Alianza Global
para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

Hacia una cooperación al desarrollo más eficaz

INFORME DE AVANCES 2019

OCDE

PNUD

Hacia una cooperación al desarrollo más eficaz

INFORME DE AVANCES 2019

Este trabajo está publicado bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados a partir de aquí no representan necesariamente la visión oficial de los estados miembros de la OCDE; ni aquellos de Naciones Unidas, incluyendo el PNUD, y tampoco de los Estados Miembros del Sistema de Naciones Unidas.

Tanto este documento, así como cualquier dato y cualquier mapa que se incluya en él, se entenderán sin perjuicio respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área, y no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas o del PNUD sobre la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área o sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Por favor, cite esta publicación de la siguiente manera:
OECD/UNDP (2020), *Hacia una cooperación al desarrollo más eficaz: Informe de avances 2019*, OECD Publishing, Paris, *https://doi.org/10.1787/ed0e092e-es*.

ISBN 978-92-64-83310-4 (impresa)
ISBN 978-92-64-89528-7 (pdf)

La OCDE no garantiza la exacta precisión de esta traducción y no se hace de ninguna manera responsable de cualquier consecuencia por su uso o interpretación.
Revisión/edición final de la versión en español: Alejandra Mantecón del Olmo.

Las erratas de las publicaciones se encuentran en línea en: *www.oecd.org/about/publishing/corrigenda.htm*.

© OCDE, PNUD 2020

El uso del contenido del presente trabajo, tanto en formato digital como impreso, se rige por los términos y condiciones que se encuentran disponibles en: *http://www.oecd.org/termsandconditions*.

Prefacio

Para afrontar la magnitud y la complejidad de los desafíos del desarrollo, es fundamental que se produzca un cambio de paradigma en las asociaciones para el desarrollo. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcan claramente los objetivos a alcanzar, mientras que el proceso de financiación para el desarrollo nos ayuda a comprender cómo lograrlo con éxito. Si queremos que la Agenda 2030 avance según lo previsto y no dejar a nadie atrás, será fundamental analizar cómo nos asociamos y colaboramos de acuerdo con los principios de eficacia consensuados internacionalmente: apropiación por parte de los países socios, enfoque en resultados, alianzas incluyentes, transparencia y responsabilidad compartida.

La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (en adelante, Alianza Global) concentra sus esfuerzos en conseguir un desarrollo más eficaz. Su instrumento estrella es el ejercicio bianual de monitoreo, que evalúa los avances hacia los principios de eficacia a la vez que actúa como herramienta para la responsabilidad mutua y el aprendizaje entre los gobiernos de los países socios y sus socios de desarrollo. Este ejercicio también proporciona datos y evidencias importantes para los procesos de seguimiento y revisión de los ODS y la financiación para el desarrollo.

Como copresidentes de la Alianza Global, nos gustaría expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que han contribuido al éxito de la ronda de monitoreo de 2018. Ante todo, queremos reconocer la labor de los gobiernos de los 86 países socios que lideraron el proceso en sus respectivos territorios. También nos gustaría reconocer el esfuerzo de los más de cien socios para el desarrollo, así como de los cientos de representantes de la sociedad civil, empresas, sindicatos, fundaciones, parlamentos y gobiernos municipales que participaron en el monitoreo. Con ello queda demostrado que la eficacia nos importa a todos. Expresamos asimismo nuestro agradecimiento al Equipo Conjunto de Apoyo OCDE-PNUD, por facilitar la labor de seguimiento y preparación de este informe. Por último, quisiéramos dar las gracias a la Copresidencia saliente de la Alianza Global, Alemania y Uganda, por su compromiso y apoyo durante todo el proceso.

Nuestros esfuerzos no deben perder fuelle. El presente informe es un punto de partida para el diálogo y la acción. Debemos trabajar juntos para asegurarnos de que los datos y las evidencias que aquí se recogen se utilizan para mejorar la calidad de la cooperación, maximizar los efectos de las acciones conjuntas para alcanzar los ODS y sacar el máximo partido a cada céntimo para acabar con todas las formas de pobreza y reducir la desigualdad. El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global está liderado por los países. Dado que la cooperación está en continua evolución, seguiremos adaptando el proceso de monitoreo para responder a las necesidades específicas del contexto y alinearnos con el seguimiento y la revisión de los ODS. De este modo, la Alianza Global contribuirá a un multilateralismo más inclusivo y a la creación de alianzas más eficaces, algo imprescindible para que la “década del cumplimiento” se haga realidad.

Monowar Ahmed
Secretario General
División de Relaciones Económicas
Ministerio de Finanzas
República Popular de Bangladesh

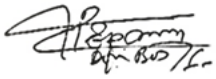

Daniel Epembe Mosango
Secretario General
Ministerio de Planificación
República Democrática del Congo

Thomas Gass
Embajador, Adjunto al Director General
Jefe del Departamento de Cooperación Sur
Departamento Federal de Asuntos Exteriores
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación

Vitalice Meja
Director Ejecutivo, Reality of Aid Africa
Miembro de la Asociación de OSC para la Eficacia del Desarrollo (CPDE)

Prólogo

Tiene ante usted el Informe de avances de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo de 2019. Las Partes I y II del presente Informe se publicaron con anterioridad a la Cumbre de Nivel Senior de la Alianza Global, celebrada los días 13 y 14 de julio de 2019 en paralelo al Foro de Alto Nivel de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de 2019. En ellas se presentan los resultados del análisis de los datos recolectados durante la ronda de monitoreo de la Alianza Global de 2018. Los informes de progreso de la Alianza Global permiten a los tomadores de decisiones analizar las tendencias a la hora de incluir los principios de la eficacia de la cooperación al desarrollo en las acciones llevadas a cabo en los países, así como obtener una visión global de los aspectos más relevantes de la agenda de eficacia para los próximos años.

Las Partes I y II presentan un análisis y conclusiones sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos sobre la eficacia acordados internacionalmente. Por último, la Parte III, basada en los debates mantenidos durante la Cumbre de Nivel Senior de la Alianza Global, refleja los puntos de vista de los actores de la Alianza Global sobre las evidencias presentadas en las Partes I y II, así como los mensajes principales sobre cómo enfocar en un futuro tanto el ejercicio de monitoreo como los esfuerzos para la eficacia.

Desde 2014, la Alianza Global elabora informes de progreso para generar evidencias sobre la implementación de los principios para la eficacia de la cooperación acordados internacionalmente, así como identificar los avances y los desafíos existentes. Estos informes se basan en la información recolectada por los países y constituyen una de las pocas fuentes de análisis y datos agregados sobre la eficacia de la cooperación a nivel mundial. Los informes de progreso -una publicación conjunta de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)- tienen por objetivo garantizar que la eficacia sigue siendo igual de relevante en la agenda internacional de desarrollo, a la vez de promover el desarrollo de mejores políticas que obtengan mejores resultados allí donde es más importante: sobre el terreno.

Salvo que se indique expresamente lo contrario, todos los datos presentados a continuación son informaciones de primera mano de los países socios que participaron en el ejercicio bienal de monitoreo de la Alianza Global. Estos datos se han completado con las últimas informaciones disponibles, conforme figura en las referencias.

Agradecimientos

El documento *Hacia una cooperación al desarrollo más eficaz. Informe de avances de 2019* ha sido preparado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a instancias de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. La OCDE y el PNUD agradecen la implicación de la Copresidencia y los miembros del Comité Directivo durante la ronda de monitoreo de 2018.

Este informe no habría sido posible sin la contribución de los gobiernos de los 86 países socios que han liderado el ejercicio de análisis nacional, ni sin la participación de los socios para el desarrollo. En particular, el Equipo Conjunto de Apoyo OCDE-PNUD quiere expresar su agradecimiento a los coordinadores nacionales que han gestionado el proceso de recopilación de datos, así como a los puntos focales de los organismos de desarrollo, los organismos de la sociedad civil, las empresas, los sindicatos, los parlamentos, las fundaciones y los gobiernos municipales que han participado en el proceso, tanto a nivel nacional como internacional.

El presente informe ha sido elaborado por un equipo compuesto por Jonas Bausch, Cibele Cesca, Rebekah Chew, Jonas Deusch, Piper Hart y Valentina Orrù, con la coordinación de Regina Gallego, bajo la dirección estratégica de Hanna-Mari Kilpelainen y Yuko Suzuki Naab, y la dirección general de Paloma Duran y Lalaguna y Margaret Thomas.

El Equipo Conjunto de Apoyo OCDE-PNUD también quiere transmitir su reconocimiento, por su significativa contribución al proyecto, a las personas que figuran a continuación: Yasmin Ahmad, Rolando Avendano, Aussama Bejraoui, Marisa Berbegal Ibáñez, Michael Castro, Neil Cole, Aneta Dujanovic, Cyprien Fabre, Karin Fällman, Katherine Gifford, Giorgio Gualberti, Alejandro Guerrero-Ruiz, Jenny Hedman, Zohra Khan, Silvia Kirova, Jens Kromann Kristensen, Ida McDonnell, Annelise Parr, Helena Ramos, Rachel Scott, Andrzej Suchodolski, Brian Tomlinson y Jacqueline Wood.

También queremos agradecer la labor de Thomas Boehler, Emily Davis, Rafael Duque Figueira, Beakal Fasil, Hélène Gaston, Orria Goni, Anjali Karnavar, Rod Mamudi, Susan Rantalainen, Yumna Rathore, Rufei Wang y Zakaria Zoundi, así como de todas las personas que han trabajado desde las oficinas centrales del PNUD, por su apoyo durante la ronda de monitoreo. Por último, la OCDE y el PNUD quieren agradecer a Jennifer Allain, Stacey Bradbury, Sara Casadevall Bellés, Gillian Chalmers, Stephanie Coic, Lisbel Gavara, Susan Sachs y Henri-Bernard Solignac-Lecomte sus sugerencias y colaboraciones en la elaboración de este documento para su publicación.

Índice

Prefacio 3

Prólogo 4

Agradecimientos 5

Guía del lector 10

Abreviaturas y Siglas 12

Resumen ejecutivo 14

1 Panorama general de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global 17

Parte I. Cómo los países socios están promoviendo alianzas eficaces 33

2 El liderazgo de los gobiernos de los países socios ha hecho avanzar las aspiraciones nacionales de desarrollo 34

3 Los gobiernos de los países socios pueden promover una participación más significativa para maximizar el enfoque inclusivo 56

4 Los mecanismos de responsabilidad compartida se adaptan a un panorama de desarrollo en constante evolución 83

Parte II. Cómo los socios para el desarrollo promueven alianzas eficaces y lideradas por los países 94

5 Del dicho al hecho: Los socios para el desarrollo no permiten que los países se apropien plenamente de las iniciativas de desarrollo 95

6 Los socios para el desarrollo están tomando medidas para mejorar el enfoque inclusivo para el desarrollo 132

7 Los socios para el desarrollo mejoran la transparencia de la información sobre cooperación para el desarrollo como medida importante para mejorar la rendición de cuentas 147

Parte III. Reflexiones de los actores de la Alianza Global 161

8 Pensando en el futuro: reflexiones iniciales de los actores de la Alianza Global 162

Anexo A. Cobertura de los indicadores 168

Anexo B. Ronda de monitoreo de 2018 170

Figuras

Figura 1.1. Principios para una cooperación eficaz al desarrollo 19
Figura 1.2. Países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 20
Figura 1.3. Tipos de socios para el desarrollo que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 21
Figura 1.4. El progreso de los países socios en la planificación del desarrollo es significativo 23
Figura 1.5. El uso de marcos de resultados e instrumentos de planificación nacionales por los socios para el desarrollo está disminuyendo 24
Figura 1.6. Disminución de la previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo 25
Figura 1.7. Avances en los sistemas de gestión de las finanzas públicas y en el uso de estos 25
Figura 1.8. Los gobiernos de los países socios y los socios para el desarrollo consultan con una variedad de actores del desarrollo 26
Figura 1.9. Deterioro del entorno en el que operan las organizaciones de la sociedad civil 27
Figura 1.10. Diferencias de opinión sobre la calidad del diálogo público-privado 28
Figura 1.11. La transparencia de la cooperación al desarrollo se mantiene estable 29
Figura 1.12. Los mecanismos de responsabilidad mutua evolucionan 30
Figura 2.1. Número de países socios que incluyen referencias a la Agenda 2030 o a los ODS en sus estrategias nacionales de desarrollo 36
Figura 2.2. Disminución de las referencias a la Agenda 2030/los ODS en los planes nacionales 37
Figura 2.3. La calidad de la planificación del desarrollo nacional ha mejorado desde 2011 39
Figura 2.4. La calidad de la planificación del desarrollo es superior en los países de renta baja 40
Figura 2.5. Progreso en la elaboración de estrategias nacionales de desarrollo y marcos de resultados desde 2016 42
Figura 2.6. Cantidad de países con capacidad para generar estadísticas básicas 44
Figura 2.7. Ciclo presupuestario 46
Figura 2.8. Avances por parte de los países socios en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de las finanzas públicas 47
Figura 2.9. Los avances de los países socios en diferentes ámbitos de la gestión de las finanzas públicas son irregulares 48
Figura 2.10. Se necesitan avances significativos para que los sistemas nacionales cumplan con los requisitos de seguimiento y divulgación pública de las asignaciones vinculadas con el género 52
Figura 3.1. Los gobiernos de los países realizan amplias consultas durante el diseño de las estrategias nacionales de desarrollo, pero la organización de procesos participativos es menos frecuente 61
Figura 3.2. Pocos gobiernos de países socios hacen públicos los informes sobre los avances en la implementación de la estrategia nacional de desarrollo 62
Figura 3.3. Deterioro de los entornos favorables en los que operan las OSC 63
Figura 3.4. Los actores relevantes tienen diversas opiniones sobre el entorno favorable para las OSC 66
Figura 3.5. Las Organizaciones de la Sociedad Civil afirman que no se aprovechan las consultas de forma sistemática para el diseño de políticas nacionales de desarrollo 67
Figura 3.6. Divergencia de opiniones sobre la libertad de expresión 68
Figura 3.7. El acceso a los recursos no se considera muy restringido 69
Figura 3.8. Criterios de calidad para el diálogo público-privado 72
Figura 3.9. Actores relevantes que participaron en la evaluación de la calidad del diálogo público-privado 72
Figura 3.10. Divergencia de opiniones de los actores sobre la calidad del Diálogo del Sector Público Privado 73
Figura 3.11. Diez temas principales abordados en el diálogo público-privado 76
Figura 3.12. Principios para una participación eficaz del sector privado mediante la cooperación al desarrollo 79
Figura 4.1. Menos de la mitad de los países socios dispone de mecanismos de responsabilidad mutua de calidad 85
Figura 4.2. Los mecanismos de responsabilidad mutua son cada vez más inclusivos 88

Figura 5.1. Las estrategias de país de los socios para el desarrollo están muy alineadas con las prioridades nacionales, pero en menor medida con los MRP 98
Figura 5.2. Alineación con las prioridades de desarrollo nacionales en las estrategias de país y los proyectos individuales 99
Figura 5.3. Los socios para el desarrollo hacen cada vez más referencia a la Agenda 2030 en las estrategias de país 100
Figura 5.4. La alineación de los objetivos de los proyectos de la mayoría de los socios para el desarrollo es menor 102
Figura 5.5. Las estrategias nacionales de desarrollo son los instrumentos de planificación más utilizados por los socios para el desarrollo para alinearse con los objetivos del gobierno 103
Figura 5.6. La confianza de los socios para el desarrollo en los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo definidos por los países es cada vez menor 104
Figura 5.7. La disminución del uso de marcos de resultados indica un menor respeto del espacio político y el liderazgo de los países, especialmente para los socios bilaterales 105
Figura 5.8. La participación del gobierno en las evaluaciones ha aumentado levemente; sin embargo, los resultados de los socios para el desarrollo son variables 107
Figura 5.9. La OMS obtiene los mejores resultados en cuanto a la alineación de los proyectos 108
Figura 5.10. A nivel global, la previsibilidad anual mejoró para todos los socios para el desarrollo 111
Figura 5.11. La previsibilidad es inferior en los PMD, los contextos extremadamente frágiles y los países altamente dependientes de la AOD 112
Figura 5.12. La previsibilidad a medio plazo es cada vez menor 114
Figura 5.13. La disponibilidad de las previsiones de gastos y la proporción de la cooperación para el desarrollo dentro del presupuesto siguen la misma tendencia 115
Figura 5.14. A diferencia de la mayoría de los socios para el desarrollo, los organismos de la ONU mejoran la previsibilidad de gastos y la cooperación para el desarrollo en los presupuestos nacionales 116
Figura 5.15. Características del uso de los sistemas nacionales de GFP 118
Figura 5.16. El uso de los sistemas nacionales de GFP aumentó desde 2011 119
Figura 5.17. Los miembros del CAD lideran el aumento del uso de los sistemas de GFP de los países socios 120
Figura 5.18. Los países de renta media-baja hacen un mayor uso de los sistemas nacionales 121
Figura 5.19. A pesar del progreso, no todos los miembros del CAD han podido desligar totalmente su AOD 124
Figura 5.20. La vinculación de la AOD de algunos Países Menos Desarrollados es cada vez mayor 125
Figura 6.1. Las OSC son las más consultadas cuando se preparan las estrategias de país de los socios para el desarrollo 135
Figura 6.2. Las OSC de la mayoría de los países afirmaron que las consultas de los socios para el desarrollo son ocasionales y no inclusivas 136
Figura 6.3. Principales actores implementadores de los mayores proyectos aprobados en 2017 137
Figura 6.4. Los socios para el desarrollo y los gobiernos de los países socios no organizan debates sistemáticos sobre la promoción del entorno favorable para las OSC 138
Figura 6.5. Los gobiernos y las OSC de la mayoría de los países socios consideran que los mecanismos de financiación de los socios para el desarrollo se centran en sus propias prioridades programáticas 140
Figura 6.6. Tipos de ayuda que el CAD proporciona a las OSC (general) y ayuda que proporciona a través de ellas (asignada) (2010-2017) 142
Figura 6.7. Se necesita información más transparente sobre la ayuda de los socios para el desarrollo a las OSC 143
Figura 7.1. Dimensiones de transparencia evaluadas a través de los tres sistemas y estándares de presentación de información 150
Figura 7.2. La transparencia de la cooperación para el desarrollo se mantiene estable 151
Figura 7.3. El CRS ha mejorado para una proporción de los socios para el desarrollo 153
Figura 7.4. Las previsiones a futuro se reducen 154
Figura 7.5. Los socios multilaterales lideran las mejoras en la información aportada a la IATI 154
Figura 7.6. Los socios para el desarrollo afirman que las evaluaciones mutuas son muy inclusivas 157
Figura 7.7. Los socios para el desarrollo consideran que las evaluaciones mutuas son eficaces 158

Cuadros

Cuadro 2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco conjunto de resultados 37
Cuadro 2.2.Evaluación de la calidad de la planificación del desarrollo nacional 39
Cuadro 2.3. Políticas y procesos nacionales de planificación del desarrollo 41
Cuadro 2.4. Mejora de la capacidad estadística para obtener mejores resultados en materia de desarrollo 43
Cuadro 2.5. ¿Qué es un sistema de gestión de finanzas públicas y cómo se evalúa su calidad? 45
Cuadro 2.6. Soluciones contextualizadas para mejorar la gestión de las finanzas públicas 49
Cuadro 2.7. Pequeños estados insulares en desarrollo en la ronda de monitoreo de 2018 50

Cuadro 2.8. Evaluación de los sistemas gubernamentales y la transparencia para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer 51
Cuadro 3.1. Impulsando el potencial de los diferentes actores relevantes 59
Cuadro 3.2. Condiciones para maximizar la participación eficaz de las OSC y sus contribuciones al desarrollo 64
Cuadro 3.3. Diálogo público-privado en Bangladesh. La historia de BUILD 74
Cuadro 3.4. La participación de las Pequeñas y Medianas Empresas es fundamental para un diálogo público-privado inclusivo 77
Cuadro 3.5. Principios y directrices para una participación eficaz del sector privado mediante la cooperación para el desarrollo 78
Cuadro 4.1. Evaluación de la responsabilidad mutua a nivel nacional 85
Cuadro 4.2. Los sistemas de información de los países socios hacen un seguimiento de la cooperación para el desarrollo 88
Cuadro 4.3. Los mecanismos de responsabilidad mutua varían según el contexto del país 89
Cuadro 4.4. Resultados de la encuesta sobre responsabilidad mutua del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo 91
Cuadro 5.1. De qué manera se evalúa la alineación de los socios para el desarrollo 98
Cuadro 5.2. La Agenda 2030 se utiliza cada vez más como un marco de resultados global 100
Cuadro 5.3. El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global es la única fuente de datos para evaluar la meta 17.15 de los ODS: “Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país”[1] 104
Cuadro 5.4. La OMS garantiza una alineación sólida entre los proyectos 107
Cuadro 5.5. Desarrollo de la capacidad estadística: mejorar los sistemas estadísticos nacionales a través de su uso 108
Cuadro 5.6. ¿Qué significa utilizar los sistemas nacionales? 117
Cuadro 5.7. Factores determinantes para el uso de los sistemas nacionales de GFP 123
Cuadro 6.1. Las OSC y el sector privado como implementadores de los proyectos 137
Cuadro 6.2. Coordinación del apoyo a las OSC en Samoa 140
Cuadro 6.3. Diferencia de financiación para las OSC 141
Cuadro 6.4. Estudio sobre cómo trabajan los miembros del CAD con la sociedad civil 143
Cuadro 7.1. Medidas de la Alianza Global para la transparencia 149
Cuadro 7.2. El CRS se concentra en los ODS 152
Cuadro 7.3. Cómo se usan los datos sobre la cooperación para el desarrollo: Ejemplos de buenas prácticas 155
Cuadro 7.4. La IATI tiene por objetivo aumentar la disponibilidad y la utilidad de los datos nacionales 156

Guía del lector

Ronda de monitoreo de la Alianza Global de 2018: Metodología

A diferencia de otros marcos mundiales de rendición de cuentas sobre la eficacia de la ayuda, el ejercicio de monitoreo de la Alianza Global se centra en la calidad de las asociaciones de desarrollo y no tanto en los resultados de desarrollo en sí mismos. El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global reconoce que los distintos actores involucrados en el desarrollo representan distintos papeles y asumen distintas responsabilidades. Por esta razón, el ejercicio está liderado por los gobiernos de los países, es de carácter voluntario y tiene por objeto fomentar el diálogo entre múltiples actores interesados a nivel nacional, regional y global. Este ejercicio pretende fomentar cambios en la cooperación al desarrollo, recopilando evidencias nacionales sobre los avances y los retos encontrados. A partir de estos datos, los diferentes actores involucrados en el ejercicio pueden trazar un nuevo camino a seguir.

Los gobiernos de los países socios que optan de manera voluntaria por llevar a cabo el ejercicio de monitoreo en su país[1] seleccionan un punto focal en el gobierno para dirigir el proceso. Este ejercicio liderado por el gobierno tiene por objetivo fomentar el diálogo entre múltiples actores interesados. La *Guía de Monitoreo para Coordinadores Nacionales de 2018* (AGCED, 2018[1]) recomienda que los puntos focales gubernamentales colaboren en la recolección de datos con los representantes de agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, con la sociedad civil, el sector privado, los parlamentarios y otros actores relevantes con el apoyo y el asesoramiento del Equipo Conjunto de Apoyo OCDE-PNUD.

Los datos generados por el proceso de monitoreo han de ser validados por los múltiples actores involucrados en el ejercicio, lo que garantiza la calidad de los informes y contribuye a que se comprendan los avances y los desafíos existentes a la hora de cumplir con los compromisos de eficacia. Por este motivo, se anima a los puntos focales gubernamentales a que inviten a representantes de todos los grupos interesados a reunirse durante esta importante fase. Más de la mitad de los países socios (46 de 86) participantes realizaron el ejercicio como un proceso completo multilateral a nivel nacional integrado en los mecanismos nacionales existentes, con el liderazgo de un gobierno capacitado y dotado de recursos adecuados. Otros países (40 de 86), si bien están deseosos de participar en el ejercicio de monitoreo, llevaron a cabo el ejercicio con diferentes niveles de involucración de los diferentes actores de cooperación presentes en el país, dependiendo del contexto y de los desafíos específicos a los que se enfrentan.

El ejercicio de monitoreo ofrece varias ventajas: por un lado, brinda una oportunidad a los gobiernos para mejorar sus capacidades nacionales de monitoreo de la eficacia; por otro, sirve como punto de partida para movilizar y fomentar un debate con los actores involucrados sobre la calidad de la cooperación existente, estrechar relaciones y generar una mayor confianza. Para los socios de desarrollo, el ejercicio permite identificar en qué aspectos es necesario avanzar a fin de trabajar de manera más eficaz con los países socios, además de fomentar la búsqueda de soluciones conjuntas para los desafíos comunes. En el caso de los socios nacionales de desarrollo, el ejercicio les proporciona un único proceso multilateral para lanzar un debate con el gobierno y los socios internacionales y buscar soluciones para que las asociaciones de desarrollo sean más eficaces.

La Alianza Global basa su análisis en diez indicadores que reflejan la esencia de los cuatro principios para una cooperación eficaz al desarrollo. Algunos de estos indicadores surgieron en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (OCDE, 2005[2]); otros se introdujeron en 2012 para captar las dimensiones más amplias del Acuerdo de Alianza de Busan, a petición de los países en desarrollo. En 2017 se llevó a cabo una profunda revisión de los indicadores, en consonancia con el mandato renovado de la Alianza Global para reflejar mejor los desafíos de la Agenda 2030[2]. A lo largo de este informe se describe de forma general la metodología empleada para los diez indicadores (a menudo en un recuadro). Para conocer la metodología de monitoreo de la Alianza Global en mayor profundidad, pueden remitirse a los siguientes documentos : *Guía de Monitoreo para Coordinadores Nacionales de 2018* (AGCED, 2018[1]), el Documento Técnico Complementario (AGCED, 2018[3]),la *ronda de monitoreo de 2018: Miniguía de Socios para el Desarrollo* (AGCED, 2018[4]) y los *Términos de referencia indicativos para el Monitoreo para los Socios para el Desarrollo* (AGCED, 2018[5]).

Cómo leer este informe

A menos que se indique lo contrario, todos los resultados y conclusiones presentados en este informe se basan en los datos de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global. Para las comparaciones con 2016, se utilizan los datos de la ronda de monitoreo de 2016. En el caso de 2011, se utilizan datos del monitoreo de la Declaración de París.

A modo de referencia y aclaración del lenguaje usado en el Informe de avances de 2019:

- Los términos "**País socio o territorio socio**" hacen referencia a países en vías de desarrollo y los territorios que contribuyeron a la ronda de monitoreo de la Alianza Global de 2018[3].
- "**Socio para el desarrollo**" se utiliza para las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales o sus agencias ejecutivas, que proporcionan cooperación al desarrollo. También incluye los miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y los socios bilaterales no pertenecientes al mismo, así como socios multilaterales de desarrollo, por ejemplo, bancos multilaterales de desarrollo y fondos verticales.
- "**Actores del desarrollo**" se utiliza para referirse a la amplia gama de partes interesadas en el desarrollo. Esto incluye, por ejemplo, la sociedad civil y los socios de desarrollo definidos anteriormente y los socios de desarrollo no convencionales (por ejemplo, el sector privado y las fundaciones).

Todos los porcentajes referidos a los países socios deben interpretarse como proporciones de la muestra global de monitoreo de 2018, compuesta por 86 países socios, a menos que se especifique lo contrario. Algunos porcentajes describen un subconjunto de los 86 países socios.

Abreviaturas y Siglas

AGCED	Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BMD	Bancos Multilaterales de Desarrollo
BUILD	Iniciativa empresarial líder en desarrollo (por sus siglas en inglés)
CABRI	Colaboración en Materia de Reforma Presupuestaria para África (por su sigla en inglés)
CAD	Comité de Asistencia al Desarrollo
CPA	Ayuda Programática por País (por sus siglas en inglés)
CPDE	Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo (por sus siglas en inglés)
CPIA	Evaluación de Políticas y Marco Institucional (por sus siglas en inglés)
CRF	Marco de resultados del país (por sus siglas en inglés)
CRS	Sistema de Notificación de los Países Acreedores (por sus siglas en inglés)
DCF	Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
DPP	Diálogo Público-Privado
FPAN	Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible
FSS	Encuesta sobre los Planes de Desembolso Futuros de los Donantes (por sus siglas en inglés)
GFP	Gestión de las Finanzas Públicas
IATI	Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (por sus siglas en inglés)
MDA	Ministerios, Departamentos y Agencias
MRP	Marcos de resultados del país
NFN	Federación de ONG de Nepal (por sus siglas en inglés)
NOD	Documento Final de Nairobi (por sus siglas en inglés)
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OI	Organizaciones Internacionales
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PEFA	Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (por sus siglas en inglés)
PEID	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
PMD	Países Menos Desarrollados
PNCD	Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRMA	Países de Renta Media Alta
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USD	Dólares Americanos
VNR	Revisiones Voluntarias Nacionales (por sus siglas en inglés)
RNB	Renta Nacional Bruta
ENC	Estrategia nacional de cooperación
UNSDCF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

Resumen ejecutivo

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reclaman medidas urgentes para forjar alianzas eficaces, conforme se establece en el ODS 17. La Agenda 2030 insta a aplicar un enfoque que incluya a toda la sociedad mediante acciones colectivas de todos los actores para ofrecer soluciones sostenibles a las personas y al planeta, sin dejar a nadie atrás. La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo promueve alianzas más eficaces para obtener resultados duraderos en materia de desarrollo. Creada en base al Acuerdo de la Alianza de Busan (2011), la Alianza Global fomenta una mayor eficacia en las labores de cooperación al desarrollo de todos los actores, tal y como se reafirmó en la segunda Reunión de Alto Nivel de Nairobi en 2016.

Este informe presenta las conclusiones de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global. Evalúa la eficacia con la que los gobiernos han establecido un entorno favorable para las iniciativas nacionales de desarrollo que favorezca la participación de toda la sociedad y en qué medida los socios para el desarrollo prestan su apoyo partiendo de las prioridades de desarrollo de los países y aprovechando los sistemas y las capacidades nacionales existentes. El ejercicio de monitoreo global bienal de la Alianza Global utiliza diez indicadores basados en los cuatro principios acordados internacionalmente para una cooperación eficaz al desarrollo, así como en la calidad de las alianzas que se forjan para obtener resultados en materia de desarrollo: apropiación por parte de los países, enfoque/foco en resultados, alianzas incluyentes y transparencia y la responsabilidad compartida. Los datos generados con el análisis de la Alianza Global se basan en la información proporcionada por los países y también contribuyen al seguimiento y la revisión de los ODS (Metas ODS 17.16, 17.15 y 5c).

Los gobiernos de los países socios han hecho avances significativos para mejorar la planificación para el desarrollo nacional. Desde 2011, la proporción de países socios con una estrategia nacional óptima de desarrollo prácticamente se ha duplicado (pasando del 36% al 64%). Asimismo, los países socios, al igual que sus socios para el desarrollo, están incluyendo los ODS en sus agendas y los objetivos cada vez se emplean con más frecuencia como marco común para los resultados. Sin embargo, que esta mejora de la planificación del desarrollo realmente dé todos sus frutos, el vínculo entre las estrategias y los recursos para implementarlas también debe reforzarse, además de acompañarse de un proceso sólido de seguimiento y evaluación.

Los socios para el desarrollo están cada vez menos alineados con las prioridades de los países socios y sus marcos de resultados. Desde 2016, los objetivos de los proyectos se encuentran menos alineados con las prioridades de los países socios, se basan menos en los resultados nacionales, las estadísticas y los sistemas de seguimiento de dichos países. Si bien los bancos multilaterales de desarrollo cada vez confían más en los marcos de resultados de los países, los socios bilaterales para el desarrollo cada vez lo hacen en menor medida. La falta de disponibilidad de datos oficiales supone una limitación para todos los implicados y pone de relieve la necesidad de que los países socios y los socios para el desarrollo realicen un esfuerzo conjunto por utilizar y mejorar las estadísticas y los sistemas de seguimiento nacionales.

La previsibilidad a medio plazo de los proyectos de la cooperación para el desarrollo es cada vez menor. Los países socios señalan que cada vez disponen de menos información a medio plazo sobre las previsiones de gastos y los planes de implementación de sus socios para el desarrollo, lo que a su vez se traduce en que la proporción de financiación al desarrollo registrada en los presupuestos de los países socios y sometidos a control parlamentario sea cada vez menor. Esta tendencia dificulta que los países socios puedan planificar y presupuestar de manera eficaz sus estrategias de desarrollo y limita la rendición de cuentas por los planes de desarrollo nacional mediante un control parlamentario.

Las mejoras en los sistemas de gestión de las finanzas públicas (GFP) no han supuesto que los socios para el desarrollo los utilicen más. Lo que más ha avanzado en los sistemas de GFP es la elaboración de presupuestos; sin embargo, todavía existe un claro margen de mejora en los ámbitos de auditorías y adquisiciones/contrataciones públicas, y también es preciso velar por que la GFP se adecúe a los objetivos de igualdad de género. A nivel mundial, el uso de los sistemas de GFP nacionales se ha incrementado ligeramente, sobre todo como consecuencia de la proliferación de sistemas de adquisiciones/contrataciones públicas. Sin embargo, los datos del monitoreo de la Alianza Global revelan que la calidad de los sistemas de GFP no es un factor decisivo para su uso. En realidad, cuanto más se involucran los socios para el desarrollo con los países socios y cuantos más fondos canalizan al sector público, mayor es el uso que hacen de los sistemas de gestión de las finanzas públicas.

Tanto los gobiernos de los países socios como los socios para el desarrollo necesitan consultas más sistemáticas y significativas con los actores del desarrollo. Tanto los gobiernos de los países socios como, en menor medida, los socios para el desarrollo consultan con una gran variedad de agentes nacionales (organizaciones de la sociedad civil, sector privado, parlamentarios, gobiernos subnacionales) para preparar sus estrategias de país y sus programas, respectivamente. Los resultados indican que esta colaboración podría ser más regular y predecible, e involucrar a un grupo de actores más diverso.

Se observa un deterioro del entorno favorable para las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Las OSC aseguran que el marco legal y normativo que las protege se ha deteriorado y señalan tener una libertad de expresión limitada y una protección inadecuada cuando trabajan con poblaciones vulnerables. Asimismo, las OSC no consideran que los mecanismos de financiación de los socios para el desarrollo sean predecibles, transparentes o accesibles para diversas OSC, e informan de que la financiación se orienta ante todo hacia los intereses y las prioridades de los socios. Es necesario que los países socios y los socios para el desarrollo actúen de forma concertada para apoyar a las OSC y que se las trate como iguales por derecho propio, ya que aportan conocimientos sobre las necesidades y prioridades locales en materia de desarrollo.

Para mejorar el diálogo público-privado (DPP) de los países socios, los actores deben estar mejor capacitados y el proceso debe ser relevante, además de fomentar la inclusión de un grupo más amplio de actores del sector privado. Los gobiernos de los países socios y los actores del sector privado coinciden en que ya se dispone de la confianza mutua y la buena voluntad necesarias para un diálogo sobre las políticas públicas. Sin embargo, todas las partes interesadas señalan que su capacidad de participación es limitada. Además, el sector público y el privado divergen sobre la relevancia y la inclusividad del DPP, lo que reduce su calidad. A pesar ello, los resultados también revelan que, cuando se dan las condiciones necesarias para un diálogo de calidad, el DPP se orienta a resultados y redunda en acciones conjuntas.

En cuanto a los avances hacia una mayor transparencia de la cooperación al desarrollo, los resultados son irregulares. Cada vez hay más socios que publican información sobre cooperación al desarrollo ateniéndose a normas y sistemas de información internacionales. Su información es también cada vez más completa, aunque no necesariamente más oportuna ni prospectiva. Asimismo, casi todos los países socios cuentan con un sistema de gestión de información para la cooperación al desarrollo y la mayoría de los socios para el desarrollo (83%) los utiliza. Sin embargo, la consistencia y la calidad de la información nacional publicada todavía se puede mejorar.

Como respuesta a la constante evolución del mundo del desarrollo y la ambiciosa Agenda 2030, los mecanismos de responsabilidad mutua son cada vez más inclusivos. Los países para los cuales la ayuda oficial al desarrollo sigue siendo importante cuentan con mecanismos de responsabilidad mutua de calidad para la cooperación al desarrollo. Los países socios que dependen menos de la ayuda al desarrollo utilizan otras estructuras más generales para la rendición de cuentas. Además, cada vez son más los socios para el desarrollo que participan en mecanismos de responsabilidad mutua a nivel nacional; sin embargo, cada vez son menos los países socios que marcan metas para una cooperación al desarrollo eficaz para esos socios.

Los cambios en las estructuras nacionales de cooperación al desarrollo tienen implicaciones para el proceso de monitoreo de la Alianza Global. Estos cambios estructurales ya han afectado a la forma en que se llevó a cabo la ronda de monitoreo de 2018 a nivel nacional, lo que exige una mayor atención por parte de la Alianza Global antes de la siguiente ronda de monitoreo. La Alianza Global continuará adaptándose para reflejar las oportunidades y los desafíos de la Agenda 2030 y garantizar que continúa aportando los datos más pertinentes y actualizados sobre un mundo cambiante.

Bibliografía

AGCED (2018), 2018 Monitoring Round: Mini Guide for Development Partners, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/2018MiniGuide_DevPartners.pdf.

AGCED (2018), Documento Técnico Complementario, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2018/10/Documento-T%C3%A9cnico-Complementario_ESP-final.pdf.

AGCED (2018), Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf.

AGCED (2018), Indicative Terms of Reference for Development Partners, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/ToRs_Development_Partners_Focal_Point.pdf.

OCDE (2005), Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra, OECD Publishing, París, https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf.

Notas

[1] Los Copresidentes de la Alianza Global iniciaron el ejercicio de monitoreo enviando una carta de invitación a los ministerios de los países socios para que participaran en la ronda de monitoreo de 2018.

[2] La revisión se basó en el asesoramiento técnico de un grupo asesor de monitoreo, las lecciones aprendidas de la ronda de monitoreo de la Alianza Global de 2016 y consultas en línea. Más información disponible en el sitio web de la Alianza Global: http://effectivecooperation.org/monitoring-country-progress/global-partnership-monitoring-2-0/track-2-adapting-monitoring-to-new-challenges/.

[3] Toda participación en este proceso y cualquier mención de un participante en el presente documento se realiza sin perjuicio del estado o reconocimiento internacional de dicho país o territorio.

1 Panorama general de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global

En este capítulo se proporciona una visión general sobre los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Presenta un resumen general sobre cómo los países socios están sentando las bases para una cooperación al desarrollo eficaz que involucre al conjunto de la sociedad, y sobre cómo los socios para el desarrollo están prestando apoyo a estas iniciativas nacionales.

Las Alianzas eficaces son uno de los pilares de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La adopción de la Agenda 2030 no ha reducido la magnitud de los desafíos a que se enfrenta el desarrollo mundial, que ponen en peligro los logros conseguidos con tanto esfuerzo. Por el contrario: cada vez son más inminentes y complejos, además de estar interrelacionados (Biermann, Kanie and Kim, 2017[1]). La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sirven como hoja de ruta para abordar estos desafíos utilizando un enfoque que incluya a toda la sociedad y se base en acciones colectivas de todos los actores involucrados para ofrecer soluciones duraderas para las personas y el planeta, sin dejar a nadie atrás. Las alianzas son fundamentales para alcanzar todos los ODS, conforme queda establecido en el Objetivo 17, que reclama más medios para la implementación y la revitalización de la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015[2]).

Hace más de una década que los esfuerzos internacionales se concentran en una cooperación al desarrollo más eficaz[1], con el objetivo de garantizar la movilización de todos los recursos disponibles y optimizar su potencial. Tras los procesos consecutivos de Roma (2003), París (2005) y Accra (2008), la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo fue aprobada en 2011 por 161 gobiernos líderes de instituciones multilaterales y bilaterales, representantes de la sociedad civil, el sector privado, parlamentarios y otras partes interesadas comprometidas con aumentar la eficacia de los esfuerzos conjuntos por el desarrollo (OCDE, 2011[3]). La Alianza de Busan estableció cuatro principios acordados internacionalmente para una cooperación eficaz al desarrollo (Figura 1.1), y supuso un cambio fundamental: se pasó de un enfoque tradicional de la ayuda al reconocimiento del papel cada vez más importante de los distintos actores del desarrollo (AGCED, 2016[4]).

La Alianza Global fomenta la creación de alianzas eficaces que contribuyan a obtener resultados de desarrollo duraderos

La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo es una plataforma única de múltiples actores interesados en promover la eficacia de los esfuerzos de desarrollo y la obtención de resultados sostenibles que contribuyan a alcanzar los ODS sin dejar nadie atrás. La Alianza Global tiene una orientación práctica y fomenta el intercambio de conocimientos para mejorar el impacto del desarrollo. Asimismo, apoya la aplicación a nivel nacional de los principios de eficacia acordados internacionalmente (Figura 1.1).

La Alianza Global, establecida por la Alianza de Busan, realiza un monitoreo mundial para comprobar los avances realizados en relación con los compromisos y las medidas acordadas en Busan. El principal instrumento de la Alianza Global es su ejercicio bienal de monitoreo, que desde 2013 ha evaluado los avances en la aplicación de los principios de eficacia y que constituye una fuente reconocida de datos y evidencias sobre el cumplimiento de los compromisos de eficacia[2]. Estos datos también sirven de evidencia para evaluar el cumplimiento de los ODS. La Alianza Global es la única fuente de datos para tres de los ODS: 1) Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país (ODS 17.15); 2) Alianzas entre múltiples actores interesados para el desarrollo (ODS 17.16); y 3) Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles (ODS 5.c)[3].

El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global tiene dos objetivos fundamentales. El primero es evaluar la eficacia con la que los gobiernos receptores de ayuda han establecido las bases necesarias para poder liderar los esfuerzos nacionales de desarrollo, permitir la plena participación de toda la sociedad y maximizar el impacto de sus esfuerzos conjuntos. El segundo consiste en evaluar la forma en que los socios para el desarrollo se alinean con las prioridades nacionales de desarrollo y hacen uso de los sistemas y capacidades existentes a nivel nacional para reducir la carga del país y garantizar la sostenibilidad de los resultados. El Informe de avances de 2019 aborda estos dos objetivos por separado.

El Capítulo 1 proporciona un resumen de los resultados y los capítulos 2, 3 y 4 examinan el primer objetivo, centrándose en el concepto de apropiación nacional y en cómo los países socios están sentando los cimientos para un desarrollo eficaz e inclusivo. Los Capítulos 5, 6 y 7 se centran en la eficacia de los socios para el desarrollo al contribuir a los esfuerzos nacionales de desarrollo. Por último, el Capítulo 8 presenta la perspectiva de los actores de la Alianza Global sobre los datos presentados en el informe.

Figura 1.1. Principios para una cooperación eficaz al desarrollo

Nota: OSC es el acrónimo de Organizaciones de la Sociedad Civil y BMD son Bancos Multilaterales de Desarrollo.
Fuente: Principios de cooperación eficaz (AGCED, n.d.[5]), http://effectivecooperation.org/about/principles/.

Ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global: Factores clave

Los datos recopilados durante la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global se utilizan como base para el Informe de avances[4]. Dicha ronda, la tercera de monitoreo bienal, comenzó en junio de 2018[5] y la

recopilación y validación de datos continuó hasta marzo de 2019. En ella participaron 86 países y territorios socios, una cifra récord donde la mayoría de los participantes son **países de renta media y baja**; más de la mitad se encuentran en **contextos frágiles**; y 22 son **pequeños estados insulares en desarrollo**. Casi todos los **países menos desarrollados** (43, es decir, el 91 % del total) participaron en la ronda de monitoreo (Figura 1.2).

Figura 1.2. Países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018

Cantidad de países por región, nivel de renta y fragilidad

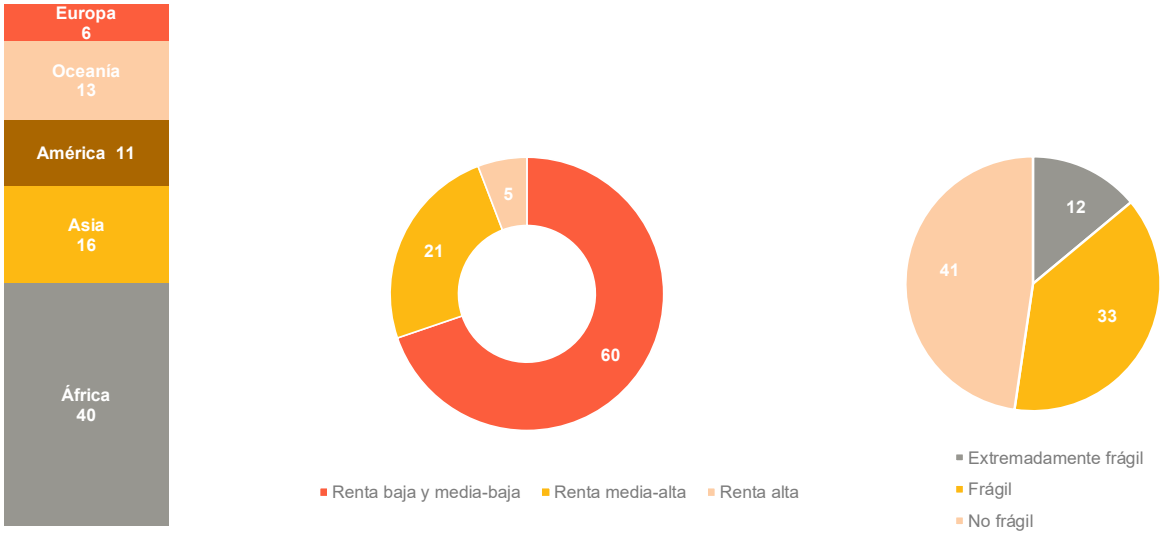

Nota: Todos los países de renta alta que participaron son pequeños Estados insulares en desarrollo.
Fuente: Clasificación de ingresos: (Banco Mundial, 2018[6]), *Clasificación de los países por ingresos*; http://datatopics.worldbank.org/world-development-indicators/stories/the-classification-of-countries-by-income.html; clasificación de la fragilidad: (OCDE, 2018[7]) *Estados de Fragilidad 2018,* https://www.oecd-ilibrary.org/development/states-of-fragility-2018_9789264302075-en.

Los 86 países socios participantes que recopilaron datos nacionales sobre la eficacia de su cooperación al desarrollo colaboraron con más de 100 **socios para el desarrollo** (Figura 1.3) y cientos de **organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector privado, fundaciones, sindicatos, parlamentarios y gobiernos locales**.

Figura 1.3. Tipos de socios para el desarrollo que participaron en la ronda de monitoreo de 2018

Cantidad de socios para el desarrollo por tipo de socio

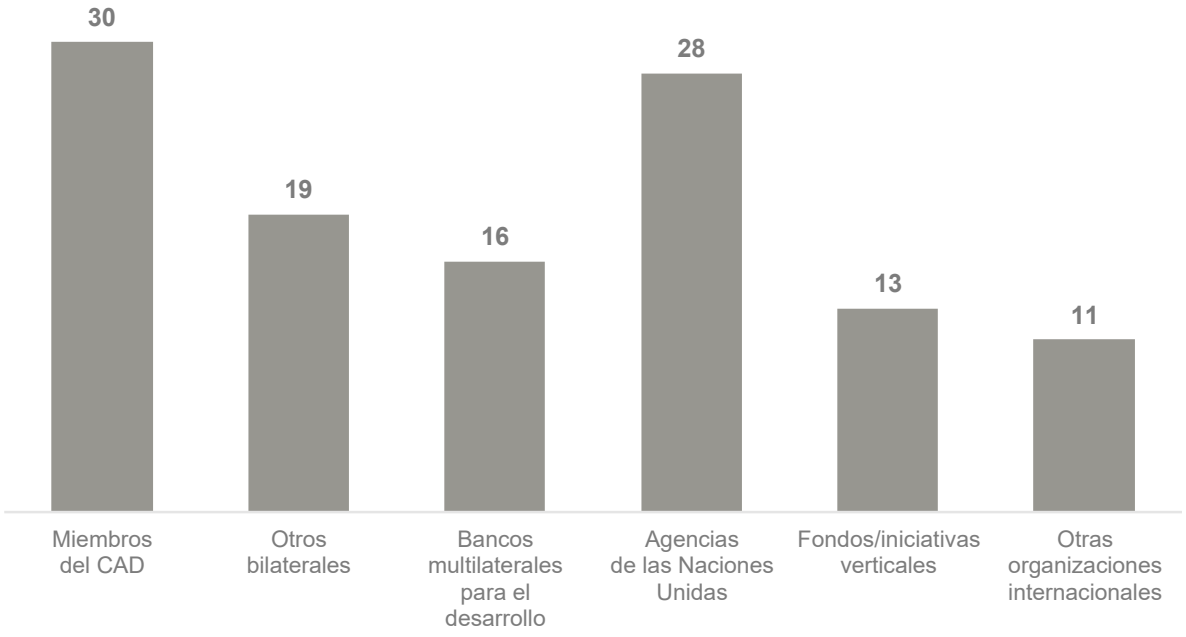

Nota: ¨Miembros del CAD¨ incluye 29 agencias bilaterales de los Estados Miembros y la Unión Europea. "Otros bilaterales" incluye a todos los socios bilaterales que no forman parte del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD). "Otras organizaciones internacionales" son aquellas que no son bancos multilaterales de desarrollo, agencias de la ONU o fondos/iniciativas verticales.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072733

El Informe de avances 2019 cubre:

- Más de 3 300 proyectos y programas (64 700 millones de USD[6]). Se ha evaluado en qué medida los socios de desarrollo han utilizado los marcos de resultados y los sistemas de monitoreo y de estadísticas nacionales, basándose en proyectos y programas concretos.
- 58 800 millones de USD en financiación al desarrollo desembolsada por los socios para el desarrollo en forma de subvenciones y préstamos. De ellos, 37 800 millones fueron desembolsados directamente al sector público en los 86 países participantes[7]. Los desembolsos efectuados al sector público son la base para evaluar la previsibilidad de la cooperación para el desarrollo y el uso de los sistemas nacionales. Para evitar la doble contabilización en aquellos casos en que un socio para el desarrollo desembolsa fondos en nombre de otro, el informe sólo incluye al socio que realizó el desembolso final a nivel nacional. Este enfoque no tiene por objeto cuantificar el apoyo de los socios para el desarrollo, sino evaluar la calidad del apoyo prestado.

Infografía 1.1. El monitoreo de la Alianza Global y los ODS

El monitoreo de la Alianza Global proporciona datos a nivel nacional para dar seguimiento y revisar los avances en torno a los ODS

Los datos a nivel nacional generados a través del monitoreo de la Alianza Global se utilizan para dar seguimiento y revisar los ODS, así como para medir el progreso sobre tres metas de los ODS. Los países socios y los socios bilaterales para el desarrollo adquieren resultados para los indicadores de las Metas 17.16 y 17.15. Además, los países socios pueden adquirir resultados para la Meta 5.c de los ODS.

La Alianza Global mide el avance alcanzado en la Meta 17.16 de los ODS, la cual trata de mejorar las alianzas entre múltiples actores del desarrollo en pos de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Indicador 17.16.1 de los ODS

Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los **resultados de la Alianza Global** indican que el 45 % de los 114 países (países socios y socios para el desarrollo bilateral) que monitorearon la eficacia del desarrollo de los diferentes actores indicaron haber avanzado hacia alianzas inclusivas, transparentes y donde hay rendición de cuentas por parte de los diferentes actores.

El monitoreo de la Alianza Global muestra el progreso respecto de la Meta 17.15 de los ODS, la cual exige respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas en aras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Indicador 17.15.1 de los ODS

Grado de utilización de los marcos de resultados de los propios países y de las herramientas de planificación por parte de los proveedores de cooperación al desarrollo.

Los **resultados de la Alianza Global** indican que ha habido un descenso en cuanto al nivel de alineamiento de los socios para el desarrollo a los marcos de resultados elaborados por los propios países, las herramientas de planificación, sus estadísticas y sistemas de monitoreo de un 64 % en la Ronda de Monitoreo de 2016 a un 62 % en 2018. Los socios para el desarrollo multilaterales están por encima del promedio en cuanto al uso de estos marcos de resultados elaborados por los propios países y de las herramientas de planificación siendo de un 66 % frente al 57% de los bilaterales.

El monitoreo de la Alianza Global también brinda datos para medir el avance en la Meta 5.c de los ODS que habla de aprobar y fortalecer políticas y leyes que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Indicador 5.c.1 de los ODS

Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin.

Los **resultados de la Alianza Global** revelan que el 19 % de los países socios cuentan con sistemas de seguimiento exhaustivos y que las asignaciones presupuestarias con perspectiva de género están disponibles públicamente. Un 59 % adicional ha tomado medidas para establecer tales sistemas y tener algunos elementos básicos en funcionamiento.

Progresos en el liderazgo y en el apoyo a los esfuerzos de desarrollo

Los gobiernos de los países socios han mejorado significativamente en la planificación nacional para el desarrollo. Desde 2011, la proporción de países socios con una estrategia nacional de desarrollo de alta calidad casi se ha duplicado, pasando del 36% al 64%. Asimismo, los países socios (al igual que sus socios para el desarrollo) están incluyendo los ODS en su planificación, lo que demuestra que estos objetivos cada vez se utilizan más como marco común de resultados. Casi todas las estrategias nacionales de desarrollo aprobadas a partir de 2015 (91%) hacen referencia a la Agenda 2030 y a los ODS. Sin embargo, se necesita continuar con los esfuerzos para conseguir que se incluyan también metas e indicadores para garantizar que los planes nacionales de desarrollo dibujen un camino claro y con objetivos medibles para la implementación de los ODS.

Para sacar el máximo provecho a la mejor planificación del desarrollo, las estrategias deben estar mejor vinculadas a recursos para su implementación y combinarse con iniciativas sólidas de monitoreo y evaluación. Únicamente la mitad de los gobiernos de países socios (53%) que disponen de información sobre los costes dentro de sus estrategias la incluyen en sus presupuestos generales. Tan solo un tercio (35%) declara disponer de la información necesaria para hacer un seguimiento de las estrategias nacionales. Únicamente un 19% incluye auditorías de género en el presupuesto. Esto demuestra la necesidad de mejorar los sistemas nacionales y la capacitación para asegurarse de que se planifica mejor el desarrollo y se mejoran la implementación y el monitoreo. Para ello es esencial que exista un proceso de retroalimentación que ayude a los países socios a mejorar sus políticas y prácticas.

Figura 1.4. El progreso de los países socios en la planificación del desarrollo es significativo

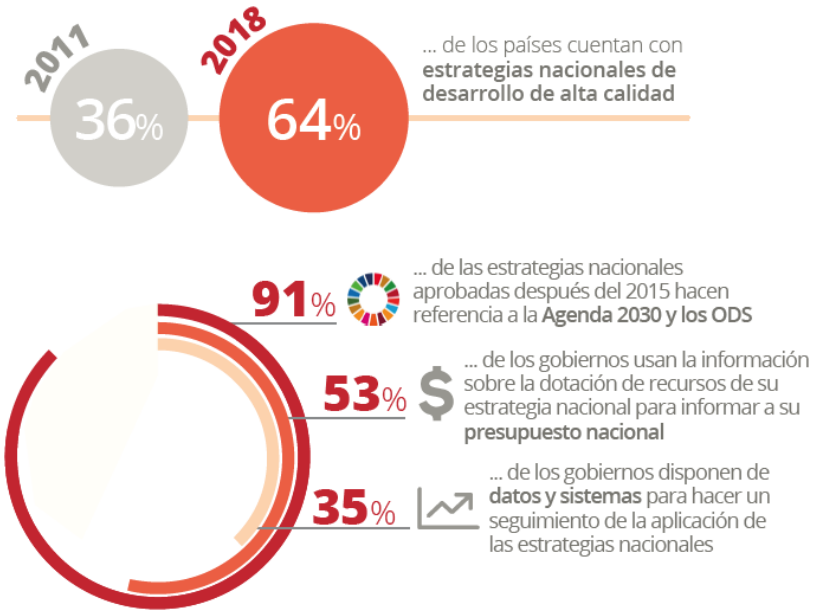

Los socios para el desarrollo están cada vez menos alineados con las prioridades de los países socios y sus marcos de resultados. Los socios para el desarrollo utilizan cada vez más la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como marco para obtener resultados en torno a objetivos compartidos. Sin embargo, desde 2016 se está viendo que, en la mayoría de los socios para el desarrollo, los objetivos de los proyectos están menos alienados con las prioridades de los países socios, y estos hacen menor uso de los resultados, las estadísticas y los sistemas de

monitoreo de los países. Aunque los bancos multilaterales de desarrollo cada vez utilizan más los marcos de resultados nacionales (72 % en 2018), los socios para el desarrollo bilaterales cada vez hacen un menor uso de ellos (del 64 % en 2016 al 57 % en 2018). Es necesario seguir promoviendo la utilización de los marcos de resultados nacionales, así como el uso y la mejora de los sistemas nacionales de estadística y monitoreo, lo que a su vez contribuirá a desarrollar el espacio político y el liderazgo de los países socios (tal y como se plantea en la meta 17.15 de los ODS). Por otro lado, es necesario que tanto los países socios como los socios del desarrollo aúnen esfuerzos para utilizar y mejorar los sistemas nacionales de estadísticas y seguimiento.

Figura 1.5. El uso de marcos de resultados e instrumentos de planificación nacionales por los socios para el desarrollo está disminuyendo

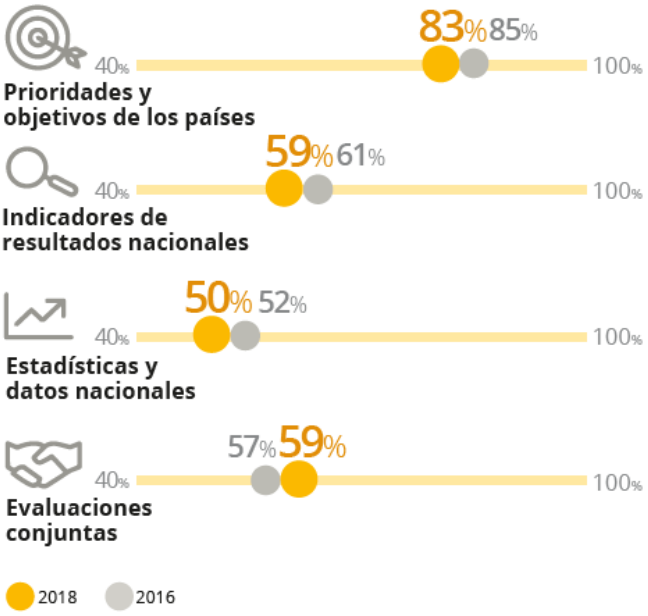

La cooperación para el desarrollo a nivel nacional es cada vez menos previsible en el medio plazo. Los países socios señalan que disponen de información limitada sobre las previsiones de gastos y los planes de implementación de sus socios para el desarrollo a medio plazo: este tipo de previsiones, sobre todo a tres años vista, están disminuyendo. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 muestran que, de media, los gobiernos de los países socios realizaron previsiones y planificaciones a medio plazo para el 56 % de los fondos de cooperación para el desarrollo que esperaban recibir en un plazo de tres años. Esta disminución se refleja en que cada vez es menor la proporción de la financiación de la cooperación al desarrollo incluida en los presupuestos de los países socios sujetos a control parlamentario (66 % en 2016 y 61 % en 2018, respectivamente), lo que debilita la rendición de cuentas sobre estos recursos a nivel nacional. Esta tendencia pone en peligro la capacidad de los países socios de planificar y presupuestar de manera eficaz sus estrategias de desarrollo y limita la rendición de cuentas por los planes nacionales de desarrollo mediante un control parlamentario.

Figura 1.6. Disminución de la previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo

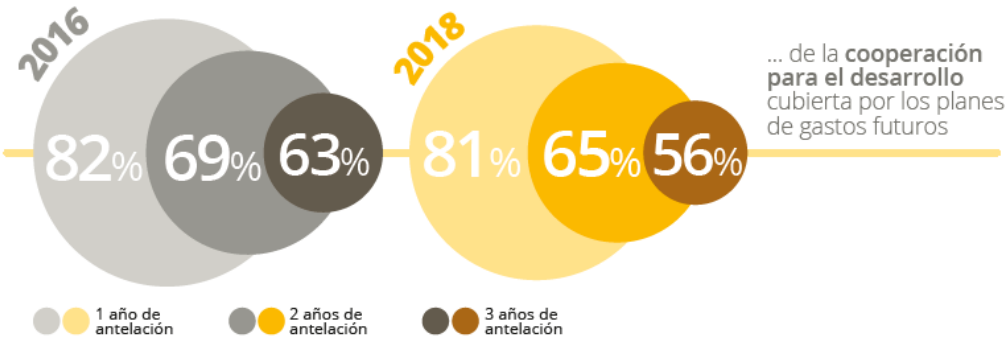

Las mejoras en los sistemas de gestión de las finanzas públicas (GFP) no han supuesto que los socios para el desarrollo los utilicen más. Los países socios están realizando mejoras constantes en los sistemas de GFP, sobre todo en lo que se refiere a la elaboración de presupuestos. Sin embargo, todavía hay un claro margen de mejora en los ámbitos de auditoría y adquisiciones/contrataciones públicas, y también es preciso velar por que la GFP se adecúe a los objetivos de igualdad de género. A nivel mundial, se ha registrado un ligero aumento en el uso de los sistemas nacionales para la gestión de las finanzas públicas (GFP), que ha pasado de un 50 % en 2016 a un 53 % en 2018. Este ascenso se ha visto motivado principalmente por un notable aumento en el uso de los sistemas de adquisiciones públicas (del 37 % en 2016 al 50 % en 2018). Los datos también muestran que, cuanto más tiempo permanecen los proveedores en los países socios, mayor es la proporción de fondos desembolsados mediante los sistemas nacionales. Esto demuestra que con una mayor capacidad institucional se aumenta el uso de los sistemas nacionales, para lo que se necesita práctica y mejoras a largo plazo.

Figura 1.7. Avances en los sistemas de gestión de las finanzas públicas y en el uso de estos

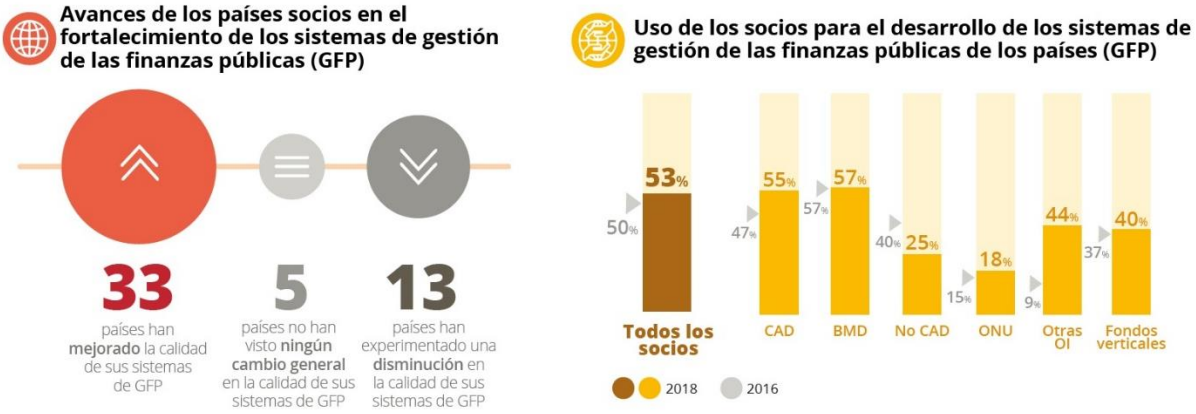

Nota: GFP: Gestión de las finanzas públicas; CAD: Comité de Asistencia al Desarrollo; BMD: Bancos multilaterales de desarrollo; OI: Organizaciones internacionales.

Cómo fomentar un enfoque de desarrollo que incluya a toda la sociedad

Tanto los gobiernos de los países socios como los socios para el desarrollo necesitan consultas más sistemáticas y significativas con los actores del desarrollo. Al diseñar las estrategias nacionales de desarrollo, los gobiernos de los países socios consultan a una gran cantidad de actores nacionales, como organizaciones de la sociedad civil (OSC), el sector privado, los parlamentarios, los gobiernos subnacionales y los socios para el desarrollo. A pesar de todo, la calidad de las consultas con las OSC ha empeorado y los marcos de regulatorios para facilitar sus operaciones se han debilitado. Solo en un 5% de los países socios las OSC indican que sus contribuciones se han reflejado de manera consistente en las políticas nacionales. Por otro lado, los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 demuestran que, de todos los actores nacionales, los socios para el desarrollo consultan más a las organizaciones de la sociedad civil (y en menor medida con otras partes interesadas nacionales) al preparar las estrategias y los programas de país. Sin embargo, las OSC afirman que estas consultas no son sistemáticas, lo que dificulta su capacidad para proporcionar información de calidad. Los resultados indican que estas oportunidades de participación de los gobiernos de los países socios y de los socios para el desarrollo podrían ser más habituales y predecibles e involucrar a un grupo de actores más diverso.

Figura 1.8. Los gobiernos de los países socios y los socios para el desarrollo consultan con una variedad de actores del desarrollo

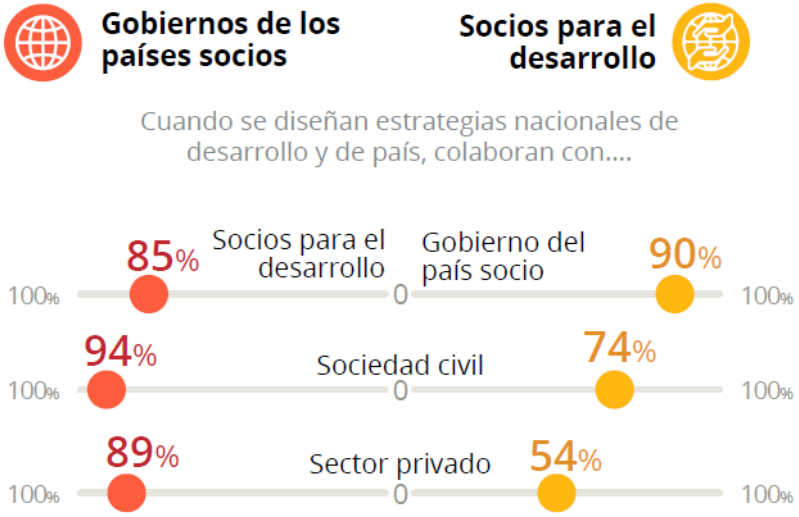

Se observa un deterioro del entorno favorable para las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Las OSC aseguran que el marco legal y normativo que las protege se ha deteriorado. En el 27 % de los países, las OSC declaran que su libertad de expresión se encuentra mayoritaria o totalmente controlada por el gobierno. Además, en el 32 % de los países las OSC señalan que las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con poblaciones marginadas y vulnerables sufren presión por parte de las autoridades. Además, las OSC no consideran que los mecanismos de financiamiento de los socios para el desarrollo sean predecibles, transparentes o accesibles y consideran que, en la mayoría de los países (82 %), esta financiación se concentra principalmente en los intereses y prioridades de los socios para el desarrollo. Las OSC representan un papel esencial y es necesario que los gobiernos de los países socios redoblen esfuerzos para fomentar un entorno favorable para las OSC que permita cumplir con la Agenda 2030 y realizar un esfuerzo conjunto desde toda la sociedad. Es necesario que los países socios y los socios para el desarrollo actúen de forma concertada para apoyar a las OSC y que se las trate como iguales por derecho propio, ya que aportan conocimientos sobre las necesidades y prioridades locales en materia de desarrollo.

Figura 1.9. Deterioro del entorno en el que operan las organizaciones de la sociedad civil

Los gobiernos de los países socios valoran la calidad del diálogo público-privado (DPP) más favorablemente que los actores del sector privado. Los gobiernos de los países socios y los actores del sector privado (grandes, pequeñas y medianas empresas y sindicatos) coinciden en que ya existen una confianza mutua y la voluntad para participar en un diálogo sobre políticas. Sin embargo, todas las partes interesadas señalan que tienen una capacidad limitada para participar. Existen divergencias de percepciones sobre el grado de inclusividad del DPP. Hay quien considera que todavía existen desafíos en la manera en la que los gobiernos están organizando y llevando a cabo el diálogo público-privado. Sin embargo, a pesar de los desafíos, los resultados también revelan que, cuando se dan las condiciones necesarias para un diálogo de calidad, este se concentra en los resultados y redunda en acciones conjuntas. Para maximizar las contribuciones del sector privado al crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible es necesario contar con un entorno favorable que no puede conseguirse sin un DPP de calidad. Para mejorar la calidad del DPP de los países socios, se necesita una mayor capacitación, aumentar la relevancia del diálogo y fomentar la inclusión de una gama más amplia de actores del sector privado.

Figura 1.10. Diferencias de opinión sobre la calidad del diálogo público-privado

Nota: Pymes: pequeñas y medianas empresas

Transparencia y responsabilidad mutua en un desarrollo en constante evolución

En cuanto a los avances hacia una mayor transparencia de la cooperación al desarrollo, los resultados son irregulares. Cada vez hay más socios que publican su información sobre cooperación al desarrollo ateniéndose a normas y sistemas de información internacionales. La cantidad de socios para el desarrollo que aportan información al Sistema de Notificación de los Países Acreedores (CRS, por sus siglas en inglés) de la OCDE y a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) ha ido aumentando desde 2016, lo que demuestra que cada vez se respeta más el compromiso de Busan en lo que respecta a la transparencia de la información y la rendición de cuentas sobre la cooperación para el desarrollo. La información brindada es también cada vez más completa, aunque no necesariamente más oportuna ni prospectiva. Adicionalmente, la disponibilidad de información sobre la cooperación al desarrollo al nivel mundial complementa la suministrada y recopilada a nivel nacional. Casi todos los países socios cuentan con un sistema de gestión de información para la cooperación al desarrollo y la mayoría de los socios para el desarrollo (83%) utiliza dichos sistemas. Sin embargo, la consistencia y la calidad de la información nacional publicada todavía se pueden mejorar.

Figura 1.11. La transparencia de la cooperación al desarrollo se mantiene estable

Como respuesta a la constante evolución del mundo del desarrollo y la ambiciosa Agenda 2030, los mecanismos de responsabilidad mutua son cada vez más inclusivos. Las estructuras tradicionales de responsabilidad mutua prevalecen y se han mejorado en los países en los que la ayuda oficial al desarrollo (AOD) todavía es relevante. Más de la mitad (52%) de los 42 Países menos desarrollados (PMD) que han proporcionado información al respecto tienen establecidos sistemas de calidad para la responsabilidad mutua. Por otro lado, los países socios que dependen menos de la ayuda al desarrollo utilizan otras estructuras más generales de rendición de cuentas que respondan a la creciente diversidad de fuentes y modalidades de financiación al desarrollo. Además, cada vez son más los socios para el desarrollo que participan en mecanismos de responsabilidad mutua a nivel nacional; sin embargo, cada vez son menos los países socios que marcan metas para una cooperación al desarrollo eficaz para esos socios. Dada la cantidad de cambios que se están produciendo, es esencial asegurarse de que los nuevos sistemas de coordinación y las nuevas estructuras tienen en cuenta la experiencia y las lecciones de la última década de la agenda de la eficacia. Los principios de la eficacia de la ayuda han de incorporarse en los nuevos marcos de trabajo, incluyendo la responsabilidad mutua, y es importante asegurarse de que los cambios no derivan en una pérdida de responsabilidad y transparencia.

Aunque el panorama de la cooperación para el desarrollo está en constante evolución, los socios para el desarrollo siguen dando importancia a las estructuras y los procesos para la responsabilidad mutua. Los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 demuestran que los socios para el desarrollo perciben las evaluaciones de responsabilidad mutua como un componente clave para mejorar el trabajo nacional, lo que indica la necesidad de seguir invirtiendo en este tipo de mecanismos. Sin embargo, las modalidades de participación se están diversificando y los desembolsos que efectúan los socios para el desarrollo al sector público medido en porcentaje de la financiación para cooperación están disminuyendo.

Figura 1.12. Los mecanismos de responsabilidad mutua evolucionan

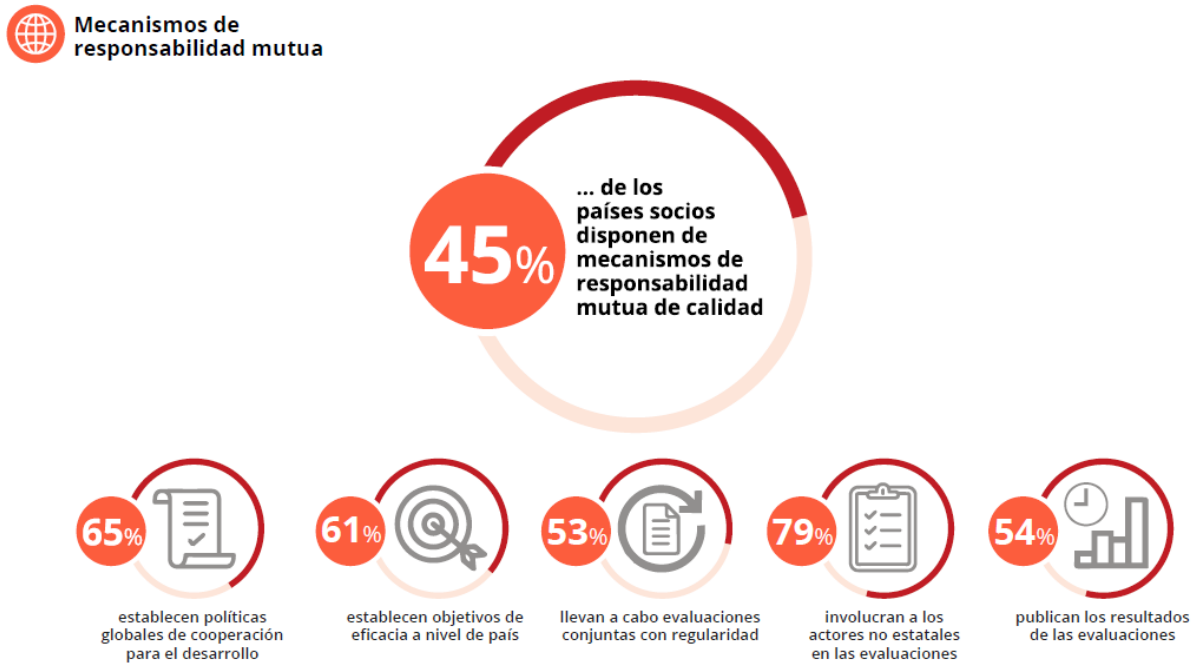

Los cambios en las estructuras nacionales de cooperación al desarrollo tienen implicaciones para el proceso de monitoreo de la Alianza Global. Las instituciones gubernamentales están cambiando la forma en que se organizan para gestionar la cooperación al desarrollo, lo que incluye la reformulación de sus mecanismos y estructuras de coordinación en respuesta a la Agenda 2030. Estos cambios estructurales llevan tiempo, pero ya han tenido un impacto sobre la forma en que se ha llevado a cabo la ronda de monitoreo de 2018 a nivel nacional y requiere una mayor atención por parte de la Alianza Global antes de que se lleve a cabo la siguiente ronda de monitoreo. Según los resultados de este Informe de avances del 2019, la Alianza Global continuará adaptando sus labores de monitoreo para reflejar así las oportunidades y los desafíos de la Agenda 2030 y garantizar que continúa aportando los datos más relevantes y actualizados sobre un mundo cambiante.

Con vistas al futuro: reflexiones iniciales de los actores de la Alianza Global

Las partes interesadas siguen comprometidas con la agenda para la eficacia del desarrollo como elemento acelerador del desarrollo sostenible, aunque reconocen que los avances no han sido uniformes. El monitoreo de la Alianza Global sigue percibiéndose como una herramienta importante para fomentar la eficacia del desarrollo. Al reflexionar sobre los resultados del monitoreo, las partes interesadas señalaron la necesidad de aumentar el grado de apropiación y alineamiento para acelerar el desarrollo sostenible, y que se necesita aunar esfuerzos para involucrar plena y significativamente a diversos actores del desarrollo. Las partes interesadas también mencionaron la necesidad de pasar de la teoría a la práctica, contextualizando los resultados y continuando con la adaptación del proceso de monitoreo.

Bibliografía

AGCED (2018), *Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf. [12]

AGCED (2016), *Documento final de Nairobi*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2017/02/OutcomeDocumentESfinal.pdf. [4]

AGCED (n.d.), *Principles*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/about/principles/. [5]

Alonso, J. and J. Glennie (2015), "What is development co-operation?", *Development Cooperation Forum Policy Briefs*, No. 1, United Nations Economic and Social Council, New York, https://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf15/2016_dcf_policy_brief_no.1.pdf. [10]

Banco Mundial (2018), "Classifying countries by income", http://datatopics.worldbank.org/world-development-indicators/stories/the-classification-of-countries-by-income.html. [6]

Biermann, F., N. Kanie and R. Kim (2017), "Global governance by goal-setting: The novel approach of the UN Sustainable Development Goals", *Current Opinion in Environmental Sustainability*, Vol. 26-27, pp. 26-31, https://doi.org/10.1016/j.cosust.2017.01.010. [1]

Mawdsley, E., L. Savage and S. Kim (2014), "A 'post-aid world'? Paradigm shift in foreign aid and development cooperation at the 2011 Busan High Level Forum", *The Geographical Journal*, Vol. 180/1, pp. 27-38, https://doi.org/10.1111/j.1475-4959.2012.00490.x. [9]

OCDE (2018), *States of Fragility 2018*, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264302075-en. [7]

OCDE (2011), *Alianza de Busan para la cooperación eficaz al desarrollo*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf. [3]

OCDE (2005), *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de accra*, OECD Publishing, París, https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf. [8]

ONU (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S. [2]

Zimmerman, F. and K. Smith (2011), "More actors, more money, more ideas for international development co-operation", *Journal of International Development*, Vol. 23/5, pp. 722-738, https://doi.org/10.1002/jid.1796. [11]

Notas

[1] Según Alonso y Glennie (Alonso and Glennie, 2015[10]), la cooperación para el desarrollo puede describirse como una actividad que cumple los cuatro criterios siguientes: apoyo explícito a las prioridades de desarrollo nacionales o internacionales; sin ánimo de lucro; favorece a los países en desarrollo; y se basa en relaciones de cooperación que buscan mejorar el sentido de apropiación del país socio. Debido a este cambio, y a los cambios en curso que han ampliado el panorama del desarrollo en términos de actores y recursos disponibles, la cooperación para el desarrollo abarca un amplio campo de acción internacional que incluye varias modalidades financieras y no financieras (Mawdsley, Savage and Kim, 2014[9]). Las modalidades de cooperación para el desarrollo pueden incluir transferencias financieras, desarrollo de capacidades, desarrollo y transferencia de tecnología voluntarias y mutuamente acordadas, cambio de políticas (por ejemplo, para garantizar la coherencia de las políticas nacionales y ayudar a abordar las cuestiones sistémicas mundiales), y alianzas entre múltiples partes interesadas (Zimmerman and Smith, 2011[11]).

[2] En el Anexo se incluye una lista completa de los indicadores de la Alianza Global y dónde encontrarlos en el Informe de avances de 2019.

[3] Los datos de la Alianza Global también sirven de base para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) que celebran las Naciones Unidas de manera anual, el Foro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo y las revisiones de los ODS de los países socios, incluidas las revisiones nacionales voluntarias que se presentan en el FPAN.

[4] El Anexo A proporciona más detalles sobre los indicadores y el alcance del ejercicio de monitoreo.

[5] El lanzamiento de la ronda de monitoreo de 2018 se planificó para dar cabida a los ciclos fiscales anuales de los países socios, muchos de los cuales finalizan en diciembre. Asimismo, se quería disponer de suficiente tiempo para llevar a cabo procesos de consulta y revisión con múltiples actores interesados de manera comprensiva y mejorar así el ejercicio de monitoreo.

[6] Esta cantidad se refiere al presupuesto total para los proyectos y los programas que se aprobaron durante 2017, que también pueden abarcar varios años. Por lo tanto, los desembolsos podrían ser escalonados durante los años subsiguientes.

[7] Los datos cubiertos por la ronda de monitoreo de 2018 representan al menos tres cuartas partes del equivalente de la ayuda programable por país (CPA, por sus siglas en inglés) para 59 países (68 %) y al menos la mitad del equivalente de la CPA para 70 países (82 %). Los datos cubren menos del 25 % del equivalente de la CPA para sólo 5 (6 %) de los países. La CPA se utiliza como punto de referencia porque ofrece una aproximación de los recursos globales transferidos por los socios para el desarrollo a los países socios. La CPA es un subconjunto de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bilateral en términos brutos que se somete a una planificación plurianual a nivel nacional/regional. Se pueden encontrar más detalles sobre la CPA en: https://data.oecd.org/oda/country-programmable-aid-cpa.htm

Parte I. Cómo los países socios están promoviendo alianzas eficaces

2 El liderazgo de los gobiernos de los países socios ha hecho avanzar las aspiraciones nacionales de desarrollo

Este capítulo examina cómo asumen los países socios su responsabilidad de liderar iniciativas de desarrollo que involucren al conjunto de la sociedad. Se concentra en los esfuerzos del sector público por establecer sistemas sólidos de planificación del desarrollo y gestión de las finanzas públicas.

La apropiación nacional es fundamental para la sostenibilidad de los resultados de desarrollo (Wood et al., 2011[1]). Desde la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (OCDE, 2005[2]) hasta el Documento Final de Nairobi (AGCED, 2016[3]), la idea de que los esfuerzos para el desarrollo deben ser liderados por los países receptores está cada vez más extendida. La apropiación nacional en sentido más amplio supone que todos los sectores de la sociedad participen de forma inclusiva y equitativa. Sin embargo, se reconoce que los gobiernos tienen una responsabilidad de liderar los esfuerzos de desarrollo y desempeñan un papel facilitador de todos actores involucrados tanto nacionales como internacionales.

El presente capítulo aborda la manera en que los gobiernos de los países socios están cumpliendo con esta responsabilidad. En concreto, examina los esfuerzos gubernamentales por establecer sistemas sólidos de planificación del desarrollo y gestión de las finanzas públicas (GFP). Estos sistemas sientan las bases para que los esfuerzos de desarrollo sean inclusivos, transparentes e incluyan la rendición de cuentas, además de contribuir a que estos esfuerzos colectivos tengan el máximo impacto.

Las principales conclusiones de este capítulo son:

- Los gobiernos de los países socios siguen avanzando en el fortalecimiento de los acuerdos políticos e institucionales necesarios para dirigir con éxito las iniciativas de desarrollo, incluida la integración de la Agenda 2030 en las estrategias nacionales de desarrollo**.** Desde 2011, los gobiernos de los países socios han mejorado la calidad general de la planificación del desarrollo nacional, introduciendo políticas de desarrollo robustas claramente orientadas a los resultados. Asimismo, han conseguido fortalecer los sistemas de GFP, en particular en los aspectos relacionados con la elaboración del presupuesto.
- Los logros más notables se observan en materia de planificación, mientras que todavía quedan retos en la fase de implementación**.** En general, se han logrado avances considerables, pero los mayores avances se han concentrado principalmente en las primeras fases de la planificación nacional y en los ciclos de gestión de las finanzas públicas. Para conseguir una operativización más eficaz de estos planes, es necesario seguir avanzando en la integración de los ODS en las estrategias nacionales de desarrollo; vincular las estrategias de desarrollo a recursos financieros; crear capacidades para el monitoreo y la evaluación; y establecer sistemas sólidos de información financiera y auditoría.
- El fomento de un desarrollo sostenible requiere un mayor fortalecimiento institucional de los sistemas y procesos nacionales. El lento pero constante avance observado no es sorprendente, dado que la institucionalización lleva su tiempo, pues no sólo requiere cambios en los sistemas, sino también en las capacidades necesarias para utilizarlos y administrarlos. Esto subraya aún más la necesidad de promover con mayor firmeza e insistencia la construcción de un sistema nacional fuerte, capaz de alcanzar y supervisar acuerdos políticos e institucionales para que la cooperación al desarrollo sea más eficaz y se avance más rápidamente hacia los ODS.
- Los recursos destinados a la cooperación al desarrollo deben continuar siendo objeto de un control parlamentario. Si bien los gobiernos seguirán siendo los responsables últimos de las labores de desarrollo (incluyendo la gestión de los recursos destinados a la cooperación para el desarrollo), la supervisión por parte de otros actores clave es esencial para garantizar una mayor eficiencia e impacto en el uso de los recursos. Aunque los datos muestran que los gobiernos de los países socios han mejorado el control de sus presupuestos por parte del poder legislativo, solo poco más de la mitad de la cooperación para el desarrollo está incluida en los presupuestos nacionales sometidos a dicho control. A medida que evolucionan las fuentes de financiamiento de la cooperación para el desarrollo y las modalidades de implementación, es necesario prestar atención para garantizar que estos cambios no afecten a la transparencia y rendición de cuentas.

Los gobiernos de los países socios están integrando ampliamente los ODS en sus estrategias nacionales de desarrollo

La incorporación de los ODS en los planes nacionales de desarrollo es fundamental para garantizar el liderazgo y la apropiación de la implementación los ODS. La Agenda 2030 se basa en el reconocimiento de que cada país es el primer responsable de liderar su propio desarrollo económico y social (ONU, 2015[4]) y de que la apropiación y el liderazgo son aspectos fundamentales para la implementación de los ODS. Los ODS, con sus metas e indicadores, ofrecen un marco común para países y socios. Al integrarlos en las estrategias y políticas nacionales de desarrollo se consigue una mayor coordinación a la hora de identificar desafíos, encontrar soluciones y dar seguimiento a los avances conseguidos.

Los gobiernos de los países socios han actuado con rapidez para integrar los ODS en los planes nacionales de desarrollo. Los gobiernos han demostrado liderazgo en la incorporación de la Agenda 2030 y la integración de los ODS en las estrategias nacionales de desarrollo, así como en los marcos de resultados utilizados para el seguimiento de la estrategia de desarrollo. Los gobiernos deben liderar el proceso y diseñar una hoja de ruta inclusiva con un alto grado de apropiación para la implementación de los ODS, algo importante para garantizar que el proceso involucra a todos los actores de la sociedad. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global muestran que el 91 % (53 de 58) de las estrategias nacionales de desarrollo aprobadas de 2015 en adelante hacen referencia a la Agenda 2030 y/o a los ODS (Figura 2.1).

Figura 2.1. Número de países socios que incluyen referencias a la Agenda 2030 o a los ODS en sus estrategias nacionales de desarrollo

Gobiernos de los países socios que incorporaron la Agenda 2030 o los ODS en sus estrategias nacionales de desarrollo

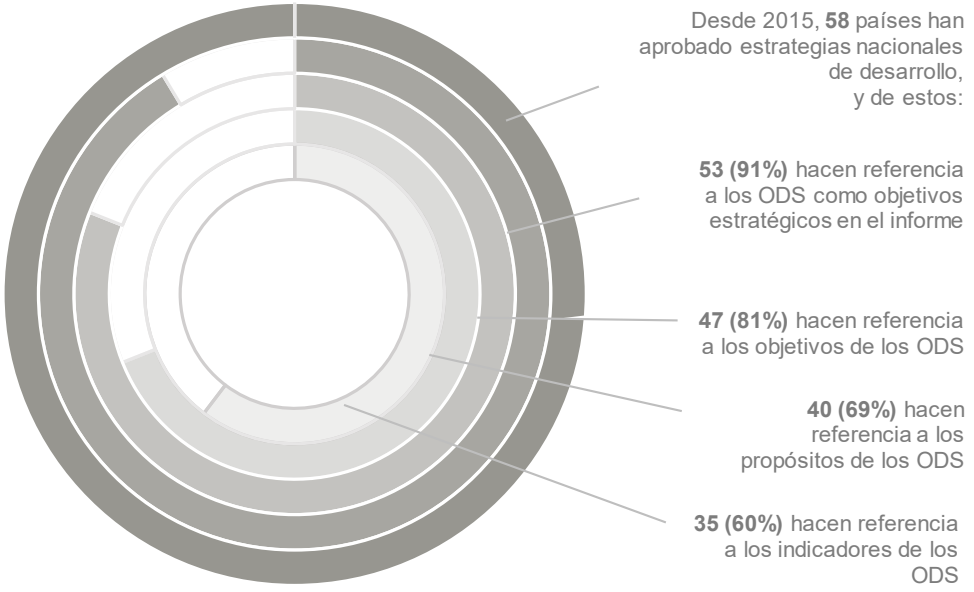

Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo (Indicador 1b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales* (2018[5]), disponible en: http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072771

Si bien la mayoría de las estrategias nacionales de desarrollo mencionan los ODS dentro de los compromisos generales, no todas ellas incorporan sus metas e indicadores. Las estrategias nacionales de desarrollo que hacen referencia a la Agenda 2030 o a los ODS lo hacen en el texto principal, donde el gobierno del país socio presenta sus ambiciones estratégicas. Sin embargo, la referencia a las metas y los indicadores de los ODS aparece con menor frecuencia en el marco de resultados del país (Figura 2.1). A modo de ejemplo, en un 69 % de los casos se hace referencia a las metas de los ODS y en el 60 % a los indicadores. Como se analiza en el Cuadro 2.1, son varias las razones por las que no se hacen un mayor uso de los ODS para la planificación nacional (OCDE, 2019[6]). Además, cuando se desglosan los datos por año de aprobación de la estrategia, se observa una ligera disminución en la cantidad de países socios que hacen referencia a los ODS en las estrategias nacionales de desarrollo adoptadas entre 2015 y 2018 (Figura 2.2). Una de las razones de esta situación podría ser la pérdida del impulso inicial tras la adopción de los ODS en 2015; sin embargo, sería demasiado prematuro llegar a esta conclusión en este punto. Para cumplir con la Agenda 2030, los países deben incluir en sus estrategias nacionales de desarrollo actuales el camino para alcanzar los ODS.

Figura 2.2. Disminución de las referencias a la Agenda 2030/los ODS en los planes nacionales

Proporción de los gobiernos de los países socios que han incorporado la Agenda 2030 o los ODS en sus estrategias nacionales de desarrollo, por año de aprobación

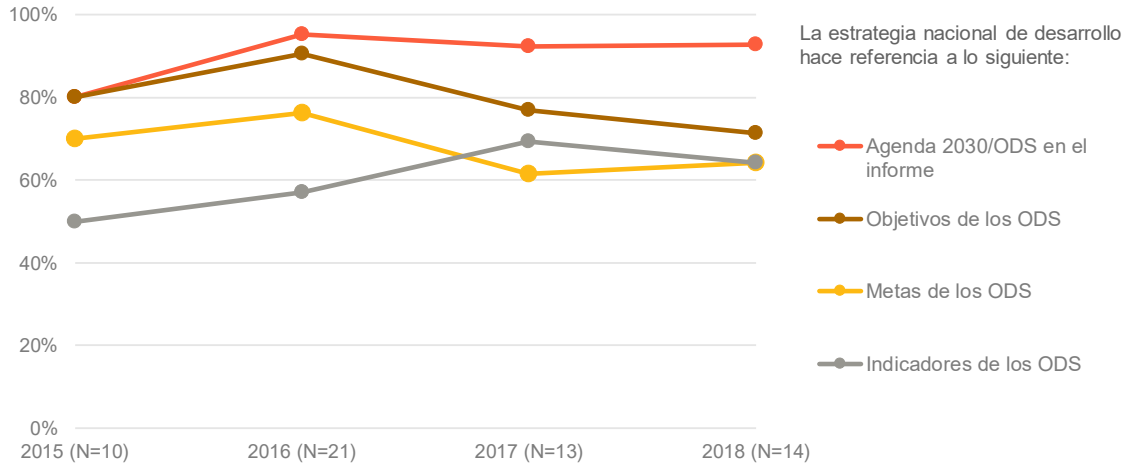

Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo (Indicador 1b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[5]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072790

Cuadro 2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco conjunto de resultados

A pesar de los avances en la incorporación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las estrategias nacionales de desarrollo y los marcos de resultados, los gobiernos de los países socios encuentran limitaciones para seguir avanzando:

- **Un marco global de los ODS aún en proceso.** La comunidad internacional se ha demorado varios años en elaborar indicadores para los ODS (con metodologías de buena calidad y datos disponibles), por lo que la cantidad de metas e indicadores para la planificación nacional se han visto limitados. Hoy en día, el número de indicadores disponibles ha aumentado, pasando de un 60 % en 2016 a un 80 % en 2019.
- **Consecuencias financieras de la adopción de los indicadores de los ODS**. Las metas y los indicadores son capaces de captar la durabilidad y las interrelaciones entre los ODS con mayor eficacia que en el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Sin embargo, la inversión que ya se había realizado para incorporar las metas de los ODM y la complejidad de algunas metodologías de indicadores de los ODS han hecho aumentar el costo de la transición a los ODS.
- **Grado de colaboración entre los gobiernos de los países socios y los socios para el desarrollo.** La adopción de los indicadores de los ODS ha funcionado mejor en países donde los socios para el desarrollo han sincronizado su ciclo de planificación para los ODS con el país socio y en aquellos donde se han utilizado enfoques multilaterales y ejercicios conjuntos para alinear y monitorear los ODS nacionales. Esta colaboración más estrecha también ha generado mejores datos desglosados de los ODS sobre aspectos relevantes a nivel local para asegurar que nadie se quede atrás.
- **Dificultades para incorporar los ODS como parte de los enfoques de gestión basada en resultados a nivel nacional.** Una de estas dificultades radica en que los socios están interesados en evaluar los resultados para analizar la rendición de cuentas y la comunicación, y no tanto para aprender o tomar decisiones. Por otro lado, también se encuentran limitaciones de capacidad de los gobiernos de los países socios, así como la adopción de procesos burocráticos y rígidos para alinear los marcos de resultados nacionales con los ODS.

Estas limitaciones hacen que muchos socios del desarrollo prioricen los resultados que puedan ser fácilmente medibles y utilizados para informar a sus sedes, en lugar de promover el monitoreo de las metas e indicadores a los que los países socios dan prioridad.

Fuente: OECD (2019[6]), *Uso de los ODS como un marco para los resultados: Demostración de buenas prácticas - Hallazgos de tres casos de estudio*, disponible en: https://www.oecd.org/dac/results-development/docs/Results_worksho_April_19_Session1.pdf; Vähämaki, J. y C. Verger (2019[7]), *Aprendizaje de las evaluaciones y las revisiones de la gestión basada en los resultados*, disponible en: https://doi.org/10.1787/3fda0081-en.

Los países socios están mejorando la calidad de las estrategias de desarrollo, su enfoque hacia resultados y el nivel de apropiación nacional

Desde 2011, los países socios han mejorado significativamente la calidad general de la planificación nacional del desarrollo. La calidad de las estrategias nacionales ha mejorado significativamente a lo largo del tiempo. La proporción de países con una estrategia nacional de desarrollo de alta calidad prácticamente se ha duplicado desde el último monitoreo de la Declaración de París en 2011 (OCDE, 2012[8]), pasando de un 36 % a un 64 % en 2018. Durante este período de ocho años, 21 países (de los 56 que presentaron informes en 2011 y en 2018) pasaron de tener una estrategia nacional de desarrollo de baja calidad o de calidad media a tener una estrategia de alta calidad. En el Cuadro 2.2 se examina cómo se evalúa la calidad de la planificación del desarrollo. La Figura 2.3 lustra los cambios en la calidad entre 2011 y 2018. Estos avances pueden atribuirse al creciente hincapié en los resultados de desarrollo durante los dos últimos decenios, impulsado en gran parte por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que establecieron un marco internacional de resultados en torno a un conjunto específico de

ocho objetivos de desarrollo para el siglo XXI. Este énfasis en los resultados se reafirmó en la Declaración de París (OCDE, 2005[2]), que definió el enfoque en los resultados como un principio para la cooperación eficaz al desarrollo, y posteriormente en el Acuerdo de la Alianza de Busan (OCDE, 2011[9]) y el Documento Final de Nairobi (AGCED, 2016[3]).

Cuadro 2.2.Evaluación de la calidad de la planificación del desarrollo nacional

Partiendo del monitoreo de la Declaración de París (OCDE, 2012[8]), la Alianza Global evalúa la calidad de la planificación del desarrollo en base a distintos elementos de una estrategia nacional de desarrollo. Entre estos elementos cabe destacar si la estrategia se elaboró de manera inclusiva y se centra claramente en los resultados, si los avances se evalúan de manera regular y transparente y si la estrategia dispone de recursos para la implementación. La metodología para evaluar la calidad incluye cuatro criterios y once subelementos. Para obtener más información, consulte el Documento Técnico Complementario (AGCED, 2018[10]). Con el fin de comparar la calidad de la planificación del desarrollo nacional a lo largo del tiempo, se han utilizado los datos del monitoreo de la Declaración de París de 2011, así como los datos de la ronda de monitoreo de la Alianza Global de 2018. En 2011, se puntuó a cada país socio participante en la estrategia nacional de desarrollo en base a una escala de cinco puntos que va de la A (alta calidad) a E (baja calidad). A fin de comparar los resultados a través del tiempo, se elaboró una escala de cinco puntos para los datos del ejercicio de monitoreo de 2018 de la Alianza Global, conforme se indica a continuación: A (más del 90 %); B (80 % - 90 %); C (70 % - 80 %); D (60 % - 70 %); E (menos del 60 % o sin una estrategia de desarrollo).

Figura 2.3. La calidad de la planificación del desarrollo nacional ha mejorado desde 2011

Porcentaje de países socios en función de la calidad de su planificación de desarrollo, tendencia 2011-2018

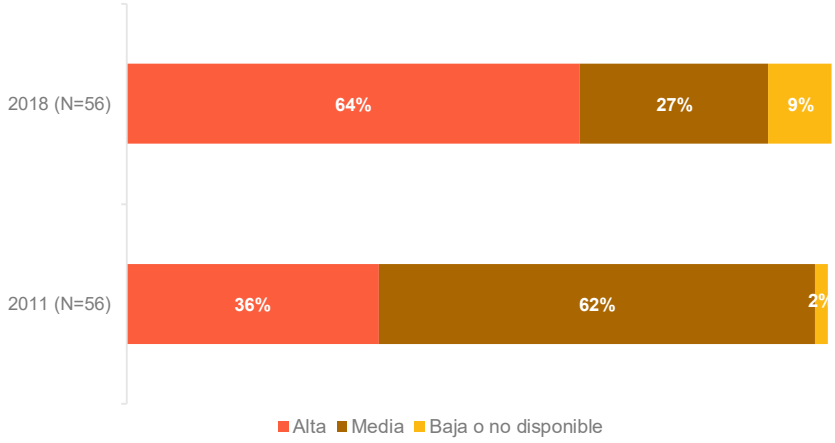

Nota: El término "no disponible" incluye a los países socios que tenían una estrategia nacional de desarrollo en 2011, pero que no la tenían en 2018, lo que implica que no se pudo hacer una evaluación de la calidad. Alto nivel de calidad se refiere a puntuaciones A y B, media a C y D y baja a E (ver Cuadro 2.2).
Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo Indicador 1b) y en los Indicadores 1 y 11 de la Declaración de París. Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[5]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072809

Los países de renta baja y los de renta media-baja son los que cuentan con una planificación de la cooperación al desarrollo de mejor calidad. El ejercicio de monitoreo de 2018 reveló que el 56 % de los 86 países socios cuentan con estrategias nacionales de desarrollo de alta calidad. La calidad varía en función del nivel de renta. En la Figura 2.4, se puede ver como los países de renta baja (67 %) y los de renta media-baja (60 %) son los que mejores resultados obtienen. La calidad de las estrategias nacionales de desarrollo también es relativamente alta en contextos extremadamente frágiles[1]. La mitad (50 %) de los países con contextos extremadamente frágiles que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global cuentan con estrategias nacionales de desarrollo de alta calidad. En general, se puede observar que la calidad de la planificación del desarrollo es inversamente proporcional al nivel de renta de los países. Una posible explicación es la mayor dependencia de la cooperación para el desarrollo en los contextos frágiles y en aquellos países con niveles más bajos de renta[2]. Cabe pensar que estos países invierten en una buena planificación de la cooperación al desarrollo de manera que les permita movilizar el apoyo de sus socios; organizar a los actores en torno a un conjunto común de prioridades; reducir la fragmentación y la duplicación de esfuerzos; y concentrarse en los resultados y la redición de cuentas. En el Cuadro 2.3 se describen las diversas políticas y procesos nacionales de desarrollo.

Figura 2.4. La calidad de la planificación del desarrollo es superior en los países de renta baja

Calidad de la planificación del desarrollo nacional en función de la renta en 2018

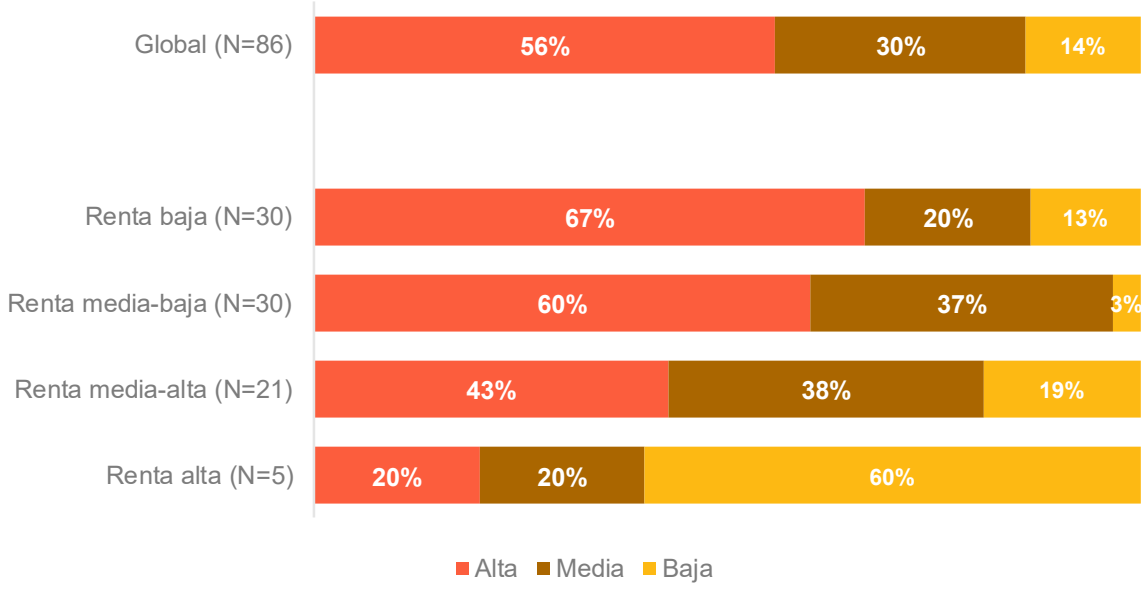

Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo (Indicador 1b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[5]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072828

Cuadro 2.3. Políticas y procesos nacionales de planificación del desarrollo

Estrategia nacional de desarrollo. También conocida como "plan nacional de desarrollo" en algunos países socios. Se trata de un instrumento global, estratégico y en el que participan todas las instancias del gobierno, que abarca un período específico (generalmente de cuatro a ocho años). Para que una estrategia se considere de alta calidad debe incluir prioridades acordadas a través de un proceso consultivo inclusivo y recursos para su implementación (por ejemplo, un presupuesto a medio plazo vinculado a los presupuestos anuales). Es importante diseñar esta estrategia utilizando un enfoque participativo e inclusivo, para que refleje las aspiraciones de desarrollo del país, y que incluya una hoja de ruta para alcanzarlas. Asimismo, es esencial que los países puedan apropiarse sus estrategias de desarrollo y liderarlas, incluyendo prioridades para el desarrollo, dado que de esta forma se contribuye a que los socios estén alineados y se reduce la fragmentación y duplicación de esfuerzos.

Marco de resultados del país (CRF, por sus siglas en inglés). El CRF define los resultados de desarrollo, así como los sistemas de monitoreo y evaluación para hacer un seguimiento de los avances en la consecución dichos resultados. Como mínimo, los CRF incluyen unos objetivos acordados y unos indicadores de resultados (productos, resultados o impacto). También fijan metas para medir el progreso en la consecución de los objetivos definidos en los documentos de planificación del gobierno. Además, un CRF proporciona una base para la implementación de las estrategias y las prioridades nacionales para el desarrollo y contribuye a la rendición de cuentas, además de a la concentración en los resultados de las estrategias de desarrollo.

Estrategia sectorial. Esta es una herramienta de planificación estratégica, normalmente a nivel ministerial, que cubre una sola área temática (por ejemplo, salud o educación) durante un período de tiempo específico. Los resultados de desarrollo que no se han incluido en CRF inclusivos con la implicación de todo el gobierno se incluyen a menudo en estrategias sectoriales. Una estrategia sectorial permite un mayor detalle sobre un tema o sector determinado, además de incluir un subgrupo de partes interesadas y mecanismos de coordinación. Una estrategia sectorial permite que las partes interesadas adopten una visión común vinculada a la estrategia nacional de desarrollo.

Estrategia subnacional. Se trata de una herramienta de planificación estratégica elaborada por un gobierno subnacional (por ejemplo, a nivel provincial o local) que cubre un período específico y suele contener indicadores de resultados. En general, una estrategia subnacional permite centrarse más en prioridades y cuestiones subnacionales y locales, además de permitir a las regiones subnacionales alinearse con las estrategias nacionales, así como determinar y hacer un seguimiento de su contribución a la estrategia nacional de desarrollo.

Fuente: *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[5]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

Los países socios están estableciendo cada vez más estrategias nacionales de desarrollo para aunar esfuerzos en torno a las prioridades de los países. Dentro de la mejora generalizada de la calidad de la planificación del desarrollo, esta área destaca particularmente[3]. Casi todos los países socios (94 %, es decir, 81 de los 86 países participantes) han señalado que cuentan con una estrategia nacional de desarrollo. Cinco de ellos no disponen de una estrategia, de los cuales cuatro (República Democrática del Congo, Montenegro, Santa Lucía y Seychelles) declararon que se encuentran en fase de planificación. Estos resultados representan una mejora con respecto a los de 2016, en que el 90 % de los países (73 de 81) afirmaron tener un documento de planificación a largo plazo o un plan nacional de desarrollo[4].

Las estrategias nacionales de desarrollo están cada vez más orientadas hacia los resultados. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global revelan que el 88 % de los países participantes (71 de 81) cuentan con un marco de resultados nacionales vinculado a la estrategia nacional de desarrollo, que define las prioridades, metas e indicadores de progreso, lo que constituye una mejora con respecto a la ronda de monitoreo de 2016, en la que el 74 % de los países participantes contaba con un marco de resultados (Figura 2.5). Sin embargo, todavía se puede mejorar la forma en que los marcos incluyen metas e indicadores de los ODS para asegurarse de que la planificación al desarrollo establece un camino claro y medible hacia la implementación de los ODS.

Figura 2.5. Progreso en la elaboración de estrategias nacionales de desarrollo y marcos de resultados desde 2016

Proporción de gobiernos de países socios que cuentan con una estrategia nacional de desarrollo y un marco de resultados nacionales, por año

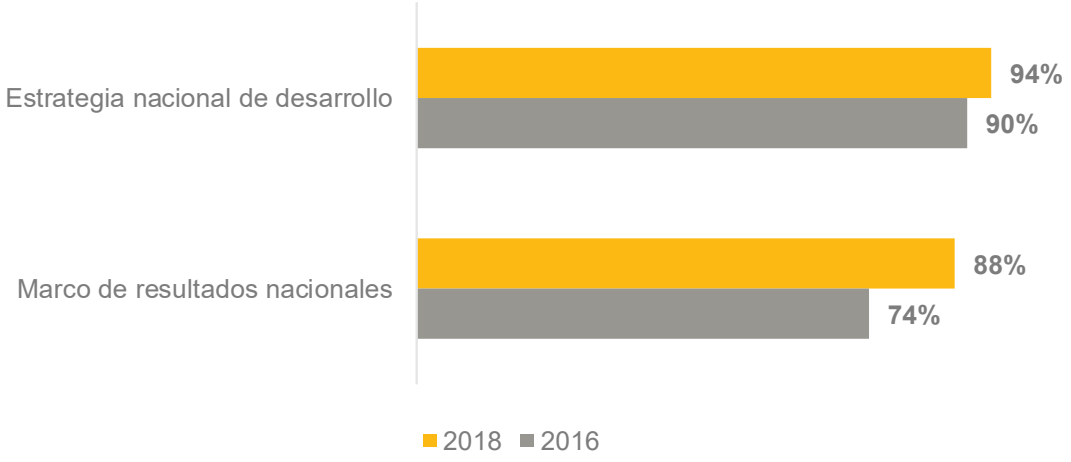

Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo (Indicador 1b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[5]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072847

Los gobiernos de los países socios están logrando una fuerte alineación entre sus estrategias nacionales de desarrollo y sus estrategias sectoriales y/o subnacionales. La alineación es fundamental para que la planificación del desarrollo nacional resulte coherente, ya que permite a los sectores y a los niveles subnacionales contribuir eficazmente a los esfuerzos de desarrollo y trabajar en objetivos comunes. La alineación de las estrategias sectoriales con la estrategia nacional de desarrollo es fuerte (81 % de los países). Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 muestran que las estrategias subnacionales también están bien alineadas (76 % de los países socios). En algunos países, esta alineación es incluso obligatoria por ley.

Es necesario que los países socios vinculen la planificación del desarrollo a recursos y mejoren su capacidad para monitorear la implementación

Si bien se han logrado grandes avances en el establecimiento de estrategias nacionales de desarrollo y marcos de resultados, la implementación puede mejorar si se establece una mayor vinculación a recursos. La Agenda de Acción de Addis Abeba proporciona un marco global para la financiación del desarrollo sostenible, que incluye la implementación de la Agenda 2030 (ONU, 2015[11]). Una de las principales áreas para la acción, basada en el principio de apropiación nacional, es la movilización y el uso eficaz de los recursos públicos nacionales. Los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 resultan prometedores, ya que el 73 % de los países socios (59 de los 81 que disponen de una estrategia nacional de desarrollo) declararon que su estrategia está vinculada a recursos indicativos para su implementación. Sin embargo, solo un grupo más reducido de estos países (46 de 59) utiliza esta información en su presupuesto anual y el marco fiscal y/o de gastos a medio plazo. Esta conclusión concuerda con investigaciones recientes que demuestran que las estrategias nacionales de desarrollo a menudo disponen de una financiación escasa y carecen de una estrategia de financiación global que permita aprovechar todos los recursos financieros disponibles, por ejemplo, concentrándose en la inversión privada (ONU, 2019[12]).

Los gobiernos de los países socios informan periódicamente sobre la implementación de sus estrategias nacionales de desarrollo, pero la mayoría carece de la capacidad estadística necesaria para hacer un monitoreo exhaustivo de la implementación. La mayoría de los gobiernos con una estrategia nacional de desarrollo (89 %, es decir, 72 de 81) informan sobre los avances realizados, y, de estos, el 85 % (es decir, 61 de 72) lo hacen periódicamente, al menos cada dos años. Sin embargo, dicha información es a menudo incompleta; solo el 35 % de los gobiernos de los países socios (25 de 72) declararon que se dispone de datos gubernamentales oportunos, periódicos y exactos para todos o la mayoría de los indicadores de su marco de resultados. Estas conclusiones coinciden con las del *Informe sobre la Cooperación al Desarrollo* de 2017 (OCDE, 2017[13]), que se centraba en los datos y la capacidad estadística nacional y, en términos más generales, en el trabajo de PARIS21 (Cuadro 2.4). La proporción de gobiernos de contextos frágiles que dispone de esa información es aún menor (22 %), si bien la gran mayoría dispone de una estrategia nacional de desarrollo (99 %) y de un marco de resultados nacionales (89 %). Esto indica una notable desconexión entre la planificación y la implementación de las estrategias en esos contextos y señala que, en contextos frágiles, que a menudo reciben capacitación para establecer estrategias nacionales de desarrollo, debe prestarse la misma atención a mejorar su capacidad de implementación de las estrategias, incluida la capacidad estadística para hacer un seguimiento de la implementación.

Cuadro 2.4. Mejora de la capacidad estadística para obtener mejores resultados en materia de desarrollo

Es fundamental contar con datos sólidos y fiables para la implementación de las políticas de desarrollo. No se puede hacer un seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible si no se dispone de datos que permitan determinar dónde se necesita apoyo para la planificación, la implementación y el monitoreo. Los países de renta baja han avanzado en la obtención de más y mejores datos y estadísticas y ya se pueden observar algunas mejoras en la planificación y la producción de datos. En 2018, 129 países disponían de un plan estadístico general nacional, frente a los 102 de 2017 (PARIS21, 2019[14]). Sin embargo, sigue habiendo una escasez de información básica en muchas áreas del desarrollo y es necesario seguir avanzando en la capacitación. La mayoría de los países socios todavía no disponen de sistemas de registro civil o de producción industrial que funcionen (Figura 2.6).

Figura 2.6. Cantidad de países con capacidad para generar estadísticas básicas

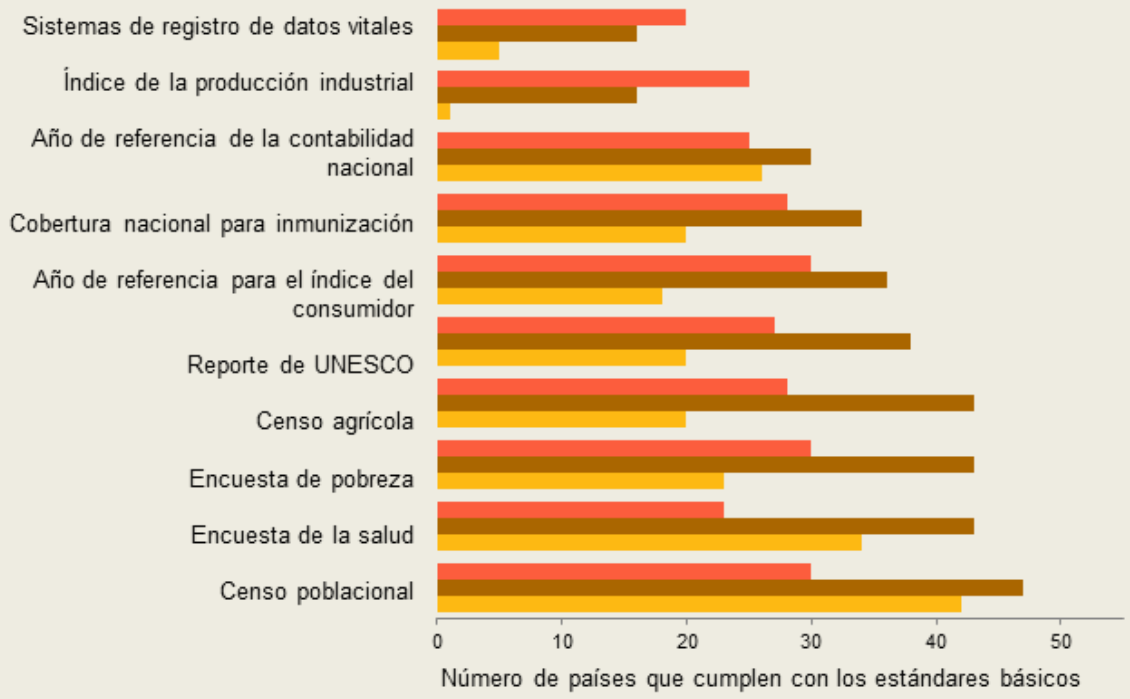

Nota: La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Fuente: OCDE (2017[13]), Informe sobre la Cooperación al Desarrollo de 2017: Datos para el Desarrollo, https://doi.org/10.1787/dcr-2017-en.

Los costes derivados de la inacción a la hora de mejorar los sistemas de datos tienen un impacto sobre las iniciativas de desarrollo. La falta de datos en los países en desarrollo puede derivar en una pérdida de oportunidades comerciales e incluso en la ineficiencia de los servicios públicos. Asimismo, puede tener un impacto a la hora de orientar y ejecutar políticas en beneficio de las poblaciones marginalizadas. La comunidad de la cooperación al desarrollo y los expertos en estadística indican que, para mejorar la capacidad estadística de los países, es necesario abordar tres aspectos (OCDE, 2017[13]) (PARIS21, 2019[14]):

En primer lugar, se necesita abordar el tema de la capacidad estadística de una manera más integral. La iniciativa *Capacity Development 4.0* se concentra en esta cuestión y reconoce que el liderazgo, la gestión y la comunicación derivan en mejores procesos organizativos de los sistemas de datos nacionales. Dicha iniciativa reconoce la importancia de los incentivos a la hora de planificar y proporcionar capacitación. El Monitor de Capacidad Estadística PARIS21 ofrece acceso a indicadores sobre capacidad estadística, para fundamentar las decisiones de los países y los socios y generar nuevos criterios de evaluación sobre el terreno.

En segundo lugar, la inversión en sistemas estadísticos debe convertirse en una prioridad estratégica. Los mecanismos de financiación innovadores, tales como el mecanismo mundial de financiación para datos sobre desarrollo que se ha propuesto crear (Rogerson and Calleja, 2019[15]), podrían mejorar la planificación y capacitación. Los enfoques coordinados y liderados por los países basados en la capacidad de financiación (incluidos los acuerdos de datos) pueden ayudar a que los socios estén alineados y fomentar la responsabilidad mutua.

En tercer lugar, si se anima a los socios para el desarrollo a mejorar los ecosistemas nacionales de

datos y a utilizar los resultados obtenidos para monitorear los avances, los sistemas de datos ganarán credibilidad. Se necesita una visión clara y pragmática para hacer frente a la presión de atribuir resultados a cada dólar de ayuda y garantizar que todos los actores del desarrollo tengan acceso a la información sobre la recopilación de datos.

En aras de mejorar la capacidad estadística en el futuro habrá que replantearse el enfoque actual, concentrarse en las prioridades de los países, garantizar que las oficinas nacionales de estadística son flexibles para adaptarse a la evolución de los ecosistemas de datos y mejorar los mecanismos de coordinación nacionales e internacionales.

Los sistemas de gestión de las finanzas públicas de los países socios mejoran de manera constante

Uno de los elementos fundamentales de una buena gobernanza es contar con un buen sistema de gestión de las finanzas públicas, algo vital para alcanzar los objetivos de desarrollo. Los gobiernos de los países socios y sus socios para el desarrollo se han comprometido firmemente a mejorar la calidad de los sistemas de GFP. Este compromiso se basa en la importancia de estos sistemas como base para iniciativas de desarrollo más eficaces. Aunque los sistemas de GFP son importantes por su mera existencia, el ejercicio de monitoreo de la Alianza Global evalúa su progreso en torno a una serie de elementos básicos relacionados con el presupuesto, las adquisiciones públicas, la presentación de informes y la auditoría, algo fundamental para mejorar la eficacia de la cooperación para el desarrollo. En el Cuadro 2.5 se describen los sistemas de GFP y cómo se evalúa su calidad.

Cuadro 2.5. ¿Qué es un sistema de gestión de finanzas públicas y cómo se evalúa su calidad?

Un sistema de GFP se compone de diferentes reglamentos, normas y procesos que regulan la manera en que un gobierno utiliza y hace un seguimiento de sus recursos financieros. Este sistema garantiza que los fondos públicos se asignen a áreas prioritarias de conformidad con las estrategias nacionales de desarrollo y que se utilicen de manera eficiente, además de promover la transparencia y la rendición de cuentas para todos.

Por lo general, se entiende que un sistema de gestión de las finanzas públicas abarca varias áreas del ciclo presupuestario (Figura 2.7), incluyendo la estrategia fiscal, la planificación de los ingresos, el control de gastos, la gestión de riesgos y las medidas de transparencia (Mustapha et al., 2019[16]).

Figura 2.7. Ciclo presupuestario

Para analizar la calidad de los sistemas de gestión de las finanzas públicas, los ejercicios de monitoreo anteriores de la Alianza Global utilizaron el Criterio 13 de la Evaluación de las Políticas e Instituciones Nacionales del Banco Mundial, para evaluar la calidad de la gestión presupuestaria y financiera del sistema de GFP de un país. La Alianza Global está utilizando el marco del programa conocido como Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA, por sus siglas en inglés) con el objetivo de continuar con los esfuerzos iniciados en 2017 para mejorar el monitoreo y proporcionar información sobre los avances en aspectos específicos de los sistemas de GFP.

Una evaluación PEFA ofrece un análisis de varios aspectos del sistema de GFP de un país y se puede repetir a lo largo del tiempo, permitiendo hacer un seguimiento de los cambios que se produzcan. En el monitoreo de la Alianza Global solo se utilizan una serie de indicadores y dimensiones del PEFA, que aportan información sobre las mejoras del sistema. Para seleccionar dichas dimensiones se tuvieron en cuenta los principales elementos de los sistemas de GFP, con el objetivo de reflejar los mismos componentes evaluados según el criterio 13 de la Evaluación de las Políticas e Instituciones Nacionales (CPIA por sus siglas en inglés) para poder establecer comparaciones a lo largo del tiempo. Los elementos seleccionados también abarcan áreas que los socios para el desarrollo consideraron fundamentales a la hora de decidir cómo se utilizarían los sistemas de los países. Estas áreas quedaron recogidas en el documento *Using Country Public Financial Management Systems: A Practitioner's Guide,* un informe de 2011 encargado por el Grupo de Trabajo sobre Gestión de las Finanzas Públicas bajo los auspicios del Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda (Banco Interamericano de Desarrollo/Banco Mundial, 2011[17]). La selección de las dimensiones que se utilizarán para medir la calidad de los sistemas de gestión de las finanzas públicas de los países socios por parte de la Alianza Global se llevó a cabo con la asesoría de la Secretaría del PEFA.

La mayoría de los sistemas de gestión de las finanzas públicas de los países socios mejoran de manera constante. La ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global reveló que el 65 % de los países

socios presentan un avance generalizado en la mejora de sus sistemas de GFP, mientras que el 10 % no han registrado cambios significativos[5]. Estos resultados representan una mejora con respecto a la ronda de monitoreo de 2016, en la que la mayoría de los países (58 %) no experimentaron cambios. Los lentos pero constantes avances desde 2010 demuestran que los cambios institucionales llevan tiempo, ya que no solo se deben producir cambios en los sistemas, sino que también es necesario desarrollar la capacidad necesaria para utilizarlos y administrarlos.

No se encuentran variaciones significativas en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de las finanzas públicas entre los diferentes niveles de renta. No obstante, en los datos del ejercicio de monitoreo de 2018 se puede observar una ligera tendencia al alza en el caso de los países de renta media-alta (PRMA), donde ocho de cada diez países socios presentan mejoras en su sistema de gestión de las finanzas públicas (Figura 2.8). Este hallazgo confirma los resultados de la investigación de Fritz, Sweet y Verhoeven (2014[18]), que exploraron los orígenes e impactos de los sistemas robustos de GFP. En la mayoría de los casos, las características de los países a nivel macro no son un factor determinante de la robustez del sistema de gestión, a excepción de una ligera relación positiva entre la existencia de un buen sistema, un nivel de ingresos más altos y una mayor estabilidad política.

Figura 2.8. Avances por parte de los países socios en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de las finanzas públicas

Comparación entre países de los avances en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de las finanzas públicas entre sus dos últimas evaluaciones del PEFA, por nivel de renta

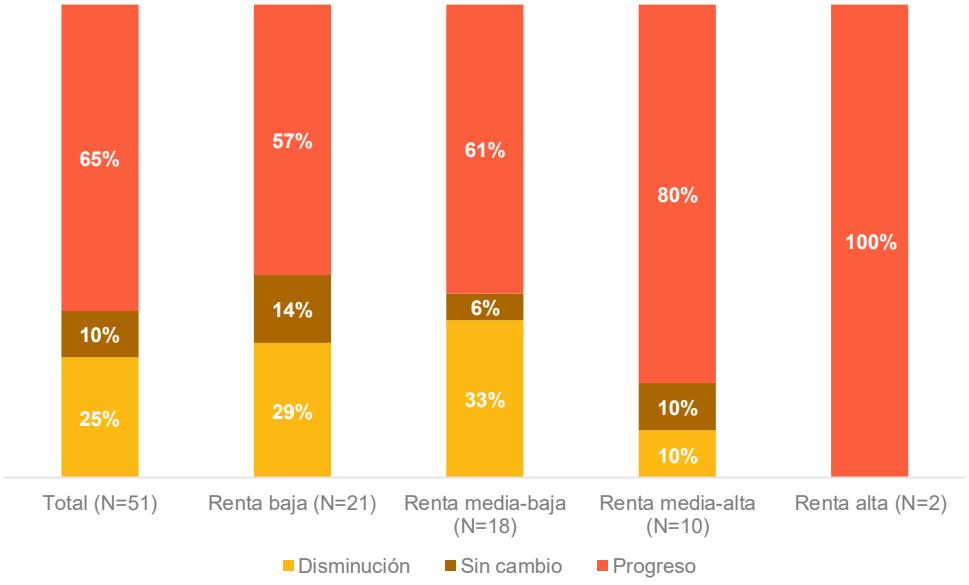

Nota: Las barras muestran el porcentaje de países socios que progresan, que no muestran cambios o que muestran una disminución, según una evaluación de nueve categorías distintas (en las áreas de presupuesto, adquisiciones públicas, auditoría e informes financieros) de las dos evaluaciones del PEFA más recientes. Todos los países de renta alta que participan en la ronda de monitoreo son también pequeños estados insulares en desarrollo.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de los sistemas de gestión de las finanzas públicas (Indicador 9a). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[5]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072866

Los países socios están avanzando en la planificación presupuestaria, pero persisten los desafíos en la ejecución del presupuesto y la presentación de informes

Los principales avances de los sistemas de GFP tienen que ver con aspectos de la formulación del presupuesto. Los datos de la Alianza Global muestran que el 50 % de los gobiernos de los países socios[6] ha mejorado en su planificación de gastos, lo que se traduce en una menor desviación entre los gastos previstos y los reales. Además, el 45 % de los países cuenta con un presupuesto más alineado con las normas internacionales (Figura 2.9). Sin embargo, aunque la planificación al principio del ciclo presupuestario ha mejorado, estas mejoras son más limitadas en las etapas posteriores, sobre todo en lo que respecta a los métodos transparentes de adquisiciones y a elaborar informes financieros anuales, completos, oportunos y que respeten las normas internacionales. En el Cuadro 2.6 se analizan algunos ejemplos de mejoras en la gestión de las finanzas públicas.

Figura 2.9. Los avances de los países socios en diferentes ámbitos de la gestión de las finanzas públicas son irregulares

Proporción de países que mejoraron su gestión de las finanzas públicas en el período comprendido entre las dos últimas evaluaciones del PEFA de los países socios, en función de determinadas dimensiones del PEFA

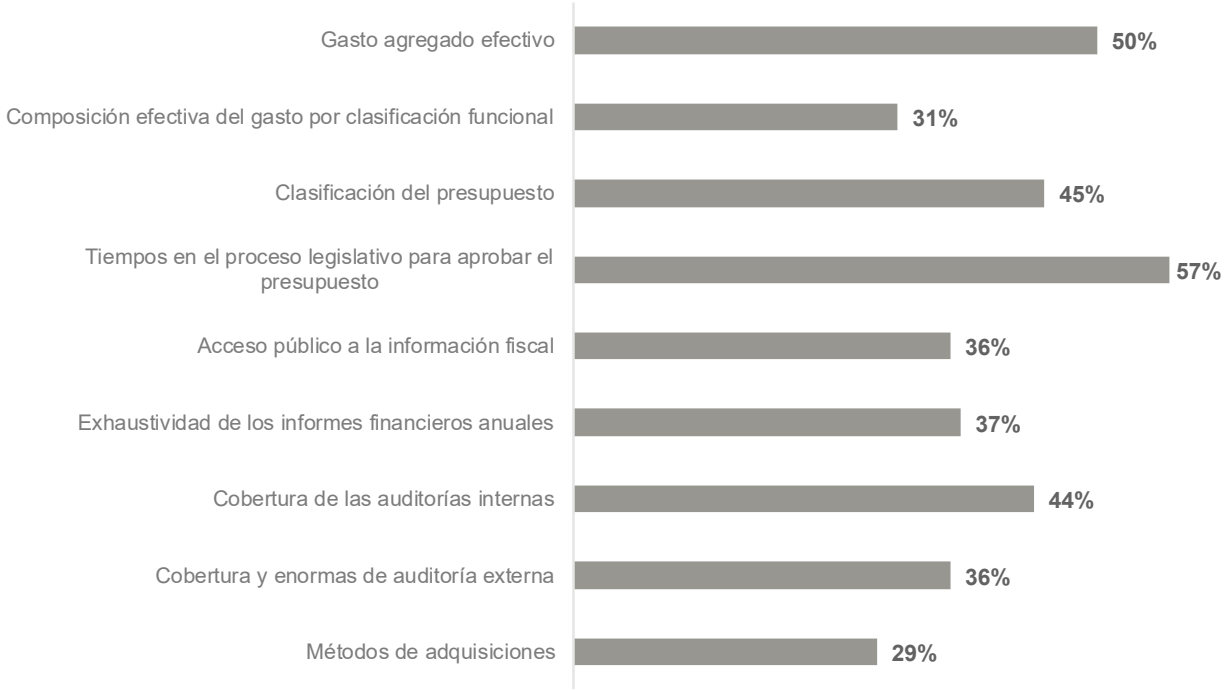

Nota: Los resultados que aquí se muestran se basan en los 51 países socios participantes para los que se dispone de dos evaluaciones del PEFA.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de la gestión de las finanzas públicas (indicador 9a). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[5]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072885

Cuadro 2.6. Soluciones contextualizadas para mejorar la gestión de las finanzas públicas

La Iniciativa de Colaboración en Materia de Reforma Presupuestaria para África (CABRI, por sus siglas en inglés), compuesta por 40 países africanos, es una organización internacional compuesta por estados miembros africanos, que colabora con los ministerios de finanzas y presupuestos africanos a fin de desarrollar e implementar reformas individualizadas de la GFP. Muchos países socios cuentan desde hace tiempo con amplios programas para reformar la gestión de las finanzas públicas. Sin embargo, estas reformas a menudo no resuelven eficazmente los desafíos a los que se enfrentan los gobiernos: se introducen nuevos sistemas, pero los organismos que desembolsan los fondos tardan en recibir el dinero en efectivo o no reciben el importe correcto; se adoptan nuevos procedimientos de contratación pública, a pesar de lo cual los libros de texto y los medicamentos no se distribuyen a tiempo o no se ajustan al presupuesto; se aprueban nuevas leyes para controlar el gasto, pero los compromisos adoptados resultan excesivos; y se ofrece capacitación sobre los criterios para evaluar las ofertas de presupuesto para gastos de capital, pero el avance en proyectos de infraestructura sigue siendo lento.

En cierta medida, estos desafíos siguen existiendo porque, tradicionalmente, las reformas de la gestión de las finanzas públicas se basan en soluciones técnicas ya existentes. Según los programas de la CABRI, la gestión de las finanzas públicas no se puede mejorar con un único enfoque, sino que se necesita analizar en profundidad las limitaciones políticas y administrativas existentes, además de comprender el contexto local.

El gobierno de la **República Centroafricana (RCA)** adoptó una ley de adquisiciones moderna, pero aun así se enfrentó al problema de que los ministerios, departamentos y agencias (MDA) presentaban gastos muy bajos dentro del presupuesto de inversiones (tan solo el 2 % o el 3 %). Con el apoyo de la CABRI, las autoridades del gobierno se esforzaron por revertir dicho problema. Se identificaron tres grandes desafíos subyacentes: 1) Las personas que supervisaban el presupuesto de gastos de capital en los MDA carecían de los conocimientos y la experiencia suficientes para implementar dichos presupuestos; 2) Los MDA no estaban realizando los estudios de viabilidad requeridos para la aprobación de los planes de adquisición; y 3) Había una falta de comunicación entre los MDA y el Ministerio de Finanzas.

Con ello, un equipo se puso manos a la obra para encontrar soluciones específicas para cada país, mediante cursos en línea, proyectos individuales y de equipo, coaching y comentarios constructivos y francos por parte de colegas. Los resultados iniciales han sido alentadores. Por primera vez, los 33 ministerios, departamentos y agencias de la República Centroafricana comprendían mejor cómo ejecutar los presupuestos de capital y presentaron sus planes de adquisiciones. Si bien quedan muchos retos por delante, el equipo aspira a unos gastos del 50 % del capital.

En **Benín**, el espacio fiscal limitado es un problema perpetuo. Para solventarlo, el gobierno decidió mejorar su capacidad de recaudación de ingresos, pero también entendió que no podía pedir a los ciudadanos que pagaran impuestos a menos que los ciudadanos estuvieran seguros de que los fondos públicos se administrarían de manera responsable. El Director General de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, abogó no sólo por un sistema presupuestario más transparente que contribuyera a una gestión de las finanzas públicas eficaz y equitativa, sino también por una mayor participación en el proceso presupuestario para mejorar la rendición de cuentas.

La Oficina de Presupuesto, con el apoyo de la CABRI, estableció una Unidad Piloto de Transparencia Presupuestaria y Comunicaciones que dirigía la estrategia de Benin para continuar mejorando la transparencia presupuestaria y la participación. Se encomendó a la Unidad que proporcionara información presupuestaria completa y oportuna, y que velara porque esa información se presentara en formatos accesibles para facilitar la participación ciudadana. Como ejemplo de dichos esfuerzos, se

publicaron videos del proyecto de presupuesto del Ejecutivo para 2019 y de la Ley de Presupuesto para 2019 en cinco idiomas locales, además del francés.

A fin de garantizar que el proceso presupuestario esté abierto al público, la unidad ha preparado un calendario presupuestario para que la sociedad civil comprenda mejor el proceso de formulación del presupuesto y en qué puntos puede participar. Se está impartiendo capacitación para mejorar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil, la rendición de cuentas y establecer un proceso sólido de participación en el presupuesto tanto a nivel local como nacional.

Fuente: CABRI (n.d.[19]), PFM knowledge hub website, www.cabri-sbo.org.

Los países están mejorando el control del presupuesto por parte del poder legislativo. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 revelaron que el 57 % de los países lograron mejorar para asegurarse de que los presupuestos se presenten ante el poder legislativo para su revisión y aprobación antes del año fiscal, con tiempo suficiente para su control. De esta forma, también es posible su análisis por parte de la ciudadanía, algo fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas.

Por otro lado, la proporción de la cooperación al desarrollo sujeta a control parlamentario ha disminuido. En promedio, según los datos de la ronda de monitoreo de 2018, el 61 % de la cooperación para el desarrollo se registró en los presupuestos nacionales sujetos a control parlamentario, lo que supone un descenso desde el 66 % alcanzado en la ronda de monitoreo de 2016 de la Alianza Global. Existen diversas explicaciones posibles para estos resultados. Una de ellas es que los socios para el desarrollo siguen teniendo dificultades a la hora de proporcionar datos a futuro en el momento oportuno para que se tengan en cuenta en los ciclos de planificación presupuestaria de los países socios. La disminución también podría estar relacionada con el cambio en las modalidades de desembolso, en virtud de las cuales los proveedores están canalizando cada vez más la cooperación para el desarrollo directamente hacia los socios implementadores y no tanto al sector público de algunos países socios. En cualquier caso, estos resultados subrayan la necesidad de garantizar que los cambios de las fuentes de cooperación para el desarrollo y las modalidades de implementación no se traducen en una pérdida de transparencia y de rendición de cuentas.

Cuadro 2.7. Pequeños estados insulares en desarrollo en la ronda de monitoreo de 2018

Los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID) son diferentes en términos de tamaño y densidad de población, distribución geográfica y progreso del desarrollo, pero comparten desafíos y vulnerabilidades, como la alta exposición a los desastres naturales, al cambio climático y a perturbaciones económicas a nivel internacional. En este contexto, la cooperación para el desarrollo sigue siendo una fuente vital de financiación para el desarrollo de muchos de ellos (OCDE, 2018[20]).

Casi todos los 22 PEID que participan en la ronda de monitoreo de 2018 (el 95 %) han elaborado estrategias nacionales de desarrollo. Sin embargo, más de la mitad (56 %) de los pequeños estados insulares en desarrollo indican que les resultaría muy beneficioso disponer de una mayor capacidad estadística para proporcionar actualizaciones periódicas y precisas sobre los avances en la implementación de los programas de desarrollo. Además, un tercio de ellos no está utilizando su estrategia de desarrollo para el diálogo con los países socios.

Seis de los ocho pequeños estados insulares en desarrollo que han presentado informes sobre gestión de las finanzas públicas muestran avances, con importantes mejoras en los procesos relacionados con la elaboración de presupuestos. Estos resultados son una respuesta a la necesidad de desarrollar sistemas de gestión de las finanzas públicas "sólidos y creíbles" (Pacific Islands Forum Countries,

2018[21]). No obstante, son pocos los pequeños estados insulares en desarrollo que promueven metas con perspectiva de género (p. ej., objetivos presupuestarios relacionados con el género) en la gestión de las finanzas públicas (un 12 % de los PEID en comparación con el 38% del resto de países). Asimismo, las evaluaciones del programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA por sus siglas en inglés) deben ser más amplias y frecuentes en los PEID, a fin de posibilitar el seguimiento de los avances en todos los ámbitos.

Los países socios elaboran presupuestos sensibles al género, pero todavía falta que este compromiso con la igualdad de género se traduzca en una asignación de recursos adecuada y un buen sistema de monitoreo

Una financiación adecuada y eficaz es esencial para garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Los sistemas de seguimiento de los presupuestos permiten a los gobiernos introducir medidas para cumplir con las políticas de género. La publicación de estas partidas públicas contribuye a una mayor transparencia y rendición de cuentas sobre la toma de decisiones relacionadas con los presupuestos (Cuadro 2.8).

Cuadro 2.8. Evaluación de los sistemas gubernamentales y la transparencia para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

La Meta 5.c.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mide la proporción de países que disponen de sistemas para hacer un seguimiento de las asignaciones dirigidas a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, además de hacerlas públicas. Este indicador (desarrollado gracias a la colaboración entre la Alianza Global y ONU Mujeres, y con contribuciones de GenderNET del CAD-OCDE) establece una norma internacional para la elaboración de presupuestos con una perspectiva de género. Para ello, evalúa el progreso hacia la meta 5.c de los ODS: "Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles". El indicador también vincula los requisitos normativos y jurídicos para la igualdad de género con la asignación de recursos para la implementación de dichos requisitos.

La Meta 5.c.1 mide tres criterios. El primero se centra en la intención por parte de un gobierno de abordar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, evaluando si existen políticas o programas específicos de género y si disponen de recursos financieros. El segundo criterio se refiere a si el gobierno dispone de mecanismos de seguimiento de las asignaciones de recursos a lo largo de todo el ciclo presupuestario, desde la planificación presupuestaria hasta la evaluación del impacto de los gastos. El tercero se centra en la transparencia y se refiere a si existen disposiciones para que el gobierno haga pública la información sobre las asignaciones en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

El Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los ODS, reunido por el Secretario General de las Naciones Unidas, clasificó el indicador 5.c como un indicador de nivel III.[1] Tras una serie de consultas y pruebas piloto, la metodología de este indicador se revisó en 2017 y ahora evalúa la sensibilidad de género de una serie de elementos específicos dentro de los sistemas de gestión de las finanzas públicas. Además, también es más riguroso en los umbrales necesarios para cumplir los criterios del indicador. Tras estas mejoras, el indicador 5.c.1 se ha reclasificado y actualizado al nivel II. En la ronda de monitoreo de 2018, el 19 % (13 de 69) de los países socios respondieron de que cuentan con sistemas de seguimiento exhaustivos y de que las asignaciones presupuestarias con perspectiva

de género están disponibles públicamente, por lo que se cumple así plenamente con los requisitos del indicador. Además, como muestra la Figura 2.10, otro 59% de los países socios informó de que había tomado medidas para establecer tales sistemas y de que ya contaba con algunos elementos básicos para ello.

Figura 2.10. Se necesitan avances significativos para que los sistemas nacionales cumplan con los requisitos de seguimiento y divulgación pública de las asignaciones vinculadas con el género

Proporción de gobiernos de países socios que cuentan con sistemas nacionales para hacer un seguimiento y publicar las asignaciones relacionadas con el género

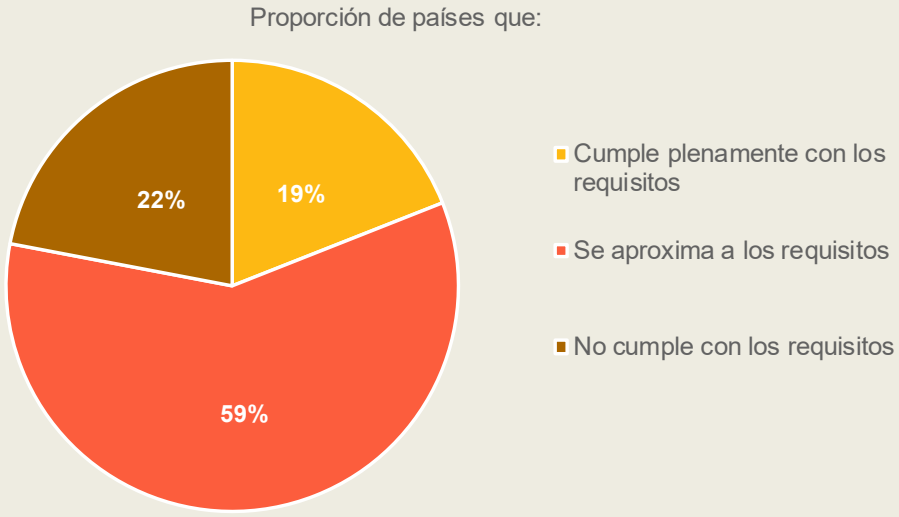

Fuente: Los datos se basan en la evaluación de si los países tienen sistemas para seguir y hacer públicas las asignaciones en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer (Indicador 8, ODS 5.c.1). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[5]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

1. Los indicadores de los ODS se clasifican en tres niveles, basándose en su desarrollo metodológico a nivel global, siendo los del nivel I los más robustos. Más información sobre los indicadores de los ODS disponible en: https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/tier-classification.
2. En 2016, el 47 % de los países disponían de sistemas para hacer un seguimiento y establecer presupuestos para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. En el momento de aplicación de la metodología por la Alianza Global, el 78 % de los países afirman disponer de partidas públicas para igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

La existencia de estrategias de desarrollo robustas y con perspectiva de género muestra el compromiso de los países socios con la igualdad de género; sin embargo, éstas todavía carecen de los recursos necesarios. Casi todos los países socios (90 %) cuentan con políticas o programas para abordar los objetivos en materia de igualdad de género, ya sea a través de un plan específico o transversalizando el enfoque de género en la estrategia nacional de desarrollo[7]. En la mayoría de los casos no se trata de políticas aisladas, sino que se encuentra incluido como un objetivo dentro de las estrategias nacionales de desarrollo o bien los incorporan en políticas o programas sectoriales. Menos de la mitad de los países socios (43 %) afirman asignar recursos suficientes para apoyar las actividades en favor de la igualdad de género, lo que pone de manifiesto la existencia de una importante brecha en la implementación de las políticas.

A pesar de la intención manifiesta de los países socios por abordar los objetivos de igualdad de género, ésta no se traduce en sistemas de seguimiento y publicación de información sobre las asignaciones destinadas al género. Los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 muestran que los países socios están experimentando dificultades para pasar de la fase de planificación a la puesta en práctica de mecanismos que permitan hacer un seguimiento sistemático de las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a lo largo de todo el ciclo presupuestario, así como para hacer públicas dichas asignaciones. Si bien el 51 % de los países socios incluyen asesoramiento específico sobre los objetivos relacionados con el tema de género en sus circulares presupuestarias (o equivalentes), menos países (un 28 %) disponen de asignaciones presupuestarias específicas para identificar su relación con los objetivos de igualdad de género, y solo el 19 % realiza auditorías presupuestarias con una perspectiva de género. Actualmente, el 64 % de los países publica información sobre las asignaciones presupuestarias para la igualdad de género, pero se necesita un esfuerzo continuo para que esta información esté disponible de manera oportuna y accesible.

Los países socios están tratando de generar capacidad para la elaboración de estadísticas desglosadas por género. Más de la mitad de los países socios afirman estar utilizando estadísticas desglosadas por género para fundamentar decisiones presupuestarias, si bien esto ocurre a menudo en sectores que se consideran más claramente vinculados a las cuestiones de género (como la salud) y no siempre se integran en todas las políticas o programas. Muchos países socios (tanto los que ya utilizan estadísticas desglosadas por género para fundamentar la toma de decisiones como los que no lo hacen) señalan la necesidad de aumentar la capacidad en este ámbito, tanto en términos de recopilación de datos como para comprender y utilizar sistemáticamente esta información.

Los países socios con buenos resultados en materia de igualdad de género disponen de sistemas de gestión de las finanzas públicas que integran la perspectiva de género. En base a las valoraciones cualitativas aportadas por los países de la ronda de monitoreo de 2018, se observa que aquellos países que mejor valorados están no son los que disponen de sistemas independientes para la política de género, sino los que han incorporado la perspectiva de género en cada paso de sus procesos de planificación, ejecución y presentación de informes presupuestarios. Por ejemplo, en los países que asesoran sobre los objetivos de género durante la preparación del presupuesto, también se proporciona orientación al respecto dentro de otros temas y sectores. Esto confirma la importancia de un enfoque integral a la hora de implementar las prioridades políticas, en virtud del cual los gobiernos incorporan la perspectiva de género en todo el proceso y en los sistemas de presupuesto y gestión de las finanzas públicas, y no mediante esfuerzos aislados e independientes.

Bibliografía

AGCED (2018), *Documento Técnico Complementario*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2018/10/Documento-T%C3%A9cnico-Complementario_ESP-final.pdf. [10]

AGCED (2018), *Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf. [5]

AGCED (2016), *Documento final de Nairobi*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2017/02/OutcomeDocumentESfinal.pdf. [3]

Banco Interamericano de Desarrollo/Banco Mundial (2011), *Using Country Public Financial Management Systems: A Practitioner's Guide*, OCDE, París, [17]

http://www.oecd.org/dac/effectiveness/49066168.pdf.

CABRI (n.d.), *PFM knowledge hub, sitio web*, Collaborative Africa Budget Reform Initiative, https://www.cabri-sbo.org. [19]

Fritz, V., S. Sweet and M. Verhoeven (2014), "Strengthening public financial management: Exploring drivers and effects", *Policy Research Working Paper*, No. 7084, Banco Mundial, Washington, DC, http://documents.worldbank.org/curated/en/349071468151787835/pdf/WPS7084.pdf. [18]

Mustapha, S. et al. (2019), *PEFA, Public Financial Management, and Good Governance*, PEFA Secretariat, Banco Mundial, Washington, DC, https://www.pefa.org/research-impact/pefa-public-financial-management-and-good-governance. [16]

OCDE (2019), "Using the SDGs as a shared framework for results: Demonstrating good practice - Findings from three case studies", *Issues Paper*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/results-development/docs/Results_worksho_April_19_Session1.pdf. [6]

OCDE (2018), *Making Development Co-operation Work for Small Island Developing States*, OCDE, París, https://doi.org/10.1787/9789264287648-en. [20]

OCDE (2018), *States of Fragility 2018*, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264302075-en. [22]

OCDE (2017), *Development Co-operation Report 2017: Data for Development*, OCDE, París, https://doi.org/10.1787/dcr-2017-en. [13]

OCDE (2012), *Aid Effectiveness 2011: Progress in Implementing the Paris Declaration*, Better Aid, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264125780-en. [8]

OCDE (2011), *Alianza de Busan para la cooperación eficaz al desarrollo*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf. [9]

OCDE (2005), *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de accra*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf. [2]

ONU (2019), *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York, https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf. [12]

ONU (2015), *Agenda de Acción de Addis Abeba*, Naciones Unidas, Nueva York, https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares69d313_es.pdf. [11]

ONU (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S. [4]

Pacific Islands Forum Countries (2018), *First Quadrennial Pacific Sustainable Development Report*, Pacific Islands Forum, Suva, Fiji, http://www.forumsec.org/wp-content/uploads/2018/09/1st-Quadrennial-Pacific-Sustainable-Development-Report-2018.pdf. [21]

PARIS21 (2019), *Statistical Capacity Development: Outlook 2019*, OCDE, París, https://paris21.org/sites/default/files/inline- [14]

files/Statistical%20Capacity%20Development%20Outlook%202019.pdf.

Rogerson, A. and R. Calleja (2019), "Mobilising data for the SDGs: How could a Data Acceleration Facility help, and how might it work?", *PARIS21 Discussion Paper*, No. 15, OCDE, París, https://paris21.org/sites/default/files/2019-01/Mobilising%20Data%20for%20the%20SDGs%20%28DP15%29_0.pdf. [15]

Vähämäki, J. and C. Verger (2019), "Learning from results-based management evaluations and reviews", *OECD Development Co-operation Working Papers*, No. 53, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/3fda0081-en. [7]

Wood, B. et al. (2011), *The Evaluation of the Paris Declaration - Final Report*, Instituto Danés de Estudios Internacionales, Copenhague, https://www.oecd.org/derec/dacnetwork/48152078.pdf. [1]

Notas

[1] El marco de fragilidad de la OCDE de 2018 clasifica 58 contextos como frágiles con diferente grado de intensidad y en función de términos económicos, ambientales, políticos, de seguridad y sociales. De estos, 45 son países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global. Además, la OCDE clasifica a 15 de los 58 contextos frágiles como "extremadamente frágiles"; 12 de estos 15 son países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018. El informe de la OCDE (2018[22]), *Estados de Fragilidad*, presenta el marco de fragilidad.

[2] Los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 muestran que la calidad de la estrategia de desarrollo de un país es más alta en promedio para los países y contextos con mayor dependencia en la AOD, y oscila entre el 65 % para los países de baja dependencia y el 74 % para los de alta dependencia. Para cada país, la dependencia en la AOD se calcula como la AOD total como porcentaje del producto interior bruto (PIB) per cápita. En la ronda de monitoreo de 2018, la dependencia se considera baja cuando la relación es inferior al 1,5 %; media cuando es superior al 1,5 % e inferior al 4 %; y alta cuando es superior al 4 %.

[3] Consulte el Cuadro 2.2 para obtener más información sobre cómo se evalúa la calidad de la planificación nacional de desarrollo.

[4] Aunque la variación es pequeña entre 2016 y 2018, se trata de un número relevante de países que han mejorado la planificación, ya que el tamaño de la muestra es diferente. Seis de los ocho países que no tenían una estrategia en 2016 la tienen ahora; uno está en la fase de planificación de su estrategia nacional de desarrollo y otro no participó en el ejercicio de monitoreo de 2018. En el ejercicio de monitoreo de 2018, tres de los cinco países participantes que no tienen una estrategia nacional de desarrollo participaron en el monitoreo por primera vez.

[5] La comparación a lo largo del tiempo se pudo aplicar a una muestra de 51 países de los participantes en la Ronda de Monitoreo que tenían 2 evaluaciones del PEFA.

[6] Estos son los 51 gobiernos de los países socios participantes que contaban con 2 evaluaciones del PEFA.

[7] La cifra del 90 % se calcula a partir de los 69 países socios que informaron sobre sus sistemas de seguimiento de las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Los porcentajes de esta sección sobre género se calculan utilizando los 69 países socios como denominador.

3 Los gobiernos de los países socios pueden promover una participación más significativa para maximizar el enfoque inclusivo

Este capítulo examina las formas en que los gobiernos de los países socios crean entornos favorables y fomentan la participación de diferentes actores del desarrollo. Se centra en la implicación de las partes interesadas durante la planificación y ejecución del desarrollo; en el entorno favorable para las organizaciones de la sociedad civil; y en la colaboración con el sector privado a través del diálogo público-privado.

Para hacer realidad las ambiciones de la Agenda 2030, es vital que exista una participación significativa de todos los actores interesados. Si bien hace tiempo que se reconoce que la participación de múltiples actores interesados es importante para el desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible exigen que los países pasen de un enfoque " que implique a todo el gobierno en su conjunto" a un enfoque "que incluya a toda la sociedad" (Cázarez-Grageda, 2018[1]). Los gobiernos son los responsables últimos de liderar el desarrollo. Sin embargo, sin la participación inclusiva y equitativa de todos los actores sus esfuerzos no pueden tener éxito. Con esta idea, la Agenda 2030 promueve una acción colectiva de toda la sociedad para implementar soluciones de desarrollo duraderas. Los gobiernos nacionales y subnacionales, los parlamentos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, las fundaciones, los sindicatos, las comunidades y las personas tienen papeles diferentes y complementarios que desempeñar en la búsqueda colectiva del desarrollo sostenible. La participación inclusiva es fundamental en todos los aspectos del proceso de desarrollo, desde la planificación, hasta la implementación y el monitoreo de las estrategias nacionales de desarrollo.

La inclusividad, la confianza y el respeto mutuo, así como el reconocimiento de estas funciones diferentes y complementarias de las distintas partes interesadas, son igualmente cruciales para garantizar que todas las partes interesadas estén dispuestas a trabajar juntas y puedan hacerlo. Si bien el monitoreo de la Alianza Global se centra en la participación de la sociedad civil y el sector privado, las diferentes partes interesadas desempeñan un papel fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible a nivel nacional, pero deben tener una participación significativa para tener impacto.

En este capítulo se examinan los esfuerzos del gobierno por crear entornos favorables y buscar activamente la participación de diversos actores. Está organizado en tres secciones. La primera de ellas analiza la forma en que los gobiernos de los países socios se relacionan con las partes interesadas nacionales durante la planificación y la responsabilidad mutua. Este análisis se basa en los datos de la Alianza Global, que evalúa el nivel de inclusividad de la planificación y el seguimiento de las actividades de desarrollo. La segunda evalúa cuán favorable es el entorno para las OSC. En la tercera sección se examina la forma en que los gobiernos maximizan el aporte del sector privado al desarrollo mediante un diálogo público-privado (DPP). Además, la segunda y tercera sección analizan los resultados de los indicadores de la Alianza Global que se centran en la sociedad civil y el sector privado, respectivamente.

Las principales conclusiones de las tres secciones son:

- La planificación nacional en materia de desarrollo es cada vez más inclusiva, pero se necesita una participación más sistemática y significativa de los diferentes actores involucrados en los procesos de desarrollo**.** Está claro que casi todos los gobiernos de los países socios consultan en gran medida a las partes interesadas nacionales al diseñar las estrategias nacionales de desarrollo. Sin embargo, se debe hacer más para asegurar que estas consultas se realicen de manera que proporcionen a toda la sociedad una oportunidad real de determinar las prioridades y hacer un seguimiento de la implementación.
- El entorno favorable para las OSC se ha ido deteriorando desde la última Ronda de Monitoreo de 2016. Dicho deterioro se observa en los cuatro componentes del entorno favorable para la sociedad civil de la encuesta, aunque los gobiernos y la sociedad civil manifiestan opiniones divergentes sobre esta situación. Por ejemplo, al valorar la existencia de marcos legales y regulatorios adecuados, únicamente en un cuarto de los países las OSC afirman que la posibilidad de expresarse no está supeditada a control gubernamental. Por otro lado, el hecho de que menos países socios hayan aportado datos sobre el entorno de la sociedad civil en la ronda de monitoreo de 2018 que en la de 2016 contribuye a dar credibilidad a las voces de alarma que denuncian una reducción del espacio para la sociedad civil.
- Para que el diálogo público-privado (DPP) redunde en acciones y resultados reales, los gobiernos de los países socios deben garantizar que se centre en áreas de mutuo interés y que incluya a todas las partes interesadas relevantes. A pesar de que existe una gran confianza y voluntad de

participación entre las partes interesadas de los sectores público y privado (vitales para un diálogo productivo), las limitaciones en cuanto a la capacidad y el nivel inclusión obstaculizan la eficacia del DPP. Dado que los gobiernos lideran los procesos de desarrollo, estableciendo agendas para el diálogo y facilitando la participación de los diferentes actores, es necesario reflexionar críticamente sobre la manera de mejorar la relevancia y el carácter inclusivo de los esfuerzos de participación.

- Es necesario redoblar esfuerzos para generar y mejorar la capacitación, a fin de que todos los actores involucrados puedan contribuir eficazmente al desarrollo sostenible. Si bien los gobiernos son responsables de crear un entorno favorable para maximizar las contribuciones al desarrollo de todos los sectores de la sociedad, la sociedad civil y el sector privado también deben centrarse en mejorar su capacidad y eficacia, incluida la forma en que se organizan entre sí, para garantizar que interactúan de manera constructiva con el gobierno.

Sección 3.1. ¿Cuán eficaces son los gobiernos de los países socios al involucrar a las partes interesadas de sus países en la planificación del desarrollo y las actividades de responsabilidad compartida?

Para incrementar la apropiación de los países, los gobiernos deben esforzarse más por garantizar una participación significativa e inclusiva en la planificación y el seguimiento de los esfuerzos de desarrollo

Al diseñar las estrategias nacionales de desarrollo, los gobiernos de los países socios consultan a una gran cantidad de actores nacionales. Casi todos los gobiernos de los países socios (93 %) afirman haber consultado a tres o más actores relevantes durante la fase de diseño de la estrategia nacional de desarrollo. Aquellos gobiernos que cuentan con una estrategia nacional de desarrollo manifiestan que los actores involucrados pertenecían al menos a una tipología, ya sea gobierno subnacional, el parlamento, la sociedad civil o el sector privado. En el Cuadro 3.1 se describen las funciones y las contribuciones a los esfuerzos de desarrollo de los parlamentos, niveles subnacionales de gobierno, organizaciones sindicales y fundaciones, y se describe cómo quedan recogidas dichas contribuciones en el monitoreo de la Alianza Global. El papel de la sociedad civil y el sector privado se describe en otras secciones.

Cuadro 3.1. Impulsando el potencial de los diferentes actores relevantes

Parlamentarios. Los parlamentarios son fundamentales para los esfuerzos de desarrollo nacional. Promulgan leyes, adoptan presupuestos nacionales y supervisan la correcta aplicación de los compromisos nacionales e internacionales, conforme se establece en el párrafo 44 del Documento Final de Nairobi (AGCED, 2016[2]). Por ello, la alineación de las políticas y los presupuestos de desarrollo con la Agenda 2030 es competencia de los parlamentarios. El monitoreo de la Alianza Global analiza la función y contribución de los parlamentarios y evalúa si los gobiernos han hecho partícipes a los parlamentarios en la preparación de las estrategias nacionales de desarrollo, su contribución al DPP y los mecanismos de responsabilidad mutua para la cooperación al desarrollo. El monitoreo también evalúa si los parlamentarios supervisan la inclusión de la cooperación para el desarrollo en el presupuesto nacional, así como las asignaciones presupuestarias para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Gobiernos subnacionales. Los gobiernos locales son un vínculo crucial entre los ciudadanos y el gobierno nacional, e incorporan las prioridades en materia de desarrollo local, las ideas y las contribuciones a los procesos de desarrollo nacional. El gobierno local también puede mejorar las alianzas para el desarrollo entre los ciudadanos y otros actores locales, incluido el sector empresarial (NOD, Sección 47). El monitoreo de la Alianza Global capta la función y contribuciones por parte de

los gobiernos subnacionales, evaluando si los gobiernos locales participan en la preparación de estrategias nacionales de desarrollo; cómo se alinean las estrategias subnacionales con las estrategias nacionales de desarrollo; y si los gobiernos locales están incluidos en el DPP y en los mecanismos de responsabilidad mutua para la cooperación al desarrollo.

Sindicatos. Los sindicatos son actores del desarrollo que defienden y facilitan la negociación colectiva en nombre de los trabajadores. Los sindicatos promueven un trabajo digno y defienden prácticas empresariales justas. El monitoreo de la Alianza Global analiza la función y las contribuciones de los sindicatos al evaluar si estos están incluidos en las iniciativas nacionales de DPP y en los mecanismos de responsabilidad mutua para la cooperación al desarrollo.

Fundaciones. El conocimiento y la experiencia de los actores filantrópicos son un aporte valioso a los esfuerzos nacionales de desarrollo. La importancia de estos actores va más allá del respaldo financiero que ofrecen. Las fundaciones también son agentes catalizadores de recursos y relaciones que ayudan a mejorar la eficacia y la calidad de la cooperación para el desarrollo (NOD, Sección 69). El monitoreo de la Alianza Global analiza la función y la contribución de las fundaciones al evaluar si estas están incluidas en las iniciativas nacionales de DPP y en los mecanismos de responsabilidad mutua para la cooperación al desarrollo.

La participación de las partes interesadas nacionales puede convertirse en un proceso más significativo y participativo. En la práctica, esto significa que la participación debe ser un proceso correctamente planificado, oportuno y bien comunicado; que haga partícipe sistémicamente a las diversas partes interesadas, de manera que se genere confianza entre los participantes; y que logre un nivel de coherencia entre los puntos de vista de las partes interesadas y la estrategia nacional de desarrollo que finalmente se apruebe[1] (PNUD, 2016[3]).Este tipo de proceso significativo y participativo garantizará que todos los sectores de la sociedad se apropien plenamente de la estrategia nacional de desarrollo resultante y de sus aspiraciones. Aunque los gobiernos de los socios consultan ampliamente con otras partes interesadas, pocos pusieron en marcha un proceso participativo en el que los diferentes actores pudieran contribuir e involucrarse en la estrategia nacional de desarrollo (Figura 3.1). El gobierno presentó la estrategia nacional de desarrollo al parlamento para su votación en solo el 30 % de los países socios.

Figura 3.1. Los gobiernos de los países realizan amplias consultas durante el diseño de las estrategias nacionales de desarrollo, pero la organización de procesos participativos es menos frecuente

Proporción de gobiernos de países socios que hacen partícipes a las partes interesadas nacionales en la elaboración de la estrategia nacional de desarrollo

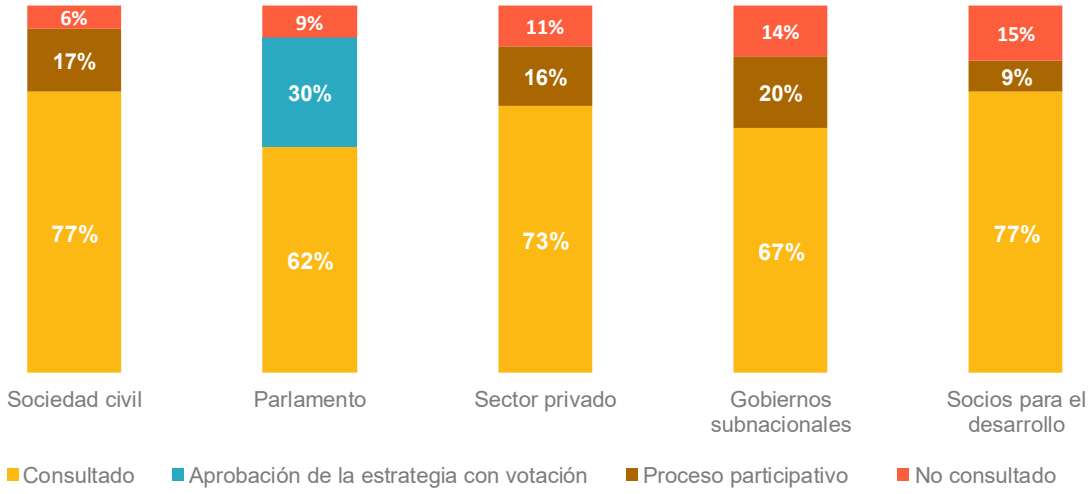

Notas: "Consultado" significa que el gobierno hizo propuestas al grupo de interesados en particular y les pidió su opinión. "Aprobación de la estrategia por votación" significa que la estrategia fue sometida a votación en un parlamento. "Proceso participativo" significa que se permitió a las partes interesadas hacer propuestas y algunas de estas propuestas se utilizaron en el diseño de la estrategia nacional de desarrollo.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo Indicador 1b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072904

Para mejorar la apropiación nacional de las estrategias nacionales de desarrollo, los gobiernos de los países socios deberían poner a disposición del público los informes sobre avances en la implementación, lo que aumentaría la transparencia y la rendición de cuentas mediante información accesible. Casi todos los gobiernos de los países socios (95 %, 77 de 81) que tienen una estrategia nacional de desarrollo la han hecho pública[2] (Figura 3.2). A pesar de que la gran mayoría (89 %, 72 de 81) hace un seguimiento de los avances en la implementación de la estrategia nacional de desarrollo, solo el 38 % de los gobiernos de los países socios (27 de 72) han publicado un informe sobre los avances realizados.

Figura 3.2. Pocos gobiernos de países socios hacen públicos los informes sobre los avances en la implementación de la estrategia nacional de desarrollo

Proporción de gobiernos de países socios que publican en línea los informes sobre los avances en la estrategia nacional de desarrollo

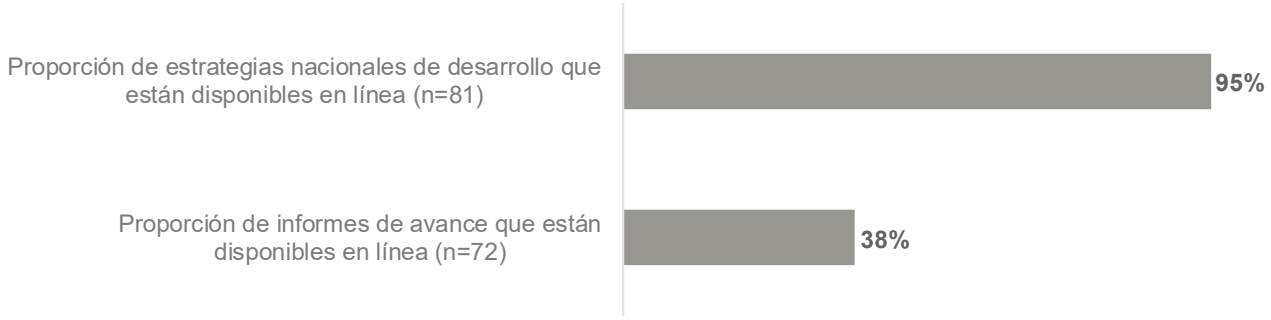

Nota: Se considera que las estrategias nacionales de desarrollo y los informes sobre su implementación son públicos cuando los encuestados proporcionan un enlace a una página web.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo (indicador 1b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072923

Sección 3.2. ¿Cuál es el resultado de los gobiernos de los países socios a la hora de generar un entorno favorable para la sociedad civil?

La sociedad civil se enfrenta a más limitaciones, lo que tiene un impacto negativo sobre su capacidad de participar y contribuir a los procesos nacionales de desarrollo[3]

El entorno favorable en el que operan las organizaciones de la sociedad civil (OSC) se ha deteriorado desde la ronda de monitoreo de 2016. Dentro de la categoría de OSC se incluyen todas las organizaciones no gubernamentales y no estatales o familiares en las que las personas se organizan en busca de intereses compartidos en el dominio público (OCDE, 2010[5]). Gracias a sus raíces comunitarias y a su alcance, las OSC representan un papel fundamental en el desarrollo, lo que incluye el empoderamiento y la prestación de servicios a las personas que viven en la pobreza, así como la realización de actividades para garantizar que las voces de todos los grupos de la sociedad sean escuchadas. El monitoreo de la Alianza Global analiza el entorno favorable para las OSC en base a cuatro áreas generales. Estas se presentan en el Cuadro 3.2. Existen varias buenas prácticas (Ceelen, Wood and Huesken, 2019[6]), pero, en general, en el período comprendido entre las Rondas de Monitoreo de 2016 y 2018 de la Alianza Global se ha producido un deterioro de las condiciones para que las OSC contribuyan al desarrollo en cada una de las cuatro áreas (Figura 3.3).

Figura 3.3. Deterioro de los entornos favorables en los que operan las OSC

Resultados desglosados de las cuatro áreas evaluadas relacionadas con los entornos favorables en los que operan las OSC, por año

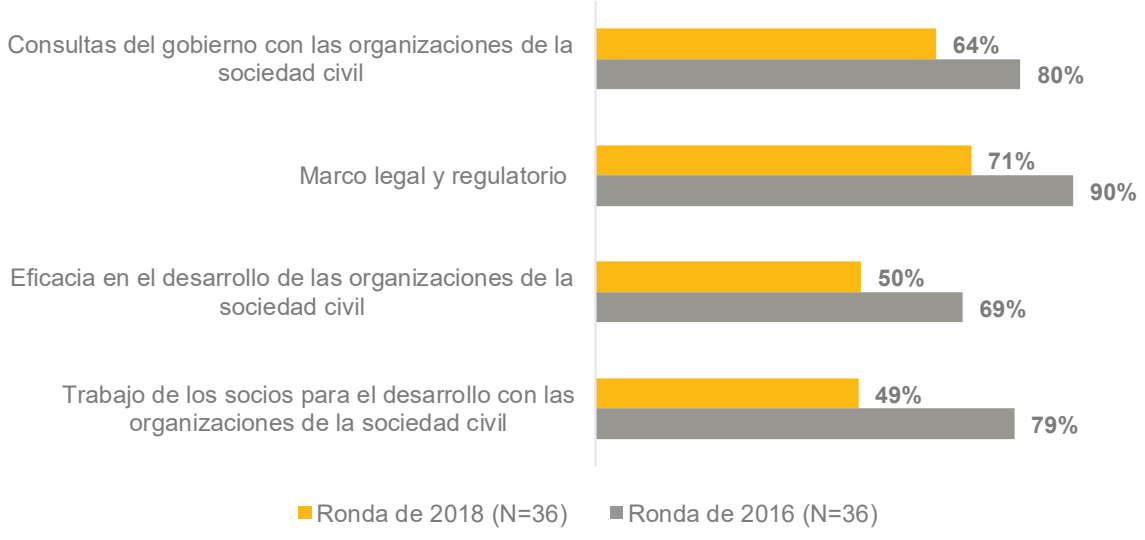

Nota: La muestra de esta figura se limita a los 36 países que presentaron datos sobre los entornos favorables para las OSC tanto en la ronda de monitoreo de la Alianza Global de 2016 como en la de 2018. La figura muestra resultados globales, donde se combinan las respuestas de todas las partes interesadas (gobiernos, sociedad civil y socios para el desarrollo) que aportaron datos sobre la idoneidad del entorno para las OSC. Para 2016, la figura muestra las respuestas del gobierno en consultación con la sociedad civil, así como de los actores de desarrollo que informaron sobre el espacio para las OSC.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación del entorno para las organizaciones de la sociedad civil (Indicador 2). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072942

Cuadro 3.2. Condiciones para maximizar la participación eficaz de las OSC y sus contribuciones al desarrollo

La Alianza Global monitorea cuatro amplias áreas para evaluar las condiciones en las que operan las OSC y si estas les permiten realizar un trabajo y una contribución eficaces a las iniciativas de desarrollo.

1. **¿De qué forma consultan los gobiernos con las OSC sobre las políticas nacionales de desarrollo?** Esta área evalúa la medida en que los gobiernos consultan con las OSC acerca de las políticas nacionales de desarrollo y si las OSC tienen acceso a información oportuna y relevante para participar eficazmente en dichas consultas.
2. **¿Se dispone de marcos legales y regulatorios adecuados?** Esta área, basada en derechos humanos internacionalmente reconocidos[1], evalúa la medida en que los marcos legales y regulatorios del país permiten a las OSC asociarse, reunirse y expresarse, acceder a recursos y hasta qué punto ofrecen una protección eficaz a las OSC que trabajan con poblaciones marginadas o vulnerables.
3. **¿Hasta qué punto son eficaces las OSC?** Esta área evalúa la eficacia de las operaciones de las organizaciones de la sociedad civil en línea con los Principios de Estambul sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC y el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC[2] (CSO Partnership for Development Effectiveness, 2010[7]). Igualmente, analiza si las OSC se coordinan entre ellas para facilitar la participación en el diálogo sobre políticas y si participan en alianzas equitativas de financiación[3]. Además, aborda la cuestión de si las OSC implementan su trabajo de desarrollo atendiendo a normas y principios internacionales sobre derechos humanos, y si son transparentes y responsables en sus operaciones.
4. **¿Cómo de bien trabajan los socios internacionales para el desarrollo con las OSC?** Esta área aborda la medida en que los socios para el desarrollo consultan con las OSC sobre políticas y programas de cooperación para el desarrollo y si promueven un entorno favorable para las OSC en sus colaboraciones con los gobiernos. También se evalúa si los socios para el desarrollo ofrecen un apoyo financiero eficaz que maximice las contribuciones de las OSC al desarrollo sostenible.

La responsabilidad de mejorar en estas cuatro áreas se distribuye y se comparte entre todas las partes interesadas. Las primeras dos áreas son responsabilidad de los gobiernos; la tercera es principalmente responsabilidad de las OSC; y la cuarta está relacionada con el comportamiento de los socios para el desarrollo. Con el fin de aplicar un enfoque multilateral y con miras a hacer una evaluación equilibrada, la metodología de la Alianza Global recoge las opiniones de la sociedad civil, los gobiernos y los socios para el desarrollo en las cuatro áreas. Esto permite cotejar los resultados aportados por las diferentes partes interesadas y además refleja la cohesión o diversidad de opiniones existentes.

1. La libertad de expresión, de asociación y de asamblea pacífica son reconocidos como derechos humanos. Para más información ver la Declaración Universal de Derechos Humanos: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf.
2. Los principios de Estambul se acordaron en 2010 en la Asamblea Global del Foro Abierto para la Eficacia de las OSC para el Desarrollo celebrado en Estambul. Estos principios son los fundamentos del Marco Internacional para la Eficacia de las OSC de Desarrollo, que desarrolla estos principios.
3. ¨Alianzas financieras equitativas¨ se refiere al equilibrio de poder entre financiadores y OCS locales. Más información disponible en la Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales (2018[4]), http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf.

Las tendencias negativas observadas en las cuatro áreas evaluadas, así como en los informes de los países socios sobre los entornos favorables para las OSC, hacen pensar que el espacio para la sociedad civil se está reduciendo. El número de gobiernos de países socios que incluyó datos sobre el entorno favorable para la sociedad civil se ha reducido (53 % en la ronda de monitoreo de 2018 en comparación con el 73 % registrado en la ronda de 2016). La metodología para elaborar informes al respecto se ha revisado entre ambas rondas de monitoreo. Proporcionar información para este indicador sigue siendo bastante laborioso. Sin embargo, no se modificó ni la extensión del cuestionario ni el proceso para elaborar informes, por lo que no existe una explicación técnica que justifique esta disminución en la participación. Los gobiernos de los países socios que han informado sobre este indicador en la ronda de monitoreo de 2018 seleccionaron a las OSC y facilitaron su involucración en el análisis[4]. Existe el riesgo de que la selección de OSC esté sesgada para favorecer a aquellas que tienen en cuenta los deseos o las expectativas del gobierno. Estos factores pueden implicar que en los países informantes las tendencias negativas observadas se presenten de forma demasiado positiva. El deterioro de los resultados en las cuatro áreas evaluadas por la Alianza Global, unido a la disminución en los datos presentados por los países, inducen a pensar que el espacio para la sociedad civil se está reduciendo[5] (CIVICUS, 2019[8]).

La percepción de los países socios de sus contribuciones a la generación de un entorno favorable para las OSC es más positiva que las de las propias OSC. En general, los gobiernos calificaron positivamente las dos áreas que se encuentran bajo su responsabilidad (consulta con OSC y marco legal y regulatorio) y calificaron menos positivamente las dos áreas que no son de su responsabilidad (Figura 3.4). Las OSC ven de una manera menos positiva el desempeño de los gobiernos en dos de las áreas. En lo que respecta a la eficacia del desarrollo de las OSC (su forma de operar) las OSC realizaron una evaluación relativamente crítica.

Figura 3.4. Los actores relevantes tienen diversas opiniones sobre el entorno favorable para las OSC

La percepción del gobierno, la sociedad civil y los socios de desarrollo de las cuatro áreas que conducen a un entorno favorable para las OSC (en una escala de 10 a 100)

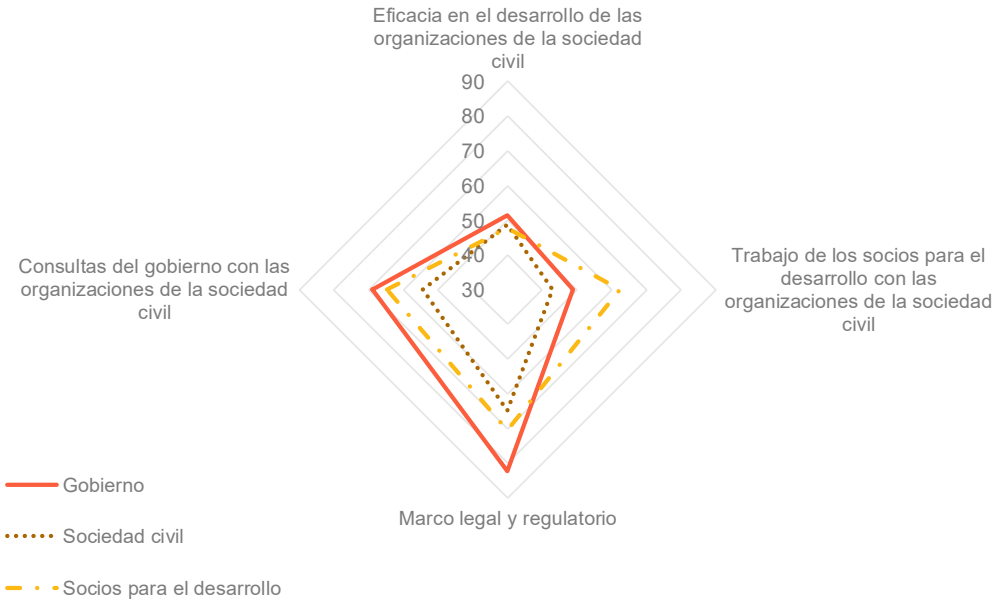

Nota: Cada una de las cuatro áreas del entorno favorable para las OSC monitoreadas por la Alianza Global está compuesta de cuatro subelementos que se combinan para llegar a la puntuación general que aparece en esta figura. Se recibieron respuestas en 46 países que evaluaron el entorno favorable para las OSC.
Fuente: Datos basados en la evaluación del entorno para las organizaciones de la sociedad civil (Indicador 2). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072961

Los gobiernos a menudo consultan con las OSC, pero estas consultas se podrían realizar de manera más eficaz, inclusiva y transparente

Los gobiernos de los países socios consultan regularmente con las OSC acerca de las políticas de desarrollo, pero estas consultas podrían ser más eficaces. En casi todos los países socios (95%), las OSC afirmaron haber sido consultadas por el gobierno acerca de las políticas nacionales de desarrollo durante los dos años anteriores. Kenia es un ejemplo de buenas prácticas, donde el gobierno emplea grupos multisectoriales de múltiples actores interesados para impulsar la planificación del desarrollo y respaldar las decisiones relativas a las asignaciones presupuestarias. Estos grupos de trabajo sectoriales normalmente incluyen miembros de los ministerios correspondientes, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, organismos de Naciones Unidas y otros grupos relevantes (Ceelen, Wood and Huesken, 2019[6]). Aun así, esta práctica no es la norma. En el 50% de los países socios las OSC señalan que la consulta se lleva a cabo durante los procesos de tomas de decisiones, cuando todavía es posible hacer un cambio en la dirección de las políticas. Sin embargo, otro 50 % indica que estas consultas podrían ser más eficaces y estar mejor institucionalizadas, de manera que sean más regulares,

predecibles y transparentes[6]. Estas OSC también afirman que su participación es a menudo objeto de restricciones y que la selección de los participantes puede estar sesgada.

Las consultas del gobierno con las OSC no se utilizan de forma sistemática para el diseño, la implementación y/o el monitoreo de las políticas nacionales de desarrollo. Las OSC de la mayoría de los países (54 %) señalan que los gobiernos incorporan ocasionalmente algunos elementos sustanciales de sus recomendaciones, pero que no existe un mecanismo claro por parte del gobierno que ayude a comprender las razones por las que las recomendaciones se aceptan o rechazan. Tan solo en el 5 % de los países analizados las OSC afirman que los gobiernos tienen en cuenta sus recomendaciones y evidencias y que existen mecanismos claros de retroalimentación (Figura 3.5).

Figura 3.5. Las Organizaciones de la Sociedad Civil afirman que no se aprovechan las consultas de forma sistemática para el diseño de políticas nacionales de desarrollo

Respuestas de los gobiernos, la sociedad civil y los socios para el desarrollo sobre el uso de los resultados de una consulta reciente con OSC para el diseño, la implementación y el monitoreo de las políticas nacionales de desarrollo por parte del gobierno

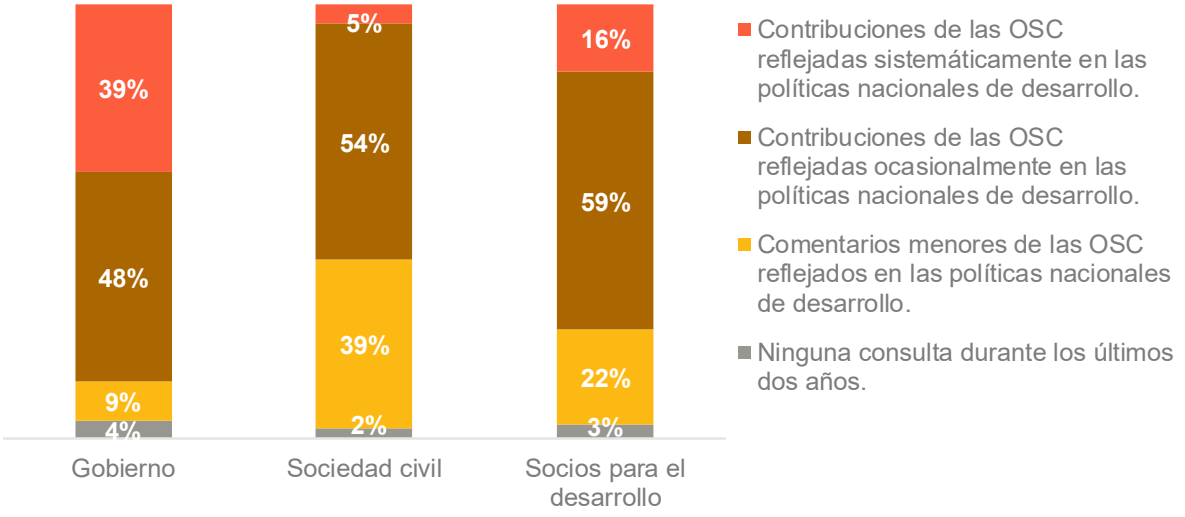

Nota: La versión completa de las opciones de respuesta está disponible en Características de la Práctica en http://www.bit.ly/2018_indicador2.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación del entorno para las organizaciones de la sociedad civil (Indicador 2, Módulo 1, Pregunta 1D). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072980

En la práctica, el marco legal y regulatorio ofrece una protección limitada a las OSC

Las OSC afirman tener un margen muy limitado de libertad de expresión y poca protección contra el hostigamiento cuando trabajan con poblaciones vulnerables. De las cuatro áreas examinadas para evaluar el entorno favorable para las OSC (Figura 3.4), la principal discrepancia entre las opiniones de los gobiernos y las OSC era la relativa a la calidad del marco legal y regulatorio existente. La mayoría de los

gobiernos de los países socios (71 %) señala que las OSC en general pueden expresarse libremente, mientras que solo las OSC del 25 % de los países están de acuerdo con esta opinión (Figura 3.6). Además, las OSC en el 27 % de los países indican que su posibilidad de expresarse está completa o ampliamente controlada por el gobierno; las amenazas y las acciones arbitrarias contra actores no estatales rara vez se investigan; y el marco legal ofrece pocas garantías contra el control arbitrario. En respuesta a otra pregunta, las OSC del 32 % de los países señalan que las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con poblaciones marginadas y vulnerables experimentan hostigamiento por parte de las autoridades. Kosovo*[7], sin embargo, es un ejemplo de buenas prácticas en la protección de las OSC, ya que ha ampliado su garantía constitucional de libertad de asociación a las OSC mediante la Ley de 2010 sobre la Libertad de Asociación de las Organizaciones No Gubernamentales. El registro de las OSC es voluntario y los requisitos para crear una organización de la sociedad civil se consideran razonables (Ceelen, Wood and Huesken, 2019[6]).

Figura 3.6. Divergencia de opiniones sobre la libertad de expresión

Respuestas de los gobiernos, la sociedad civil y los socios para el desarrollo sobre la medida en que el marco legal y regulatorio permite a las OSC ejercer sus derechos de expresión y reunión

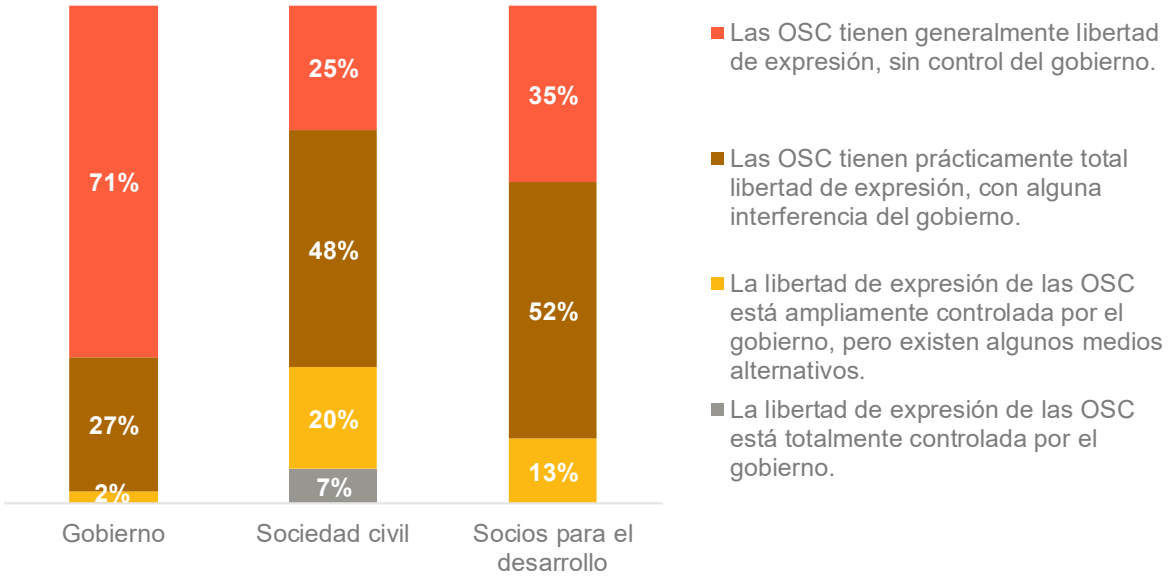

Nota: Respuestas de los gobiernos, la sociedad civil y los socios para el desarrollo sobre la medida en que el marco legal y regulatorio permite a las OSC ejercer sus derechos de expresión y reunión.
La redacción completa de las opciones de respuesta está disponible en Características de la Práctica en http://www.bit.ly/2018_indicador2.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación del entorno para las organizaciones de la sociedad civil (Indicador 2, Módulo 4, Pregunta 4A). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072999

Por otro lado, en la mayoría de los casos, las OSC reconocen que el marco legal y regulatorio posibilita y/o facilita su acceso a los recursos. En general, si bien reconocen que existen restricciones, la mayoría de los gobiernos, los socios para el desarrollo y las OSC presentan datos favorables sobre el entorno legal y regulatorio en este sentido (Figura 3.7). Las OSC del 87 % de los países señalan que las

leyes y normativas les permiten acceder (con escasas o ningunas limitaciones) a recursos nacionales e internacionales, por ejemplo subvenciones y contratos gubernamentales, beneficios y exenciones impositivas. A pesar de reconocer que existen ciertas limitaciones, la mayor parte de los gobiernos de los países socios, socios del desarrollo y OSC valoran positivamente el marco legal y regulatorio (Figura 3.7).

Figura 3.7. El acceso a los recursos no se considera muy restringido

Respuesta de los gobiernos, la sociedad civil y los socios para el desarrollo sobre la medida en que el entorno legal y regulatorio facilita el acceso a recursos de las OSC nacionales

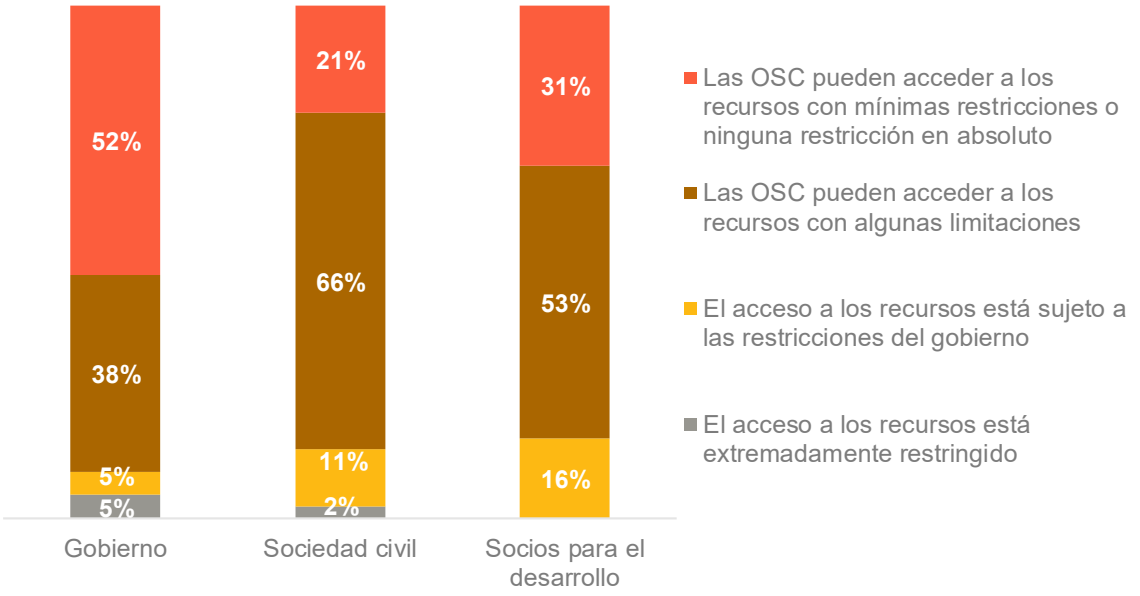

Nota: OSC: Organizaciones de la sociedad civil: La redacción completa de las opciones de respuesta está disponible en Características de la Práctica en http://www.bit.ly/2018_indicador2.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación del entorno para las organizaciones de la sociedad civil (Indicador 2, Módulo 4, Pregunta 4D). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073018

Las OSC reconocen la necesidad de coordinarse mejor entre sí, pero también reclaman alianzas más equitativas

La coordinación entre las OSC es buena, pero debe ser más inclusiva. Las OSC son responsables de garantizar su eficacia, de acuerdo con los Principios de Estambul y el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC (Cuadro 3.2). La coordinación entre las OSC es un elemento importante, dado que es fundamental para mantener la unidad y el carácter inclusivo de la sociedad civil. En el 95 % de los países socios, los gobiernos, los socios para el desarrollo y las OSC afirman que las OSC coordinan sus actividades a través de plataformas, redes y alianzas. Sin embargo, en el 27 % de los países, los tres grupos de actores indican que los mecanismos existentes son débiles (por ejemplo, en términos de liderazgo, participación inclusiva, recursos para la participación y/o rendición de cuentas a las OSC nacionales), o bien están orientados hacia los intereses de los socios para el desarrollo y/o de los gobiernos, y no tanto de las propias OSC. La Federación de ONG de Nepal (NFN, por sus siglas en inglés) es un ejemplo de buenas prácticas: ha optimizado su código de conducta, su estructura de gobernanza y

gestión interna y también ha publicado un Libro de Recursos de Gobernanza para ONG, capacitado a más de 2000 representantes de ONG y habilitado una línea telefónica de asesoramiento inmediato. El objetivo de esta autorregulación es mejorar la eficacia y la rendición de cuentas y la eficacia del desarrollo (Ceelen, Wood and Huesken, 2019[6]).

La eficacia de las OSC mejoraría si se establecieran alianzas más equitativas, independientemente de su tamaño y recursos. En la mayoría de los países (89 %), las OSC afirman que las alianzas entre las OSC locales o nacionales y las OSC financiadoras (por lo general, OSC internacionales de mayor tamaño) se establecen para implementar los proyectos de la OSC financiadora o para responder a sus prioridades programáticas. Estas alianzas suelen priorizar los programas de la OSC financiadora por encima de las necesidades y prioridades locales, lo que implica una carga para las OSC nacionales más pequeñas. Una alianza más equitativa entre OSC impulsaría la apropiación local y nacional, y la capacidad de las OSC para operar y responder a las necesidades de sus comunidades destinatarias.

Sección 3.3. ¿Cuán eficaces son los gobiernos de los países socios mejorando el diálogo público-privado?

Un diálogo relevante, orientado a la obtención de resultados y basado en la confianza mutua contribuirá a que los objetivos de desarrollo se alcancen más rápidamente

El diálogo público-privado (DPP) resulta crucial para aprovechar todo el potencial de las contribuciones del sector privado al desarrollo sostenible. La Agenda 2030 reconoce la importancia de un sector privado diverso para alcanzar el desarrollo sostenible y hace un llamamiento "a todas las empresas para que utilicen su creatividad e innovación para superar los desafíos de desarrollo sostenible". El sector privado puede contribuir al desarrollo sostenible con recursos tanto financieros como no financieros. Para maximizar dichas contribuciones es necesario contar con un entorno operativo favorable para los negocios, además de una interacción eficaz entre los sectores público y privado que se base en un diálogo abierto y transparente[8]. Uno de los objetivos del enfoque de monitoreo de la Alianza Global consiste en aumentar las contribuciones del sector privado a través del diálogo[9]. Al evaluar la calidad del DPP[10], el monitoreo evalúa la eficacia de las alianzas entre el gobierno y el sector privado y de este modo les permite configurar juntos un entorno operativo en el que el sector privado pueda contribuir al máximo al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible.

En términos generales, la información sobre la calidad del DPP está limitada, pero cuando se dispone de ella se ha obtenido consultando a los actores del sector privado. El monitoreo de la Alianza Global evalúa la calidad del DPP en base a tres áreas clave y seis elementos relacionados, conforme se muestra en la Figura 3.8. En las rondas de monitoreo anteriores a 2018, los gobiernos de los países participantes elaboraron informes sobre la calidad del DPP tras consultar a representantes del sector privado. En la ronda de monitoreo de 2018, se aplicó una metodología revisada, en la que se pedía a los gobiernos y los actores del sector privado (grandes empresas, pequeñas y medianas empresas del sector privado y sindicatos) que expresaran cada uno su percepción sobre la calidad del diálogo en una escala de 0 a 100, donde 100 representa la calidad más alta posible. El hecho de haber revisado la metodología para incluir contribuciones de diversos actores del sector privado podría ser un factor determinante para la disminución de la participación en esta sección de la encuesta (47 en la ronda de 2018 frente a 55 en la ronda de 2016). En todo caso, la mayoría de los países que aportaron información sobre esta sección involucraron a varios actores del sector privado, lo cual es un signo positivo, aunque también podría ser que estos son los que ya disponen de un mecanismo más robusto para el DPP (Figura 3.9).

Figura 3.8. Criterios de calidad para el diálogo público-privado

Elemento fundamental	Elemento de calidad	Descripción
Contexto favorable	Confianza mutua	**Nivel de confianza y voluntad de los sectores público y privado para interactuar entre sí:** cuando es alto, la disposición para participar está respaldada por un alto nivel de apoyo y efectividad.
	Disposición	**Medida en que los actores de los sectores público y privado están capacitados y preparados para interactuar entre ellos:** cuando es alta, ambas partes tienen la capacidad de participar y están internamente coordinadas, lo que incluye la participación de los denominados líderes o mecanismos de compromiso establecidos.
Diálogo significativo	Relevancia	**Medida en que los diálogos existentes abordan cuestiones que preocupan a ambas partes:** cuando es alta, la agenda del diálogo es mutuamente acordada entre las partes.
	Carácter inclusivo	**Nivel de inclusividad en la participación del diálogo público-privado:** cuando es alto, el diálogo compromete a todos los actores de ambos sectores, incluida toda la diversidad de las partes interesadas del sector privado.
Participación efectiva	Eficacia de la organización	**Medida en que los acuerdos de diálogo existentes entre los sectores público y privado están orientados a alcanzar resultados:** cuando es alta, el diálogo es estructurado, regular y orientado a alcanzar resultados concretos.
	Acción conjunta	**Medida en que las iniciativas de diálogo entre los sectores público y privado mejoran la colaboración:** cuando es alta, la acción conjunta entre las partes interesadas del sector privado y público aumenta.

Figura 3.9. Actores relevantes que participaron en la evaluación de la calidad del diálogo público-privado

Número de actores que contribuyeron con información

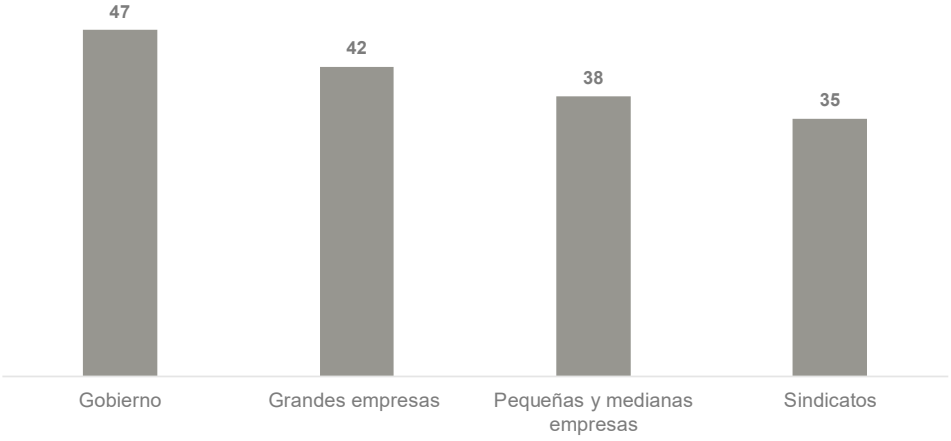

Nota: Los 47 países socios para los que el gobierno informó sobre la calidad del DPP incluyen 44 en los que al menos un actor del sector privado también aportó respuestas y tres países en donde solo participó el gobierno.
Fuente: Los datos se basan en una evaluación de la calidad del diálogo público-privado (indicador 3). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073037

Las opiniones de las partes interesadas del sector privado acerca de la calidad del DPP son, en general, menos positivas que las de los gobiernos de los países socios. **Esto sugiere que se puede invertir más en estos diálogos para optimizar el potencial de contribución del sector privado**. Tal y como se muestra en la Figura 3.10, las opiniones de los gobiernos y de las partes interesadas del sector privado difieren en cuanto a la calidad de su DPP; los gobiernos le dan una puntuación más alta en todos los criterios. En los seis elementos, los gobiernos califican la calidad del DPP con una puntuación media de 64, en comparación con una puntuación promedio de 51 de las partes interesadas del sector privado. Las diferencias más notorias tienen que ver con el carácter inclusivo y la relevancia del DPP y representan desafíos respecto a la manera en que los gobiernos llevan a cabo el DPP.

Figura 3.10. Divergencia de opiniones de los actores sobre la calidad del Diálogo del Sector Público Privado

Percepción de los gobiernos, las grandes empresas del sector privado, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y los sindicatos sobre los seis elementos que constituyen un DPP de alta calidad (escala de 0 a 100)

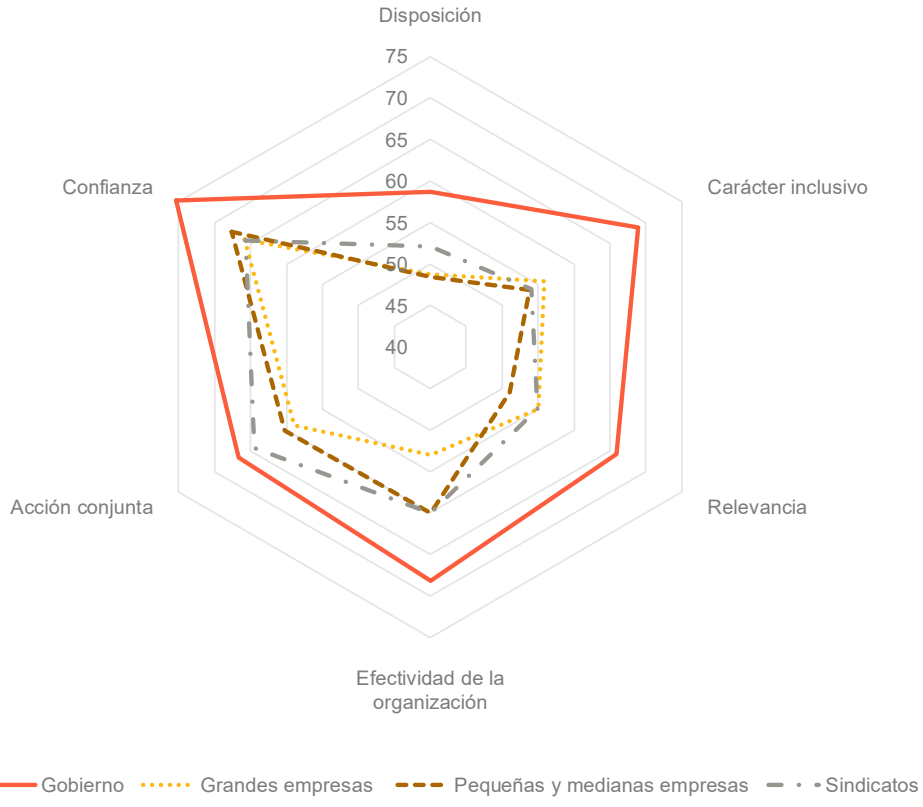

Nota: Un perímetro más grande significa una puntuación más alta. La figura ilustra las puntaciones medias respecto de los seis elementos de calidad del DPP para todos los grupos de partes interesadas que participaron en la ronda de monitoreo de 2018. Estos números pueden compararse directamente, dado que los criterios de escala y evaluación son los mismos para los cuatro grupos de partes interesadas. Para obtener una descripción más detallada de los seis elementos y lo que implican los niveles óptimos de estos elementos, consulte la Figura 3.8.
Fuente: Los datos se basan en una evaluación de la calidad del diálogo público-privado (indicador 3). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073056

Los actores de los sectores público y privado están dispuestos a entablar un diálogo, pero su capacidad para hacerlo eficazmente es limitada

Los gobiernos de los países socios y el sector privado dan una visión prometedora de la confianza mutua y de la voluntad de compromiso. Los gobiernos manifiestan un interés sincero en la participación del sector privado. Los actores del sector privado comparten su optimismo en esta área. Sin embargo, si bien los gobiernos otorgan una puntuación más alta a la confianza (77 en la ronda de monitoreo de 2018, frente a 68 en el ejercicio de 2016), las opiniones al respecto de las partes interesadas del sector privado permanecen estables (71)[11]. En el Cuadro 3.3 encontrará un ejemplo de DPP (Bangladesh) que se considera un éxito.

Cuadro 3.3. Diálogo público-privado en Bangladesh. La historia de BUILD

El diálogo público-privado puede adoptar varias formas y cualquier mecanismo que se emplee se adapta y evoluciona en respuesta a las necesidades específicas del contexto. La *Business Initiative Leading Development* (BUILD), lanzada por el sector privado en Bangladesh, es un claro ejemplo del éxito de una plataforma de diálogo.

Tres cámaras de comercio de Bangladesh crearon BUILD en 2011 como un marco institucionalizado para facilitar el diálogo estructurado entre los sectores público y privado.

A través de BUILD, el sector privado puede actuar colectivamente y tener una sola voz a fin de garantizar que se puedan superar sus obstáculos y que el desarrollo promovido por el sector privado también contribuya al desarrollo de Bangladesh. BUILD se ha convertido en un socio de confianza del gobierno, que trabaja estrechamente con el gabinete del Primer Ministro para promover el desarrollo del sector privado, las inversiones y la generación de empleo.

La plataforma BUILD reúne a los sectores público y privado para identificar recomendaciones de reformas políticas basadas en las investigaciones y los análisis de las oportunidades y los retos para que el sector privado contribuya al desarrollo. Entre otros resultados, BUILD ha identificado más de 250 reformas de políticas rápidas y eficaces, más de la mitad de las cuales han sido aprobadas por el gobierno. Además, la participación de los socios para el desarrollo en BUILD se tradujo en la ampliación de su agenda para incluir cuestiones ambientales y sociales, tales como la gestión de riesgos de catástrofes y el desarrollo social.

La información presentada durante la ronda de monitoreo de la Alianza Global de 2018 refleja el impacto de BUILD y de iniciativas similares. Tanto el sector público como el privado de Bangladesh presentan algunos de los resultados más altos en el ejercicio de 2018 en cuanto al nivel de confianza mutua (94 puntos en comparación con el promedio de 71 de los países participantes y el promedio de 72 de los países menos desarrollados). El gobierno de Bangladesh, junto con las partes interesadas del sector privado Bangladesh también obtiene resultados por encima del promedio en términos de diálogo público privado que conduce a una acción conjunta.

Fuentes: BUILD (n.d.[9]), "Our mission and vision", www.buildbd.org; AGCED (2018[10]), Private Sector Engagement Through Development Co-operation in Bangladesh, www.oecd.org/dac/effectiveness/Bangladesh_Country_Report_FINAL.pdf.

Se necesitan recursos financieros y técnicos para abordar las limitaciones de la participación en el DPP. En general, todos los actores de los países socios participantes afirman que les preocupa la calidad del DPP. De todos los elementos valorados, la capacidad de poner en marcha un diálogo obtuvo una puntuación especialmente baja para todas las partes interesadas. Estas inquietudes son más acuciantes en los países menos desarrollados (PMD). Una excepción notable son los PMD en donde las pequeñas y medianas empresas (pymes) representan la mayoría de los empleos del sector privado

(Organización Internacional del Trabajo, 2018[11]), en donde las pymes tienen una mayor disposición para entablar un diálogo (ver Cuadro 3.4). De acuerdo con la información presentada, las áreas que más frecuentemente requieren especial atención con el fin de mejorar la disposición y la capacidad de las partes interesadas para interactuar son la coordinación interna de los gobiernos y el acceso a recursos financieros y técnicos de las partes interesadas tanto públicas como privadas. En el caso del sector privado, estos recursos se necesitan a fin de coordinar y evaluar mejor las necesidades colectivas y las opiniones del sector en su totalidad. Los gobiernos, por su parte, necesitan estos recursos para analizar y formular propuestas de políticas, así como para comunicarse eficazmente con los actores a través del diálogo público-privado (Bettcher, Herzberg and Nadgrodkiewicz, 2015[12]).

Los gobiernos de los países socios pueden mejorar el DPP e incluir a todos los actores del sector privado desde la preparación de la agenda para el diálogo

Garantizar la relevancia de los temas del diálogo público-privado para todas las partes interesadas sigue siendo un reto. Un DPP de buena calidad aborda las inquietudes de todos los actores tanto del sector público como privado. Además, debe ser inclusivo, lo que posibilita la participación de todo tipo de actores, sin importar su tamaño. De acuerdo con el análisis del DPP durante los tres años para los que se recopilaron los datos del ejercicio de monitoreo de 2018, los temas que se trataron incluyeron una amplia variedad de cuestiones relevantes para alcanzar los ODS. De todas ellas, las dos cuestiones principales abordadas en el DPP fueron las normas empresariales y el desarrollo de infraestructura (Figura 3.11). Los informes de la ronda de monitoreo de 2018 revelan que, en promedio, los gobiernos (66 puntos) tienen una opinión más favorable sobre la relevancia de los temas actualmente tratados en el DPP que las partes interesadas del sector privado (54 puntos); y la opinión menos favorable sobre la relevancia del DPP es la de las pymes (51 puntos).

Figura 3.11. Diez temas principales abordados en el diálogo público-privado

Temas relevantes para los ODS más frecuentemente tratados en el DPP de países socios

Fuente: Los datos se basan en una evaluación de la calidad del diálogo público-privado (indicador 3). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073075

Las diferencias de opinión entre el gobierno y las partes interesadas del sector privado acerca de la relevancia del DPP son mayores en los PMD y en los contextos extremadamente frágiles. Las partes interesadas del sector privado de los PMD y de contextos muy frágiles calificaron la relevancia del DPP con una puntuación promedio de 52 y 41, respectivamente. El contraste con las opiniones del gobierno en los mismos contextos resulta significativo. Los gobiernos de los PMD calificaron la relevancia del DPP con una puntuación de 68 y los gobiernos de los contextos extremadamente frágiles lo hicieron con una puntuación de 67. Esto puede deberse a la acuciada falta de recursos por parte de los gobiernos de los países socios, en combinación con posibles divisiones políticas. Tal y como reflejan los resultados de la ronda de monitoreo de 2016, esta brecha es preocupante porque el diálogo sobre asuntos de interés común y basado en el beneficio mutuo puede desempeñar una importante función en la cooperación entre las partes interesadas públicas y privadas, más allá de las divisiones políticas y los intereses creados (OECD/UNDP, 2017[13]).

Los gobiernos y los socios para el desarrollo deben coordinar sus esfuerzos para que el DPP incluya a todos los actores del sector privado. La mayor diferencia en las opiniones sobre el DPP de los actores públicos y privados tiene que ver con el carácter inclusivo, tal y como muestra la ronda de monitoreo de 2018. Esta preocupación está presente para todos los actores del sector privado, independientemente de su tamaño (con una puntuación promedia de 55 en comparación con una puntuación de 69 de los gobiernos). Esto coincide con los datos aportados por las partes interesadas del

sector privado, que declaran tener una capacidad limitada para participar del DPP y consideran que su relevancia es limitada. Dado que los gobiernos de los países socios a menudo se encargan de organizar el DPP, los datos de la Ronda de Monitoreo de 2018 sugieren que los gobiernos deben redoblar esfuerzos para entablar un diálogo que incluya a toda una gama de partes interesadas del sector privado y que los socios para el desarrollo deberían ayudar a garantizar que los gobiernos tengan la capacidad y los recursos para hacerlo. El Cuadro 3.4 analiza la importancia de involucrar a las pymes en particular.

Cuando se consigue sentar las bases para una DPP de alta calidad, el diálogo se centra en resultados y se promueven acciones conjuntas

A pesar de los desafíos, los actores del sector público y privado son optimistas y creen que el DPP puede traducirse en una mayor colaboración, acciones conjuntas y resultados concretos. Conseguir un compromiso a largo plazo de los actores involucrados en un DPP depende del grado de institucionalización de los acuerdos y de la orientación hacia resultados concretos, además del nivel de colaboración que el diálogo promueve. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global revelan que los gobiernos y las partes interesadas del sector privado generalmente coinciden en que, en gran medida, el DPP está orientado a los resultados y redunda en acciones conjuntas; la mayoría de los entrevistados, en todos los grupos de actores, calificaron estos aspectos como los más positivos de todos los elementos del diálogo. Esto demuestra que, a pesar de los desafíos para implementar el DPP (en particular, para desarrollar la capacidad para hacer partícipes a todas las partes interesadas del sector privado en la preparación de agendas y garantizar que participen del diálogo), cuando se da ese tipo de diálogo se mejora la colaboración público-privada. Esta colaboración es un requisito previo fundamental para maximizar el aporte del sector privado al desarrollo.

Cuadro 3.4. La participación de las Pequeñas y Medianas Empresas es fundamental para un diálogo público-privado inclusivo

Las pymes desempeñan un papel fundamental en la economía de los países socios y a menudo representan a la mayor parte del sector privado de un país. En áreas rurales y marginadas, las pymes son generalmente la única fuente de empleo[1], particularmente para los segmentos vulnerables de la población, como las mujeres y los jóvenes. En estas zonas, las pymes también contribuyen considerablemente en la prestación de servicios de salud, educación, sanidad y energía, subsanando así las deficiencias del sector público. De este modo, las pymes ayudan a garantizar que nadie se queda atrás. En 2017, en reconocimiento de su función, la Asamblea General de la ONU designó un "Día Internacional" para las pymes[2].

No obstante, la investigación ha revelado que las pymes se enfrentan a desafíos importantes para acceder tanto al diálogo público-privado (Bettcher, Herzberg and Nadgrodkiewicz, 2015[12]) como a oportunidades concretas de asociación (Boehler et al., 2018[14]). Los resultados del monitoreo de la Alianza Global de 2018 respaldan estos hallazgos y revelan que las pymes tienen oportunidades limitadas para influir y participar de manera significativa en el DPP. Entre todas las partes interesadas que presentaron informes, incluidas todas las partes interesadas del sector privado, la opinión de las pymes sobre la calidad del DPP fue la menos positiva.

Los resultados son menos reveladores en los países menos desarrollados, donde la opinión de las pymes sobre el DPP es más positiva que la de las pymes en otros contextos. Estas opiniones más positivas tienen que ver en particular con la capacidad de participar en el DPP, el carácter inclusivo del diálogo y la medida en que está orientado a los resultados.

Este dato puede reflejar el hecho de que las pymes representan una mayor parte del sector privado en los PMD y, por lo tanto, representan una función más importante que en otros contextos. Por lo tanto, las pymes pueden estar mejor posicionadas en los PMD para analizar los temas que les sean relevantes, realizar cambios y generar un entorno favorable para políticas mediante su participación en las iniciativas del diálogo público-privado (DPP).

1. El Banco Mundial para el Desarrollo debate sobre la importancia de las pymes para el desarrollo de la economía en el siguiente enlace: https://www.worldbank.org/en/topic/smefinance.
2. Ver: https://www.un.org/en/events/smallbusinessday.

Para optimizar el potencial de la contribución del DPP al desarrollo sostenible, es necesario que los gobiernos de los países socios involucren al sector privado más allá del mecanismo del DPP. Incluso cuando se traduce en acciones conjuntas y resultados concretos, el DPP no deja de ser una herramienta para alcanzar un objetivo y no el objetivo en sí mismo. La Alianza Global está trabajando para analizar el potencial de la cooperación al desarrollo a la hora de promover asociaciones nacionales con el sector privado. Aunque la cooperación internacional al desarrollo no constituye actualmente uno de los temas principales del DPP, la Alianza Global está trabajando en esta área política, facilitando debates nacionales e internacionales entre múltiples actores interesados y organizando consultas inclusivas. El objetivo es promover un uso eficaz de los recursos públicos existentes para que el sector privado participe en la cooperación al desarrollo, esforzándose por no dejar a nadie atrás y alcanzar los ODS (Cuadro 3.5).

Cuadro 3.5. Principios y directrices para una participación eficaz del sector privado mediante la cooperación para el desarrollo

El Documento Final de Nairobi de 2016 de la Alianza Global instó a "liberar el potencial de la cooperación para el desarrollo con el fin de atraer inversiones privadas inclusivas [estableciendo] compromisos claros en materia de eficacia para las alianzas que se están generando entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector empresarial". La Alianza Global respondió a este llamamiento y desarrolló una serie de principios y recomendaciones para garantizar la eficacia de la participación del sector privado en la cooperación para el desarrollo a nivel de proyecto, programa y política.

Estos principios se basan en la información de casos de estudio, una serie de diálogos inclusivos organizados a nivel nacional y global, y el *Business Leaders Caucus* (Comité de Líderes Empresariales). En 2018 se analizaron más de 900 proyectos de cooperación para el desarrollo con participación del sector privado en los cuatro países del caso de estudio (Bangladesh, Egipto, El Salvador y Uganda). Esta revisión sistemática incluyó desde empresas multinacionales y grandes empresas nacionales, hasta micro, pequeñas y medianas empresas. Las conclusiones de este ejercicio revelaron, entre otras cosas, que tan solo el 13 % de los proyectos consideraban a los gobiernos nacionales como socios, y únicamente el 4 % de éstos se centraba explícitamente en la población pobre. Además, únicamente el 16 % de los proyectos evaluaba los resultados y muchos socios privados criticaron que los ejercicios de los socios de desarrollo resultaban engorrosos.

El análisis de los proyectos y las consultas al respecto con varios de los actores relevantes concluyeron que la comunidad de la cooperación al desarrollo todavía puede mejorar mucho para consolidar alianzas con el sector privado. Por ejemplo, concentrándose más en el impacto, la rendición de cuentas y la búsqueda de resultados sostenibles. Estas conclusiones ponen de manifiesto la función crítica y transversal que el diálogo público-privado puede representar a la hora de promover la confianza mutua y la apropiación nacional de la participación del sector privado por parte de los países, así como de impulsar la eficacia y el carácter inclusivo de esta participación, hecho que también ha quedado patente en las encuestas de la ronda de monitoreo de la Alianza Global de 2018. Los actores clave de diferentes

sectores están de acuerdo en resaltar la importancia de disponer de espacios de diálogo estructurados para poder contribuir a las áreas de colaboración prioritaria del sector privado, identificar soluciones para desafíos comunes, establecer relaciones, generar confianza, establecer alianzas y diseñar acciones conjuntas.

Los cinco principios de la Alianza Global para una participación eficaz del sector privado, ilustrados en la Figura 3.12, reflejan el resultado de este análisis.

Figura 3.12. Principios para una participación eficaz del sector privado mediante la cooperación al desarrollo

Fuente: Participación Eficaz del Sector Privado mediante la Cooperación para el Desarrollo para un Desarrollo Sostenible: Principios y Lineamientos (https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2019/01/SCM17-Private-Sector-Engagement-Principles.pdf) (AGCED, 2019[15]).

Una vez publicados los principios en la Cumbre de Nivel Senior de la Alianza Global en 2019, los gobiernos de los países socios, las partes interesadas del sector privado local e internacional, los socios para el desarrollo y la sociedad civil trabajarán conjuntamente para aplicar y hacer operativos los principios a nivel nacional.

Bibliografía

AGCED (2019), *Effective Private Sector Engagement through Development Co-operation for Sustainable Development: Towards Principles and Guidelines*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2019/01/SCM17-Private-Sector-Engagement-Principles.pdf. [15]

AGCED (2018), *Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf. [4]

AGCED (2018), *Private Sector Engagement Through Development Co-operation in Bangladesh*, OCDE, París, http://www.oecd.org/dac/effectiveness/Bangladesh_Country_Report_FINAL.pdf. [10]

AGCED (2016), *Documento final de Nairobi*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2017/02/OutcomeDocumentESfinal.pdf. [2]

Bettcher, K., B. Herzberg and A. Nadgrodkiewicz (2015), "Public-private dialogue: The key to good governance and development", *Economic Reform Feature Service*, http://ppd.cipe.org/wp-content/uploads/2015/03/FS_Jan2015_PPD-World-Bank.pdf. [12]

Boehler, T. et al. (2018), "Effective private sector engagement through development co-operation"*, Issues Paper*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París. [14]

BUILD (n.d.), *Our mission and vision, sitio web*, http://www.buildbd.org. [9]

Cázarez-Grageda, K. (2018), "The whole of society approach: Levels of engagement and meaningful participation of different stakeholders in the review process of the 2030 Agenda"*, Discussion Paper*, Partners for Review, GIZ, Bonn y Eschborn. [1]

Ceelen, A., J. Wood and S. Huesken (2019), *Guidance and Good Practice on CSO Development Effectiveness and Enabling Environment*, Task Team on CSO Development Effectiveness, La Haya, https://taskteamcso.com/wp-content/uploads/2019/04/TSKTM-01C-Guidance.pdf. [6]

CIVICUS (2019), *State of Civil Society Report 2019: The Year in Review*, CIVICUS, Johannesburgo, https://www.civicus.org/documents/reports-and-publications/SOCS/2019/state-of-civil-society-report-2019_executive-summary.pdf. [8]

CSO Partnership for Development Effectiveness (2010), *Istanbul CSO Development Effectiveness Principles*, CSO Partnership for Development Effectiveness, Quezon City, Filipinas, http://cso.csopartnership.org/wp-content/uploads/2016/01/hlf4_72.pdf. [7]

OCDE (2010), *Civil Society and Aid Effectiveness: Findings, Recommendations and Good Practice*, Better Aid, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264056435-en. [5]

OECD/UNDP (2017), *Hacia una cooperación al desarrollo más eficaz: Informe de Avance 2016*, OECD Publishing, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264276789-es. [13]

ONU (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, [16]

Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S.

Organización Internacional del Trabajo (2018), *World Employment and Social Outlook: Trends 2018*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_615594.pdf. [11]

PNUD (2016), "Citizen engagement in public service delivery: The critical role of public officials", *Global Centre for Public Service Excellence Discussion Paper*, GCPSE, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Singapur, https://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/English/Singapore%20Centre/GCPSE_CitizenEngagement_2016.pdf. [3]

Notas

[1] Esto no implica que deban adoptarse las opiniones de las partes interesadas. Por el contrario, un proceso participativo tiene por objeto lograr cierto nivel de coherencia entre las opiniones de una variedad inclusiva de actores y el gobierno del país socio y, cuando esto no sea posible, explicar las razones por las que ciertas opiniones no se reflejan en la estrategia nacional de desarrollo.

[2] La disponibilidad de la estrategia nacional de desarrollo o del informe de progreso en línea se utiliza como una variable para caracterizar como "disponible públicamente" la información, ya que, si bien el acceso a internet tiene sus limitaciones, también demuestra el grado de apertura y disponibilidad de gobierno para compartir información de manera transparente.

[3] Esta sección analiza tres de los módulos del indicador que cubre los aspectos relativos al entorno favorable para las organizaciones de la sociedad civil y que son los vinculados con las áreas responsabilidad de los gobiernos de los países socios y de las OSC. La contribución de los actores para el desarrollo se debatirá en la Parte II del Informe de avances.

[4] Alrededor de la mitad de los gobiernos participantes recibió datos de contacto de representantes de las OSC que habían sido capacitadas sobre la encuesta y el procedimiento de la ronda de monitoreo por parte de la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo. Sin embargo, el gobierno podía designar las OSC participantes y facilitar su participación.

[5] De acuerdo con el informe de CIVICUS (2019[8]) sobre el estado de la sociedad civil, 111 de los 196 países evaluados han cerrado, reprimido u obstruido el espacio cívico a través de varias prácticas que incluyen restricciones legislativas y reglamentarias. Esto refleja un aumento en comparación con los resultados de CIVICUS en 2017 donde 106 países estaban restringiendo el espacio cívico.

[6] Solo el 14 % de los países las OSC afirman tener pleno acceso a información relevante y de manera exhaustiva y disponer de suficiente tiempo para prepararse y participar en las consultas.

[7] Esta designación es sin perjuicio de las posiciones sobre el estatuto de Kosovo en línea con la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1244/99 y la opinión consultiva de la Corte International de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

[8] Tal como lo señalaron Bettcher, Herzberg y Nadgrodkiewicz (2015[12]), este diálogo es fundamental para "expandir el espacio para el descubrimiento de políticas", donde los responsables de formular las políticas, los expertos del sector privado y otras partes interesadas se reúnen para debatir sobre la orientación de las políticas, las oportunidades de colaboración y otras cuestiones que incluyan las necesidades de todos los involucrados.

[9] En línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y conforme se señala en el párrafo 67 de la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 2015[16]), el ejercicio de monitoreo de la Alianza Global reconoce la diversidad del sector privado y que el sector privado incluye entidades dirigidas por personas individuales o grupos que generalmente buscan generar ganancias y no están controlados por el estado. Para más información sobre la definición del sector privado, consulte (AGCED, 2018[4]).

[10] El DPP incluye todas las oportunidades en las que el sector público y el privado se reúnen a dialogar, ya sean reuniones formales, informales, nacionales, subnacionales, permanentes o temporales.

[11] El elemento de la confianza se puede comparar a lo largo del tiempo dado que las rondas de monitoreo de 2016 y de 2018 evaluaron este aspecto. En el caso de los demás elementos, los resultados de la Ronda de 2018 establecerán el punto de referencia. Las puntuaciones sobre confianza aquí recogidas corresponden con los países que respondieron a esta pregunta.

4 Los mecanismos de responsabilidad compartida se adaptan a un panorama de desarrollo en constante evolución

Este capítulo examina las medidas empleadas por los gobiernos para establecer mecanismos de calidad para la responsabilidad compartida de los actores involucrados en el desarrollo. Se centra en la existencia de marcos normativos de cooperación para el desarrollo y en los objetivos fijados a nivel nacional para hacer un seguimiento de los avances en la aplicación de los compromisos de eficacia. También analiza la regularidad, la inclusión y la transparencia de la evaluación de los objetivos del país.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce que los países tienen como principal responsabilidad planificar e implementar iniciativas de desarrollo nacionales y hacer partícipe a la mayor cantidad de partes interesadas nacionales posible (ONU, 2015[1]). Al mismo tiempo, se estima que se deberán movilizar billones en inversiones adicionales y financiación en los países socios cada año para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (ONU, 2018[2]). Por lo tanto, la cooperación internacional al desarrollo sigue desempeñando una importante función en muchos países socios.

En este contexto, el concepto de responsabilidad compartida en la cooperación al desarrollo se refiere a que, liderados por el gobierno, todos los actores involucrados informen sobre la parte de los compromisos asumidos. Este proceso incluye a los gobiernos y los diversos socios para el desarrollo, así como a los ciudadanos, la sociedad civil y otras partes interesadas en el desarrollo y resulta vital para garantizar la eficiencia y eficacia de las actividades de desarrollo y maximizar su impacto (OCDE, 2011[3]).

A continuación, se presentan los principales hallazgos de este capítulo:

- Los países socios están comenzando a adaptar sus mecanismos de responsabilidad mutua como respuesta a la Agenda 2030 y la creciente diversidad de actores de la cooperación. Los marcos normativos de la cooperación para el desarrollo cada vez son más inclusivos y contienen diversos papeles y funciones teniendo en cuenta la diversidad de los socios del desarrollo. Asimismo, las evaluaciones mutuas de los avances hacia una cooperación eficaz son cada vez más inclusivas y se utilizan para los informes nacionales de progreso sobre ODS y las revisiones voluntarias nacionales (VNR, por sus siglas en inglés).
- La proporción de países socios que tiene un marco normativo de cooperación para el desarrollo permanece estable, mientras que un menor número de gobiernos están fijando objetivos específicos a nivel nacional para garantizar una cooperación para el desarrollo eficaz. En el caso de la mayoría de los socios tradicionales bilaterales del Comité de Asistencia al Desarrollo (OCDE) y multilaterales, existen objetivos claramente establecidos. Esto no se da siempre para otros socios para el desarrollo, lo cual señala a una posible falta de claridad sobre los compromisos y objetivos específicos de los diversos actores para una cooperación para el desarrollo eficaz.
- Se está produciendo un cambio en la responsabilidad mutua. Los contextos con mayor índice de dependencia de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) suelen a contar con mecanismos claros de responsabilidad mutua, mientras que, en aquellos menos dependientes, estos ejercicios se incorporan en marcos más generales. Este cambio tendrá implicaciones importantes para las futuras iniciativas de monitoreo de la Alianza Global.

Los países socios se están replanteando la mejor manera de garantizar la responsabilidad mutua en el contexto cambiante de la cooperación al desarrollo

Menos de la mitad de los países que participan en la ronda de monitoreo de 2018 cuentan con mecanismos de responsabilidad mutua de calidad. El monitoreo de la Alianza Global evalúa la calidad de los mecanismos de responsabilidad mutua en base a cinco criterios de calidad que contribuyen a alcanzar una sólida responsabilidad mutua a nivel nacional (Cuadro 4.1). De los 83 países socios que presentaron información sobre este aspecto del monitoreo de la Alianza Global, solo el 45 % cuenta con al menos cuatro de los cinco criterios (Figura 4.1). La proporción de países socios que disponen de mecanismos de calidad se ha incrementado en comparación con la ronda de monitoreo de 2016[1]. Sin embargo, cuando se analiza cada componente de calidad (Figura 4.1), se observan importantes variaciones: por ejemplo, una cantidad relativamente importante de los países socios (79 %) realiza evaluaciones inclusivas de las metas en materia de eficacia de la cooperación al desarrollo, mientras que la proporción de los que lo hacen de manera regular es mucho menor (53 %).

La responsabilidad mutua evoluciona simultáneamente con el contexto de cooperación para el desarrollo. La Agenda de 2030 ha generado un cambio de enfoque, que ha pasado de incluir a todos los estamentos del gobierno a incluir a toda la sociedad. Actualmente, los gobiernos de los países lideran las iniciativas de desarrollo con el apoyo de un grupo cada vez más diverso de socios y una variedad más amplia de financiación. Esto implica que muchos países socios necesitan replantearse sus mecanismos de rendición de cuentas para que sean más inclusivos.

Figura 4.1. Menos de la mitad de los países socios dispone de mecanismos de responsabilidad mutua de calidad

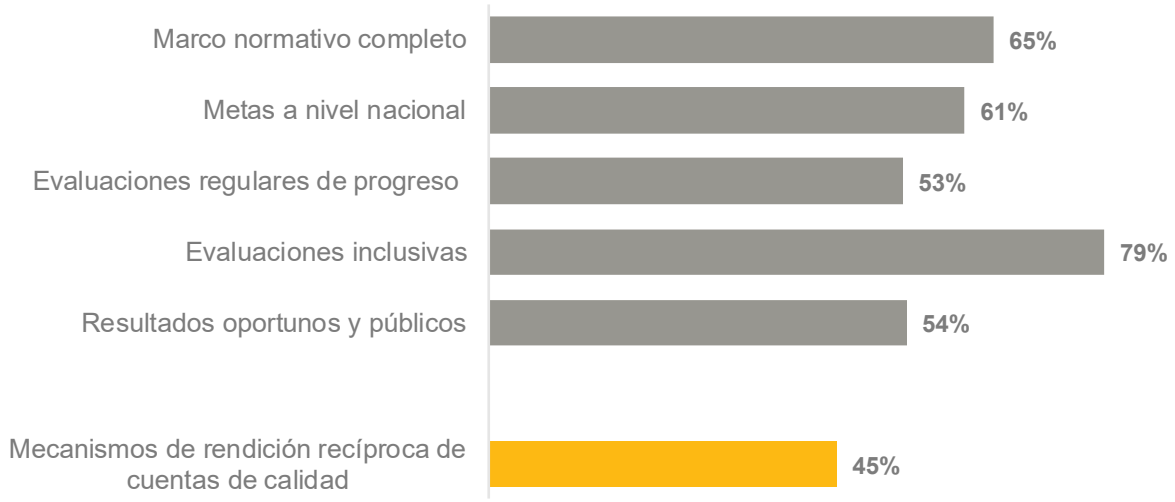

Nota: Se considera que un país socio cuenta con mecanismos de responsabilidad mutua de calidad (barra inferior) cuando tiene al menos cuatro de los cinco criterios de calidad (cinco barras superiores).
Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de los mecanismos de responsabilidad mutua (Indicador 7) y en si se cumple o no cada uno de los componentes. Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073094

Cuadro 4.1. Evaluación de la responsabilidad mutua a nivel nacional

La responsabilidad mutua debe ser la base para que los actores puedan cumplir con los compromisos adquiridos, mejorar la colaboración y promover la eficacia de la cooperación al desarrollo. Los mecanismos de responsabilidad mutua incluyen diversos componentes interrelacionados que contribuyen a promover la transparencia y la rendición de cuentas a nivel nacional. La Alianza Global define y evalúa la responsabilidad mutua de acuerdo con cinco criterios de calidad. Se considera que un país cuenta con mecanismos de responsabilidad mutua de calidad si cumple con cuatro de estos cinco criterios:

1. **¿Se dispone de un marco normativo para la cooperación al desarrollo?** Un marco normativo común contribuye a una cooperación eficaz para el desarrollo y mejora los

resultados, dado que disminuye el riesgo de fragmentación y/o la duplicación de esfuerzos. Identifica la visión y los objetivos de la cooperación para el desarrollo en un país, los roles y las responsabilidades de los distintos actores y los diferentes mecanismos que se utilizarán para promover la responsabilidad mutua. A menudo adopta la forma de un marco normativo de cooperación para el desarrollo (p. ej., una política nacional de cooperación para el desarrollo) o incluso puede estar integrada en una estrategia nacional de desarrollo.

2. **¿Se han establecido objetivos para la eficacia de la cooperación al desarrollo a nivel nacional?** Los objetivos son esenciales para hacer un seguimiento de los avances de cada uno de los actores con respecto a los compromisos para una cooperación al desarrollo eficaz. Estos objetivos deben ser claros, específicos, medibles y establecer plazos determinados para ayudar a optimizar las misiones y responsabilidades de las partes interesadas en el desarrollo, conforme se definen en el marco normativo. Fijar objetivos también genera un incentivo para el diálogo, las alianzas y la cooperación estratégica entre todas las partes interesadas.
3. **¿Se evalúan regularmente los objetivos a nivel nacional (o se realizan evaluaciones regulares de progreso)?** Monitorear los avances hacia los objetivos contribuye a la rendición de cuentas de las partes interesadas y ayuda a identificar formas de fomentar el progreso. Las evaluaciones periódicas, realizadas en los últimos dos años como parte de la planificación nacional del desarrollo y los procesos de coordinación, son fundamentales para hacer un seguimiento del avance hacia los objetivos a nivel nacional y lograr una cooperación eficaz para el desarrollo.
4. **¿Las evaluaciones nacionales de los objetivos son inclusivas?** El espacio para el diálogo multilateral incentiva la sinergia entre las partes interesadas en el desarrollo, así como el intercambio de conocimientos y aprendizajes sobre los que basar las acciones para una mejor cooperación. Las evaluaciones se consideran inclusivas, "mutuas" o "conjuntas" si el gobierno involucra a una serie de socios para el desarrollo con el fin de medir el avance para alcanzar los objetivos y garantizar así una cooperación eficaz para el desarrollo.
5. **¿Son transparentes las evaluaciones nacionales de los objetivos?** La transparencia es una condición previa para generar confianza y una rendición de cuentas significativa. Cuando se realizan análisis de progreso con respecto a los objetivos nacionales, los resultados deben hacerse públicos en el momento oportuno con el fin de garantizar la transparencia del proceso y aprovechar la presión interna que eso supone para hacer mejoras continuas.

Fuente: Guía de Monitoreo para Coordinadores Nacionales de 2018 (2018[4]), http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

La proporción de gobiernos de los países socios que cuenta con un marco normativo de cooperación para el desarrollo se mantiene estable, pero los gobiernos incluyen y definen los papeles y responsabilidades de una mayor diversidad de actores de desarrollo. En la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global, el 65 % de los países socios declararon contar con un marco normativo amplio de cooperación para el desarrollo, una proporción similar a la del informe de 2016[2]. En aquellos países socios donde existe un marco normativo, se reconocen las responsabilidades y papeles de una amplia variedad de actores (Figura 4.2), lo cual concuerda con los hallazgos de la encuesta de 2018 realizada por el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (DCF, por sus siglas en inglés) de la ONU sobre la responsabilidad mutua (Cuadro 4.4). La mayoría de los marcos normativos (86 %) establecen los roles y las responsabilidades de los socios para el desarrollo tradicionales bilaterales (miembros del CAD y socios multilaterales). Además de reflejar esta mayor diversidad de actores y financiación, muchos marcos normativos incluyen la función específica de los proveedores del Sur (51 %), las organizaciones de la sociedad civil (52 %), el sector privado (54 %), los parlamentarios (43 %), los gobiernos locales (45 %), las fundaciones (23 %) y los sindicatos (25 %).

El número de gobiernos de los países socios que han establecido objetivos de eficacia para los diversos actores reconocidos en sus marcos normativos se ha reducido. Aproximadamente dos tercios de los países socios (61%)[3] fijaron objetivos para el gobierno y sus socios para el desarrollo en lo que respecta a una cooperación eficaz. Esto representa una disminución desde 2016, cuando el 77 % de los países socios contaba con dichos objetivos. Desglosados por socio, los datos muestran que en el 86 % de los países socios existen objetivos para una cooperación eficaz para el desarrollo para los socios tradicionales (miembros del CAD y socios multilaterales tradicionales). Tal y como se muestra en la Figura 4.2, una proporción mucho menor de los gobiernos de los países socios fijan estos objetivos para otros socios para el desarrollo: solo el 44 % fija objetivos para las organizaciones de la sociedad civil, el 38 % para los socios del Sur, el 38 % para el sector privado, 22 % para las fundaciones y 7 % para otros actores, como el sector académico. En resumen, a menudo los marcos normativos de cooperación para el desarrollo (y las evaluaciones mutuas), incluyen a diversos actores, pero estos raramente cuentan con objetivos para una cooperación eficaz para el desarrollo. Esto refleja una falta de claridad en lo que respecta a estos objetivos y los compromisos asociados con estos actores.

Las evaluaciones mutuas también están comenzando a incluir a una variedad más amplia de socios y, lo que es alentador, estos ejercicios se utilizan para informar sobre los ODS. La mayoría de los 83 gobiernos de los países socios que presentaron datos sobre la responsabilidad mutua en la ronda de monitoreo de 2018 (87 %) realizan algún tipo de evaluación mutua del cumplimiento de los compromisos para una cooperación eficaz al desarrollo. De ellos, casi un tercio (30 %) ha incorporado las evaluaciones mutuas en los procesos regulares de planificación y monitoreo del desarrollo del gobierno; el 23 % no ha incorporado estas evaluaciones en los procesos nacionales, pero aun así las lleva a cabo regularmente; y el 34 % realiza evaluaciones mutuas solo con un propósito particular. Como sucede con los marcos normativos de cooperación para el desarrollo, las evaluaciones mutuas son inclusivas e involucran a una variedad cada vez más amplia de partes interesadas. De los países socios que llevan a cabo evaluaciones, el 79 % incluye a diversos actores del desarrollo (desglosados por socio en la Figura 4.2). Esto representa un aumento considerable en comparación con la ronda de monitoreo de 2016, donde solo el 68 % de los países que realizaba evaluaciones mutuas también incluía a diversos actores del desarrollo. Un 67 % de los países socios utiliza estas evaluaciones mutuas para presentar información a nacional sobre los ODS. Además, aproximadamente la mitad de los países socios utiliza las evaluaciones para las revisiones nacionales voluntarias.

La cantidad de gobiernos de los países socios que hacen públicos los resultados de las evaluaciones mutuas de cumplimiento de compromisos se han incrementado. En el 54 % de los países socios, los resultados de las evaluaciones de los gobiernos se realizan en el momento oportuno y son públicos. Para los países que participaron en las rondas de 2016 y 2018, se ha producido un aumento de la proporción que publicó los resultados de estos ejercicios en el transcurso de un año después de su ejecución (un 67 % en el ejercicio de 2018, frente al 58 % en 2016). Muchos países socios han establecido sistemas especiales de gestión de la información que ayudan a recopilar la información de cooperación para el desarrollo, incluyendo las evaluaciones mutuas sobre la eficacia de la ayuda (Cuadro 4.2).

Figura 4.2. Los mecanismos de responsabilidad mutua son cada vez más inclusivos

Proporción de los países socios que incluyen a diversos actores de la cooperación al desarrollo en los respectivos marcos normativos, definen objetivos a nivel nacional y realizan evaluaciones mutuas

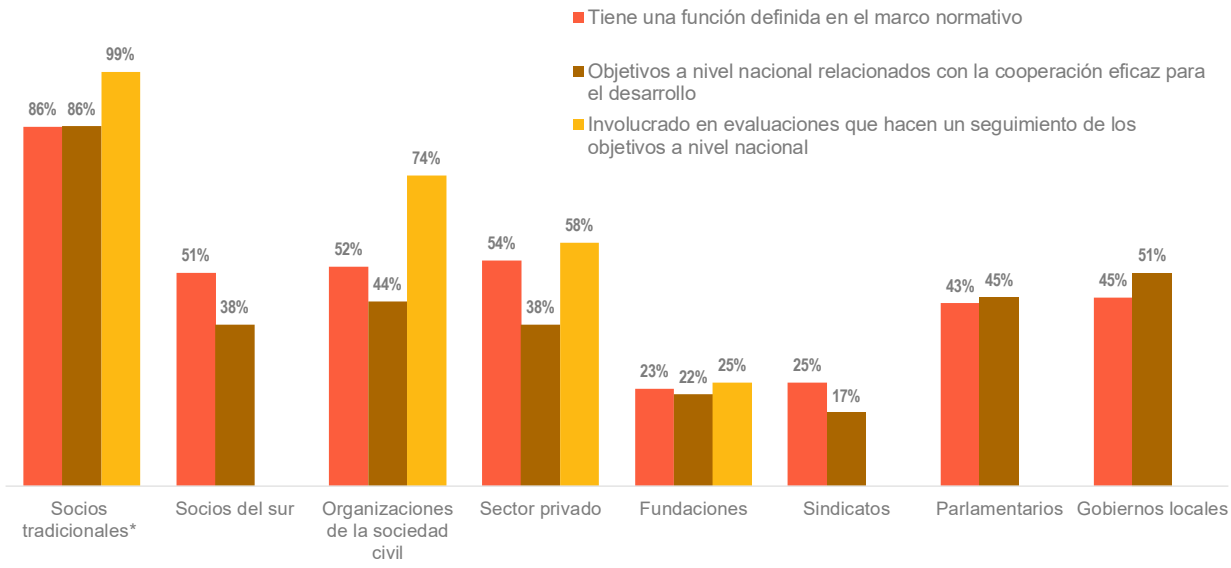

Nota: El término "socios tradicionales" se refiere a los miembros del CAD y multilaterales.
Fuente: Los datos se basan en la evaluación de la calidad de los mecanismos de responsabilidad mutua (indicador 7) y en si se cumple o no con cada uno de los componentes. Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073113

Cuadro 4.2. Los sistemas de información de los países socios hacen un seguimiento de la cooperación para el desarrollo

Los países socios se esfuerzan por mejorar la transparencia de la información sobre la cooperación para el desarrollo. Para los gobiernos resulta muy útil disponer de sistemas de información (o de gestión de la información) que les permitan acceder a datos oportunos de calidad para planificar y gestionar sus recursos para el desarrollo. Estos sistemas también contribuyen a una mayor transparencia y control de la cooperación al desarrollo. Los resultados del monitoreo de 2018 muestran que, además, estos sistemas contribuyen a que una mayor cantidad de cooperación al desarrollo se incluya en los presupuestos nacionales. Asimismo, también pueden ayudar a los socios a coordinar sus esfuerzos con otros proveedores y evitar fragmentaciones y/o duplicaciones. Las evaluaciones mutuas necesitan basarse en información relevante y actualizada, algo esencial para la rendición de cuentas. La información transparente es fundamental para hacer un seguimiento de los avances y mejorar la rendición de cuentas, y puede usarse como base para evaluaciones periódicas que hagan un seguimiento de los objetivos a nivel nacional para garantizar una cooperación eficaz para el desarrollo y vincular los recursos a los resultados.

Casi todos los países socios (96 %) señalan que cuentan con uno o más sistemas de gestión de información para recabar datos sobre cooperación para el desarrollo a nivel nacional. De estos países, el 88% tiene sistemas de información para la gestión financiera y / o sistemas de gestión de información sobre ayudas, mientras que el 8% restante solo tiene un sistema basado en Excel o similar. La mayoría de estos sistemas (80 %) recoge información sobre compromisos financieros y los desembolsos programados y reales de los socios para el desarrollo. Un porcentaje no tan alto de estos sistemas (60 % o menos) incluye información sobre gastos finales y resultados previstos y alcanzados. En términos de flujos, estos sistemas recopilan información sobre subvenciones, préstamos concesionales y no concesionales de fuentes públicas oficiales, como bancos multilaterales para el desarrollo, y la cooperación técnica. El objetivo de estos sistemas es ofrecer acceso a información relevante, precisa y oportuna sobre la cooperación para el desarrollo. No obstante, esto solo es posible en la medida en que estos sistemas cuenten con información relevante y actualizada.

En promedio, el 83 % de los socios para el desarrollo aportan datos a los sistemas de gestión de información del país. Sin embargo, la información carece de consistencia y calidad (UNDP, 2018[5]). La presentación de información puede verse restringida por desafíos o limitaciones operativas a la hora de suministrar datos relevantes. Si bien se han hecho inversiones significativas para desarrollar y operativizar estos sistemas de gestión de la información, todavía existen desafíos para maximizar su potencial de manera que funcionen como sistemas útiles y prácticos. En general, aparte de estos desafíos, si la información de los socios para el desarrollo en materia de cooperación para el desarrollo es insuficiente, esto tiene un impacto sobre la capacidad de los sistemas de gestión de la información para vincular recursos a resultados, y de esta forma respaldar la toma de decisiones.

Fuente: Cálculos de los autores basados en la evaluación de la transparencia de la información sobre cooperación para el desarrollo (información complementaria al indicador 4). Más información disponible en la Guía de Monitoreo para Coordinadores Nacionales de 2018 (2018[4]), http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

Los contextos que dependen en gran medida de la AOD tienden a contar con mecanismos de responsabilidad mutua de calidad. Los países con una alta dependencia de la AOD[4] (relativa al PIB) son bastante más propensos a contar con mecanismos robustos de responsabilidad mutua[5]. Estos países continúan desarrollando marcos normativos de cooperación para el desarrollo y se someten a evaluaciones mutuas de manera cada vez más inclusiva y transparente. La calidad de los mecanismos de responsabilidad mutua y el grado en que se cumplen los cinco criterios varía según el contexto del país (Cuadro 4.3).

Cuadro 4.3. Los mecanismos de responsabilidad mutua varían según el contexto del país

Los países menos desarrollados (PMD) están a la cabeza en lo referido a las evaluaciones inclusivas de los objetivos de una cooperación eficaz para el desarrollo. Más de la mitad (52 %) de los 42 PMD que incluyeron este aspecto en la ronda de monitoreo de 2018 confirma que cuentan con mecanismos de calidad, mientras que en el resto de los países el porcentaje es mucho menor (37 %). En los PMD un porcentaje significativo (84 %) de estas evaluaciones mutuas de los objetivos eficacia se realizan de manera inclusiva y suelen ser también más transparentes; asimismo el porcentaje de PMD que publican los resultados de manera oportuna es superior a los países del resto de categorías (63 % y 42 %, respectivamente). Sin embargo, hay una proporción menor de PMD (61 % frente a 74 % a los no PMD) que utilizan los resultados de las evaluaciones para los informes nacionales sobre los ODS.

Los contextos extremadamente frágiles son menos propensos a contar con un marco normativo de cooperación para el desarrollo, a pesar de que sus mecanismos de responsabilidad mutua suelen ser inclusivos y transparentes. Hay menos contextos (45 %) considerados extremadamente frágiles por la

OCDE (2018[5]) que cuenten con este marco normativo, en comparación con el 68 % de otros contextos frágiles y no frágiles. Sin embargo, de los contextos extremadamente frágiles que cuentan con un marco normativo, el 90 % incluye a actores del desarrollo relevantes en las evaluaciones mutuas, en comparación con el 77 % de otros contextos frágiles y no frágiles. Por otro lado, una mayor proporción de contextos extremadamente frágiles (un 70 % frente al 51 %) publica los resultados de las evaluaciones. Muchos socios para el desarrollo que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 en contextos extremadamente frágiles declararon que, si bien estas evaluaciones existen, su eficacia es limitada debido al contexto del país.

Los países de renta media-alta (PRMA) están renunciando a utilizar los mecanismos de responsabilidad mutua. De los 21 PRMA que incluyeron este asunto en la ronda de monitoreo de 2018, el 19 % cuenta con sistemas robustos de responsabilidad mutua. La mayoría de los PRMA (71 %) evalúa los objetivos a nivel nacional para una cooperación eficaz para el desarrollo. No obstante, en el 43 % de los PRMA, estas evaluaciones se llevan a cabo solo de manera puntual. Esto puede deberse a que, al depender menos de la AOD, tienen menos incentivos para realizar evaluaciones mutuas regulares y/o incorporarlas a los procesos de planificación nacional para el desarrollo.

1. Como se mencionó previamente, 45 de los 58 contextos clasificados en el marco de fragilidad de la OECD de 2018 están representados en los países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global; 12 de ellos están clasificados como de extrema fragilidad y 33 como ¨otros¨.

Es evidente que se está produciendo un cambio en la responsabilidad mutua. Los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 subrayan que en los países socios para los que la AOD sigue siendo importante, se mantiene el uso de las estructuras tradicionales para la responsabilidad mutua. Sin embargo, en otros contextos se está abandonando este tipo de estructura, lo cual podría reflejar su orientación hacia una financiación más diversa e innovadora con una mayor pluralidad de socios. Es probable que estos contextos estén considerando aplicar marcos de financiación integrada que reúnan a todas las fuentes de financiación y a los medios no financieros de implementación disponibles como parte de una estrategia para aumentar los recursos, gestionar los riesgos y alcanzar prioridades de desarrollo sostenible (ONU, 2019[6]). Es fundamental incorporar los principios de eficacia, incluida la responsabilidad mutua, en estos nuevos marcos, de manera que la experiencia con alianzas eficaces y las lecciones aprendidas, desarrolladas a lo largo de más de un decenio, puedan beneficiar a las estructuras de coordinación más amplias que se están formando.

Las estructuras de coordinación están evolucionando y tienen implicaciones para el proceso de monitoreo de la Alianza Global. Los mecanismos de coordinación de los socios, que a menudo se definen en los marcos normativos de cooperación para el desarrollo, han sido un componente clave de la estructura general de cooperación de los países. Muchos países han establecido estos mecanismos con el fin de reunir a las partes interesadas a nivel político y técnico y a nivel sectorial. Las unidades de asistencia centralizada, con frecuencia integradas en el ministerio responsable de supervisar la cooperación para el desarrollo, han funcionado como el canal tradicional entre los gobiernos y sus socios para el desarrollo, y han sido responsables de establecer y mantener los mecanismos de coordinación. En respuesta a la Agenda 2030 y al cambiante panorama del desarrollo, las instituciones gubernamentales están cambiando la forma en que se organizan para gestionar la cooperación para el desarrollo, lo que incluye sus mecanismos y estructuras de coordinación. Estos cambios estructurales llevan tiempo, pero ya han afectado la forma en que se realizó la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global a nivel nacional. Como resultado, los cambios institucionales probablemente contribuyeron a una mayor demanda de apoyo para realizar el ejercicio de monitoreo de 2018. Es importante que la Alianza Global se concentre en estos cambios antes de la próxima ronda de monitoreo.

Cuadro 4.4. Resultados de la encuesta sobre responsabilidad mutua del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo

El monitoreo de la Alianza Global y la encuesta sobre responsabilidad mutua del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (DCF) llegan a conclusiones complementarias y que se refuerzan entre sí sobre la cooperación para el desarrollo. Si bien los resultados de la encuesta del DCF están disponibles de manera agregada, el ejercicio de monitoreo de la Alianza Global permite que los países socios puedan publicar sus respuestas a la última encuesta del DCF en la que participaron, lo que facilita la elaboración de informes y ofrece información y análisis más detallados. Los países socios que no participaron de la encuesta del DCF pueden describir el estado actual de la rendición de cuentas a través del ejercicio de monitoreo de la Alianza Global.

La 5° encuesta del DCF en 2018 reveló que el 67 % de los países encuestados (39 de 58) contaba con una política nacional de cooperación para el desarrollo (PNCD) o similar. En línea con los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global, la encuesta del DCF de 2018 reveló, entre otras cosas, lo siguiente:

- Además de la AOD, las PNCD cubren diferentes tipos de ayuda, como la cooperación técnica, la capacitación, la cooperación Sur-Sur y triangular, la movilización de recursos nacionales y, en menor medida, la financiación privada y mixta para el desarrollo sostenible.
- Se necesita crear más capacidades para el sistema de seguimiento y evaluación de la cooperación Sur-Sur y la contribución del sector privado al desarrollo.
- Las PNCD son inclusivas. Sin embargo, existe la necesidad de pasar de un enfoque que involucra a las distintas instancias del gobierno a un enfoque inclusivo de todos los actores de la sociedad. Esto conlleva aumentar la participación del sector privado y las organizaciones comunitarias a nivel subnacional en los mecanismos de coordinación.
- Si bien la mayoría de los países socios cuentan con marcos para hacer un seguimiento de la cooperación para el desarrollo, solo el 38 % de los países indicó que el seguimiento de los objetivos mejoró la alineación de las actividades de los socios con las prioridades nacionales y sectoriales.

Fuente: 5° Encuesta del DCF sobre rendición de cuentas global: Preguntas frecuentes (ONU, 2018[7]), https://www.un.org/ecosoc/sites/www.un.org.ecosoc/files/files/en/dcf/UNDESA_2018%20DCF%20Study%20on%20mutual%20accountability.pdf

Bibliografía

AGCED (2018), *Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf. [4]

OCDE (2018), *States of Fragility 2018*, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264302075-en. [5]

OCDE (2011), *Alianza de Busan para la cooperación eficaz al desarrollo*, OECD Publishing, Paris, https://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf. [3]

ONU (2019), *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York, https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf. [6]

ONU (2018), *DCF 5th Global Accountability Survey: FAQ*, Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/ecosoc/sites/www.un.org.ecosoc/files/files/en/dcf/one-pager_dcf-survey_17_july.pdf. [7]

ONU (2018), *Unlocking SDG Financing: Good Practices From Early Adopters*, United Nations Sustainable Development Group, Naciones Unidas, Nueva York, https://undg.org/wp-content/uploads/2018/07/Unlocking-SDG-Financing-Good-Practices-Early-Adopters.pdf. [2]

ONU (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S. [1]

PNUD (2018), *Making development finance management information systems work for the evolving development cooperation landscape*, Programa de desarrollo de las Naciones Unidas, Nueva York, https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/development-impact/making-development-finance-management-information-systems-work-f.html. [8]

Notas

[1] La metodología para evaluar la responsabilidad mutua se revisó durante la ronda de monitoreo de 2018. Los cambios introducidos delimitaron los requisitos para cumplir con dos de los componentes, a saber, contar con un marco normativo y evaluar los avances con respecto a los objetivos. Cuando se aplica la metodología de la ronda de monitoreo de 2016 a los datos de la ronda de 2018, la cantidad de países socios que cuentan con mecanismos de responsabilidad mutua de calidad pasa del 47 % en 2016 al 57 % en 2018. La metodología de la ronda de monitoreo de 2018, que revela que el 45 % de los países socios cuentan con mecanismos de responsabilidad mutua de calidad, servirá como punto de referencia para futuras rondas de monitoreo.

[2] La metodología para evaluar este componente se revisó durante la ronda de monitoreo de 2018. Cuando la metodología de 2016 se aplica a los datos de 2018, los resultados muestran que la proporción de los países socios que cuentan con un marco normativo de cooperación para el desarrollo se ha mantenido relativamente estable (83 % en 2016 y 80 % en 2018). La metodología de la ronda de monitoreo de 2018 servirá como punto de referencia para futuras rondas de monitoreo (65 %).

[3] Un 27 % adicional de los países socios cuenta con objetivos para el gobierno únicamente. En total, el 88 % de los países socios cuentan con objetivos ya sea para los socios para el desarrollo, el gobierno, o ambos.

[4] Para cada país, la dependencia de la AOD se calcula como la AOD total como porcentaje del producto interior bruto (PIB) per cápita. En la ronda de monitoreo de 2018, la dependencia se considera baja cuando la relación es inferior al 1,5 %; media cuando es superior al 1,5 % e inferior al 4 %; y alta cuando es superior al 4 %.

[5] Los mecanismos de responsabilidad mutua de calidad están presentes en el 50 % de los países socios con una relación AOD/PBI de al menos 4 % y en solo el 31 % de los países socios con un índice de AOD inferior al 1,5 %.

Parte II. Cómo los socios para el desarrollo promueven alianzas eficaces y lideradas por los países

5 Del dicho al hecho: Los socios para el desarrollo no permiten que los países se apropien plenamente de las iniciativas de desarrollo

Este capítulo examina si los socios para el desarrollo contribuyen a que los países lideren las iniciativas de desarrollo. Se centra en la armonización de las estrategias de los socios para el desarrollo y la alineación de los proyectos con las prioridades y los resultados de desarrollo a nivel nacional; en la previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo; en el uso de sistemas de gestión de las finanzas públicas de los países socios, y en los avances para que la ayuda no esté ligada.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hace hincapié en el papel fundamental que desempeñan las finanzas públicas internacionales como complemento de los recursos internos, especialmente en los países más pobres y vulnerables (ONU, 2015[1])**.** Según datos preliminares del SNPA (OCDE, 2019[2]), la AOD[1] de los países miembros del CAD alcanzó 149 300 millones de USD en 2018, lo que representa una caída del 2,7 % en términos reales con respecto a 2017. Por otra parte, la proporción destinada a los países más necesitados se redujo un 2,7 % en el caso de los PMD[2] (un 4,4 % en el caso de los países subsaharianos). Si se excluyen los fondos destinados a la acogida de refugiados, la AOD se mantuvo constante entre 2017 y 2018. Como se destaca en *Global Outlook on Financing for Sustainable Development* (*Perspectivas Generales sobre el Financiamiento para el Desarrollo Sostenible,* (OCDE, 2018[3]), este estancamiento de la AOD va acompañado de una disminución de los flujos privados para el desarrollo y de una caída del 12 % de la financiación externa global a los países en desarrollo entre 2013 y 2016[3]. En este contexto, es más importante que nunca aumentar la cooperación eficaz para el desarrollo, para que todos los recursos se canalicen y entreguen de la manera más eficaz posible a fin de no dejar a nadie atrás y hacer realidad la propuesta de la Agenda 2030.

La Agenda de Acción de Addis Abeba, que establece los medios de ejecución de la Agenda 2030, reconoce la necesidad de "mejorar la calidad, los efectos y la eficacia de la cooperación para el desarrollo y otras iniciativas internacionales en las finanzas públicas, incluida la adhesión a los principios convenidos de eficacia de la cooperación para el desarrollo" (ONU, 2015[4]).

Este capítulo se centra en cuatro aspectos del apoyo de los socios para el desarrollo: 1) la alineación de las estrategias y los proyectos de los socios para el desarrollo con las prioridades y los resultados de desarrollo liderados por los países; 2) la previsibilidad a de las inversiones en cooperación para el desarrollo, incluida su previsibilidad anual y a mediano plazo, y cómo se registra en los presupuestos de los países socios; 3) la utilización de los sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas de los países socios; y 4) los avances en la ayuda desligada.

Las principales conclusiones de este capítulo son las siguientes:

- Los proyectos de los socios para el desarrollo están cada vez menos alineados con los objetivos, los indicadores de resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo de los países socios. Cuando las estrategias de país de los socios para el desarrollo están estrechamente alineadas con los Marcos de resultados del país (MRP), los proyectos de los socios también tienden a estarlo. Si bien algunos socios para el desarrollo han alineado mejor los objetivos de los proyectos con los planes y las estrategias de los países socios, dicha alineación está disminuyendo para muchos otros socios para el desarrollo. Asimismo, los socios para el desarrollo utilizan cada vez menos los marcos de resultados identificados por los países y sus sistemas nacionales de estadísticas y monitoreo. Esto indica un empeoramiento en la meta 17.15 de los ODS, que exige "Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible" (ONU, 2015[1]). Este deterioro se observa especialmente en el caso de los socios bilaterales. Es necesario promover el uso de los MRP y la mejora de los sistemas estadísticos y de monitoreo nacionales para contribuir a mejorar la apropiación y el alineamiento de la cooperación con las prioridades nacionales, además de la capacidad de los países socios para planificar, supervisar y evaluar los avances en materia de desarrollo sostenible.
- A pesar de las mejoras en la previsibilidad anual, sigue habiendo problemas en cuanto a la previsibilidad a medio plazo de las inversiones y actividades a futuro de los socios para el desarrollo. La proporción de la cooperación para el desarrollo desembolsada según lo previsto ha aumentado ligeramente; sin embargo, esta tendencia positiva también indica una cantidad significativa de desembolsos imprevistos. Este desajuste entre los desembolsos previstos y los reales puede hacer peligrar la implementación de los proyectos de los socios para el desarrollo y obstaculizar la eficacia en materia de planificación, elaboración de presupuestos y ejecución por

parte de los países socios. Además, se detecta una disminución en el registro de datos en los presupuestos nacionales de los países socios, así como en la disponibilidad de planes de inversión e implementación de actividades a largo plazo.

- El uso de los sistemas nacionales por parte de los socios para el desarrollo es mayor en los países socios en los que mantienen alianzas a largo plazo con los gobiernos y en los que canalizan más fondos hacia el sector público. En promedio, el uso de los sistemas nacionales para canalizar la cooperación para el desarrollo hacia el sector público ha aumentado desde 2016. Los datos muestran que este aumento está estrechamente relacionado con que los socios para el desarrollo tengan presencia a largo plazo en un país y desembolsen una mayor proporción de los fondos al sector público. En estas situaciones, los socios para el desarrollo también obtienen mejores resultados en lo que respecta a la previsibilidad a medio plazo. Estas conclusiones vuelven a confirmar la importancia de forjar alianzas sólidas y a largo plazo, que, si bien requieren muchos recursos y tiempo, también son la base para adherirse a los principios de eficacia internacionalmente acordados.
- Se requieren medidas concretas para que la teoría sobre la ayuda desligada se traduzca en la práctica. Los miembros del CAD han aumentado la proporción de asistencia desligada, pero los contratos financiados por la AOD se siguen adjudicando en gran medida a proveedores con sede en los países miembros del CAD. Para lograr un avance real en la desvinculación de la AOD en términos prácticos se deberían abordar los escoyos que impiden a los proveedores del país socio obtener contratos de asistencia.

Cuando las estrategias de país de los socios para el desarrollo están alineadas, también suelen estarlo los proyectos

Alinear a los socios para el desarrollo con las prioridades de desarrollo lideradas por los países es la base de la apropiación nacional. Con su adhesión al acuerdo de la Alianza de Busan, los socios para el desarrollo se comprometieron a utilizar los MRP[4] para ayudar a los países socios y, en la medida de lo posible, evitar sistemas paralelos de monitoreo y seguimiento de los resultados de sus intervenciones para el desarrollo (OCDE, 2011[5]). En el documento final de Nairobi (AGCED, 2016[6]), se insistió en la urgencia de que los socios para el desarrollo utilizaran los MRP. Asimismo, los socios para el desarrollo también se comprometieron a apoyar el fortalecimiento de la capacidad estadística y los sistemas de monitoreo y evaluación de los países socios, con el objetivo de mejorar la recopilación y el análisis de datos.

Los gobiernos de los países socios participan, por lo general, en la fase de diseño de la estrategia de país de sus socios, pero no tanto en su monitoreo y evaluación. Los socios para el desarrollo disponen de dos herramientas para el alineamiento con las prioridades del país, por un lado sus estrategias nacionales, y por otro lado los marcos de resultados a nivel de proyecto[5] (Cuadro 5.1 y Figura 5.2). La Agenda 2030 se utiliza cada vez más como una visión compartida de objetivos y de resultados (Cuadro 5.2). Los socios para el desarrollo informaron de que en 2018 había 831 estrategias de país disponibles. Los gobiernos de los países socios participaron en la preparación del 94 % de ellas (Figura 5.1). En casi tres cuartos de las estrategias, el gobierno del país socio aprobó el documento final (73 %), o bien la estrategia incluye los indicadores de resultados obtenidos a partir de los MRP, los planes y las estrategias (72 %)[6]. Sin embargo, un porcentaje inferior (65 %) utiliza los datos y las estadísticas gubernamentales para aportar datos sobre los indicadores de resultados de la estrategia. Asimismo, el 24 % de las estrategias donde se planifica una evaluación no incluye al gobierno del país socio en esta evaluación de la estrategia de país ni en el debate sobre el proceso de evaluación y los resultados. En el caso de una pequeña proporción de las estrategias de país (6 %), los gobiernos de los países socios no participaron en su preparación. Alrededor de un cuarto (26 %) de estos casos corresponde a contextos extremadamente frágiles[7]. Kenia y Vietnam son ejemplos de países y contextos donde algunas estrategias

de país de los socios para el desarrollo se prepararon sin consultar al gobierno. Por tipos de socios, un 11% de los miembros del CAD no incluyeron al gobierno, mientras que esto ocurre muy raramente en el caso de organismos de la ONU y los BMD (1 %).

Figura 5.1. Las estrategias de país de los socios para el desarrollo están muy alineadas con las prioridades nacionales, pero en menor medida con los MRP

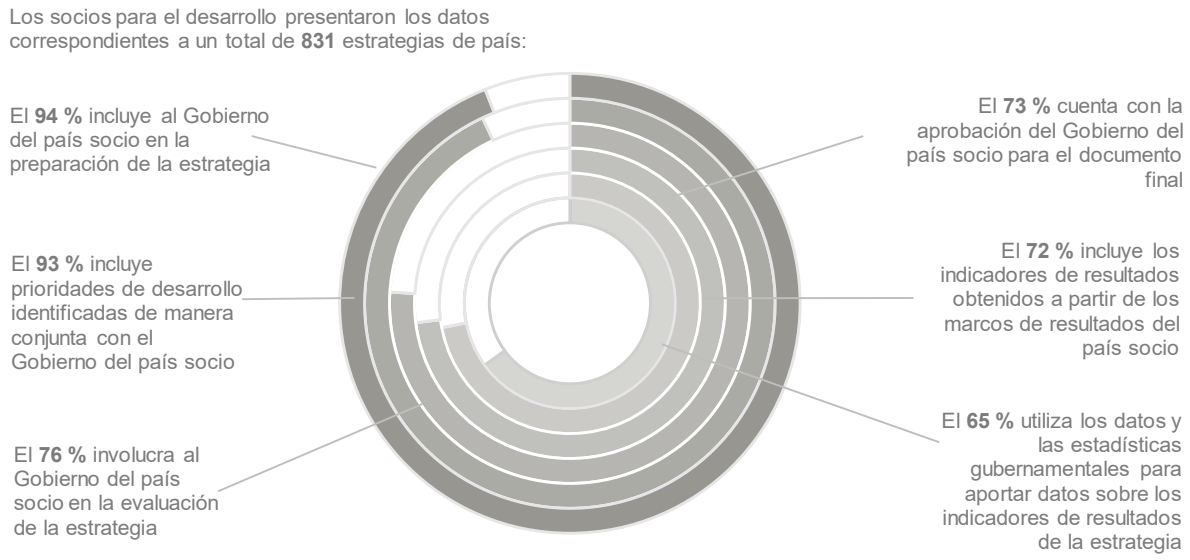

Fuente: Basado en la evaluación del uso de los MRP por parte de los socios para el desarrollo (indicador 1a, nivel de las estrategias). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073132

Cuadro 5.1. De qué manera se evalúa la alineación de los socios para el desarrollo

Al evaluar la alineación de los socios para el desarrollo con las prioridades de desarrollo lideradas por los países, el monitoreo de la Alianza Global tiene en cuenta dos niveles posibles de alineación:

- Alineación de las **estrategias de país** y características de las estrategias de país de los socios para el desarrollo. Incluye evaluar si las áreas prioritarias de la estrategia de país se identificaron de manera conjunta con el gobierno; si los indicadores de resultados se obtuvieron a partir de los MRP; si el gobierno del país socio participa en el monitoreo y la evaluación de la estrategia de país; y si la estrategia hace referencia a la Agenda 2030 y a los ODS.
- Alineación de los **proyectos individuales**, incluidas las intervenciones específicas de los socios para el desarrollo, como programas y proyectos (denominados proyectos en el presente informe). Incluye evaluar si los objetivos de los proyectos se obtienen a partir de los planes y las estrategias de desarrollo del país; si las metas, los resultados y los indicadores se obtienen a partir de los MRP; si los datos y las estadísticas gubernamentales se utilizan para monitorear los resultados de los proyectos; y si el gobierno participa en la evaluación de los proyectos. Con el promedio de los primeros tres elementos en la evaluación a nivel de los proyectos se obtienen los datos oficiales

para determinar en qué medida el socio para el desarrollo respeta el margen normativo y el liderazgo del país socio al establecer su propio camino para el desarrollo (meta 17.15 de los ODS).

En la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global, la evaluación de la alineación de las estrategias de país se basa en las 831 estrategias de país de los socios para el desarrollo de los 86 países socios participantes.

La evaluación de la alineación de los proyectos individuales se basa en más de 3.300 proyectos. Los socios para el desarrollo presentaron datos sobre los seis proyectos más cuantiosos de las intervenciones nuevas en cada país socio (de al menos 100 000 USD) aprobados en 2017. Concentrarse en los seis proyectos más significativos permite identificar las prácticas actuales de los socios para el desarrollo. El desembolso mínimo necesario es de 100 000 USD, cifra que corresponde al presupuesto total para el proyecto aprobado en 2017 (es decir, los compromisos), incluso si los desembolsos son escalonados durante los años subsiguientes.

Figura 5.2. Alineación con las prioridades de desarrollo nacionales en las estrategias de país y los proyectos individuales

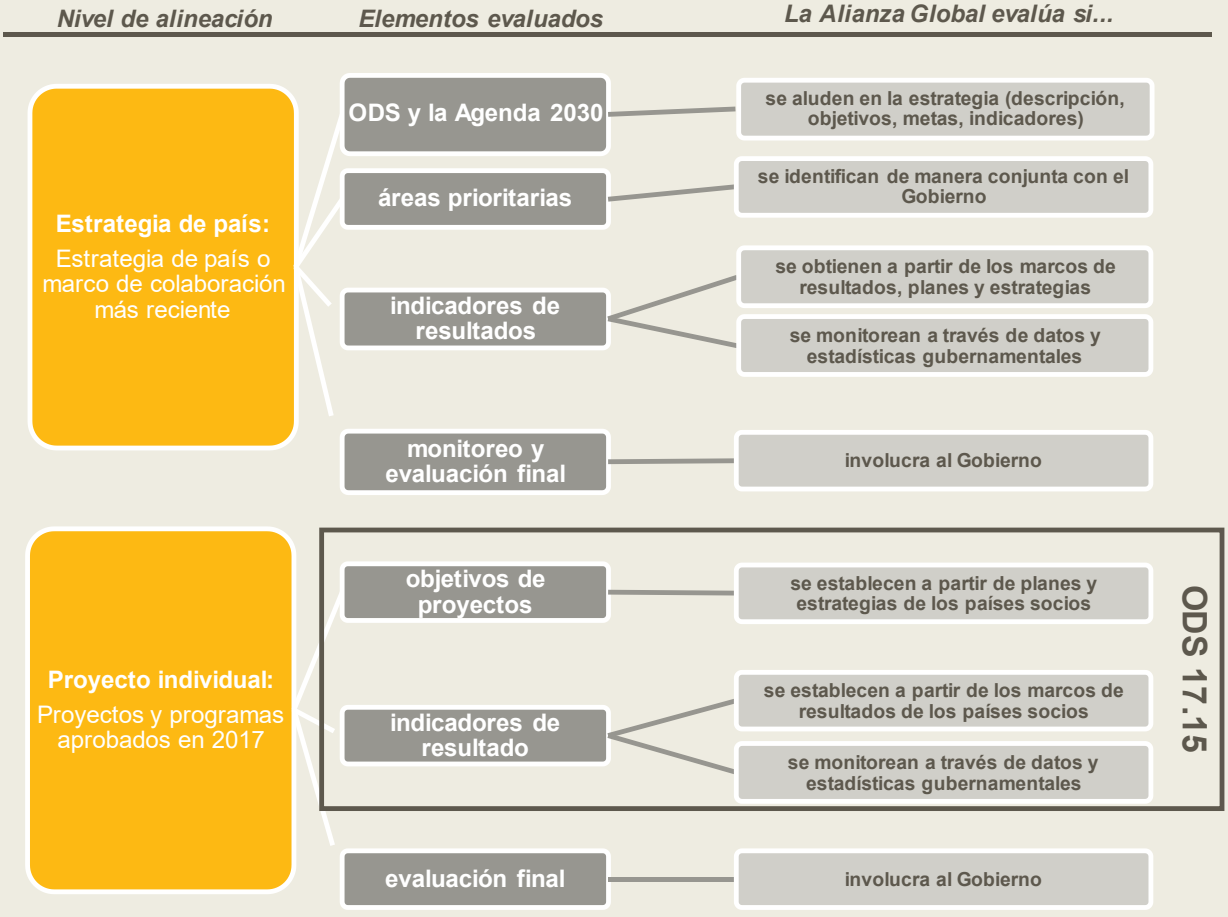

En los casos en que las estrategias de país de los socios para el desarrollo están estrechamente alineadas con los MRP, los proyectos también tienden a estarlo. Según los datos de la ronda de monitoreo de 2018, esta correspondencia en los proyectos que presentan una alineación estrecha en las estrategias se extiende a todos los elementos[8]. Por ejemplo, en los casos en que los socios para el desarrollo utilizan los sistemas estadísticos y de datos del gobierno de un país socio o involucran a los

gobiernos de los países socios en las evaluaciones en las estrategias, también tienden a hacerlo en los proyectos. Asimismo, el análisis de los datos de 2018 muestra que no hay una relación significativa en términos estadísticos entre la calidad de las estrategias nacionales de desarrollo de los países socios y el uso de estas estrategias por parte de los socios para el desarrollo para alinearse con los resultados y las prioridades nacionales. Estas conclusiones, junto con los resultados acerca del uso de los MRP, sugieren que las decisiones sobre una mayor alineación con las prioridades de los países socios dependen de factores que son específicos de cada socio para el desarrollo.

Cuadro 5.2. La Agenda 2030 se utiliza cada vez más como un marco de resultados global

Los socios para el desarrollo hacen cada vez más referencia a la Agenda 2030 en sus estrategias de país y, de esta manera, demuestran la utilidad de los ODS como marco para obtener resultados en torno a objetivos compartidos. Tal y como se analiza en la Parte I del presente informe, el 90 % de los países socios que adoptaron estrategias nacionales de desarrollo a partir de 2015 hace referencia a la Agenda 2030 y a los ODS. En el caso de los socios para el desarrollo, la Agenda 2030 o los ODS, por lo general, se mencionan en la descripción de su estrategia de país o en el marco de asociación (65 % de 563 estrategias de país adoptadas a partir de 2015). Si bien una cantidad inferior hace referencia a los ODS mediante metas (37 %) o indicadores (36 %), estas proporciones tienden a aumentar. Al desglosarlos por año de aprobación de la estrategia, los datos indican que la proporción de estrategias de país que hacen referencia a la Agenda 2030 y a los ODS en todos los niveles ha aumentado entre 2015 y 2018 (Figura 5.3). Entre las estrategias más recientes (a partir de 2018), el 74 % alude a los ODS al definir los sectores o las áreas prioritarias, y el 59 % aplica los indicadores de los ODS en los marcos de resultados.

Figura 5.3. Los socios para el desarrollo hacen cada vez más referencia a la Agenda 2030 en las estrategias de país

Proporción de estrategias de país que hacen referencia a la Agenda 2030 o a los ODS, por año y nivel de alusión a los ODS

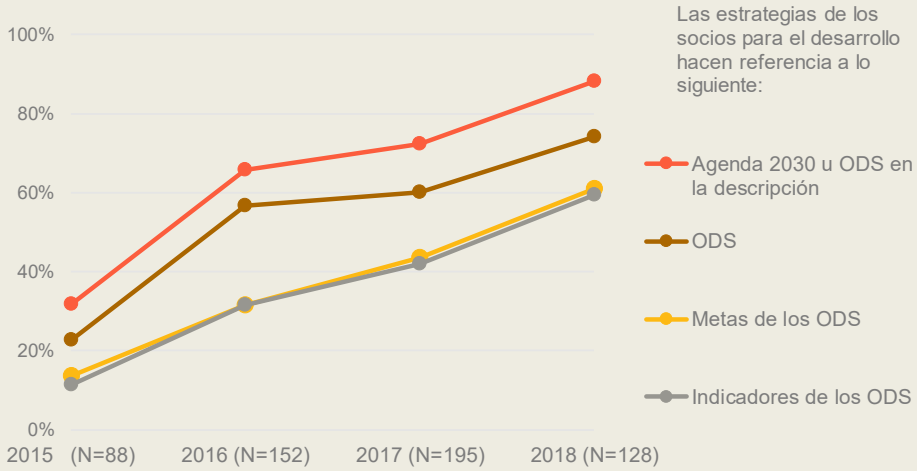

Fuente: La figura se basa en la evaluación del uso de los MRP por parte de los socios para el desarrollo (indicador 1a). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073170

Los fondos, los programas y los organismos de la ONU están tomando la iniciativa de utilizar la Agenda 2030 como un marco global de resultados. La Agenda 2030 o los ODS se incorporan en la descripción de la estrategia nacional o en el marco de colaboración en el 79 % de las estrategias aprobadas a partir de 2015 (frente al 65 % en promedio para todos los socios para el desarrollo). El éxito de la ONU en esta área también queda patente en los indicadores y las metas. Las estrategias de los fondos, los programas y las agencias de la ONU hacen referencia a los ODS en los indicadores en el 56 % de las ocasiones (frente al 36 % en promedio) y en las metas el 59 % de las ocasiones (en comparación con el 37 % en promedio).

La alineación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con las prioridades de los países continúa mejorando, basándose en las revisiones cuadrienales de las políticas de 2012 y 2016 e impulsada por un compromiso renovado para utilizar ODS como marco común de resultados. Las reformas estipuladas en la Resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas tienen por objetivo avanzar con esta iniciativa.

Una de las medidas de reforma es la revitalización del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ahora denominado Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF, por sus siglas en inglés). El UNSDCF es el instrumento más importante para la planificación y la implementación de las actividades de la ONU para el desarrollo a nivel nacional. Para establecer los UNSDCF, la ONU recomienda utilizar los ODS como marco común de resultados que puede basarse en puntos de referencia desagregados y definidos por los países.

Fuentes: (ONU, 2016[8]) Revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, https://undocs.org/A/RES/71/243; (ONU, 2012[9]) Revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/67/226; (ONU, 2018[10]) Nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/72/279 (ONU, 2019[11]); United Nations Sustainable Development Cooperation Framework: Internal Guidance, https://unsdg.un.org/sites/default/files/2019-10/ES_UN%20Sustainable%20Development%20Cooperation%20Framework%20Guidance.pdf.

La alineación con los objetivos, los indicadores de resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo de los países socios es cada vez menor

Los objetivos de los proyectos individuales están bastante alineados con las prioridades nacionales de desarrollo, pero en la mayor parte de los socios de desarrollo se constata un descenso. Tras analizar más de 3.300 proyectos en la ronda de monitoreo de 2018, se llegó a la conclusión de que el 83 % de sus objetivos estaban alineados con las prioridades lideradas por los países, cifra levemente inferior a la obtenida en la ronda de monitoreo de 2016 (85 %). Los fondos verticales (por ejemplo, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, GAVI) y otras organizaciones internacionales (por ejemplo, la Organización Internacional para las Migraciones) basan la mayoría de los objetivos de los proyectos en los planes y las estrategias nacionales. Por el contrario, la alineación de los objetivos de los proyectos con las prioridades nacionales es menor en los organismos de la ONU, los BMD y los socios bilaterales para el desarrollo (miembros y no miembros del CAD)[9] (Figura 5.4). La Organización Mundial de la Salud (OMS), sin embargo, es un ejemplo de buenas prácticas de alineación a nivel de los proyectos (Cuadro 5.4). En general, los socios para el desarrollo prefieren alinearse a las estrategias nacionales de desarrollo y los planes sectoriales antes que a otras herramientas de planificación (Figura 5.5).

Figura 5.4. La alineación de los objetivos de los proyectos de la mayoría de los socios para el desarrollo es menor

Proporción de los objetivos de los proyectos individuales obtenidos a partir de las estrategias y los planes de los países socios

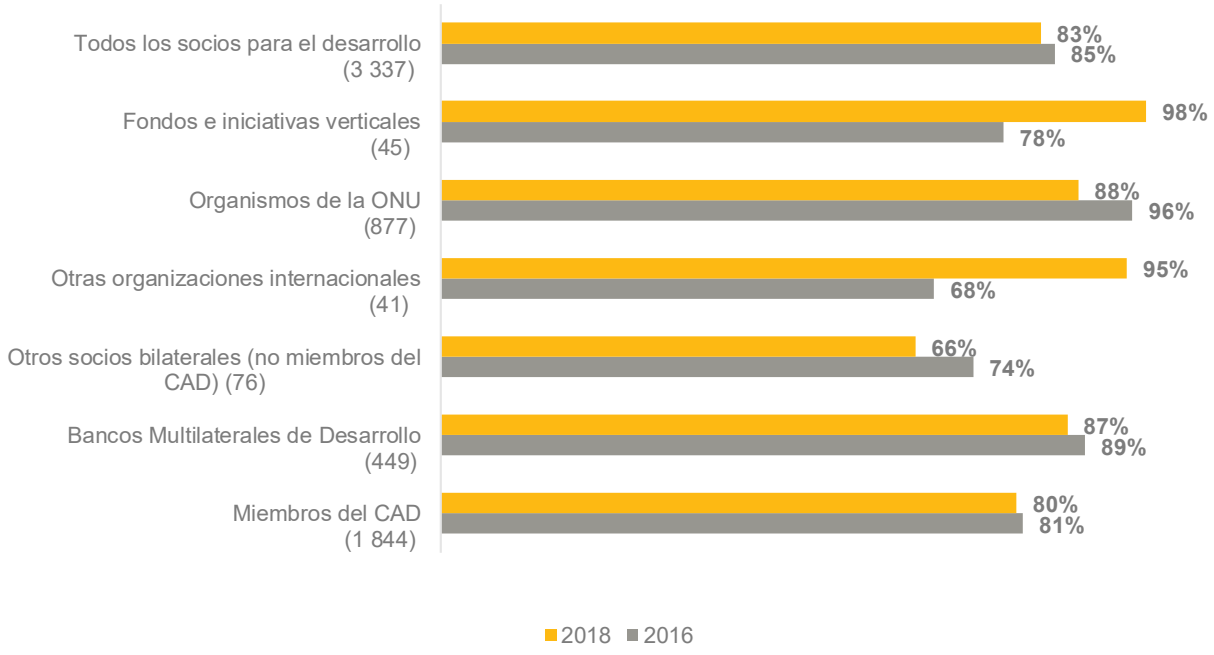

Notas: Basado en una muestra de los proyectos nuevos aprobados en 2017 en los 86 países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018, por tipo de socio para el desarrollo. La cifra debajo de la descripción de cada grupo (columna izquierda) corresponde a la cantidad total de estos proyectos de los que informaron los socios para el desarrollo en cada grupo.
Fuente: Basado en la evaluación de la alineación de los proyectos de los socios para el desarrollo con los objetivos, los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo de los países socios (indicador 1a, nivel de los proyectos). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073189

Figura 5.5. Las estrategias nacionales de desarrollo son los instrumentos de planificación más utilizados por los socios para el desarrollo para alinearse con los objetivos del gobierno

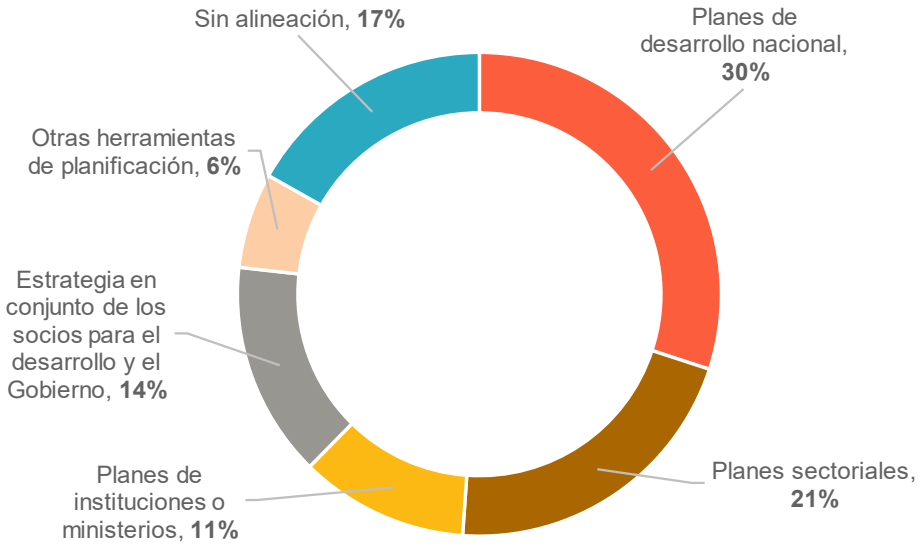

Notas: Los planes de instituciones o ministerios son planes de desarrollo específicos de un ministerio u otra entidad gubernamental. Entre los ejemplos de otras herramientas de planificación se incluyen los marcos de recuperación y reconstrucción en casos de desastre y los planes de desarrollo del sector privado. Algunos ejemplos de estrategias conjuntas de los socios para el desarrollo y el gobierno son las de reducción de la pobreza y de colaboración entre países.
Fuente: Basado en la evaluación de la alineación de los proyectos de los socios para el desarrollo con los objetivos, los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo de los países socios (indicador 1a, nivel de los proyectos). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073208

La confianza de los socios para el desarrollo en los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo definidos por el gobierno ha disminuido desde 2016. Si bien la alineación con los objetivos de los proyectos es adecuada, a nivel de indicadores se reduce a un 59 %. El Cuadro 5.3 proporciona detalles sobre diferentes elementos de la alineación de los proyectos; asimismo, solo el 50 % de todos los indicadores de resultados utiliza sistemas estadísticos y de monitoreo nacionales. Este descenso frente a los resultados de 2016 se puede observar en la mayoría de los socios para el desarrollo a excepción de los BMD, y las agencias de la ONU que presentan un incremento del uso de los MRP y de los sistemas estadísticos nacionales (Figura 5.6). Los socios de desarrollo argumentaron que no utilizan los MRP porque presentan lagunas en los datos y la información no está desglosada. Los resultados analizados en la Parte I del presente informe confirman que dichas deficiencias existen. Solo el 35 % de los gobiernos de los países socios (25 de 72) informó de que dispone de datos gubernamentales oportunos, periódicos y exactos para todos o la mayoría de los indicadores en su marco de resultados. Esto vuelve a confirmar la necesidad de que los socios para el desarrollo contribuyan a mejorar los sistemas estadísticos y de monitoreo nacionales, así como promover su uso, de conformidad con los compromisos acordados en Busan y Nairobi. El cuadro 2.4 en la Parte I y el Cuadro 5.5 en este capítulo ilustran mejor la necesidad de fortalecer y utilizar los sistemas estadísticos nacionales. En general, la disminución de la alineación de

los objetivos de los proyectos y el uso de los MRP y de los sistemas estadísticos y de monitoreo nacionales indica una disminución de la meta 17.15 de los ODS (Cuadro 5.3).

Figura 5.6. La confianza de los socios para el desarrollo en los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo definidos por los países es cada vez menor

Proporción de los indicadores de resultados obtenidos de los MRP, los planes y las estrategias, de los que se hace un seguimiento en los sistemas estadísticos y de monitoreo nacionales

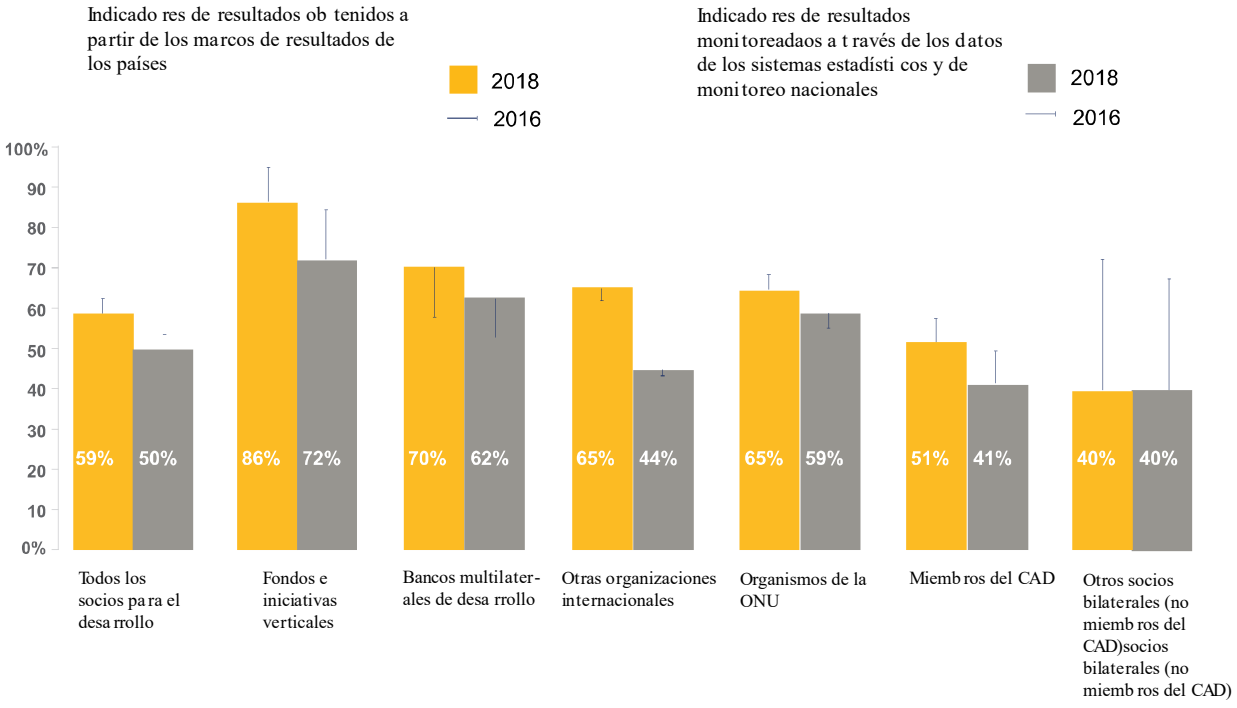

Notas: La figura muestra un ejemplo de los proyectos nuevos aprobados en 2017 en los países participantes, en base al tipo de socio para el desarrollo.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la alineación de los proyectos de los socios para el desarrollo con los objetivos, los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo de los países socios (indicador 1a, nivel de los proyectos). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

Cuadro 5.3. El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global es la única fuente de datos para evaluar la meta 17.15 de los ODS: "Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país"[1]

Partiendo de la Declaración de París, donde se hizo hincapié en que los socios para el desarrollo deben alinearse con las prioridades nacionales para obtener resultados duraderos (OCDE, 2005[12]), la Agenda 2030 reconoce que "cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social". Asimismo, la aprobación de la Agenda 2030 supuso un compromiso global en cuanto a "respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible, pero siempre de manera compatible con las normas y los compromisos internacionales pertinentes", conforme al párrafo 63 (ONU, 2015[1]). Si bien no existe una definición

consensuada al respecto, respetar el margen normativo y el liderazgo se puede entender como permitir que un país determine su propio camino para lograr un desarrollo sostenible, lo cual incluye definir sus prioridades y resultados de desarrollo. La alineación de los proyectos individuales es fundamental para mejorar y respetar el margen normativo y el liderazgo de los países en términos prácticos y operacionales. En este sentido, la evaluación que realiza la Alianza Global del uso de los MRP y las herramientas de planificación por parte de los socios para el desarrollo (véase Cuadro 5.1) ha sido reconocida por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas como medidor del progreso hacia la meta 17.15 de los ODS basada en respetar el margen normativo y el liderazgo de los países socios para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible[2] (ONU, 2016[13]).

El uso de los MRP y las herramientas de planificación durante el diseño y el monitoreo de los nuevos proyectos de desarrollo disminuyó, pasando del 64 % en la ronda de monitoreo de 2016 al 62 % en la de 2018 (Figura 5.7 y Figura 5.8). Esto indica una disminución con respecto a la meta 17.15 de los ODS, "Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible" (ONU, 2015[1]). En el caso de los socios bilaterales, esta disminución viene ligada a una menor alineación de los objetivos de los proyectos con las prioridades lideradas por los países y a la menor confianza en los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo definidos por los países. En el caso de los socios multilaterales, el descenso se debe a la menor confianza en los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo definidos por los países[3]. Como se observó en la ronda de monitoreo de 2016, en promedio, los socios multilaterales hacen un mayor uso de los MRP y las herramientas de planificación que los bilaterales. Dentro del grupo de los socios multilaterales, los BMD (72 %) superan la media, mientras que los organismos de la ONU van a la zaga (56 %). Esta caída es 7 puntos más pronunciada en el caso de los socios bilaterales para el desarrollo, del 64 % en 2016 al 57 % en 2018.

Figura 5.7. La disminución del uso de marcos de resultados indica un menor respeto del espacio político y el liderazgo de los países, especialmente para los socios bilaterales

Indicador 17.15.1 de los ODS: "Grado de utilización de los marcos de resultados de los países y de las herramientas de planificación por parte de los proveedores de cooperación para el desarrollo"

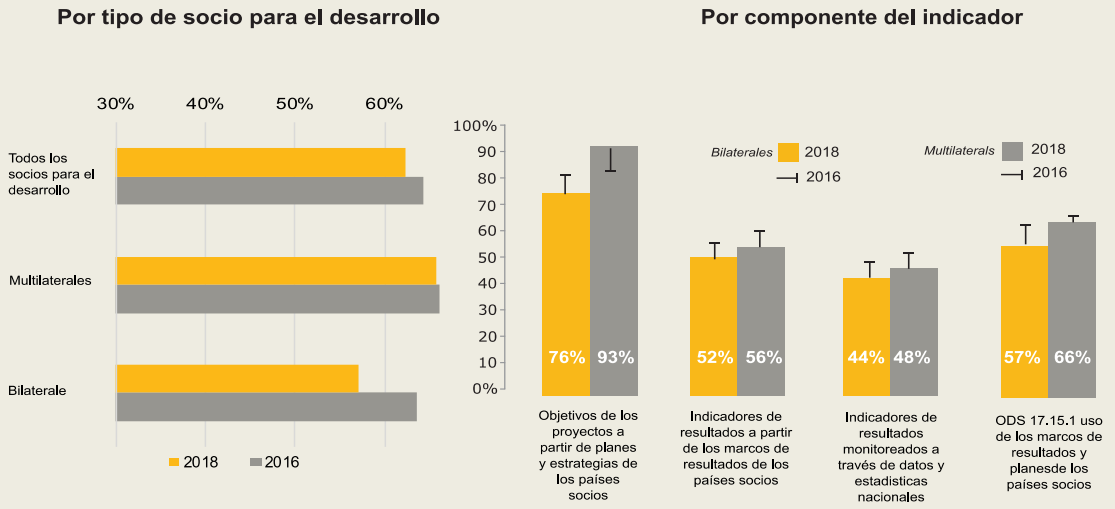

Fuente: La figura se basa en la evaluación del uso de los MRP por parte de los socios para el desarrollo (indicador 1a, nivel de los proyectos). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

1. El indicador 17.15.1 de los ODS ("grado de utilización de los MRP y de las herramientas de planificación por parte de los proveedores de cooperación para el desarrollo") es el único indicador para medir la meta 17.15 de los ODS ("respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible").

2. El indicador es el promedio de la alineación en los tres niveles: objetivos, resultados y monitoreo y estadísticas. En el ejercicio de monitoreo de 2018, se calculó la alineación para 70 socios del desarrollo de 80 países socios (que disponían de datos de los tres niveles); en 2016, los cálculos correspondían a 73 socios para el desarrollo en 81 países socios. Al tratarse de una muestra reducida no ha sido posible representar íntegramente a todos los tipos de socios para el desarrollo. Por lo tanto, en el caso de este indicador específico, las cifras se presentan agregadas según los dos tipos más amplios de socios para el desarrollo: bilaterales y multilaterales.

3. En el contexto del seguimiento y la revisión de los ODS, la Alianza Global ofrece datos sobre el indicador 17.15.1 de los ODS correspondiente únicamente a los socios bilaterales para el desarrollo. Durante el ejercicio de monitoreo de la Alianza Global, la metodología utilizada para el indicador 17.15.1 de los ODS se extiende a los socios multilaterales para el desarrollo.

La participación de los gobiernos de los países socios en las evaluaciones de los proyectos ha aumentado levemente; sin embargo, este aumento no es uniforme entre los socios para el desarrollo. Las evaluaciones de proyectos no solo mejoran el diseño y la implementación de futuros proyectos, sino que también fomentan el diálogo y la cooperación entre los actores del desarrollo. Involucrar a los gobiernos de los países socios en las evaluaciones es fundamental para mejorar la apropiación nacional y la rendición de cuentas y generar confianza. Los datos obtenidos a partir de la ronda de monitoreo de 2018 indican que se planificó una evaluación final en el 70 % de todos los proyectos, lo cual representa un descenso con respecto al 77 % del ejercicio de monitoreo de 2016. Sin embargo, una proporción levemente superior de los proyectos que planifican una evaluación final (el 59 % en la ronda de 2018 frente al 57 % en la de 2016) prevé cierto grado de participación de los gobiernos. La mitad de estos proyectos (50 %) anticipó que el gobierno participaría en la definición del alcance de la evaluación, el 2 % planificó que el gobierno realizaría aportes para la financiación de esta y el 12 % planificó la participación del gobierno en ambos aspectos. Los datos indican que la participación del gobierno en las evaluaciones de los proyectos es mayor cuanto más grande es el proyecto. Independientemente del tamaño del proyecto, los socios bilaterales no miembros del CAD, los organismos de la ONU y los fondos verticales son los de mayor tendencia a involucrar los gobiernos de los países socios en las evaluaciones de los proyectos.

Figura 5.8. La participación del gobierno en las evaluaciones ha aumentado levemente; sin embargo, los resultados de los socios para el desarrollo son variables

Proporción de proyectos donde se planificó una evaluación final y proporción de proyectos donde se involucró al gobierno en la evaluación final

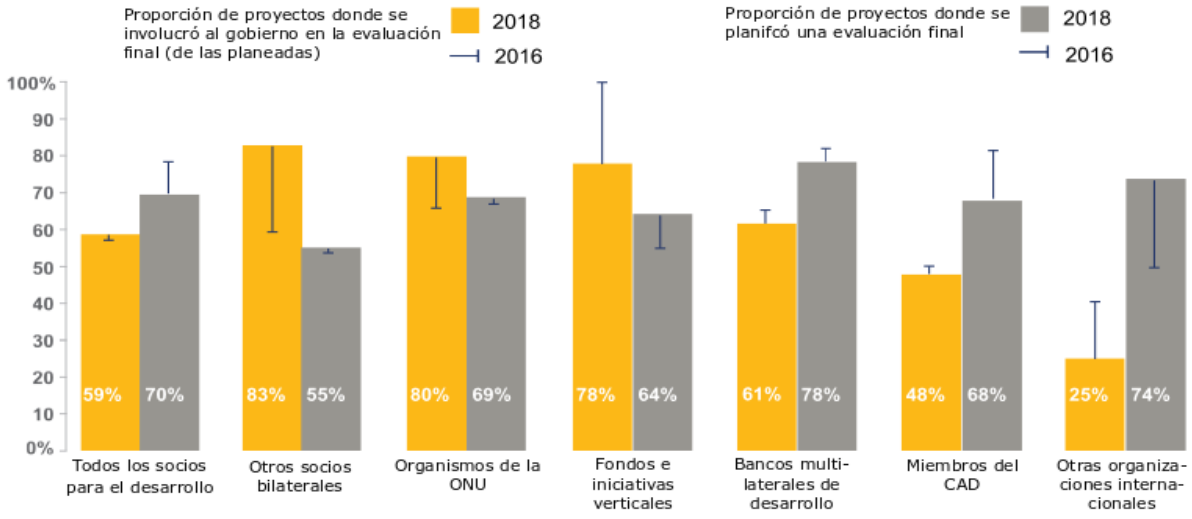

Notas: La figura muestra un ejemplo de los proyectos nuevos aprobados en 2017 en los países participantes. Los porcentajes para los diferentes grupos de socios para el desarrollo hacen referencia a todos los proyectos mencionados que planifican una evaluación final. La participación del gobierno en las evaluaciones finales se calcula para los proyectos que incluyen una evaluación final. El gobierno participa en la evaluación final cuando define el alcance de la evaluación junto con el socio para el desarrollo, o bien cuando realiza aportes para financiar la evaluación.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la alineación de los proyectos de los socios para el desarrollo con los objetivos, los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo de los países socios (indicador 1a, nivel de los proyectos). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

Cuadro 5.4. La OMS garantiza una alineación sólida entre los proyectos

La OMS tiene unos resultados muy superiores al promedio general de los socios para el desarrollo en todas las áreas evaluadas relativas a la alineación de los proyectos (Figura 5.9). Es posible que esto se deba al fuerte hincapié de la Organización en la alineación de sus intervenciones a nivel nacional con las estrategias nacionales de desarrollo y los MRP.

En tanto que organismo técnico de apoyo a sus estados miembros, la OMS trabaja estrechamente con los socios relevantes a fin de responder de manera eficaz a las prioridades y las necesidades nacionales para cumplir el ODS 3 (garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal).

Figura 5.9. La OMS obtiene los mejores resultados en cuanto a la alineación de los proyectos

Comparación de la alineación de los proyectos entre los socios para el desarrollo y la OMS

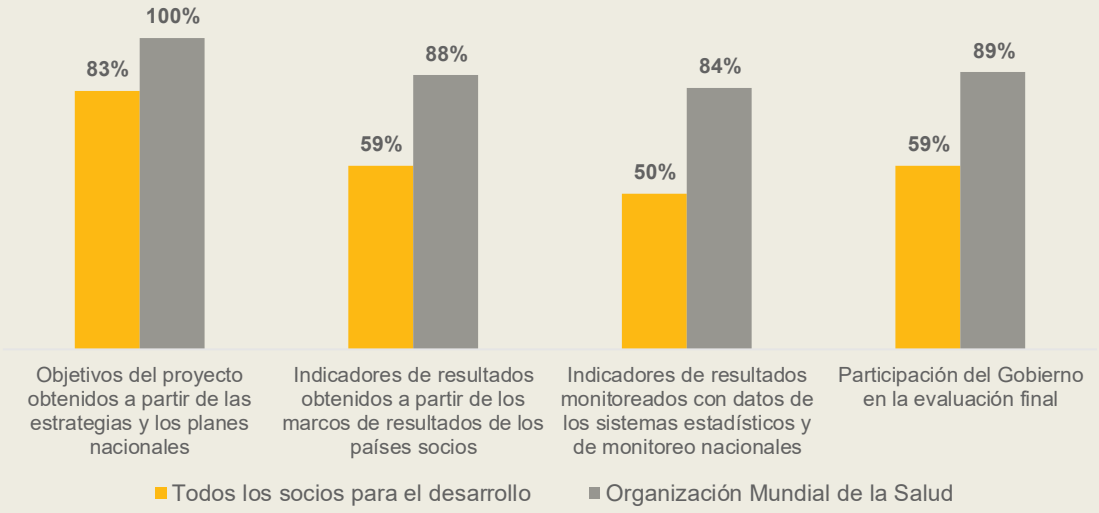

Notas: Basado en una muestra de los proyectos nuevos aprobados en 2017 en los países participantes (indicador 1a, nivel de los proyectos). Los porcentajes para las diferentes categorías hacen referencia a todos los proyectos con cifras agregadas para todos los socios para el desarrollo (amarillo) y todos los proyectos de la OMS (gris).
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la alineación de los proyectos de los socios para el desarrollo con los objetivos, los resultados y los sistemas estadísticos y de monitoreo de los países socios (indicador 1a, nivel de los proyectos). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073246

La Estrategia de Cooperación con el País (ECP) describe la alineación del apoyo de la OMS con las estrategias y los planes nacionales de salud. La ECP es la estrategia de mediano plazo de la OMS, cuyo objetivo es orientar la planificación, la elaboración de presupuestos y la asignación de recursos de la organización para cumplir con los ODS en materia de salud en cada país donde trabaja.

Una parte fundamental de la ECP es el uso del monitoreo y la evaluación para evaluar el desempeño de la OMS a nivel nacional. Tal y como se indicó en el informe de 2019 sobre la presencia en los países, la OMS mejora la implementación, el monitoreo y los informes sobre la cooperación técnica a través de mecanismos conjuntos con los gobiernos (OMS, 2019[14]). La cantidad de representaciones nacionales que cuentan con tales mecanismos disponibles ha aumentado de forma regular entre el informe sobre la presencia en los países de 2015 y el de 2019, pasando del 77 % al 89 %.

Cuadro 5.5. Desarrollo de la capacidad estadística: mejorar los sistemas estadísticos nacionales a través de su uso

La necesidad de utilizar y mejorar los sistemas estadísticos nacionales representa un desafío compartido e interrelacionado para los países socios y sus socios para el desarrollo. Tal y como se

analiza en la Parte I del presente Informe de avances, dos tercios de los países socios informaron de que carecen de capacidad estadística nacional para hacer un seguimiento de la implementación de la estrategia nacional de desarrollo. Los datos de 2018 muestran que, con los sistemas estadísticos y de monitoreo nacionales, solo se hace un seguimiento de la mitad de los indicadores de resultados incluidos en los proyectos individuales de los socios para el desarrollo; además, los socios para el desarrollo mencionaron las deficiencias de los datos como uno de los motivos por los cuales con frecuencia no se utilizan los MRP. Estas conclusiones indican que existe un obstáculo que únicamente podrá superarse mediante iniciativas coordinadas tanto de los países socios como de los socios para el desarrollo. Además de los esfuerzos de los países socios para mejorar la capacidad estadística y los sistemas de monitoreo y evaluación, los países socios del desarrollo también pueden contribuir enormemente a mejorar los sistemas estadísticos si hacen uso de ellos. Los socios internacionales para el desarrollo suelen considerarse usuarios importantes y frecuentes de los datos nacionales. Además, pueden generar incentivos positivos para que las oficinas nacionales de estadística desarrollen y mejoren las estadísticas oficiales en consonancia con la demanda nacional e internacional (Sethi and Prakash, 2018[15]).

A pesar de que ha habido un leve aumento desde el 2015 en la AOD total para mejorar el acceso a datos y estadísticas, son necesarios más esfuerzos para poder llegar a satisfacer la creciente demanda de más y mejores datos. La cantidad total de AOD para datos y estadísticas se mantuvo baja en 2016 (USD 623 millones), un 0,33 % de la AOD total (PARIS21, 2018[17]). En 2018, solo 56 de los 102 países con planes estadísticos nacionales contaban con la financiación adecuada para implementarlos; solo tres de ellos se encuentran en África Subsahariana (PARIS21, 2018[17]). Hacer el seguimiento de la implementación de los ODS requiere una cantidad de datos y estadísticas sin precedentes, tanto de los sistemas estadísticos oficiales como de fuentes nuevas (ONU, 2019[16]).

Un pequeño grupo de socios para el desarrollo representa una gran parte del apoyo global para mejorar la obtención de datos. El Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), el Fondo Monetario Internacional y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia representaron el 69 % de todos los compromisos de 2016 (PARIS21, 2018[17]). Las fundaciones también reconocen el papel fundamental de los datos para la erradicación de la pobreza y están cumpliendo el compromiso de no dejar a nadie atrás. Entre 2013 y 2015, las fundaciones aportaron el 2,4 % del apoyo filantrópico total de tres años para el desarrollo a los proyectos con un importante componente estadístico. Sin embargo, el apoyo tiende a centrarse en sectores específicos y, por lo tanto, pasa por alto las necesidades estructurales más amplias de los sistemas estadísticos nacionales (PARIS21, 2018[17]).

Las diferentes iniciativas y alianzas internacionales buscan reducir la brecha de disponibilidad de datos sobre el desarrollo sostenible. En este sentido, en 2018 el CAD acordó crear una nueva línea de trabajo sobre datos para el desarrollo, como respuesta a las seis medidas de mejora recogidas en el *Informe de Cooperación para el Desarrollo 2017: Datos para el Desarrollo* (OCDE, 2017[18]). Esta nueva línea de trabajo aspira a crear un intercambio entre los países socios de la cooperación al desarrollo y los responsables de datos y estadísticas. Mediante la concientización, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de buenas prácticas, el proyecto ayudará a los socios para el desarrollo a realizar inversiones de mejor calidad y más estratégicas en los sistemas estadísticos nacionales, de forma que la revolución de datos se aproveche para favorecer el desarrollo sostenible. Como complemento a estas iniciativas, a principios de 2019 organizó la Red de Berna[1] sobre datos financieros para el desarrollo. La Red de Berna reúne a una variedad de partes interesadas y tiene por objetivo crear mecanismos de financiación coordinados y eficaces para los sistemas estadísticos. Los resultados de las iniciativas de la red se presentarán en el Foro Mundial de Datos de 2020 en Berna (Suiza).

1. La Red de Berna sobre la Financiación de Datos para el Desarrollo es resultado del Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación de Datos para los ODS que se llevó a cabo el 24 de enero de 2019 en Berna (Suiza).

La previsibilidad anual ha mejorado levemente a nivel global; sin embargo, a nivel individual se observan importantes variaciones

La previsibilidad de la cooperación al desarrollo es esencial para que los planes de desarrollo tengan éxito; sin embargo, a pesar de ello apenas ha mejorado desde 2011. El monitoreo de la Alianza Global evalúa la previsibilidad anual de la cooperación para el desarrollo mediante el análisis de la proporción de los fondos desembolsados por los socios para el desarrollo a los gobiernos de los países socios durante el ejercicio previsto. Los socios para el desarrollo asumieron compromisos continuos a fin de mejorar la previsibilidad[10], y, en promedio, la previsibilidad anual mejoró (del 83 % al 87 %) entre la ronda de monitoreo de 2016 y la de 2018. Sin embargo, el progreso ha sido leve durante el período de ocho años a partir de 2011, cuando la previsibilidad alcanzaba el 85 %. A nivel global, todos los tipos de socios para el desarrollo han mejorado la previsibilidad desde la ronda de 2016; sin embargo, el progreso es desigual entre los grupos y dentro de ellos (Figura 5.10)[11]. Los estudios de los países confirmaron que una cooperación para el desarrollo impredecible tiene un impacto negativo sobre la GFP y socava las iniciativas de los países socios y los socios para el desarrollo para lograr los resultados de desarrollo (Mokoro Ltd, 2011[19]). Tanto los déficits como los desembolsos excesivos al sector público pueden tener graves consecuencias en la implementación de proyectos por parte de los socios para el desarrollo y, lo que es más, en la capacidad del gobierno de implementar sus iniciativas según lo previsto, lo cual puede empeorar la eficacia de la planificación, la elaboración de presupuestos y la ejecución (Celasun and Walliser, 2008[20]).

Figura 5.10. A nivel global, la previsibilidad anual mejoró para todos los socios para el desarrollo

Proporción de la cooperación para el desarrollo desembolsada en el mismo año en que se había previsto originalmente

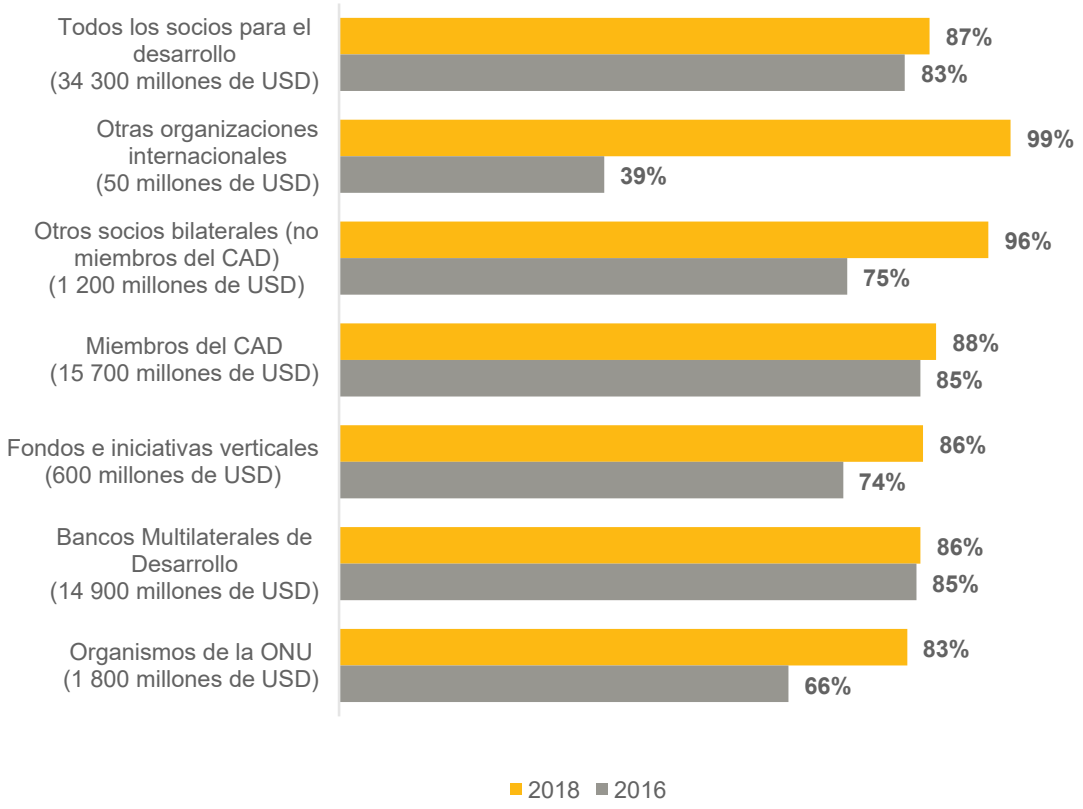

Notas: Los datos globales se calculan a través de los desembolsos programados para el sector público, expresados en dólares estadounidenses. Los desembolsos programados totales de la ronda de monitoreo de 2018 por cada grupo se indican debajo de la descripción de cada uno.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la previsibilidad anual de la cooperación para el desarrollo desembolsada al sector público (indicador 5a). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073265

La previsibilidad de la financiación varía según cada país. En 31 de los 86 países que participaron en la ronda de monitoreo de 2018[12], los socios para el desarrollo desembolsaron un total de 2400 millones de USD menos de lo programado originalmente. Entre ellos, Kosovo[1] y Moldavia desembolsaron aproximadamente la mitad (55 % y 54 %, respectivamente) de los montos totales programados. Además, en más de la mitad de los países que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 (52 de 86), los socios para el desarrollo desembolsaron más fondos de lo programado originalmente. En total, se desembolsaron 5800 millones de USD por encima de lo previsto originalmente por los socios para el

[1] Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre el estado y en consonancia con la Resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia en la declaración de independencia de Kosovo.

desarrollo. Armenia y Etiopía son ejemplos de países donde los socios para el desarrollo desembolsaron, en total, alrededor del doble del monto programado originalmente. La previsibilidad es particularmente importante en los países altamente dependientes a la AOD, donde las variaciones en los flujos de desarrollo pueden hacer peligrar la capacidad del gobierno de implementar las estrategias de desarrollo (Celasun and Walliser, 2008[20]). El desglose de los datos muestra que la proporción de la cooperación para el desarrollo desembolsada en el año en que se había previsto originalmente — y, por lo tanto, la previsibilidad anual— fue inferior en los países altamente dependientes de la AOD (83 %) que en los países con una dependencia baja y media (86 % y 89 %, respectivamente). También se observan discrepancias dentro de los PMD y el resto de los países. A pesar de los compromisos para mejorar la previsibilidad en los contextos frágiles (PBSB Dialogue, 2011[21]) (PBSB Dialogue, 2016[22]), la previsibilidad anual en promedio es inferior en los contextos extremadamente frágiles (73 %) que en los contextos no frágiles (89 %) (Figura 5.11), y la cantidad de desembolsos de fondos no planificados es también mucho mayor, posiblemente como consecuencia de la naturaleza volátil e impredecible de las crisis en los contextos extremadamente frágiles.

Figura 5.11. La previsibilidad es inferior en los PMD, los contextos extremadamente frágiles y los países altamente dependientes de la AOD

Proporción de la cooperación para el desarrollo desembolsada en el año en que se había previsto en diferentes contextos de países socios

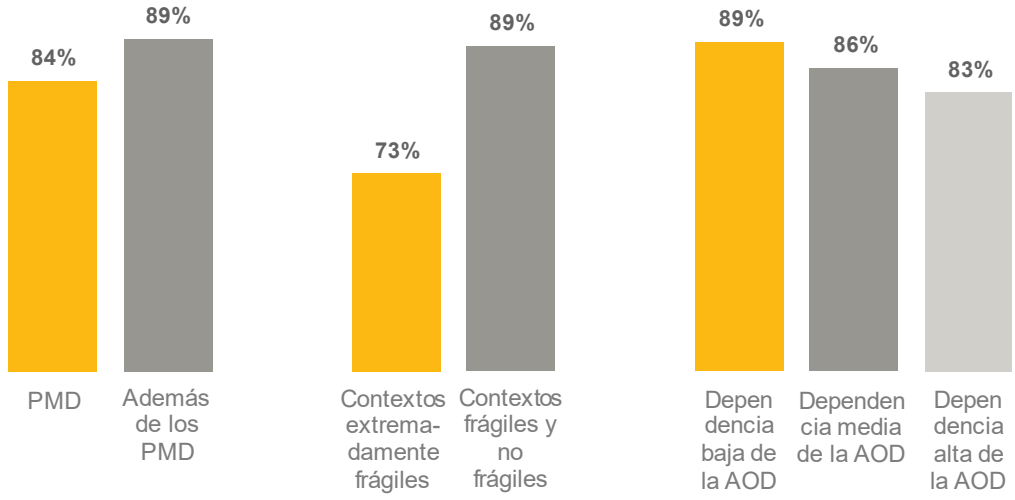

Notas: PMD: país menos desarrollado; AOD: ayuda oficial para el desarrollo.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la previsibilidad anual de la cooperación para el desarrollo desembolsada al sector público (indicador 5a). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073284

La previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo es menor, lo que obstaculiza el control parlamentario en los países socios y la capacidad del gobierno nacional para planificar y elaborar presupuestos para las iniciativas de desarrollo

La previsibilidad a medio plazo es un requisito para la eficacia de la planificación del desarrollo. Además de evaluar la previsibilidad anual[13], la Alianza Global evalúa la previsibilidad a medio plazo y calcula en qué medida los gobiernos de los países socios reciben los planes indicativos de los gastos previstos o de implementación de las actividades planificadas por los socios (en adelante, denominados planes de gastos previstos) para el desarrollo a uno, dos y tres años vista. Cuando los socios para el desarrollo comparten las previsiones de gastos en cooperación para el desarrollo con los gobiernos de los países socios, dicha información se puede utilizar para una realizar una planificación eficaz de las políticas y los programas a mediano plazo, así como para preparar los presupuestos nacionales sometidos a control parlamentario.

La previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo de los socios del desarrollo se ha reducido desde 2014. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 indican que, en los últimos tres años, los gobiernos de los países socios habían recibido previsiones de gastos de los socios para dos tercios (67 %) de los fondos totales estimados. Como se observó en los resultados de las rondas de monitoreo anteriores, por lo general la disponibilidad para los países socios de las previsiones de gastos fue superior el primer año (81 %) y disminuyó el segundo y el tercer año (65 % y 56 %, respectivamente) (Figura 5.12). Esto indica que, en 2018, de media, los gobiernos de los países socios tenían previsiones a futuro y podían iniciar una planificación a medio plazo para el 56 % de los fondos de cooperación para el desarrollo que esperaban recibir de sus socios en 2021. La previsibilidad a medio plazo es mucho menor en los contextos extremadamente frágiles (61 %) que en los contextos frágiles y no frágiles (68 %). La *Recomendación del CAD sobre el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz*, adoptada a principios de 2019, ofrece una respuesta oportuna para mejorar la previsibilidad en los contextos frágiles, para lo que es necesario que la financiación sea predecible, flexible y plurianual cuando sea posible (OCDE, 2019[23]). Es importante realizar un seguimiento para asegurarse de que esta recomendación se traduce en medidas concretas.[14]

Figura 5.12. La previsibilidad a medio plazo es cada vez menor

Proporción de la cooperación para el desarrollo para la cual los países socios han recibido previsiones de gastos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021

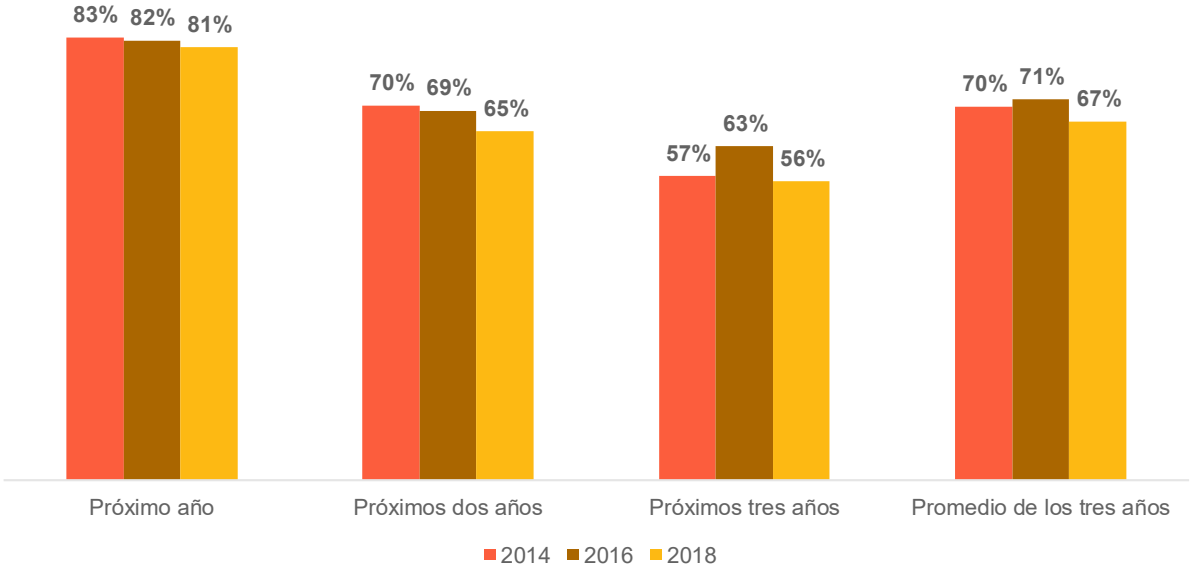

Nota: Para el Informe de avances 2016, la evaluación abarcó los ejercicios de 2016-2018; para el de 2014, abarcó los ejercicios de 2014-2016.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo (indicador 5b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073303

La falta de información sobre previsiones de financiamiento se refleja en los presupuestos de los países socios e impide el control parlamentario de los recursos para el desarrollo. Incluir los fondos de cooperación para el desarrollo en los presupuestos de los países socios[15] contribuye a alinear dichos recursos con las prioridades nacionales, además de mejorar las instituciones, los procesos presupuestarios nacionales y la fiscalización nacional de los recursos de desarrollo (CABRI, 2008[24]). La proporción de la cooperación para el desarrollo registrada dentro del presupuesto y sometida a control parlamentario ha disminuido. Entre 2011 y 2016, el porcentaje aumentó de un 57 % a un 66 %, pero posteriormente cayó a un 61 % en 2018 (véase Figura 5.13 y Parte I del presente informe). La comparación de los países que presentaron datos tanto en la ronda de monitoreo de 2016 como en la de 2018 muestra la misma tendencia negativa. Asimismo, los desembolsos no planificados son comunes en varios de estos países (33), incluidos algunos contextos extremadamente frágiles[16], en los que la inversión en el desarrollo incluida finalmente en los presupuestos nacionales superó las previsiones. La capacidad de rendir cuentas del gobierno sobre los fondos de cooperación se ve mermada cuando las previsiones de gastos no son correctas. Los socios para el desarrollo y los gobiernos nacionales asumen la responsabilidad conjunta de garantizar que la cooperación para el desarrollo se mantenga dentro del presupuesto. Los datos de 2018 ponen de manifiesto que los países que cuentan con un sistema de información sobre la ayuda[17] registran un porcentaje mayor de los fondos de cooperación en sus presupuestos nacionales. Al mismo tiempo, es fundamental que los socios para el desarrollo realicen proyecciones financieras precisas y oportunas para garantizar que las estimaciones se reflejen de manera significativa en los presupuestos nacionales.

Figura 5.13. La disponibilidad de las previsiones de gastos y la proporción de la cooperación para el desarrollo dentro del presupuesto siguen la misma tendencia

Proporción de la cooperación para el desarrollo para la cual las previsiones de gastos se ponen a disposición de los países socios y proporción de la cooperación para el desarrollo registrada en los presupuestos nacionales de los países socios, tendencia global (2011-2018)

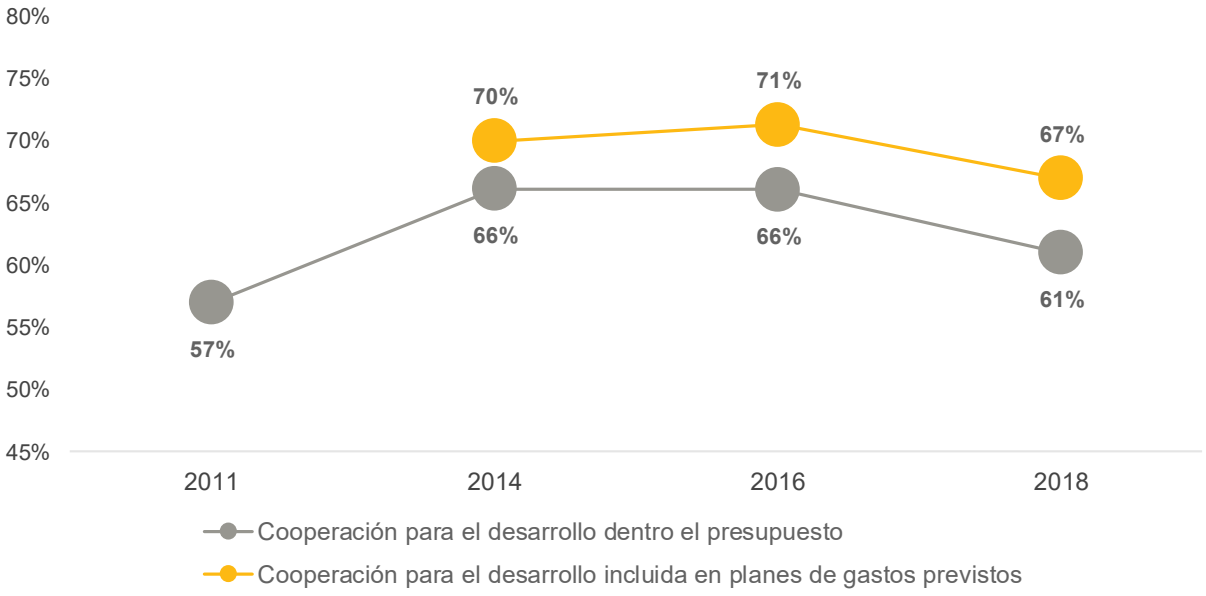

Nota: Los datos correspondientes a la proporción de la cooperación para el desarrollo cubierta por las previsiones de gastos y de implementación se encuentran disponibles desde 2014.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo y la cooperación para el desarrollo dentro del presupuesto (indicadores 5b y 6). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073322

Frente al descenso generalizado, los organismos de la ONU mejoraron la previsibilidad a medio plazo de sus inversiones a futuro a partir de 2016. Aunque en líneas generales la proporción de la cooperación para el desarrollo incluida en las previsiones de gastos y registrada dentro del presupuesto disminuyó, en algunos socios para el desarrollo se produjo un incremento[18] (Figura 5.14). A partir de 2016, por ejemplo, los organismos de la ONU mejoraron la previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo. La proporción de su cooperación para el desarrollo registrada en los presupuestos de los países socios también se incrementó, aunque se mantiene entre las más bajas (junto con la de otras organizaciones internacionales) de todos los socios para el desarrollo. A pesar de la disminución, los BMD tuvieron un resultado mejor que otros socios multilaterales.

Figura 5.14. A diferencia de la mayoría de los socios para el desarrollo, los organismos de la ONU mejoran la previsibilidad de gastos y la cooperación para el desarrollo en los presupuestos nacionales

Proporción de la cooperación para el desarrollo para la cual las previsiones de gastos se ponen a disposición de los países socios y proporción de la cooperación para el desarrollo registrada en los presupuestos nacionales de los países socios, por tipo de socio para el desarrollo (2016-2018)

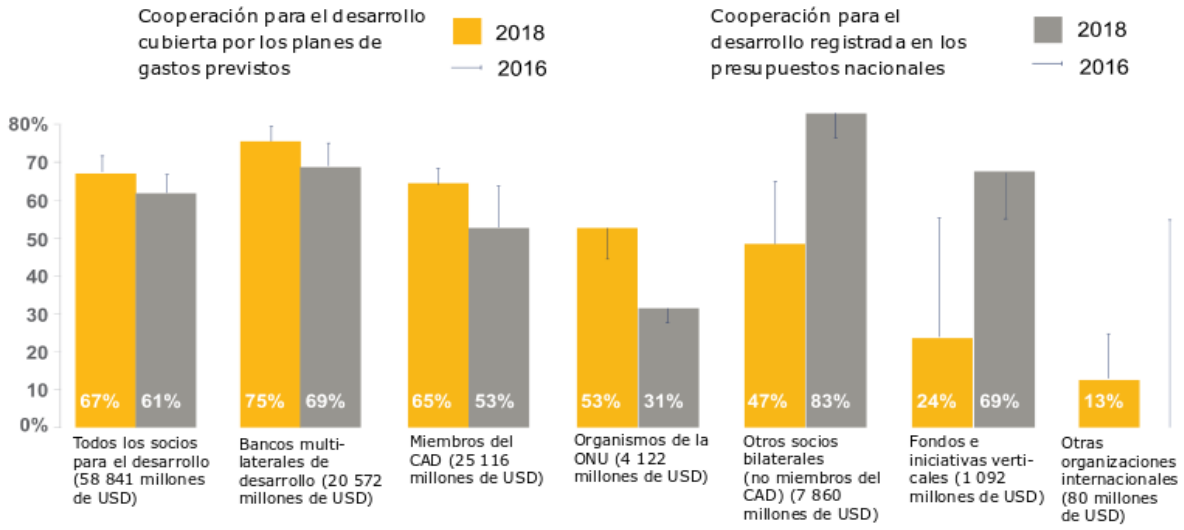

Notas: CAD: Comité de Asistencia al Desarrollo. Los resultados globales correspondientes a la proporción de la cooperación para el desarrollo cubierta por las previsiones de gastos se calculan según el total de fondos desembolsados a nivel nacional en dólares estadounidenses (indicados debajo de cada grupo de socios para el desarrollo). Los resultados globales de la cooperación para el desarrollo registrada dentro del presupuesto se calculan a través de los desembolsos programados totales correspondientes al sector gubernamental en dólares estadounidenses. En la Figura 5.10 se indican los montos de cada grupo.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo y la cooperación para el desarrollo dentro del presupuesto (indicadores 5b y 6). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

En los países en los que el socio de desarrollo mantiene una relación con el gobierno local, los planes de previsión de gastos están más accesibles. Los análisis demuestran que, cuando los socios del desarrollo disponen de una estrategia de país (o un marco de colaboración) y/o se produce un desembolso importante al sector público, es cuando los países socios disponen de más predicciones de gastos a su disposición[19]. Esto confirma las conclusiones del Informe de avances 2016, que resaltaba que el cumplimiento de los principios de la eficacia mejoraba cuando se establecían alianzas fuertes entre los gobiernos de los países socios y sus socios, destacando la importancia de invertir en estas previsiones de largo plazo. Para los socios del desarrollo puede ser esencial establecer estrategias de país con el país socio y para los países socios establecer marcos de políticas de cooperación para el desarrollo puede ser muy útil, ya que generan confianza y fortalecen las alianzas, definiendo funciones y responsabilidades y creando compromisos para avanzar en la eficacia en la cooperación para el desarrollo (véase los mecanismos de responsabilidad mutua en el capítulo 4 de la Parte I del presente informe).

La disminución en la cooperación para el desarrollo desembolsada al sector público plantea la necesidad de garantizar que se comparta información exhaustiva y oportuna con los países socios. Según los datos de la ronda de monitoreo de 2018, los desembolsos directos al sector público

representaron alrededor de dos tercios (65 %) de la cooperación para el desarrollo finalmente desembolsada a nivel nacional por los socios para el desarrollo, o 37 800 millones de USD de los 58 800 millones desembolsados en total[20]. Esto indica una disminución notable en comparación con la proporción obtenida a partir de la ronda de monitoreo de 2016 (80 %), lo cual sugiere que, en los países participantes, una mayor proporción de la cooperación para el desarrollo se desembolsa a actores no estatales (por ejemplo, OSC y sector privado, entre otros). Este cambio se refleja en una menor proporción de previsiones de gastos para los países socios y en el menor registro de la cooperación para el desarrollo en los presupuestos nacionales. También indica la necesidad de replantearse cómo garantizar que la información compartida con los gobiernos nacionales sea exhaustiva y oportuna, para contribuir tanto a la planificación para el desarrollo (por parte de los gobiernos y como parte del control parlamentario) como a la apropiación nacional y la sostenibilidad de las iniciativas nacionales de desarrollo.

El uso de los sistemas nacionales de GFP ha aumentado ligeramente como consecuencia del mayor uso de los sistemas de adquisiciones nacionales

Un elemento fundamental de la apropiación nacional es el uso de los sistemas nacionales de GFP por parte de los socios para el desarrollo. El uso de los sistemas de los países a fin de lograr la cooperación para el desarrollo ayuda a mejorar dichos sistemas, así como a promover la apropiación nacional. Esto también garantiza la sostenibilidad de los resultados de desarrollo, disminuye los costos de transacción, al no tener que crear ni mantener estructuras paralelas, y sirve como punto de partida para que los socios armonicen sus procesos (CABRI, 2014[25]). En reconocimiento de tales beneficios y de conformidad con los compromisos asumidos en la Declaración de París (2005) y el Programa de Acción de Accra (2008), el acuerdo de la Alianza de Busan (párrafo 19) estipula que el uso de los sistemas nacionales debe ser el enfoque predeterminado para gestionar la cooperación al sector público (OCDE, 2011[5]). En el Cuadro 5.6 se analiza en mayor profundidad el uso de los sistemas nacionales.

Cuadro 5.6. ¿Qué significa utilizar los sistemas nacionales?

Un sistema nacional de GFP se compone de diferentes regulaciones, normas y procesos que establecen la manera en que un gobierno utiliza y hace un seguimiento de sus recursos financieros (véase el Cuadro 2.5 en la Parte I del presente informe). La pregunta de si un socio para el desarrollo usa los sistemas nacionales de GFP, por tanto, no es categórica, dado que los diversos componentes de los sistemas pueden utilizarse en diferentes grados.

El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global evalúa la medida en que los socios para el desarrollo usan los mecanismos y los procedimientos relacionados con los cuatro componentes de los sistemas de GFP: 1) ejecución del presupuesto; 2) informes financieros; 3) auditoría; y 4) adquisiciones.

En cuanto a los procedimientos de ejecución del presupuesto, la Alianza Global evalúa si la cooperación para el desarrollo se encuentra dentro del presupuesto, es decir, si se incluye en los presupuestos sometidos a control parlamentario y en tesorería, es decir, si se desembolsa a través de un sistema de tesorería nacional[1]. La Figura 5.15 ilustra en mayor profundidad lo que significa usar cada uno de los cuatro componentes de los sistemas.

Figura 5.15. Características del uso de los sistemas nacionales de GFP

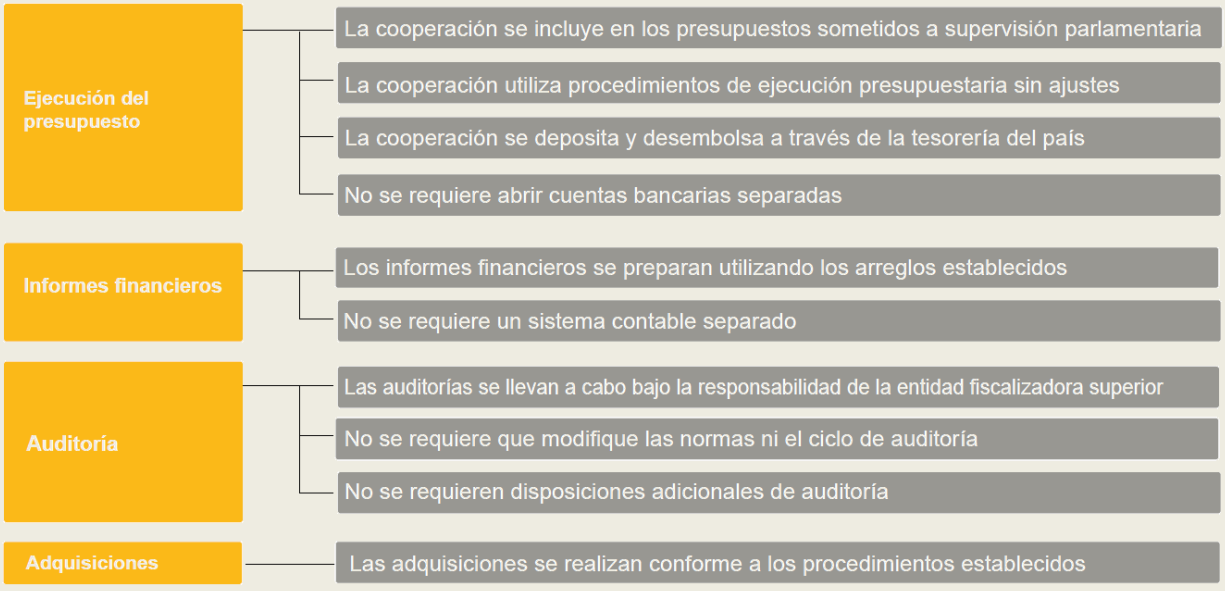

1. El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global determina la proporción de la cooperación para el desarrollo dentro del presupuesto (indicador 6) en base a la información aportada por los gobiernos de los países socios sobre los montos registrados en el presupuesto nacional para el año correspondiente. A fin de evaluar el uso de los procedimientos de ejecución del presupuesto nacional (indicador 9b), el ejercicio utiliza un enfoque más amplio y pregunta a los socios para el desarrollo diversas cuestiones: si los fondos se registraron en los presupuestos anuales; si el uso de los fondos está sujeto a los procedimientos de ejecución del presupuesto sin ajustes; si los fondos se depositan y se desembolsan a través del sistema nacional de tesorería; y si se requiere la apertura de diferentes cuentas bancarias.

En general, el uso de los sistemas nacionales de GFP por parte de los socios para el desarrollo ha aumentado levemente y se observaron avances significativos en el uso de los sistemas de adquisiciones. A nivel global, el uso de los sistemas nacionales de GFP ha aumentado levemente, pasando del 50 % en la ronda de monitoreo de 2016 al 53 % en la de 2018. Los datos de 2016 señalaban la necesidad de insistir en el uso de los sistemas nacionales de adquisiciones. El aumento de 13 puntos en el de uso de estos sistemas registrado en 2018 refleja el esfuerzo realizado por los socios para el desarrollo (sobre todo los BMD) en este sentido[21]. Al mismo tiempo, el uso de los procedimientos de ejecución del presupuesto aumentó solo 3 puntos porcentuales entre las rondas de 2016 y 2018, mientras que el uso de los sistemas de informes financieros y auditoría cayó 3 y 2 puntos porcentuales, respectivamente (Figura 5.16).

Figura 5.16. El uso de los sistemas nacionales de GFP aumentó desde 2011

Uso de los sistemas nacionales de GFP por parte de los socios para el desarrollo como proporción de los desembolsos al sector público, por componente de los sistemas

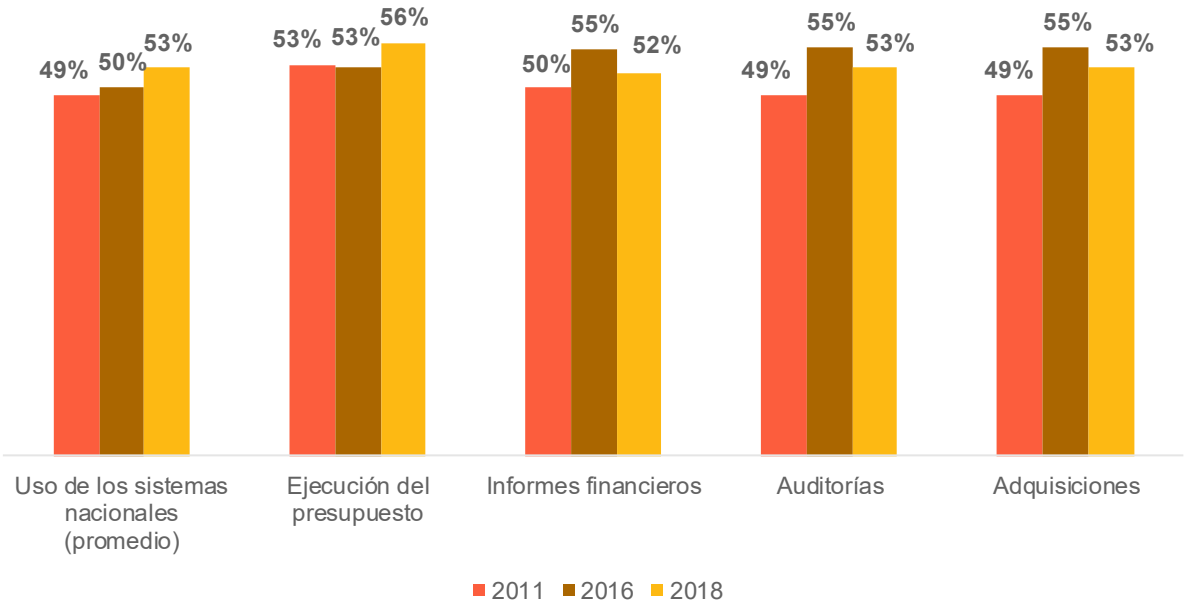

Fuente: La figura se basa en la evaluación del uso de los sistemas nacionales de GFP (indicador 9b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073341

Los BMD lideran el uso de los sistemas nacionales, seguidos de cerca por los miembros del CAD. El uso de los sistemas nacionales de GFP por parte de los miembros del CAD continuó incrementándose, pasando del 47 % al 55 % entre la ronda de monitoreo de 2016 y la de 2018 (Figura 5.17). Entre los países que presentan el mayor aumento individual en los datos de 2018 (indicados en orden por mayor volumen de desembolsos al sector público) se encuentran los siguientes: Japón (del 68 % al 74 %), instituciones de la Unión Europea (del 45 % al 52 %), Australia (del 33 % al 41 %), Corea (del 46 % al 86 %), Canadá (del 52 % al 75 %), Italia (del 51 % al 94 %) y Noruega (del 56 % al 81 %). Además de los progresos alcanzados por estos miembros, otros miembros del CAD mantuvieron un uso elevado de los sistemas nacionales, entre ellos, Suecia (66 %), Dinamarca (92 %), Irlanda (63 %) (también ordenados por volumen). Por otro lado, el uso de los sistemas nacionales de GFP por parte de los socios bilaterales no miembros del CAD disminuyó de 2016 a 2018 y los resultados correspondientes a los organismos de la ONU y los fondos verticales prácticamente se mantuvieron iguales durante este período[22].

Figura 5.17. Los miembros del CAD lideran el aumento del uso de los sistemas de GFP de los países socios

Uso de los sistemas nacionales de GFP de 2011 a 2018, por tipo de socio para el desarrollo

Nota: Las cifras agregadas de otras organizaciones internacionales para la ronda de monitoreo de 2016 se adaptaron con el objetivo de reflejar los cambios en su clasificación.
Fuente: La figura se basa en la evaluación del uso de los sistemas nacionales de GFP (indicador 9b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073360

La calidad de la relación entre un socio para el desarrollo y un país socio es el principal determinante del uso de los sistemas de GFP, por delante de las características del país socio

No existe una conexión clara entre la calidad de los sistemas nacionales de GFP y su uso por parte de los socios para el desarrollo. Los compromisos políticos para el fortalecimiento y el uso de los sistemas nacionales de GFP se basan en la reciprocidad: los países socios se han comprometido a fortalecer estos sistemas y los socios para el desarrollo a aumentar su uso para mejorar su calidad. Sin embargo, los resultados muestran que otros factores continúan determinando el uso de los sistemas nacionales por parte de los socios para el desarrollo. Según los datos de 2018, no existe una correlación obvia entre la calidad de los sistemas de GFP de un país socio y la medida en que los socios para el desarrollo los utilizan.

Los sistemas nacionales de GFP se utilizan principalmente en los países de renta media-baja. El grado en que los socios para el desarrollo utilizan los sistemas de los países de renta baja está

considerablemente por debajo del promedio global del 53 %, pero aumenta de manera notable en el caso de los países de renta media-baja (Figura 5.18). Este aumento parece reflejar en gran medida una mayor dependencia de los préstamos de la cooperación para el desarrollo. La proporción de desembolsos en forma de préstamos al sector público, en lugar de subvenciones, varía del 30 % para los países de renta baja al 74 % para los países de renta media-baja. Además, un análisis más profundo muestra que los préstamos se administran con mucha más frecuencia usando los sistemas nacionales[23]. Una pequeña cantidad de países de renta media-alta (PRMA) de Europa oriental y Asia occidental parecen liderar motivar la tendencia general a la baja del uso de los sistemas nacionales en los países con una renta nacional bruta per cápita superior a unos 1800 USD[24]. El uso de los sistemas nacionales en los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID) es acorde con esta tendencia. La mayoría (13 de 20) de los PEID que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 son PRMA o países de renta alta, y en los PEID los sistemas nacionales de GFP se usan solo para el 28 % de los fondos desembolsados al sector público. Esto podría estar relacionado con los problemas de capacidad que encuentran algunos PEID (véase Cuadro 2.7 en la Parte I del presente informe) para establecer y hacer funcionar sistemas de GFP que puedan administrar las corrientes financieras de varios socios para el desarrollo[25]. En los contextos extremadamente frágiles, se usan sistemas de GFP para el 34 % de los fondos de los socios para el desarrollo desembolsados al sector público. En otros contextos, estos sistemas se usan para el 55 % de los fondos de los socios para el desarrollo.

Figura 5.18. Los países de renta media-baja hacen un mayor uso de los sistemas nacionales

Uso de los sistemas nacionales comparado con la RNB per cápita

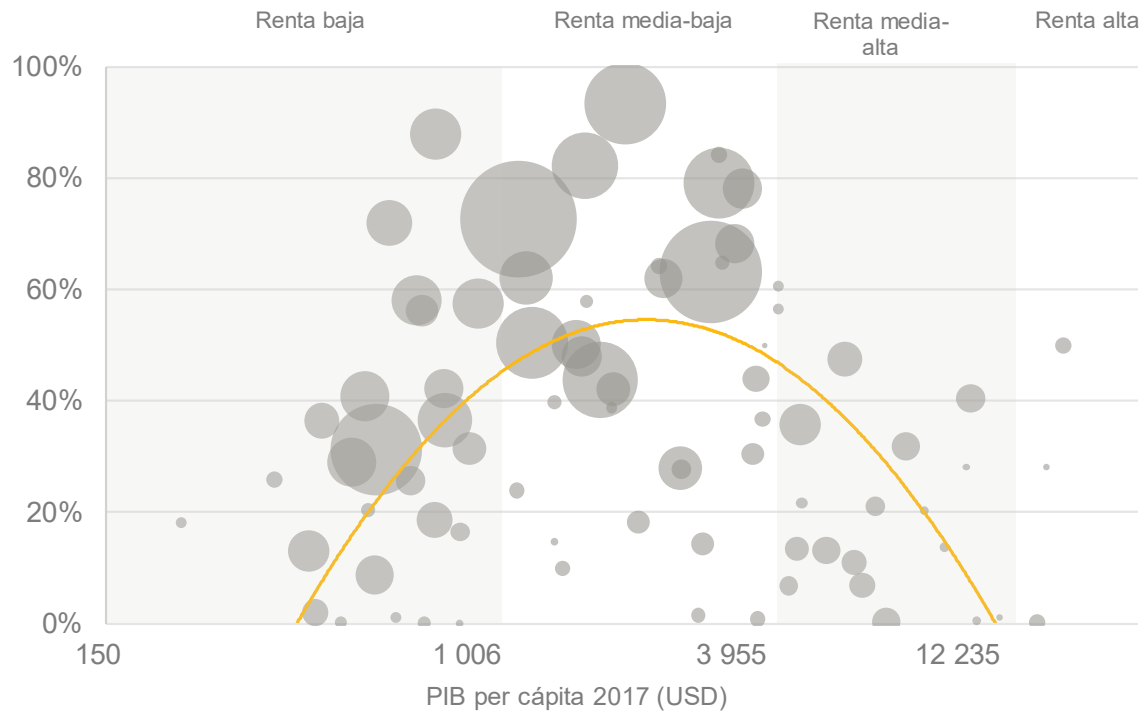

Notas: Las áreas sombreadas corresponden a las clasificaciones de renta del Banco Mundial (RNB per cápita, 2017): renta baja hasta 1006 USD; renta media-baja hasta 3955 USD; renta media-alta hasta 12 235 USD; renta alta por encima de este nivel. Las superficies circulares son proporcionales a los desembolsos (subvenciones y préstamos) de todos los socios para el desarrollo en determinado país. La figura también compara un ajuste cuadrático (estadísticamente significativo, R^2: 0,32) que muestra una correlación positiva entre el uso de los sistemas nacionales y el INB per cápita hasta (en promedio) un INB de aproximadamente 1752 USD, y una correlación negativa entre el uso de los sistemas nacionales y el INB per cápita (en promedio) a partir de ahí. Los cálculos se basan en 80 países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018, de los cuales hay datos disponibles sobre el uso que hacen de los sistemas nacionales.
Fuente: Basado en la evaluación del uso de los sistemas nacionales de GFP (indicador 9b). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[7]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073379

El uso individual de los sistemas nacionales de GFP de los socios para el desarrollo varía considerablemente. Los socios para el desarrollo no recurren sistemáticamente a los sistemas nacionales de GFP. En otras palabras, lo que sucede no es que algunos socios siempre usen los sistemas nacionales y otros no, sino que los socios para el desarrollo deciden en función del caso si utilizar los sistemas nacionales de GFP. Por ejemplo, aproximadamente la mitad de los proveedores usó los sistemas nacionales para todos sus desembolsos al sector público en al menos un país, pero también prefirió no usar los sistemas nacionales en al menos otro de los países socios.

Los socios para el desarrollo que aumentaron su financiación al sector público también incrementaron su uso de los sistemas nacionales de GFP. El aumento global en el uso de los sistemas nacionales de GFP ha sido motivado, en gran medida, por los socios para el desarrollo que aumentaron la proporción de su cooperación desembolsada al sector público. En los países socios que experimentaron un aumento en los desembolsos al sector público entre las rondas de monitoreo de 2016 y de 2018, el uso de los sistemas nacionales de GFP alcanzó el 57 % en 2018 (en comparación con el promedio global del 53 %)[26]. En 32 países que participaron en ambas rondas (que conjuntamente representan 18 000 millones de USD en desembolsos al sector público), los cambios en la proporción de fondos desembolsados al sector público y el uso de los sistemas nacionales fueron similares. Esto podría indicar que, cuando los socios para el desarrollo se concentran en trabajar con el sector público, también lo hacen en mejorar y usar los sistemas nacionales.

Cuanto más tiempo están presentes en los países socios los socios para el desarrollo, mayor es la tendencia a usar los sistemas nacionales de GFP de estos países. La confianza lleva tiempo. Lo mismo sucede con la identificación de prioridades comunes y de las áreas para programas potenciales de cooperación para el desarrollo a mayor escala para justificar los costos de transacción iniciales al usar los sistemas nacionales. Asimismo, antes de usar los sistemas nacionales puede ser necesario que tanto el socio para el desarrollo como el país socio entiendan mejor los acuerdos institucionales relevantes y las disposiciones legales de cada uno. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 sugieren una correlación positiva entre la cantidad de tiempo durante el cual el socio para el desarrollo participa en un país socio y la probabilidad de que use los sistemas de dicho país. Además, el análisis muestra que el uso de los sistemas nacionales se incrementa más durante los primeros años en que un socio para el desarrollo participa en un nuevo país socio[27]. Esto sugiere que el uso de los sistemas nacionales, entre otras cosas, se beneficia de los conocimientos institucionales adquiridos y se basa en la práctica y las mejoras a lo largo del tiempo.

Cuadro 5.7. Factores determinantes para el uso de los sistemas nacionales de GFP

A pesar de que el monitoreo de la Alianza Global identifica algunos factores que pueden determinar las decisiones de los socios para el desarrollo de usar los sistemas nacionales de GFP, se cree que muchas otras consideraciones también influyen en el grado en que los socios para el desarrollo usan estos sistemas. Un estudio de 2014, realizado por la Iniciativa de Colaboración en Materia de Reforma Presupuestaria para África (CABRI), analizó algunos de estos factores. Si bien no es una lista completa, los siguientes factores se identificaron como posibles determinantes del uso de los sistemas nacionales de GFP por parte de los socios para el desarrollo:

- Factores fiduciarios: Los socios para el desarrollo mencionan continuamente las preocupaciones fiduciarias (es decir, que los recursos para la cooperación para el desarrollo se utilicen para el fin previsto y sean rentables) como el factor principal para tener en cuenta en el uso de los sistemas de GFP de los países socios. Esto debería significar que los sistemas más fuertes utilicen más. Sin embargo, y tal como se observa en este capítulo, no existe una relación clara entre estas dos variables.
- Factores no fiduciarios: La investigación muestra que los socios para el desarrollo tienen en cuenta los factores no fiduciarios cuando determinan el uso de los sistemas de GFP de los países socios, incluyendo la solidez de las políticas de desarrollo, la estabilidad política y la situación con respecto a los derechos humanos.
- Políticas de cooperación para el desarrollo de los países socios: La investigación muestra que, cuando los países socios destacan específicamente el uso de sus sistemas de GFP como el enfoque elegido para gestionar la cooperación que se proporciona al sector público, el uso de estos sistemas aumenta.
- Capacidad de los socios para el desarrollo: Los sistemas de GFP de los países socios varía, por lo cual se requiere que el personal de los socios para el desarrollo adquiera conocimientos específicos sobre los procedimientos y las regulaciones de los países socios.

Fuente: CABRI (2014[25]), *"Towards a Greater Use of Country Systems in Africa: Recent Trends and Approaches"*, https://www.cabri-sbo.org/en/publications/towards-a-greater-use-of-country-systems-in-africa-recent-trends-and-approaches-synthesis-report.

Se requieren más medidas para pasar de la ayuda oficialmente desligada a la ayuda realmente desligada

Los socios bilaterales para el desarrollo se han comprometido a desligar sistemáticamente su AOD. Desligar la AOD significa eliminar las trabas legales y regulatorias para convocar un concurso para optar a la financiación de la AOD. En términos prácticos, la AOD se considera desligada cuando el socio para el desarrollo no aplica limitaciones geográficas a su uso. Existe una recomendación formal de los miembros del CAD sobre este tema desde 2001, cuando acordaron desvincular la AOD de los PMD (OCDE, 2019[26]). Desde entonces, la recomendación se ha extendido a más países[28], aunque aún no cubre a todos los países que reciben AOD. Este compromiso de desvinculación se basa en la opinión de que la desvinculación de la AOD promueve que los fondos se utilicen de manera más rentable y eficaz, además de la apropiación y la alineación de los países socios, ya que le da al receptor de los fondos la libertad de adquirir bienes y servicios desde cualquier lugar del mundo, lo que incluye a los actores nacionales (OCDE, 2019[27]).

La proporción de AOD desligada aumentó en el período desde 2015 hasta 2017,[29] pero el progreso ha sido desigual entre los socios para el desarrollo. Los miembros del CAD presentan informes de autoevaluación ante la OCDE sobre el estado de la AOD desligada (es decir, si cada actividad está ligada, parcialmente ligada o desligada). Según los análisis de los datos más actuales, la proporción de AOD desligada del total de los miembros del CAD aumentó del 76 % en 2015 al 81 % en 2017. Sin embargo, cuando la información se desglosa por miembros del CAD, los datos muestran que el progreso fue desigual: 7 miembros del CAD desvincularon totalmente su AOD; otros 9 miembros informaron que entre el 90 % y el 100 % de su AOD estaba desligada; y 14 miembros informaron que menos del 90 % de su AOD estaba desligada, lo que incluye a 7 miembros que declararon que la desvinculación era menor del 70 % (Figura 5.19). Desde 2015, cinco miembros del CAD aumentaron su proporción de desvinculación de la AOD en un 20 % o más. A medida que se unen nuevos miembros al CAD, estos comienzan a aportar información sobre la recomendación. Por ejemplo, Hungría se unió en 2016 y declaró que el grado de desvinculación de su AOD ascendía al 87 % en 2017.

Figura 5.19. A pesar del progreso, no todos los miembros del CAD han podido desligar totalmente su AOD

Proporción de desvinculación de la AOD (2015-2017)

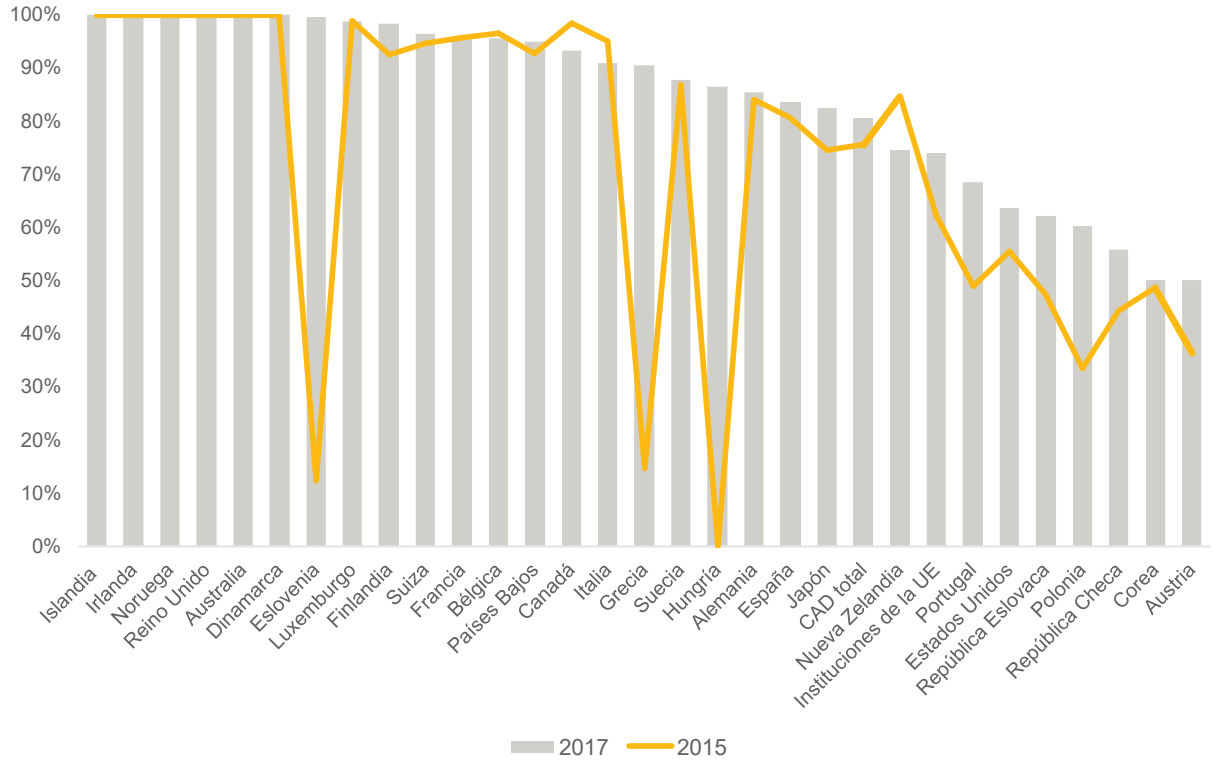

Nota: Los datos excluyen los costos administrativos de donaciones y los costos de donaciones internas para refugiados. El CAD completo incluye instituciones de la Unión Europea.
Fuente: OCDE (s. f.[28]), *Sistema de Notificación de los Países Acreedores* (base de datos), https://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=CRS1

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073398

El buen desempeño global de los socios para el desarrollo al desvincular la ayuda no llega a todos los países socios. Los datos sobre los acuerdos de AOD con los 56 países socios que participaron en

las rondas de monitoreo de 2016 y 2018 de la Alianza Global muestran un aumento en la proporción de desvinculación de la ayuda, del 76 % en 2015 al 82 % en 2017. Sin embargo, la proporción de AOD desligada que recibieron varios países socios disminuyó en el mismo período (Figura 5.20). Este fue el caso de varios PMD, entre ellos Guinea-Bissau y Laos, que experimentaron una caída de al menos el 10 % en la proporción de AOD desligada, a pesar de que los PMD están cubiertos específicamente por la recomendación del CAD sobre la desvinculación de la AOD. En general, la proporción de desvinculación de la AOD disminuyó entre 2015 y 2017 en el caso de 17 de los 43 PMD que participaron en el ejercicio de monitoreo de 2018. Para la mayoría de los otros, la proporción aumentó (25 países) o se mantuvo igual (1 país).

Figura 5.20. La vinculación de la AOD de algunos Países Menos Desarrollados es cada vez mayor

Disminución de la proporción de AOD desligada en algunos países menos desarrollados entre 2015 y 2017

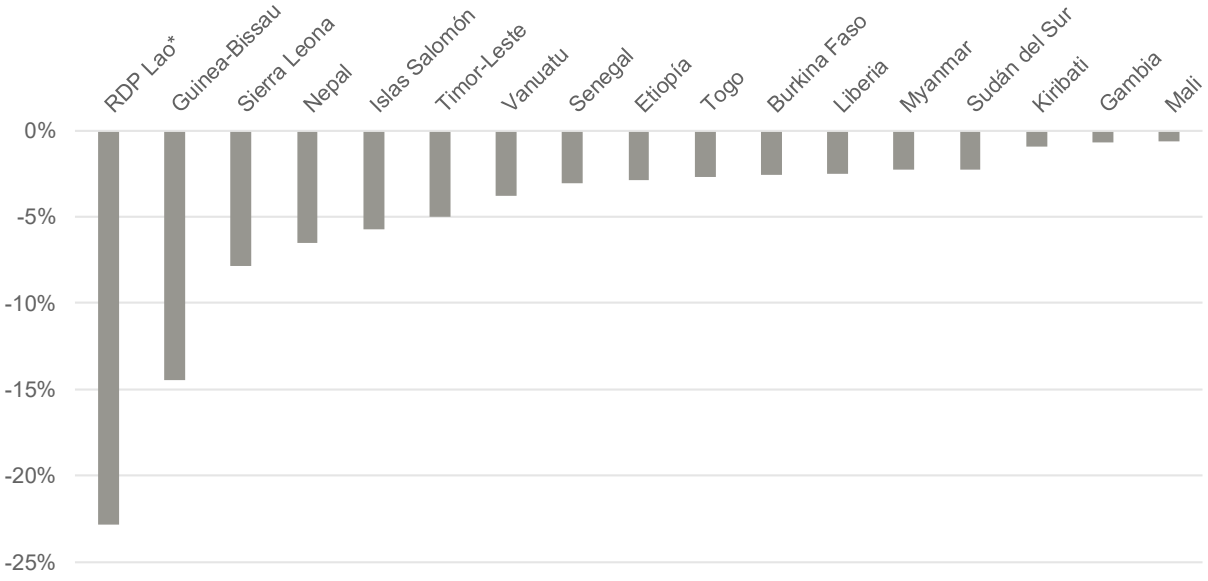

Nota: * RDP Lao hace referencia a la República Democrática Popular Lao. La figura muestra los 17 PMD que experimentaron una disminución en la proporción de AOD desligada y que participaron en la ronda de monitoreo de 2018.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073417

Si bien en general los índices de AOD desligada están mejorando, los contratos financiados por la AOD aún se siguen adjudicando en gran medida a proveedores con sede en el país del socio para el desarrollo. Los informes de la recomendación del CAD sobre la desvinculación no solo monitorean los compromisos de los miembros para desvincular la AOD, sino que también proporcionan un análisis de los contratos adjudicados, lo que incluye información sobre los países en los que los proveedores están radicados (OCDE, 2017[29]) (OCDE, 2018[30]). Según el informe de 2018 acerca de la recomendación sobre la ayuda desligada, en 2016, aproximadamente el 40 % de los contratos financiados por la AOD se adjudicaron a empresas (OCDE, 2018[30]) radicadas en el país del socio para el desarrollo. A pesar de que esto puede ser el resultado natural de las adquisiciones abiertas y competitivas, también es posible que los procesos de licitación no sean imparciales y favorezcan el mercado del socio para el desarrollo. En el mismo informe se observa, por ejemplo, que en nueve miembros del CAD[30] el 70 % del volumen de

los contratos se adjudicó a proveedores radicados en su propio país. Adjudicar contratos financiados por la AOD a proveedores radicados en países socios ayuda a generar empleo, ingresos y capacidad en estos países. También contribuye al objetivo principal de la AOD: promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo. Si los proveedores radicados en el país del socio para el desarrollo consiguen los contratos, los países socios no aprovecharán los beneficios adicionales de la AOD.

Para aumentar su eficacia, la AOD que está desligada *de jure* debería mantenerse desligada *de facto*. Según una investigación llevada a cabo por Ellmers (2011[31]), las prácticas de adquisición de los socios para el desarrollo pueden hacer que para algunas empresas e individuos resulte difícil hacerse con contratos financiados por la AOD, por lo que terminan favoreciendo a proveedores o países específicos. Incluso cuando no existen limitaciones geográficas desde el punto de vista legal, ciertas prácticas de adquisición pueden crear condiciones desiguales en la licitación y, así, derivar en la adjudicación de contratos de manera tendenciosa. Las barreras prácticas que pueden generar obstáculos para que los países socios obtengan contratos incluyen el idioma (por ejemplo, las licitaciones que se anuncian solo en inglés o en el idioma del socio para el desarrollo); los canales de comunicación (por ejemplo, las licitaciones que se anuncian solo en plataformas internacionales y no en medios de difusión del país socio en cuestión); y el tamaño de los contratos (por ejemplo, contratos que no se dividen en secciones más pequeñas y fáciles de gestionar), entre otras (Meeks, 2018[32]). Para obtener todos los beneficios de la desvinculación de la AOD, los socios para el desarrollo deben asegurarse de que sus prácticas de adquisición no creen obstáculos a los proveedores de cualquier otro país, incluso de los países socios, para obtener contratos de prestaciones de bienes y servicios financiados por la AOD.

Bibliografía

AGCED (2018), *Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf. [7]

AGCED (2016), *Documento final de Nairobi*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2017/02/OutcomeDocumentESfinal.pdf. [6]

CABRI (2014), *Towards a Greater Use of Country Systems in Africa: Recent Trends and Approaches*, Collaborative African Budget Reform Initiative (CABRI), Pretoria, https://www.cabri-sbo.org/en/publications/towards-a-greater-use-of-country-systems-in-africa-recent-trends-and-approaches-synthesis-report. [25]

CABRI (2008), *Putting Aid on Budget - Good Practice Note: Using Country Budget Systems*, Collaborative Africa Budget Reform Initiative (CABRI), Pretoria, https://www.cabri-sbo.org/uploads/files/Documents/report_2008_cabri_transparency_and_accountability_use_of_country_systems_english_putting_aid_on_budget_-_good_practice_note_-_using_country_systems.pdf. [24]

Celasun, O. and J. Walliser (2008), *Predictability of aid: Do fickle donors undermine aid effectiveness?*, Economic Policy, Vol. 23/55, pp. 545-594. [20]

Ellmers, B. (2011), *¿Cómo gastarlo? Contrataciones inteligentes para una ayuda más eficaz*, Red Europea de Deuda y Desarrollo (Eurodad), Bruselas, https://eurodad.org/files/pdf/5284d1e5a37fc.pdf. [31]

Meeks, P. (2018), *Development, Untied: Unleashing the Catalytic Power of Official Development Assistance through Renewed Action on Untying*, Red Europea de Deuda y Desarrollo (Eurodad), Bruselas, https://eurodad.org/files/pdf/5ba3a41be1899.pdf. [32]

Mokoro Ltd (2011), Synthesis of findings and good practices, in *Aid Predictability Volume 1*, OCDE, París, http://www.oecd.org/development/effectiveness/49066202.pdf. [19]

OCDE (2019), DAC Recommendation on the *Humanitarian-Development-Peace Nexus*, OCDE, París, https://legalinstruments.oecd.org/public/doc/643/643.en.pdf. [23]

OCDE (2019), Development aid drops in 2018, especially to neediest countries, http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-data/ODA-2018-detailed-summary.pdf. [2]

OCDE (2019), *Revised DAC Recommendation on Untying ODA*, OCDE, París, https://one.oecd.org/document/DCD/DAC(2018)33/FINAL/en/pdf#_ga=2.203348817.1312642867.1559033644-1414738044.1526984290. [26]

OCDE (2019), *Untied aid (página web)*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/untied-aid.htm. [27]

OCDE (2018), *2018 report on the DAC untying recommendation*, DCD/DAC(2018)12/REV2, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DCD-DAC(2018)12-REV2.en.pdf. [30]

OCDE (2018), *Global Outlook on Financing for Sustainable Development 2019: Time to Face the Challenge*, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264307995-en. [3]

OCDE (2018), *States of Fragility 2018*, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264302075-en. [33]

OCDE (2017), *2017 Report on the DAC untying recommendation*, OCDE, París, http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/2017-Report-DAC-Untying.pdf. [29]

OCDE (2017), *Development Co-operation Report 2017: Data for Development*, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/dcr-2017-en. [18]

OCDE (2011), *Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650173.pdf. [5]

OCDE (2005), *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34428351.pdf. [12]

OCDE (s. f.), *Sistema de Notificación de los Países Acreedores (base de datos)*, OCDE, París, https://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=CRS1. [28]

OMS (2019), *Presencia de la OMS en los países, territorios y zonas: Informe de 2019*, Organización Mundial de la Salud, Ginebra, https://www.who.int/country-cooperation/publications/who-presence-report-2019/en/. [14]

ONU (2019), *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York, https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf. [16]

ONU (2019), *United Nations Sustainable Development Cooperation Framework: Internal Guidance*, Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Nueva York, https://undg.org/wp-content/uploads/2019/06/UN-Cooperation-Framework-Internal-Guidance-Final-June-2019.pdf. [11]

ONU (2018), *Repositioning of the United Nations development system in the context of the quadrennial comprehensive policy review of operational activities for development of the United Nations system*, Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/72/279. [10]

ONU (2016), "A/RES/71/243", in *Quadrennial comprehensive policy review of operational activities for development of the United Nations system*, Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, https://undocs.org/A/RES/71/243. [8]

ONU (2016), *Report of the Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators: Note by the Secretary-General*, Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Nueva York, https://unstats.un.org/unsd/statcom/47th-session/documents/2016-2-IAEG-SDGs-Rev1-E.pdf. [13]

ONU (2015), *Agenda de Acción de Addis Abeba*, Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/08/AAAA_Outcome.pdf. [4]

ONU (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S. [1]

ONU (2012), "A/RES/67/226", in *Quadrennial comprehensive policy review of operational activities for development of the United Nations system*, Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/67/226. [9]

PARIS21 (2018), *Partner Report on Support to Statistics: PRESS 2018*, PARIS21, París, https://paris21.org/sites/default/files/inline-files/PRESS2018_BAT_web_v2.pdf. [17]

PBSB Dialogue (2016), *Stockholm Declaration: Addressing Fragility and Building Peace in a Changing World*, International Dialogue on Peacebuilding and Statebuilding, http://www.pbsbdialogue.org/media/filer_public/1e/23/1e237c73-5518-4a03-9a87-b1aa6d914d20/stockholm_declaration.pdf. [22]

PBSB Dialogue (2011), *A New Deal for Engagement in Fragile States*, International Dialogue on Peacebuilding and Statebuilding, https://www.pbsbdialogue.org/media/filer_public/07/69/07692de0-3557-494e-918e-18df00e9ef73/the_new_deal.pdf. [21]

Sethi, T. and M. Prakash (2018), *Counting on Statistics: How Can National Statistical Offices and Donors Increase Use?*, AidData, William & Mary, Williamsburg, Va., https://docs.aiddata.org/ad4/pdfs/Counting_on_Statistics--Full_Report.pdf. [15]

Notas

[1]. La OCDE define los flujos de AOD como aquellos que se destinan a los países y territorios que figuran en la lista de receptores de AOD del CAD y a las instituciones multilaterales de desarrollo. Provienen de organismos oficiales y su objetivo principal es promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo. Además, son de carácter concesional. Para obtener más información, véase la definición en (OCDE, s. f.[28]).

[2]. A partir de diciembre de 2018, se incorporaron 47 países a la lista de PMD del Comité de Políticas de Desarrollo de la ONU. La lista se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/ldc_list.pdf.

[3]. El informe *Perspectivas Generales sobre el Financiamiento para el Desarrollo Sostenible*, de 2018, reveló que la inversión extranjera directa en los países en desarrollo se desplomó alrededor de un tercio durante 2016 y 2017.

[4]. El monitoreo de la Alianza Global utiliza una definición amplia de los MRP a fin de contemplar la posibilidad de que algunos países no articulen sus prioridades mediante un MRP único e integrado. Esta definición incluye los MRP de las estrategias nacionales o subnacionales, planes sectoriales, planes de instituciones o ministerios y estrategias en conjunto de los socios para el desarrollo y el gobierno. La definición completa se encuentra disponible en AGCED (2018[7]).

[5]. A efectos de facilitar la lectura, en adelante se denominará “proyectos” a los “programas y proyectos” a lo largo del informe.

[6]. Entre las estrategias que no incluyen los indicadores de resultados obtenidos a partir de los MRP, los planes y las estrategias (28 % de todas las estrategias), el 63 % corresponde a países socios donde existe un MRP único e integrado que forma parte de la estrategia nacional de desarrollo. El 37 % restante corresponde a diez países socios donde no hay ningún MRP integrado en la estrategia nacional de desarrollo. Sin embargo, esto no descarta que las estrategias sectoriales u otros documentos de planificación nacional incluyan marcos de resultados con los cuales los socios se podrían alinear.

[7]. El marco de fragilidad de la OCDE de 2018 clasifica 58 contextos como frágiles según diferentes niveles de fragilidad y en términos económicos, ambientales, políticos, de seguridad y sociales. Entre ellos, 45 son países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018 de la Alianza Global. Además, la OCDE clasifica a 15 de los 58 contextos frágiles como “extremadamente frágiles”; 12 de estos 15 son países socios que participaron en la ronda de monitoreo de 2018. El informe de la OCDE (2018[33]), *Estados de Fragilidad*, presenta el marco de fragilidad.

[8]. Se evaluó la relación entre la alineación de las estrategias de país y la de los proyectos individuales para los cuatro elementos y se llegó a la conclusión de que era significativa para cada uno de ellos en términos estadísticos. Los datos se basan en los pares de países socios y socios para el desarrollo de los cuales hay información disponible sobre la alineación tanto a nivel de estrategias de país como en el de los proyectos, en los casos en los que la estrategia de país comenzó en 2017 o antes.

[9]. Cuando se desglosa por socio para el desarrollo, se observa que algunos tipos de socios han aumentado la alineación de los objetivos de los proyectos. Sin embargo, para la mayoría de los proyectos de todos los socios para el desarrollo, la alineación de los objetivos de los proyectos es menor desde la ronda de 2016, lo que explica el descenso del promedio global.

[10]. Los compromisos para mejorar la previsibilidad de la cooperación para el desarrollo asumidos en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (OCDE, 2005[12]) se renovaron en el acuerdo de la Alianza de Busan (OCDE, 2011[5]), el documento final de Nairobi (AGCED, 2016[6]) y la Agenda de Acción de Addis Abeba (ONU, 2015[4]).

[11]. La mayor previsibilidad de la cooperación para el desarrollo por parte de otras organizaciones internacionales se explica en gran medida a través de la mejora de la Organización Internacional para las Migraciones (del 75 % al 98 %) y de la alta previsibilidad anual de las organizaciones que presentaron datos nacionales por primera vez en la ronda de monitoreo de 2018. Las cifras agregadas de los organismos de la ONU y otras organizaciones internacionales para la ronda de monitoreo de 2016 se adaptaron con el objetivo de reflejar los cambios en su clasificación.

[12]. En la ronda de monitoreo de 2018 se disponía de información sobre los fondos de cooperación para el desarrollo programados para el desembolso al sector público y los desembolsos correspondientes a 84 países.

[13]. La previsibilidad anual hace referencia a la medida en que los socios para el desarrollo desembolsaron los fondos programados al gobierno del país socio en el mismo ejercicio en que se había previsto; la previsibilidad a mediano plazo contempla si los socios para el desarrollo compartieron los planes de gastos previstos con los gobiernos de los países socios.

[14]. Fomentar la coherencia entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz es uno de los seis ámbitos de acción en el enfoque a medida recientemente aprobado por la Alianza Global, cuyo objetivo es monitorear la eficacia de la cooperación para el desarrollo en contextos frágiles. Este enfoque incluye un marcador para el cual se debe desarrollar un indicador a fin de evaluar la coherencia entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz e base a acciones acordadas, incluido el monitoreo de la recomendación del CAD recientemente adoptada.

[15]. El término “dentro del presupuesto”, utilizado en el presente informe y evaluado por el indicador 6 del marco de monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo, hace referencia solo al registro de los fondos programados por los socios para el desarrollo en el presupuesto aprobado por el parlamento. No contempla si efectivamente el socio para el desarrollo utilizó el proceso presupuestario del gobierno para desembolsar los fondos.

[16]. Véase nota 7.

[17]. El análisis de los datos de monitoreo de 2018 muestra una correlación positiva y significativa en términos estadísticos entre la existencia de los sistemas de gestión de información sobre la ayuda y la proporción de la cooperación para el desarrollo registrada en los presupuestos nacionales.

[18]. Los socios bilaterales que no eran miembros del CAD y los fondos verticales se alejaron de las tendencias generales debido a que la disminución en la proporción de la cooperación para el desarrollo cubierta por los planes de gastos previstos no se correspondía con la menor proporción de cooperación para el desarrollo registrada dentro del presupuesto. Esto se puede explicar en parte a través de la variación entre los dos grupos que aportaron datos sobre los dos indicadores y los cambios en la composición de los grupos entre 2016 y 2018.

[19]. El análisis de datos muestra una correlación positiva entre la existencia de las estrategias de país y las previsiones de gastos. Asimismo, el análisis de datos indica que, cuanto mayor es la proporción de la cooperación para el desarrollo desembolsada al sector público, mayor es la proporción para la cual los socios para el desarrollo han puesto las previsiones de gastos a disposición de los gobiernos de los países socios.

[20]. Si bien la proporción de los fondos de cooperación para el desarrollo destinada al sector público disminuyó marcadamente en todos los contextos, este descenso es incluso más pronunciado (el 77 % al 31 % durante el mismo período) en los contextos extremadamente frágiles. Los datos del SNPA de la OCDE muestran un leve aumento (del 1,4 % en 2015 al 1,5 % en 2017) en la proporción de ayuda a las OSC en los contextos extremadamente frágiles como proporción de la AOD total desembolsada en estos contextos.

[21]. Los BMD mejoraron el uso de los sistemas nacionales de adquisiciones en 18 puntos porcentuales entre la ronda de monitoreo de 2016 y la de 2018.

[22]. Para los socios bilaterales no miembros del CAD, esta disminución puede relacionarse con un cambio en la muestra. En las rondas de monitoreo de 2016 y 2018 se incluyeron 11 socios bilaterales para el desarrollo que no eran miembros del CAD. Mientras que en la Ronda de 2016 se incluyeron 19 socios para el desarrollo no miembros del CAD y en la de 2018 se incluyeron 24.

[23]. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 muestran una correlación fuerte y positiva entre la proporción de préstamos (en desembolsos al sector público) y el uso de los sistemas nacionales. Según los datos disponibles del análisis de los 80 países que participaron en la ronda de monitoreo de 2018, en promedio, un aumento de 10 puntos porcentuales en la proporción de préstamos de un país se relaciona con un aumento de 4,9 puntos porcentuales en el uso de los sistemas nacionales.

[24]. Además, el 64 % de los fondos para la cooperación para el desarrollo se desembolsan en forma de préstamos en los PRMA, en comparación con un 74 % en los países de renta media-baja, lo cual contribuye aún más a la tendencia observada.

[25]. Se debe tener en cuenta que, si bien la relación entre el uso de los sistemas nacionales y la renta nacional es válida para los PEID (principalmente porque en su mayoría son PRMA o países de renta alta) los PEID no explican esta tendencia. Cuando se excluye a los PEID del análisis, se observa un patrón muy similar al de la Figura 5.17.

[26]. El análisis se basa en los 69 países que participaron en las rondas de monitoreo de 2016 y de 2018, y en los datos que proporcionaron los socios para el desarrollo sobre el uso de los sistemas nacionales de GFP y sobre los desembolsos. No se observa la misma tendencia para aquellos países en los que hubo un aumento en el uso de los sistemas nacionales de GFP en 2016. Esto indica que la diferencia observada no es producto de las diferencias iniciales, sino que se debe a un cambio en los desembolsos al sector público a lo largo del tiempo.

[27]. La duración de la colaboración entre un país socio y un socio para el desarrollo se mide por la cantidad de años que el socio para el desarrollo ha declarado desembolsos al SNPA del CAD de la OCDE, de manera retroactiva desde 2018 hasta el momento en que comenzaron los informes en ese país socio o en que se produjo el primer cese de los informes por más de dos años consecutivos.

[28]. Actualmente, la recomendación sobre la desvinculación se extiende a los PMD, a los países pobres muy endeudados, a otros países de renta baja y a los países que solo cumplen con los requisitos para la financiación de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), es decir, “países que solo pueden recibir apoyo de la AIF”.

[29]. Los últimos datos disponibles en el momento de redactar el presente informe corresponden a 2017.

[30]. Según el 2018 *Report on the DAC Untying Recommendation*, (OCDE[30]), tabla 6, los nueve miembros del CAD son Australia, Canadá, Eslovenia, Estados Unidos de América, Finlandia, Polonia, el Reino Unido, la República Checa y Suecia.

6 Los socios para el desarrollo están tomando medidas para mejorar el enfoque inclusivo para el desarrollo

Este capítulo examina cómo están fomentando los socios para el desarrollo la participación de distintos actores con sus iniciativas de desarrollo. Se centra en cómo las partes interesadas a nivel nacional se implican en la preparación y aplicación de las políticas de cooperación para el desarrollo, así como en las estrategias y los programas. Brinda asimismo una valoración más pormenorizada del apoyo que ofrecen los socios para el desarrollo a la sociedad civil de los países socios.

Hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los ODS depende de los esfuerzos colectivos. De hecho, el Objetivo 17 de los ODS habla de fortalecer las alianzas mundiales que reúnen a todos los sectores de la sociedad, incluidos los gobiernos nacionales, las OSC, el sector privado, la comunidad internacional y otros actores. En el documento final de Nairobi (AGCED, 2016[1]) también se reconoció la necesidad de establecer alianzas inclusivas y multilaterales y de coordinar y complementar las contribuciones de todos los socios. Además de trabajar eficazmente con los gobiernos, los socios para el desarrollo pueden apoyar la participación de diversos actores a través de sus iniciativas. Esto puede hacerse directamente, al involucrar a estas partes interesadas en la preparación, la implementación y el monitoreo de las estrategias, los programas y los proyectos nacionales; o indirectamente, al promover un entorno que permita a los actores del desarrollo operar y contribuir al desarrollo nacional por derecho propio.

La Alianza Global, a través de su plataforma multilateral, promueve un enfoque de desarrollo sostenible que abarque a toda la sociedad. Aunque en varias áreas del monitoreo de la Alianza Global se incluyen diversos actores del desarrollo, existe un indicador específico sobre un entorno favorable para las OSC y otro sobre el diálogo público-privado. Los resultados de estos dos indicadores, así como la forma en que otras partes interesadas contribuyen a las iniciativas de desarrollo, se analizan en la Parte I del presente informe. Este capítulo brinda una descripción breve de los actores nacionales involucrados en la preparación e implementación de políticas, estrategias y programas de cooperación para el desarrollo, seguida de una evaluación detallada de una de las cuatro áreas del indicador de las OSC sobre cómo los socios para el desarrollo apoyan a las OSC en los países socios.

El apoyo de los socios para el desarrollo a las OSC y su colaboración es especialmente importante para la implementación de los ODS. Las OSC, con la ayuda de los socios para el desarrollo, pueden contribuir a que la ciudadanía esté mejor organizada, se establezcan canales de comunicación directa con los representantes electos y haya una mayor participación de la sociedad en general para que se exija que sus gobiernos rindan cuentas (Seery and Seghers, 2019[2]). Si bien este capítulo se centra en los socios oficiales para el desarrollo, existen otros actores del desarrollo, como las organizaciones filantrópicas, que también desempeñan un papel crucial en el apoyo a las OSC de los países socios. Por ejemplo, la Fundación Aga Khan colabora con la sociedad civil para desarrollar organizaciones lideradas por ciudadanos que buscan soluciones inclusivas a problemas comunes (Fundación Aga Khan, 2018[3]). En uno de esos proyectos se creó un laboratorio de innovación social con OSC de Kenia para debatir acerca de los desafíos sociales y económicos a los que se enfrentan los jóvenes y diseñar soluciones para abordarlos de manera colaborativa.

Las principales conclusiones de este capítulo son las siguientes:

- Una participación más inclusiva y predecible de los socios para el desarrollo redundaría en mejores contribuciones de los actores nacionales involucrados. A pesar de que, de todos los actores nacionales, las OSC son las más consultadas, en más de la mitad de los países socios participantes estas señalaron que las consultas[1] con los socios para el desarrollo eran esporádicas, impredecibles y que no se llevaban a cabo de manera sistemática. Además, para garantizar que los países se apropien de las iniciativas de desarrollo y que estas respondan a las necesidades y prioridades de los distintos sectores de la sociedad, los socios para el desarrollo deberían colaborar de manera más sistemática con una amplia variedad de actores nacionales.
- Es necesario que los socios para el desarrollo incluyan constantemente el entorno favorable para las OSC en los debates sobre políticas con los gobiernos de los países socios para promover que las OSC puedan funcionar y contribuir al desarrollo. Aunque la mayoría de los socios para el desarrollo señalaron que ya incluyen esta cuestión, las OSC de la mayoría de los países socios consideran que solo algunos socios para el desarrollo lo plantean y no con la regularidad necesaria.

- Es fundamental mejorar la calidad del apoyo financiero a las OSC. Los socios para el desarrollo de la mayoría de los países socios consideran que sus mecanismos de financiación son predecibles, transparentes y accesibles para las OSC, pero los datos indican que las OSC únicamente comparten esta opinión en menos del 20 % de los países socios. Asimismo, las OSC consideran que esta financiación está motivada principalmente por los intereses y prioridades de los socios para el desarrollo. Además de salvaguardar el apoyo básico a las OSC, los socios para el desarrollo también pueden coordinar, simplificar y armonizar mejor los requisitos básicos de financiación para mejorar al máximo el entorno en el que operan las OSC.

Los socios para el desarrollo aún no están aprovechando al máximo las contribuciones de las diversas partes interesadas de una manera sistemática dentro de un enfoque inclusivo

Los socios para el desarrollo no hicieron partícipes a las OSC de la preparación de un cuarto de sus estrategias de país, lo que deja margen para un diálogo más inclusivo. El sector privado participó todavía menos (Figura 6.1). Involucrar a las partes interesadas nacionales en la preparación de las estrategias y los marcos de colaboración puede contribuir a promover estrategias de desarrollo plenamente inclusivas, asegurándose de que las estrategias y los proyectos de país son relevantes para las diferentes necesidades y prioridades de las distintas partes de la sociedad del país socio. Asimismo, la participación inclusiva en la planificación puede ayudar a identificar oportunidades de colaboración y complementariedad y optimizar las sinergias. En promedio, los socios para el desarrollo hicieron partícipes a las OSC en la preparación del 74 % de las 831 estrategias de país incluidas en la ronda de monitoreo de 2018; al sector privado en el 54 % de las estrategias; y a otros actores involucrados (es decir, académicos, sindicatos, otros socios para el desarrollo, expertos, grupos de jóvenes, etc.) en el 60 % de ellas. Entre los socios para el desarrollo, los BMD fueron los que más consultaron a los actores no gubernamentales, seguidos por las agencias de la ONU. Los socios bilaterales no miembros del CAD fueron los que menos consultaron a los actores no gubernamentales.

Figura 6.1. Las OSC son las más consultadas cuando se preparan las estrategias de país de los socios para el desarrollo

Proporción de estrategias de país en las que los socios para el desarrollo hacen partícipes a los actores no gubernamentales de los países socios, según el tipo de socio

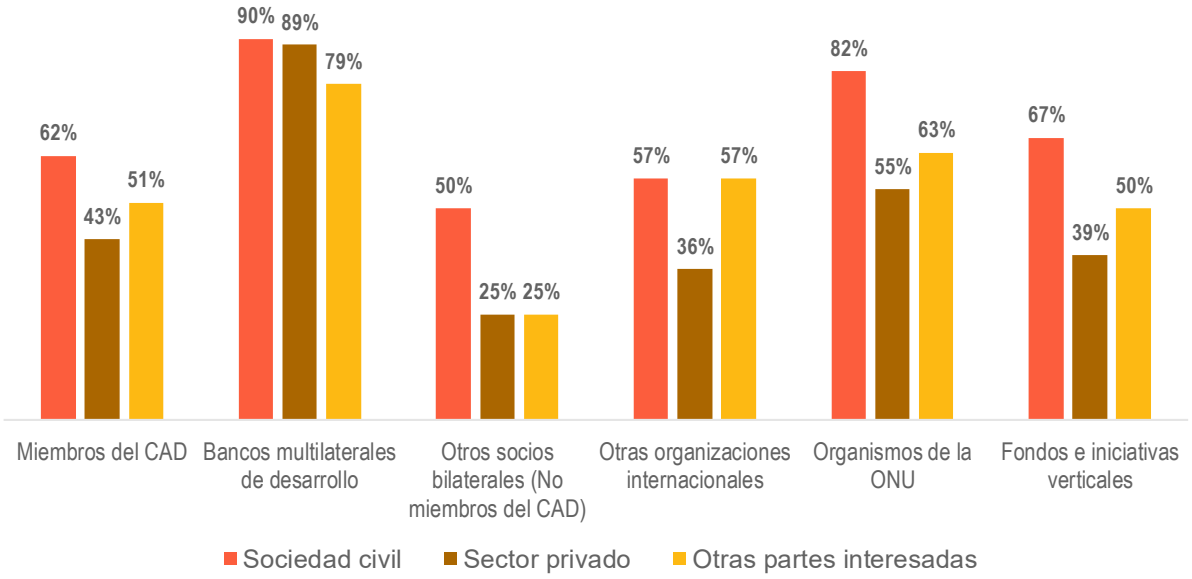

Notas: Los datos de esta figura reflejan los 831 casos en los que los socios para el desarrollo tienen una estrategia de país o un marco de colaboración. Las "otras partes interesadas" que se mencionan incluyen académicos, sindicatos, otros actores del desarrollo, expertos y grupos de jóvenes.
Fuente: La figura se basa en la evaluación del uso de los marcos de resultados liderados por los países por parte de los socios para el desarrollo (indicador 1a, módulo 1). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[4]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073436

La percepción de las OSC es que, en la mayoría de los países socios, las consultas con los socios para el desarrollo son esporádicas, impredecibles y no se llevan a cabo de manera sistemática. Más de la mitad de los países socios aportaron información sobre el entorno favorable para la sociedad civil (véase la sección 3.2 en el Capítulo 3 del presente informe). Una de las cuatro áreas evaluadas como parte del entorno favorable es la eficacia del trabajo de los socios para el desarrollo con las OSC[2]. Según la calificación conjunta de los gobiernos, la sociedad civil y los socios para el desarrollo, los resultados de esta área disminuyeron del 79 % en la ronda de monitoreo de 2016 al 49 % en la de 2018[3]. Como se muestra en la Figura 6.2, las OSC también valoraron hasta qué punto los socios para el desarrollo las consultan durante el diseño, la implementación y el monitoreo de sus políticas y programas de cooperación para el desarrollo. En el 59 % de los países socios, las OSC consideraban que las consultas con los socios para el desarrollo son esporádicas, impredecibles y no se llevan a cabo de manera sistemática. Asimismo, las OSC en estos países afirmaron que son principalmente los socios para el desarrollo los que definen la agenda de estas consultas, y que esta se concentra en políticas y prioridades predeterminadas. También indicaron que las consultas no se coordinan de manera adecuada para incluir una amplia variedad de OSC.

Figura 6.2. Las OSC de la mayoría de los países afirmaron que las consultas de los socios para el desarrollo son ocasionales y no inclusivas

Respuestas de los socios para el desarrollo, la sociedad civil y los gobiernos sobre la medida en que los socios para el desarrollo consultan a la sociedad civil sobre sus políticas y programas de cooperación para el desarrollo (proporción de países)

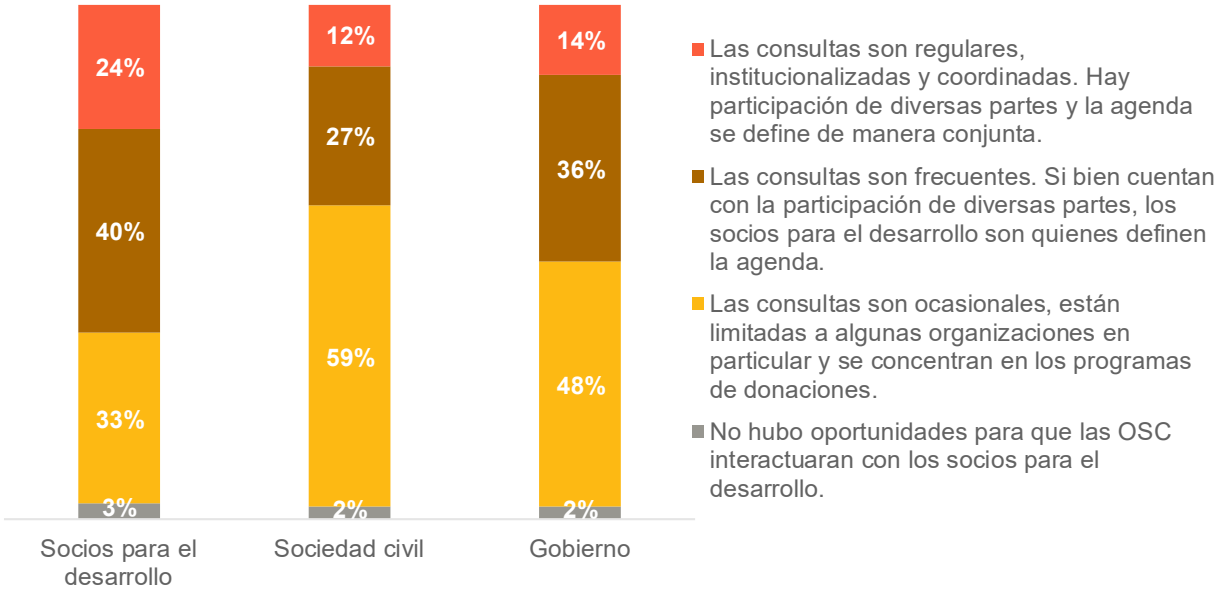

Notas: Los resultados incluyen todas las opiniones de los puntos focales de los socios para el desarrollo, la sociedad civil y el gobierno. Se animó a los puntos focales a consultar con sus integrantes y proporcionar puntos de vista representativos. La redacción completa de las opciones de respuesta puede consultarse en "Características de la práctica", disponible para descargar en http://bit.ly/Indicator2CoP.
Fuente: La figura se basa en la evaluación del entorno para las OSC (indicador 2, módulo 3, pregunta 3A). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[4]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073455

Además de asesorar a los socios para el desarrollo, las OSC y el sector privado desempeñan el papel de implementadores de los proyectos de cooperación para el desarrollo. Los socios para el desarrollo valoran a las OSC como colaboradoras porque aportan experiencia, conocimientos fundamentales y la capacidad de prestar servicios en lugares a los cuales los socios para el desarrollo no podrían llegar por sí mismos (OCDE, 2012[5]). La cercanía de las OSC con los beneficiarios y su capacidad de reaccionar rápidamente en situaciones de crisis también se consideran ventajas comparativas (Hedman and Mc Donnell, 2011[6]). Asimismo, los socios para el desarrollo trabajan con el sector privado para aprovechar su conocimiento local, experiencia sectorial y soluciones innovadoras para abordar los desafíos del desarrollo. También se menciona su capacidad de movilizar recursos adicionales como una razón para implicar en los proyectos al sector privado (OCDE, 2016[7]). Las OSC y el sector privado implementan poco menos de un cuarto de los proyectos de los socios para el desarrollo evaluados en la ronda de monitoreo de 2018 (Cuadro 6.1).[4]

Cuadro 6.1. Las OSC y el sector privado como implementadores de los proyectos

Las OSC son las principales implementadoras del 15 % de los más de 3300 proyectos informados por los socios para el desarrollo en la ronda de monitoreo de 2018. El sector privado, nacional e internacional, es el principal implementador de otro 4 % de los proyectos. El gobierno es responsable de implementar el 35 % de los proyectos; el socio para el desarrollo, el 19 %; y otras entidades públicas, el 5 %. Este desglose de socios implementadores, ilustrado en la Figura 6.3, concuerda con las conclusiones de la ronda de monitoreo de 2016.

Figura 6.3. Principales actores implementadores de los mayores proyectos aprobados en 2017

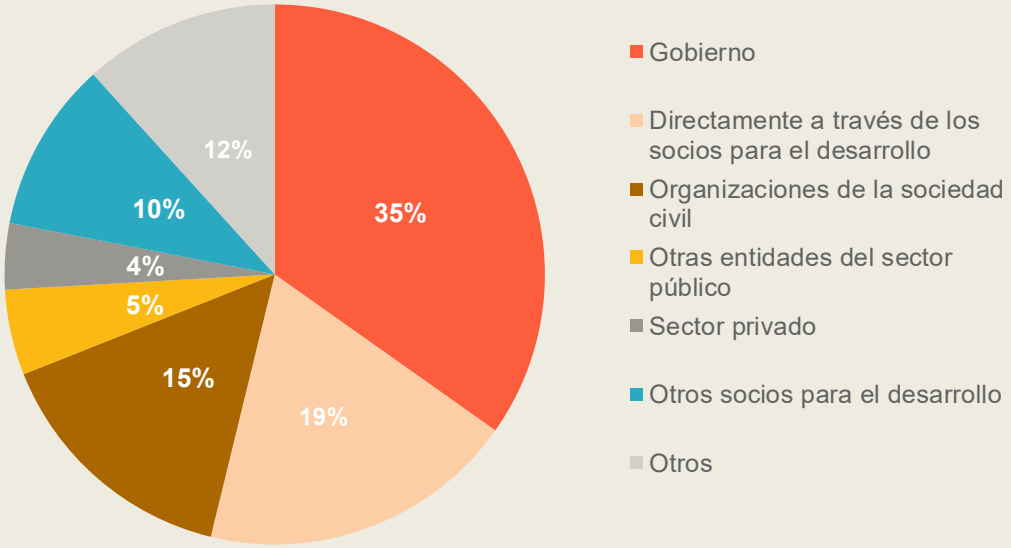

Notas: Se pidió a los socios para el desarrollo que informaran acerca de seis programas o proyectos de mayor envergadura que superaran los 100 000 USD y que se hubiesen aprobado en los 86 países participantes en 2017. En total, se informó de más de 3 300 proyectos. "Otros" incluye universidades, centros de investigación, bancos, intermediarios financieros y fundaciones privadas.
Fuente: Esta figura se basa en la evaluación del uso de los marcos de resultados liderados por los países por parte de los socios para el desarrollo (indicador 1a, módulo 2). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[4]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073474

Los socios para el desarrollo desempeñan un papel importante al apoyar el entorno favorable en el que operan las organizaciones de la sociedad civil

Los socios para el desarrollo pueden apoyar la participación de toda la sociedad en el desarrollo al promover un entorno favorable en el que las OSC puedan operar. Esto se puede llevar a cabo de las siguientes maneras: defendiendo un entorno favorable para las OSC, enfocándolo como una cuestión de desarrollo clave en el diálogo sobre políticas con los gobiernos; mejorando los mecanismos para financiar a las OSC de manera que mejoren sus operaciones y aumente su independencia y capacidad

de respuesta a las necesidades de la comunidad; y haciendo que las ayudas a las OSC sean más transparentes para facilitar la coordinación de las operaciones y la financiación en los países socios.

Los socios para el desarrollo mencionan sistemáticamente la cuestión del entorno favorable para las OSC en el diálogo político con los gobiernos de los países socios. Las OSC de la mayoría de los países (57 %) respondieron que los socios para el desarrollo incluyen aspectos sobre un entorno favorable para las OSC en su diálogo sobre políticas con los gobiernos de los países socios de forma ocasional. El 48 % de los gobiernos de los países socios también comparte esta opinión (Figura 6.4). Según un estudio reciente realizado por Wood y Fällman (2019[8]), solo 19 de los 30 miembros del CAD declararon que participan en diálogos sobre la necesidad de establecer entornos favorables tanto con los gobiernos de los países socios como en foros regionales e internacionales (Cuadro 6.4). La Parte I de este informe identifica las tendencias negativas que obstaculizan que las OSC operen y contribuyan de manera eficaz al desarrollo, y concluye respaldando las opiniones de que el espacio para la sociedad civil se está reduciendo (CIVICUS, 2019[9]). En este contexto, los socios para el desarrollo todavía pueden adoptar un papel más activo para promover sistemáticamente el entorno favorable para las OSC. El diálogo con los gobiernos de los países socios, por ejemplo, permite a los socios para el desarrollo insistir en la necesidad de plantearse las limitaciones al entorno favorable y buscar medidas para mejorarlo de manera activa. Además, los socios para el desarrollo pueden orientar el apoyo entre gobiernos al fortalecimiento de las instituciones de los países socios que protegen y mantienen el entorno favorable para las OSC.

Figura 6.4. Los socios para el desarrollo y los gobiernos de los países socios no organizan debates sistemáticos sobre la promoción del entorno favorable para las OSC

Respuestas de los socios para el desarrollo, la sociedad civil y los gobiernos sobre la medida en que la promoción de un entorno favorable para las OSC es un punto en la agenda en el diálogo sobre políticas entre los socios para el desarrollo y el gobierno (proporción de países)

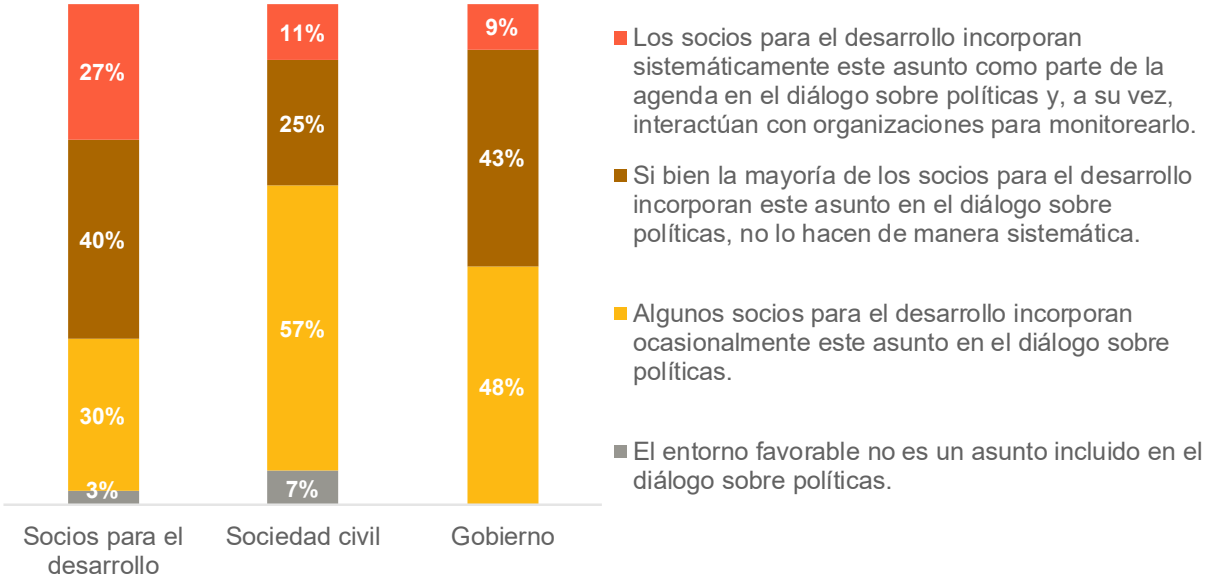

Notas: Los resultados incluyen todas las opiniones recibidas de los puntos focales de los socios para el desarrollo, la sociedad civil y el gobierno. Se incentivó a los puntos focales para que consultaran con sus integrantes y proporcionaran puntos de vista representativos. La redacción completa de las opciones de respuesta se presenta en "Características de la práctica", disponible para descargar en http://bit.ly/Indicator2CoP.

Fuente: La figura se basa en la evaluación del entorno para las OSC (indicador 2, módulo 3, pregunta 3B). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[4]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073493

La gran mayoría de las OSC considera que los mecanismos de financiación de los socios para el desarrollo se orientan principalmente a los intereses y las prioridades de dichos socios. Como se destaca en el acuerdo de la Alianza de Busan, "Las OSC desempeñan un papel vital al permitir que las personas reclamen sus derechos, al promover enfoques que se basen en los derechos, al elaborar políticas y alianzas para el desarrollo, y al supervisar su implementación". El documento final de Nairobi reafirmó la relevancia de que la sociedad civil actúe como socio independiente del desarrollo. A través de su apoyo financiero, los socios para el desarrollo pueden mejorar las operaciones de las OSC y promover su independencia, diversidad y respuesta a las necesidades y prioridades de la comunidad. En el 82 % de los países socios, las OSC afirmaron que las prioridades y los mecanismos de financiación están exclusivamente motivados por los intereses de programación de los socios para el desarrollo o están vinculados directamente a la implementación de sus prioridades (Figura 6.5). Esto sugiere que aquellas OSC que reciben fondos de los socios para el desarrollo se consideran más bien implementadoras en lugar socios en igualdad de condiciones o actores de pleno derecho con capacidad para aportar conocimientos sobre las necesidades y prioridades locales. Tal como se analiza en la Parte I de este informe, las OSC expresaron opiniones similares cuando los fondos provienen de otras OSC más grandes o internacionales. Estas perspectivas son especialmente relevantes dada la actual tendencia de proporcionar menos financiación directamente a las OSC locales sino canalizarla a través de ellas o de otro tipo de OSC (Cuadro 6.3). Un ejemplo de fortalecimiento de las OSC en tanto que actores del desarrollo independientes de pleno derecho es proporcionarles apoyo organizativo a través de financiación básica dirigida a sus objetivos y programas. La coordinación, la simplificación y la armonización de los requisitos de financiación entre los socios para el desarrollo también constituye una buena práctica que contribuye a reducir los costos de transacción y a facilitar el acceso a OSC de diversa índole (en el Cuadro 6.2 se analiza Samoa, un caso práctico).

Figura 6.5. Los gobiernos y las OSC de la mayoría de los países socios consideran que los mecanismos de financiación de los socios para el desarrollo se centran en sus propias prioridades programáticas

Respuestas de los socios para el desarrollo, la sociedad civil y los gobiernos sobre la medida en que el apoyo financiero de los socios para el desarrollo optimiza la participación sostenible de las OSC de los países socios en el desarrollo (proporción de países)

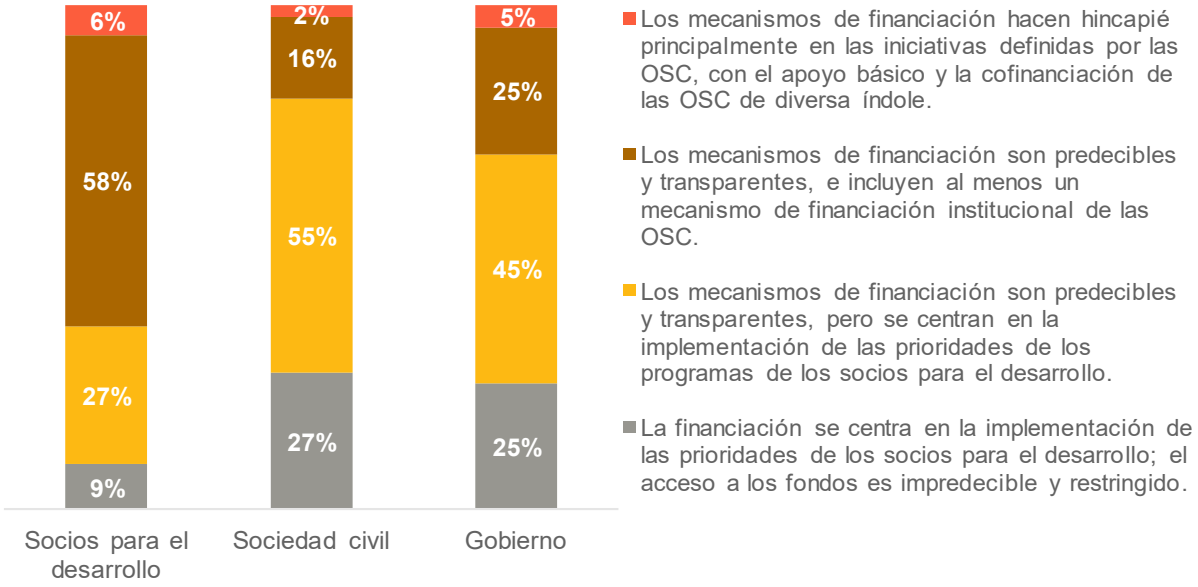

Notas: OSC: organización de la sociedad civil. Los resultados incluyen todas las opiniones de los puntos focales de los socios para el desarrollo, la sociedad civil y el gobierno. Se incentivó a los puntos focales para que consultaran con sus integrantes y proporcionaran puntos de vista representativos. La redacción completa de las opciones de respuesta y los mecanismos de financiación detallados se presentan en "Características de la práctica", disponible para descargar en http://bit.ly/Indicator2CoP.
Fuente: La figura se basa en la evaluación del entorno para las OSC (indicador 2, módulo 3, pregunta 3C). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[4]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073512

Cuadro 6.2. Coordinación del apoyo a las OSC en Samoa

El Programa de Apoyo a la Sociedad Civil (PASC) se diseñó para fortalecer a las OSC samoanas y facilitar su participación en la prestación sostenible de beneficios sociales y económicos. El programa establece dos objetivos:

1. Ofrecer un mecanismo eficiente y responsable de financiación que permita a las OSC implementar iniciativas de desarrollo eficaces e innovadoras en respuesta a las necesidades prioritarias de las comunidades vulnerables.
2. Servir como recurso que responde a las necesidades para el desarrollo de la sociedad civil en Samoa al desarrollar la capacidad de las OSC, fortalecer y promover alianzas, brindar información y realizar investigaciones.

Al extender su apoyo a las OSC, el PASC proporciona un único punto de contacto y unifica los formularios de solicitud y requisitos de notificación. Además, contribuye a la capacitación de las OSC en materia de gestión organizativa y de proyectos y elaboración de propuestas. Asimismo, los beneficiarios reciben asistencia técnica para mejorar la implementación de sus proyectos dentro de un marco sostenible. El PASC, además, fomenta el intercambio de información acerca de los proyectos y de las mejores prácticas entre las organizaciones comunitarias.

El PASC está regulado y gestionado por el gobierno de Samoa, los representantes de la sociedad civil y los socios para el desarrollo, incluyendo el gobierno australiano, a través de la Agencia de australiana para el Desarrollo Internacional (AusAID), el Banco Mundial, el PNUD y la Unión Europea. Este programa facilita la coordinación, simplificación y armonización de los requisitos de financiación. Además, contribuye a la reducción de los costos de transacción y mejora el acceso a los fondos de una amplia variedad de OSC.

Fuente: gobierno de Samoa (s.f.[10]), www.cssp.gov.ws/about-us.

Cuadro 6.3. Diferencia de financiación para las OSC

Aunque las OSC reciben más apoyo financiero que nunca de los socios para el desarrollo, los fondos dirigidos a aquellas radicadas en los países socios han disminuido. Según las estadísticas recientes de la OCDE sobre la AOD para las OSC (OCDE, 2018[11]), la financiación del CAD a las OSC y a través de ellas ha pasado de 17 000 millones de USD a 20 000 millones de USD entre 2010 y 2017 (Figura 6.6). La AOD para las OSC se refiere al **apoyo general** programado por las OSC. La AOD a través de las OSC es la **financiación asignada** a implementar proyectos iniciados por los socios para el desarrollo que se canaliza a través de las OSC.

Sin embargo, este aumento general no se refleja por igual en las distintas formas de ayuda o en los tipos de organización. La AOD a través de las OSC aumentó para todos los tipos de organizaciones, sobre todo en el caso de las internacionales[1]. La AOD para las OSC disminuyó, en general, para aquellas radicadas en los países socios[2]. A pesar del incremento de la AOD para las OSC, en el caso de las organizaciones internacionales el principal aumento tuvo lugar para aquellas radicadas en los países socios para el desarrollo[3].

Muchas veces, las OSC internacionales trabajan con OSC radicadas en los países socios, por lo que un aumento en la financiación a las OSC internacionales podría traducirse en un aumento en la financiación a las radicadas en los países socios. Sin embargo, estas alianzas a menudo no son equitativas y generalmente se basan en los proyectos e intereses que definen las OSC financiadoras (véase Capítulo 3). En consecuencia, dicha financiación se traduce directamente en una mayor capacidad de las OSC radicadas en los países socios para implementar sus propios programas y dar respuesta a las necesidades y prioridades de las comunidades locales en las que prestan servicios.

Figura 6.6. Tipos de ayuda que el CAD proporciona a las OSC (general) y ayuda que proporciona a través de ellas (asignada) (2010-2017)

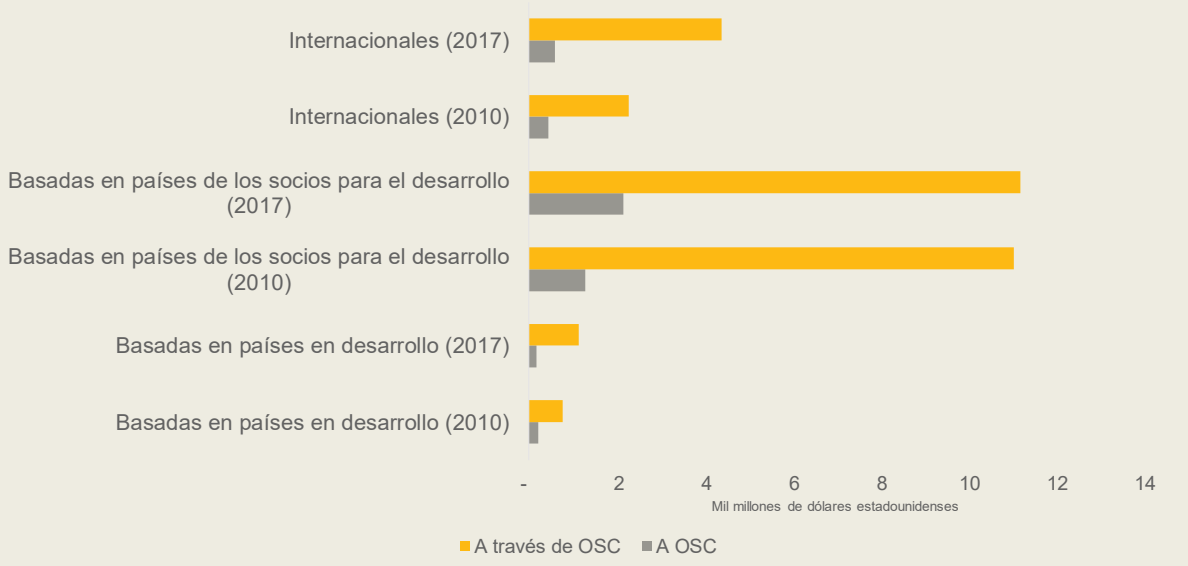

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073531

Notas: La AOD para las OSC hace referencia a la ayuda general y las contribuciones a los programas programadas por las OSC. La AOD a través de las OSC (financiación asignada) hace referencia a los fondos que se canalizan a través de las OSC y otros organismos privados para implementar proyectos iniciados por los socios para el desarrollo.
Fuente: OCDE (s. f.[12]), Sistema de Notificación de los Países Acreedores (base de datos), https://stats.oecd.org.

1. Las OSC internacionales se organizan a nivel internacional. Las organizaciones internacionales pueden actuar como organizaciones paraguas con afiliados en varios países socios o de los socios para el desarrollo.
2. Las OSC radicadas en los países socios se organizan a nivel nacional y se radican y operan en países que cumplen los requisitos para la AOD.
3. Las OSC radicadas en el país de los socios para el desarrollo se organizan a nivel nacional y se radican y operan en el país del socio para el desarrollo que proporciona los fondos o en el país de otro socio para el desarrollo.

Contar con más información acerca del apoyo de los socios para el desarrollo a las OSC mejoraría la transparencia y la rendición de cuentas ante los ciudadanos. En el 40 % de los países socios, los socios para el desarrollo afirmaron que facilitan información detallada (por sectores, programas, objetivos, financiación, resultados) de su ayuda a las OSC. Sin embargo, solo en el 11 % de los países socios las OSC estuvieron de acuerdo en que esto es así. En el 50 % de los países, las OSC indicaron que solo algunos socios para el desarrollo facilitan la información sobre su ayuda a las OSC a nivel global, sin proporcionar información sobre las actividades o los beneficiarios. Los gobiernos del 11 % de los países y las OSC del 14 % de los mismos declararon que creen que no existe información disponible sobre la ayuda de la mayoría de los socios para el desarrollo para las OSC internacionales o nacionales que trabajan en el país. La transparencia en materia de flujos para las OSC es importante para mejorar la rendición de cuentas de las OSC ante los ciudadanos en los países socios. Una opción es aportar información en línea sobre el apoyo financiero a las OSC mediante plataformas nacionales o internacionales. Dicha información (incluyendo detalles de los sectores, los objetivos, la ubicación geográfica, la financiación y los resultados) también se puede facilitar a través de los sitios web de los socios para el desarrollo. En Albania, por ejemplo, la mayoría de los socios para el desarrollo publica

información sobre su apoyo a las OSC en distintas plataformas, tales como las redes sociales, publicaciones y sus propios sitios web.

Figura 6.7. Se necesita información más transparente sobre la ayuda de los socios para el desarrollo a las OSC

Respuestas de los socios para el desarrollo, la sociedad civil y los gobiernos sobre la medida en que los socios para el desarrollo facilitan información acerca de su apoyo a las OSC (proporción de países)

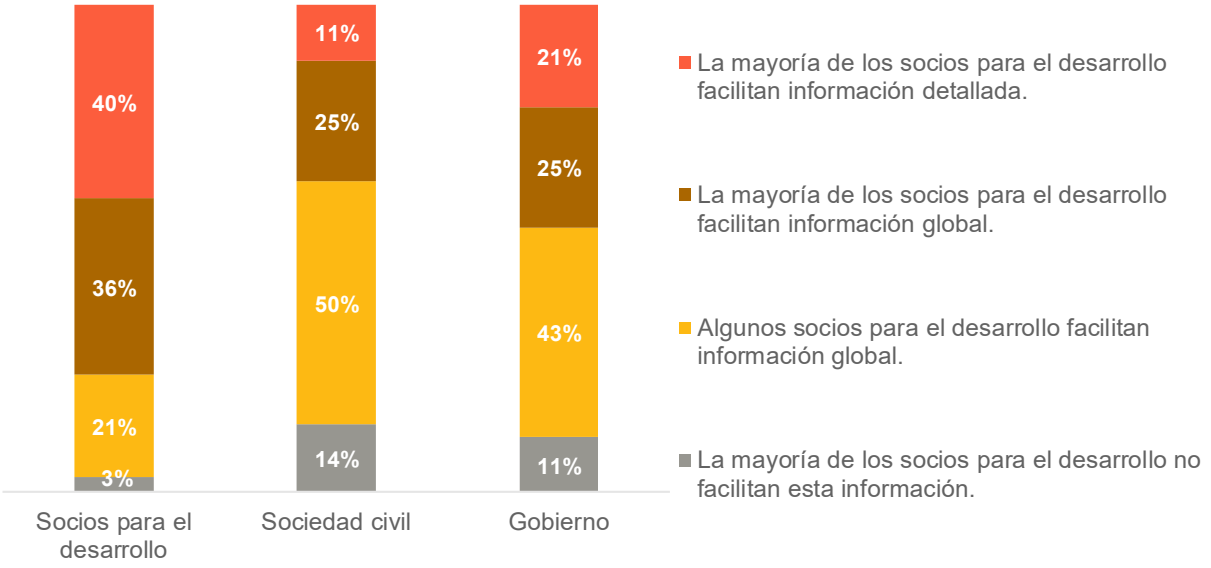

Notas: La información detallada acerca del apoyo a las OSC incluye los sectores, los objetivos, la ubicación geográfica, la financiación y los resultados, tanto en plataformas internacionales como en los sitios web de los socios para el desarrollo. Los resultados incluyen todas las opiniones que se recibieron desde los puntos focales de los socios para el desarrollo, la sociedad civil y el gobierno que respondieron esta pregunta. Se animó a los puntos focales a que consultaran con sus integrantes y proporcionaran puntos de vista representativos. La redacción completa de las opciones de respuesta se presenta en "Características de la práctica", disponible para descargar en http://bit.ly/Indicator2CoP.

Fuente: La figura se basa en la evaluación del entorno para las OSC (indicador 2, módulo 3, pregunta 3D). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[4]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073550

Cuadro 6.4. Estudio sobre cómo trabajan los miembros del CAD con la sociedad civil

En un documento publicado por la OCDE, Wood y Fällman (Wood and Fällman, 2019[8]) consideran que, en general, los miembros del CAD se esfuerzan por implementar las recomendaciones de la OCDE para la colaboración con la sociedad civil (OCDE, 2012[5]). Este nuevo estudio explora las políticas de los miembros del CAD sobre la sociedad civil, incluyendo las consultas, la financiación y los enfoques adoptados para el monitoreo, la evaluación y la rendición de cuentas. Su objetivo es colaborar con los miembros del CAD y otras partes interesadas para proporcionar orientaciones relevantes. Asimismo, las conclusiones del estudio encajan con los resultados de la ronda de monitoreo

de 2018 de la Alianza Global. Ambos coinciden en sus conclusiones sobre cómo trabajan los socios para el desarrollo con la sociedad civil e identifican áreas en las que concentrarse en el futuro.

Los 30 miembros del CAD participaron en una encuesta que se llevó a cabo durante el estudio. Uno de los hallazgos fue que todos los miembros del CAD consultan con las sedes de las OSC acerca de sus políticas sobre la sociedad civil. Además, 20 miembros siguen un proceso de consulta regular y sistemático. Solo 7 miembros respondieron que consultan de manera regular y sistemática a los países socios, aunque 20 miembros dijeron que llevan a cabo consultas *ad hoc* con dichos países.

Los miembros del CAD afirman que promueven un entorno favorable para las OSC de diferentes maneras. Esta información concuerda con los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 (Figura 6.4): 19 de los 30 miembros respondieron que dialogan sobre la necesidad de que existan entornos favorables tanto con los gobiernos de los países socios como en los foros regionales e internacionales. Entre los medios adicionales que utilizan para promover entornos favorables en los países socios se encuentra: el apoyo a la sociedad civil en los países en los que hay entornos poco favorables (23); apoyar a las OSC para fortalecer su eficacia y rendición de cuentas (22); y fomentar el diálogo de los gobiernos de los países socios con las OSC (18). Únicamente siete miembros recurren a la autoevaluación para comprender mejor cómo su apoyo a las OSC puede contribuir indirectamente a mejorar los entornos poco favorables.

En términos de transparencia del apoyo a las OSC, el estudio considera que los miembros del CAD tienden a favorecer herramientas tales como los informes anuales que se presentan ante el público y los parlamentos (15). Algunos miembros del CAD establecieron bases de datos de acceso libre con información acerca de su apoyo a las OSC (10). Sin embargo, en consonancia con los resultados del monitoreo de 2018, esta información no está necesariamente desglosada por país socio. Otros miembros participan en bases de datos de acceso libre y cubren información acerca del apoyo a las OSC en países socios específicos (6).

En el caso de la mayoría de los miembros del CAD (22), uno de los objetivos principales de su trabajo con las OSC es fortalecer a la sociedad civil en los países socios, lo que incluye contribuir a que las OSC sean actores independientes del desarrollo. El objetivo más mencionado en relación con el trabajo con las OSC fue la implementación de programas para la prestación de servicios (23) y 18 miembros del CAD respondieron la implementación de programas de derechos humanos y democratización. Existen más miembros que usan mecanismos de financiación tales como las convocatorias de propuestas o la financiación de proyectos y programas que miembros que usan ayuda general, aunque podría decirse que la ayuda general está orientada las iniciativas definidas por las OSC para que sean actores del desarrollo de pleno derecho.

Fuente: Wood, J. y K. Fällman (2019[8]), “Enabling civil society: Select survey findings”, https://doi.org/10.1787/54903a6a-en.

Bibliografía

AGCED (2018), *Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf. [4]

AGCED (2016), *Documento final de Nairobi*, Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2017/02/OutcomeDocumentESfinal.pdf. [1]

CIVICUS (2019), *Informe sobre el Estado de la Sociedad Civil 2019: Año de revisión*, CIVICUS, Johannesburg, https://www.civicus.org/documents/reports-and-publications/SOCS/2019/state-of-civil-society-report-2019_executive-summary.pdf. [9]

Fundación Aga Khan (2018), *AKF sitio web*, https://www.akdn.org/our-agencies/aga-khan-foundation. [3]

gobierno de Samoa (s.f.), *Samoa Civil Society Support Programme (página web)*, http://www.cssp.gov.ws/about-us/. [10]

Hedman, J. and I. Mc Donnell (2011), *How DAC Members Work With Civil Society Organisations: An Overview*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/peer-reviews/Final_How_DAC_members_work_with_CSOs%20ENGLISH.pdf. [6]

OCDE (2018), *Aid for Civil Society Organisations*, OCDE, París, https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-topics/Aid-for-Civil-Society-Organisations-2015-2016.pdf. [11]

OCDE (2016), *Private Sector Engagement for Sustainable Development: Lessons from the DAC*, OCDE, París, https://dx.doi.org/10.1787/9789264266889-en. [7]

OCDE (2012), *Partnering with Civil Society: 12 Lessons from DAC Peer Reviews*, OCDE, París, http://www.oecd.org/dac/peer-reviews/12%20Lessons%20Partnering%20with%20Civil%20Society.pdf. [5]

OCDE (s. f.), *Sistema de Notificación de los Países Acreedores (base de datos)*, OCDE, París, https://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=CRS1. [12]

Seery, E. and J. Seghers (2019), "Hitting the target: An agenda for aid in times of extreme inequality", *Oxfam Briefing Paper*, Oxford International, Oxford, UK, https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/bp-hitting-the-target-aid-inequality-agenda-080419-en.pdf. [2]

Wood, J. and K. Fällman (2019), *Enabling civil society: Select survey findings, OECD Development Co-operation Working Papers, N.º 57*, OCDE, París. [8]

Notas

[1]. El marco de monitoreo de la Alianza Global define la consulta como un proceso a través del cual se debaten temas o asuntos de interés dentro de los grupos de base o entre ellos. Las consultas son más formales e interactivas que el diálogo. El objetivo de una consulta es buscar información, asesoramiento y opinión. En cualquier proceso de consulta, el coordinador no solo reúne información, sino que también la comparte. El organizador busca identificar y aclarar los intereses en juego, con el objetivo final de desarrollar una estrategia o proyecto bien informado con altas posibilidades de conseguir apoyo para llegar a su implementación. Proporcionar y compartir información se considera la base de un proceso de consulta eficaz.

[2]. Esta área corresponde al indicador 2, módulo 3. Los resultados del módulo 3 se analizan a lo largo de este capítulo.

[3]. Los datos relevantes de la muestra se limitan a los 36 países que aportaron información sobre los entornos favorables para las OSC en las rondas de monitoreo de 2016 y 2018 de la Alianza Global. En relación con la Ronda de 2018, la figura muestra el resultado promedio de las respuestas individuales de los gobiernos, la sociedad civil y los socios para el desarrollo que aportaron información sobre esta área. Para la Ronda de 2016, la figura muestra las respuestas del gobierno con el asesoramiento de la sociedad civil y los socios para el desarrollo que aportaron información sobre esta área. Los aspectos que cubrió esta evaluación se analizan a continuación en este capítulo.

[4]. Estos proyectos se aprobaron en 2017, pero su implementación y los desembolsos pueden ser escalonados durante los años subsiguientes. Los proyectos se revisaron en el contexto de la evaluación de la alineación de los socios para el desarrollo con los resultados y los objetivos nacionales. Los desembolsos de los socios para el desarrollo a nivel nacional también se incluyen en los datos e informan otros indicadores. De dichos desembolsos, el 35 % se canalizó a los actores no estatales y a través de ellos, lo que incluye a las OSC y al sector privado, tal como se analiza en el Capítulo 2.

7 Los socios para el desarrollo mejoran la transparencia de la información sobre cooperación para el desarrollo como medida importante para mejorar la rendición de cuentas

Este capítulo examina cómo los socios para el desarrollo publican información sobre la cooperación para el desarrollo. Se centra en la valoración de sus publicaciones con respecto a los sistemas y las normas internacionales, así como en la publicación en sistemas nacionales para hacer un seguimiento de la cooperación para el desarrollo. También presenta la percepción de los socios para el desarrollo de las medidas de responsabilidad mutua a nivel nacional.

La transparencia y la rendición de cuentas son dos elementos fundamentales e interrelacionados que contribuyen a garantizar que las iniciativas de desarrollo resulten eficientes y eficaces y se obtengan los máximos resultados. La información sobre iniciativas pasadas, presentes y futuras ayuda a que las autoridades e instituciones rindan cuentas por su desempeño y la forma en que utilizan los recursos para el desarrollo. El acceso a información oportuna y de alta calidad sobre la cooperación para el desarrollo ayuda a los gobiernos a planificar y gestionar los recursos para obtener resultados. Igualmente, ayuda a coordinar el apoyo de socios cada vez más diversos y evitar así la fragmentación y la duplicación de esfuerzos. La Agenda de Acción de Addis Abeba reconoce su importancia y reclama mayor transparencia y responsabilidad mutua (párrafo 58) de la cooperación para el desarrollo (ONU, 2015[1]).

Los socios para el desarrollo siguen comprometiéndose a publicar la información sobre la cooperación para el desarrollo y aumentar su participación en los mecanismos de responsabilidad mutua[1]. En este capítulo se analizan los avances de los socios para el desarrollo en este sentido, teniendo en cuenta la información proporcionada a los sistemas mundiales y nacionales para monitorear la cooperación para el desarrollo, además de analizar su participación en iniciativas de responsabilidad mutua a nivel nacional.

Las principales conclusiones de este capítulo son las siguientes:

- Cada vez son más los socios para el desarrollo que hacen pública la información sobre la cooperación para el desarrollo. La cantidad de socios para el desarrollo[2] que aportan información al Sistema de Notificación de los Países Acreedores (CRS por sus siglas en inglés) de la OCDE y a la IATI ha aumentado desde 2016, lo que indica que se está respetando todavía más el compromiso de Busan para una cooperación para el desarrollo más transparente y la rendición de cuentas.
- Siguen existiendo desafíos a la hora de presentar información oportuna y prospectiva. Si bien, por lo general, los informes de los socios sobre cooperación para el desarrollo son más completos que los de la ronda de monitoreo de 2016, no se ha registrado un avance equilibrado entre los diferentes estándares de transparencia en lo que se refiere a la presentación de información oportuna y prospectiva. Esto apunta a la necesidad de un compromiso renovado por la transparencia, no solo para proporcionar los datos necesarios, sino también para hacerlo de la manera más útil para las iniciativas de desarrollo.
- Los socios para el desarrollo a nivel nacional consideran que las evaluaciones de responsabilidad mutua son importantes para mejorar la eficacia. Los socios para el desarrollo defienden que las evaluaciones de la responsabilidad mutua son un componente clave para mejorar la forma en que se trabaja a nivel nacional, lo que indica la necesidad de continuar invirtiendo en marcos de responsabilidad mutua, incluso a medida que se va transformando el panorama de la cooperación para el desarrollo.

Cada vez son más los socios para el desarrollo que hacen pública la información sobre la cooperación para el desarrollo

Una mayor cantidad de socios para el desarrollo hacen pública la información sobre sus iniciativas. La evaluación sobre la transparencia de la cooperación para el desarrollo se basa en la información que los socios para el desarrollo aportan a tres estándares y sistemas de información internacionales: el CRS, la Encuesta sobre Gastos Futuros (FSS) y la IATI[3]. (El Cuadro 7.1 ofrece detalles adicionales sobre estos sistemas y sus estándares y el método de medición). En general, la cantidad de socios para el desarrollo que aportan información a uno o más de estos tres sistemas y estándares ha aumentado como consecuencia de los nuevos proveedores que informan al CRS (un aumento del 5 % en los socios para el desarrollo que comparten información desde 2016, es decir, de 91 a 96) y a la IATI (un 35 % más, 43 a 58)[4]. La cantidad de socios para el desarrollo que aportan información a la FSS se mantuvo estable entre 2016 y 2018.

Cuadro 7.1. Medidas de la Alianza Global para la transparencia

Como se ha mencionado, el monitoreo de la Alianza Global sobre la transparencia de la cooperación para el desarrollo se basa en evaluar en qué medida se publica la información a través de los tres sistemas y estándares para la presentación de información. En el acuerdo de la Alianza de Busan (párrafo 23), se reconocen la importancia y complementariedad de estos sistemas y estándares, ya que el CRS y la FSS brindan información estadística y la IATI brinda información sobre la gestión.

Sistema de Notificación de los Países Acreedores de la OCDE (CRS): Registra la actividad de los flujos de cooperación para el desarrollo a efectos de monitoreo, estadísticas y rendición de cuentas.

Encuesta sobre Futuros Gastos de la OCDE (FSS): Registra información sobre los planes para una mayor previsibilidad de la cooperación de los socios para el desarrollo.

Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI): Es un estándar de acceso abierto que permite a quienes publican información ofrecer datos sobre sus actividades de cooperación para el desarrollo.

La evaluación de los progresos alcanzados para una mayor transparencia parte de las evaluaciones realizadas por las secretarías de cada uno de los tres sistemas y estándares. La metodología de evaluación difiere entre los sistemas y estándares, pero todas estas metodologías se construyen en torno a las dimensiones de transparencia acordadas. Dichas dimensiones incluyen las tres mencionadas en el acuerdo de la Alianza de Busan (oportunidad, exhaustividad y previsibilidad de la información) y las dos dimensiones adicionales de la metodología acordada en 2016, exactitud y disponibilidad pública[1]. La Figura 7.1 muestra las dimensiones evaluadas para cada sistema y estándar. Las puntuaciones de los socios para el desarrollo en las dimensiones se basan en la información que proporcionan a estos sistemas y a cada uno de ellos se le asigna una puntuación porcentual total de transparencia. Para facilitar la interpretación de las puntuaciones, la Alianza Global utiliza una escala de cuatro niveles: excelente, bueno, adecuado y necesita mejorar[2].

Debido al aumento de la cantidad de socios para el desarrollo que aportan información a uno o más de los tres sistemas y estándares que se mencionaron anteriormente, también se produjo un aumento del 32 % en las evaluaciones entre las rondas de monitoreo de 2016 y de 2018[3].

Figura 7.1. Dimensiones de transparencia evaluadas a través de los tres sistemas y estándares de presentación de información

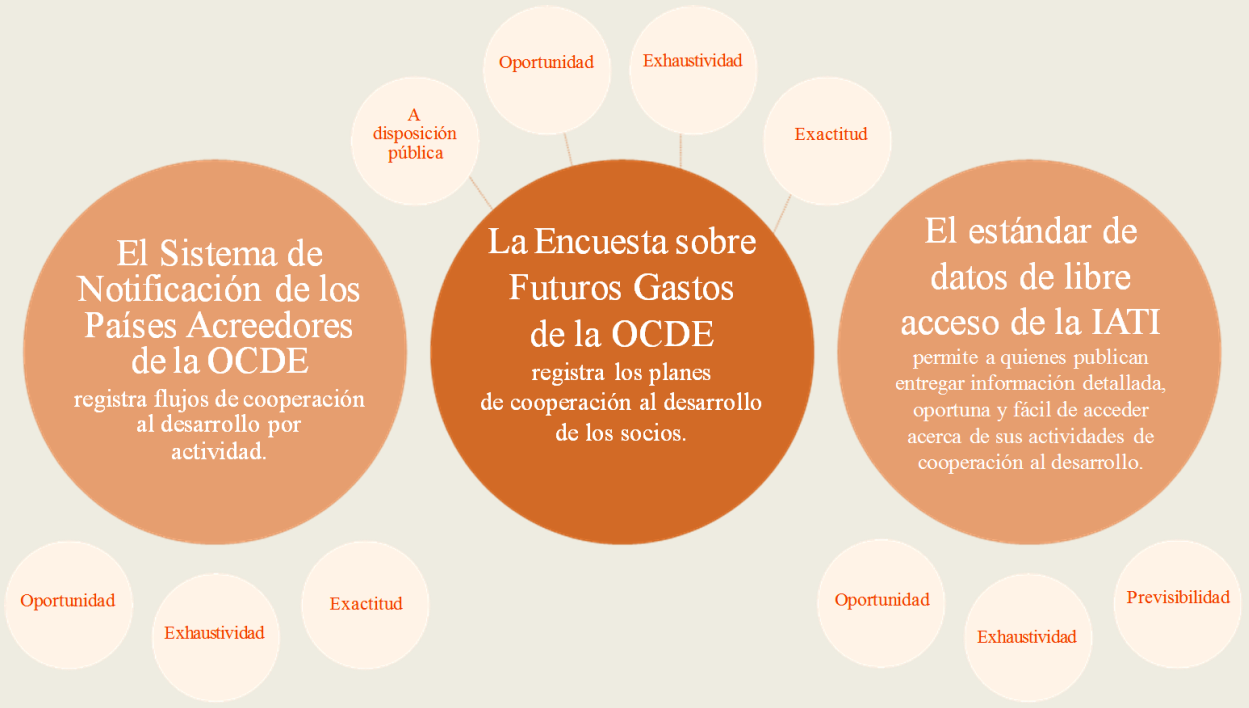

1. Esta dimensión (disponibilidad pública) se agregó para la FSS como parte de la revisión de la metodología de monitoreo en el período anterior a la ronda de monitoreo de 2016. Si bien el CRS y la IATI son de acceso público por defecto, los resultados de la FSS no lo son. Por lo tanto, la evaluación sobre la transparencia de la Alianza Global depende de voluntad de los proveedores para el desarrollo de divulgar los planes de gastos como una dimensión.
2. La importancia de las distintas dimensiones varía según la evaluación. Debido a que las metodologías subyacentes son diferentes, la escala de niveles de la Alianza Global no se puede comparar directamente entre sistemas. Se pueden encontrar más detalles sobre la puntuación en el Documento Técnico Complementario (AGCED, 2018[2]). Acceda a los detalles técnicos de las metodologías específicas de estas tres evaluaciones en el siguiente enlace: http://bit.ly/ind4final.
3. El monitoreo de la Alianza Global presenta la puntuación de la evaluación sobre la transparencia por país. En el caso de Canadá, las instituciones de la Unión Europea, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos, varias instituciones gubernamentales publican de manera individual en la IATI. A efectos de hacer una comparación, la evaluación promedio para dichos gobiernos e instituciones se presenta a nivel gubernamental (en función del tamaño del programa específico de cooperación para el desarrollo).

En general, los niveles de transparencia de la cooperación para el desarrollo se mantienen estables. Los resultados de la ronda de monitoreo de 2018 son similares a los de la de 2016: el 27 % de las evaluaciones abarcan los tres estándares y sistemas de información global con una calificación excelente (Figura 7.2). Un tercio de los socios (38 %) para el desarrollo recibió una puntuación excelente en al menos una de las tres evaluaciones. Tres cuartos de los socios (76 %) para el desarrollo tienen una calificación buena al menos una vez[5]. El Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, Canadá, las instituciones de la Unión Europea, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Nórdico de Desarrollo, Suecia, el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia tienen puntuaciones excelentes en al menos dos de las tres evaluaciones. Sin embargo, las tendencias de transparencia difieren entre los sistemas y estándares. En la Ronda de 2018, hubo más socios para el desarrollo que utilizaron el CRS y la IATI que obtuvieron una puntuación excelente que en la Ronda de 2016 (Figura 7.3 y Figura 7.5)[6]. Sin embargo, menos socios para el desarrollo enviaron información a la

FSS en la ronda de 2018 y obtuvieron puntajes excelentes en comparación con los datos de la Ronda de 2016[7] (Figura 7.4). Como ejemplo de buenas prácticas, Noruega ha mejorado la calidad de su información a cada uno de los tres sistemas y estándares desde 2016. Esto se atribuye al creciente hincapié que hace en la robustez de los datos aportados a los sistemas de la OCDE y a la mayor frecuencia en la información aportada a la IATI.

Figura 7.2. La transparencia de la cooperación para el desarrollo se mantiene estable

Calificaciones de los socios para el desarrollo que abarcan los tres sistemas y estándares de transparencia

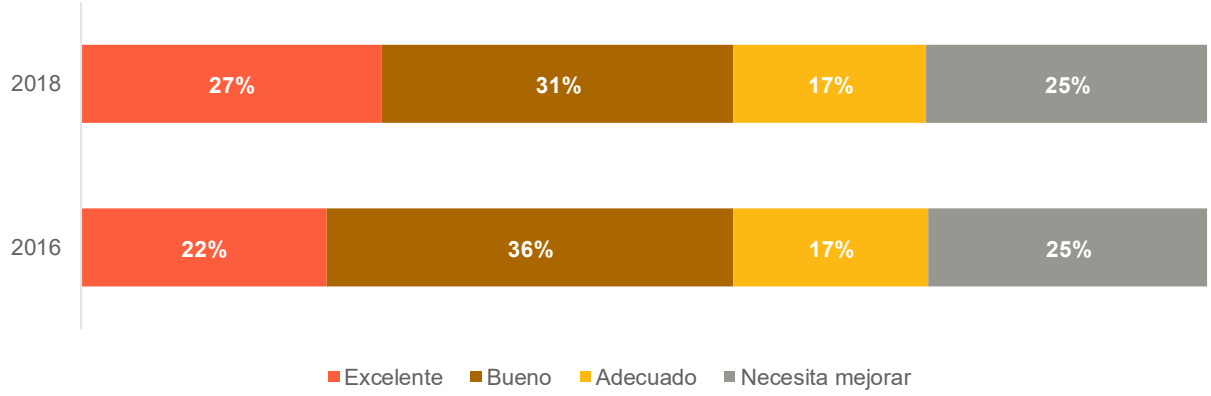

Notas: Porcentajes de 2018 basados en las 176 ocasiones en que un socio para el desarrollo aparece en evaluaciones en los tres sistemas y estándares de transparencia. Los porcentajes de 2016 se basan en 133.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la transparencia de la cooperación para el desarrollo (indicador 4). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[3]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073569

La información sobre la cooperación para el desarrollo es más exhaustiva, pero los socios para el desarrollo tienen dificultades a la hora de presentar información oportuna y previsible

La información aportada sobre la cooperación para el desarrollo es más completa y precisa. Entre las tres dimensiones de transparencia destacadas en el acuerdo de la Alianza de Busan, el progreso más notorio se produjo en la exhaustividad de la información aportada a la FSS y la IATI. En el caso del 42 % de los socios para el desarrollo que aportaron información a la FSS, dicha información es más completa que en 2016. Entre las rondas de monitoreo de 2016 y 2018, el 62 % de los socios para el desarrollo proporcionaron información más precisa a la IATI, aunque para el 30 % de los socios para el desarrollo la exhaustividad disminuyó. Solo el 14 % de los socios para el desarrollo aportó información más completa al CRS desde la ronda de 2016, mientras que el 21 % aportó información menos completa.

La puntualidad de la información difiere entre los sistemas. En el caso del CRS y la FSS, la puntualidad de la información aportada disminuyó entre las rondas de monitoreo de 2016 y 2018, con mayor cantidad de socios para el desarrollo que aportaron información de manera menos oportuna en esta área[8]. Sin embargo, se produjo un progreso alentador en la puntualidad de la información aportada a la IATI por parte de los socios para el desarrollo que publicaron su información en la plataforma tanto

en 2016 como en 2018. En estos casos, el 59 % de los socios para el desarrollo (principalmente miembros del CAD y organismos de la ONU) mejoraron la puntualidad de su información[9].

Es necesario esforzarse más para que las previsiones sobre cooperación para el desarrollo estén disponibles. La evaluación de la FSS (que se concentra específicamente en la información prospectiva) constata un empeoramiento general, con una menor proporción de socios para el desarrollo (55 %) con una calificación buena o excelente en la ronda de 2016 (66 %). Esto supone un retroceso de la tendencia positiva que tuvo lugar entre 2014 y 2016. Aunque en general muchos socios para el desarrollo (45 %) que publican en la IATI mejoraron la disponibilidad de sus previsiones, este ha sido el área con peores resultados, como ya sucedió en 2016. Estas conclusiones confirman la teoría de que los socios para el desarrollo no informan suficientemente sobre sus previsiones de cooperación al desarrollo. Esta falta constante de previsibilidad puede afectar la capacidad de los países socios de planificar y presupuestar sus actividades de desarrollo. Además de ser exhaustiva, oportuna y prospectiva, la información que se aporta debe presentarse de manera relevante y accesible para quienes toman las decisiones. Un ejemplo de cómo estos sistemas y estándares se adaptan a las exigencias de la Agenda 2030 se analiza en el Cuadro 7.2.

Cuadro 7.2. El CRS se concentra en los ODS

En 2018, los miembros del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Financieras para el Desarrollo del CAD de la OCDE acordaron incluir en el CRS un nuevo enfoque basado en los ODS. Este campo de datos identifica los ODS o las metas específicas a las que los proyectos de cooperación para el desarrollo pretenden contribuir, lo que permite hacer un seguimiento de la cooperación al desarrollo y su contribución a la implementación y el monitoreo de la Agenda 2030. El enfoque basado en los ODS se supervisa en base a las metas, aunque se puede evaluar por objetivos durante un período de transición. Aportar información a este nivel proporciona un mayor detalle y permite que las metas de los distintos objetivos se combinen para abordar temas transversales.

La información sobre el enfoque basado en los ODS se proporciona de manera voluntaria y se hizo por primera vez en 2019, basándose en los flujos de 2018. Los datos recopilados se pueden utilizar para analizar la distribución de la AOD por ODS y por metas, además de para examinar los compromisos de AOD en el caso de un conjunto específico de metas. Al hacer un seguimiento de los avances a través de indicadores específicos, puede ser útil aportar información al CRS para establecer una relación entre las contribuciones y los resultados o productos, además de generar nuevas posibilidades de usar los datos para evaluar y mejorar la eficacia de los flujos financieros para el desarrollo.

Fuente: OCDE (2018[4]), *Proposal to include an SDG focus field in the CRS database*, https://one.oecd.org/document/DCD/DAC/STAT(2018)41/REV1/en/pdf

El progreso en la transparencia de la cooperación para el desarrollo no es uniforme

Los socios multilaterales para el desarrollo obtienen buenos resultados en las tres evaluaciones globales. En la ronda de monitoreo de 2018, la mitad de los socios multilaterales lograron obtener una calificación excelente en la evaluación de la información que aportaron al CRS. Entre dichos socios multilaterales, los organismos de la ONU son los que tuvieron un mejor resultado, ya que el 57 % obtuvo una puntuación excelente según la calificación sobre la transparencia del CRS. Asimismo, los socios multilaterales para el desarrollo tienen un buen desempeño en las evaluaciones de la FSS y la IATI. Las

Figura 7.3, Figura 7.4 y Figura 7.5 muestran los resultados de las evaluaciones de la información aportada a cada sistema. La evaluación de cada sistema se llevó a cabo según distintos criterios y se adaptó al propósito y las características técnicas de cada sistema, respectivamente. Por lo tanto, la información que se muestra en los tres gráficos no es directamente comparable.

Figura 7.3. El CRS ha mejorado para una proporción de los socios para el desarrollo

Evaluación sobre la información aportada al CRS de la OCDE

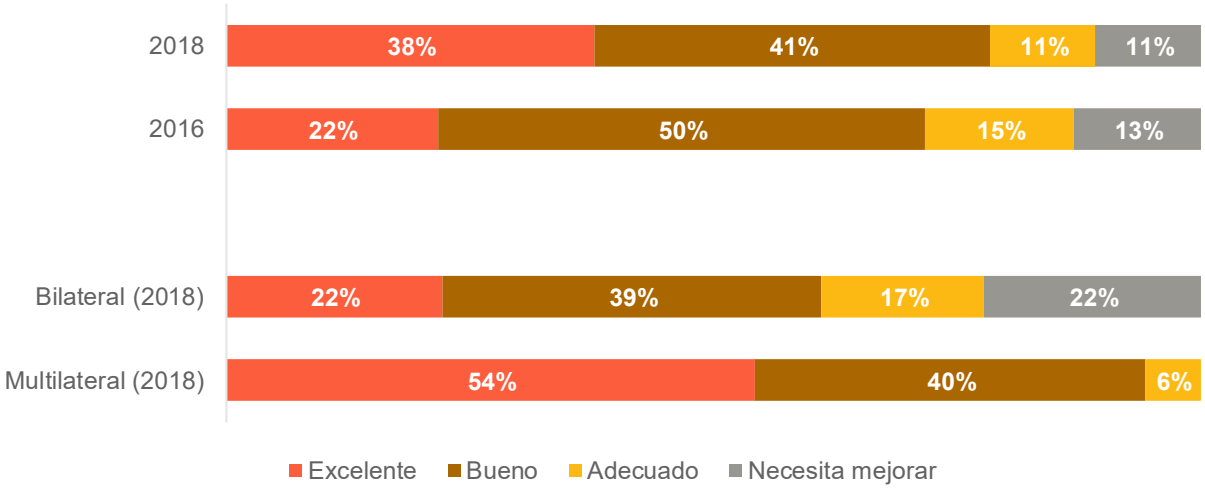

Notas: La información aportada al CRS por parte de los socios bilaterales para el desarrollo y las organizaciones multilaterales es distinta, y las categorías del indicador de transparencia difieren en algunos casos. Por ejemplo, las organizaciones multilaterales no aportan información sobre el estado de desvinculación. Las cifras sobre los socios bilaterales se basan en 36 observaciones; las de los socios multilaterales, en 35 observaciones.
Fuente: La figura se basa en la evaluación sobre la transparencia de la cooperación para el desarrollo (indicador 4), que a su vez se basa en los datos de la secretaría del CAD. Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[3]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073588

Figura 7.4. Las previsiones a futuro se reducen

Evaluación sobre la información aportada a la FSS de la OCDE

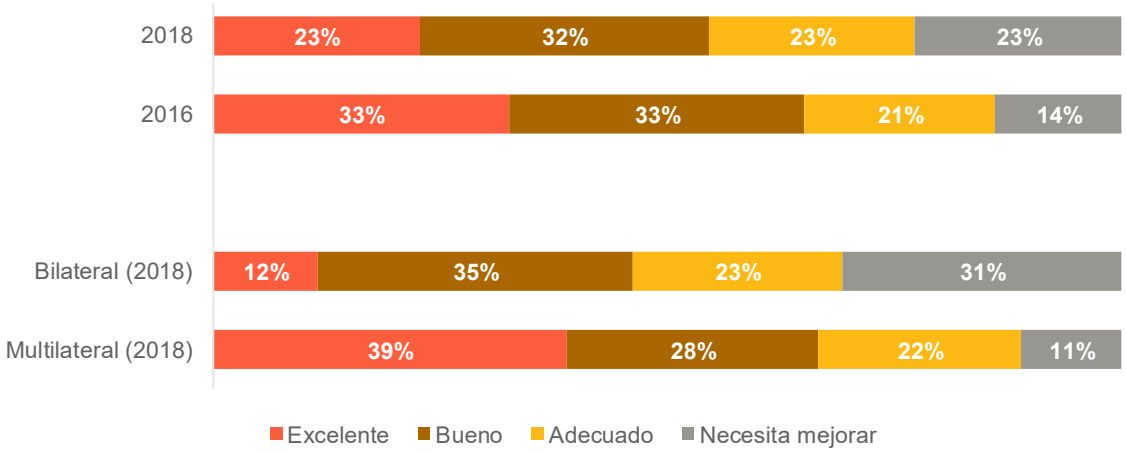

Nota: Las cifras sobre los socios bilaterales se basan en 26 observaciones; las de los socios multilaterales, en 18 observaciones.
Fuente: La figura se basa en la evaluación sobre la transparencia de la cooperación para el desarrollo (indicador 4), que a su vez se basa en los datos de la secretaría del CAD. Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[3]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073607

Figura 7.5. Los socios multilaterales lideran las mejoras en la información aportada a la IATI

Evaluación sobre la información aportada a la IATI

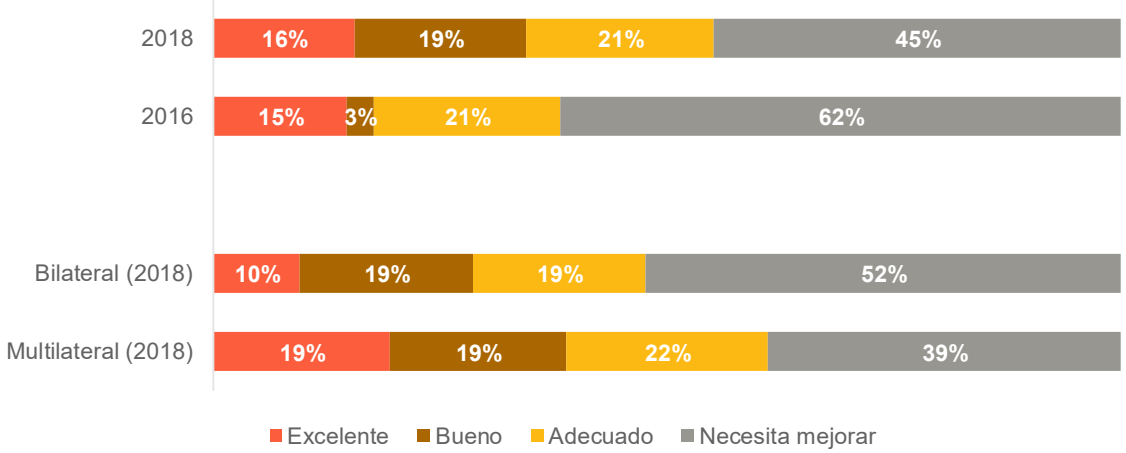

Nota: Las cifras sobre los socios bilaterales se basan en 21 observaciones; las de los socios multilaterales, en 36 observaciones.
Fuente: La figura se basa en la evaluación sobre la transparencia de la cooperación para el desarrollo (indicador 4), que a su vez se basa en los datos de la secretaría del CAD. Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[3]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073626

Las puntuaciones de más de un tercio de los socios para el desarrollo descendieron en al menos uno de los tres sistemas entre las dos últimas rondas de monitoreo. Las puntuaciones mejoraron en al menos un sistema para la mitad de los socios para el desarrollo de los que se dispone de evaluaciones para los ejercicios de 2016 y 2018, pero empeoraron en al menos un sistema en este período para el 38 % de estos socios para el desarrollo. Esto indica que el progreso a la hora de hacer pública la información sobre la cooperación para el desarrollo requiere atención y esfuerzo continuos. El Cuadro 7.3 muestra ejemplos de cómo dos socios para el desarrollo avanzan en esta área.

Cuadro 7.3. Cómo se usan los datos sobre la cooperación para el desarrollo: Ejemplos de buenas prácticas

A principios de 2019, la Comisión Europea lanzó el Explorador de la Ayuda de la UE, una herramienta en línea fácil de usar que ayuda a las partes interesadas externas a consultar y usar los datos sobre la cooperación para el desarrollo de las instituciones y los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Esta herramienta reúne en una sola plataforma los datos producidos internamente por la Comisión Europea, los aportados por los Estados miembros al CRS de la OCDE y los publicados en la IATI. El Explorador de la Ayuda de la UE tiene como objetivo hacer que la información sobre la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea sea más transparente, accesible y aprovechable para los socios para el desarrollo, los países socios y el público. Al consolidar la información sobre quién hace qué y dónde lo hace, esta herramienta es un apoyo esencial para la programación conjunta de la Unión Europea y las acciones que lleva a cabo en los países socios. Además, ayuda a las instituciones y a los Estados miembros de la Unión Europea a aumentar la cantidad y la calidad de las publicaciones de la Unión Europea en la IATI a través del aprendizaje mutuo.

Otra herramienta esencial es la iniciativa del cubo de datos de la ONU. Esta iniciativa, en un principio enfocada en todo el sistema de datos de financiación de la ONU, es una respuesta a las exigencias de mayor transparencia entre las entidades de la ONU que surgieron de la revisión cuadrienal amplia de la política de 2016, del informe de 2017 sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de los convenios de financiación de la ONU de 2019. La primera etapa de la iniciativa del cubo de datos se completó en octubre de 2018 con la aprobación de los estándares sobre datos de todo el sistema de información financiera de la ONU. Al desarrollar estos estándares de datos, se intentó alinearlos con los estándares internacionales de datos, lo que incluye a los del CAD de la OCDE y los de la IATI. Los estándares de datos de la ONU entraron en vigor el 1 de enero de 2019, y el período de transición se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2021, después de lo cual dichos estándares se adoptarán completamente. Se espera que, con el paso del tiempo, estos estándares los utilicen todas las entidades del sistema de la ONU para la información financiera presentada ante la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, la IATI y la OCDE.

Las iniciativas para la transparencia global deben combinarse con información sobre los países. La disponibilidad de información sobre la cooperación para el desarrollo a nivel global complementa la información suministrada y recopilada a nivel nacional. Tal como se muestra en el cuadro 4.2 en la Parte I del presente informe, la mayoría de los países socios (96 %) tiene uno o más sistemas de gestión de información para recopilar información sobre la cooperación para el desarrollo. Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 muestran que, en promedio, el 83 % de los socios para el desarrollo aportan información a dichos sistemas, pero que la información que se aporta no es uniforme ni de calidad (PNUD, 2018[5]). Es fundamental que la información nacional aportada a estos sistemas sea exhaustiva y oportuna para asegurar que los gobiernos de países socios, sus socios para el desarrollo y otras partes interesadas tengan la información que necesitan para la eficacia de la planificación, la elaboración de presupuestos, el monitoreo y la evaluación del desarrollo (Cuadro 7.4).

Cuadro 7.4. La IATI tiene por objetivo aumentar la disponibilidad y la utilidad de los datos nacionales

Los sistemas globales de transparencia no se consideran elementos básicos de los ecosistemas de datos nacionales. Las partes interesadas a nivel nacional declaran que tienen dificultades para acceder a los datos de la cooperación para el desarrollo que necesitan para tomar decisiones informadas. Los sistemas son difíciles de usar y los datos disponibles a nivel global son incorrectos o no concuerdan con los incluidos en los sistemas nacionales. La IATI tiene por objetivo superar estas dificultades, mejorando la disponibilidad y la utilidad de la información de calidad sobre la cooperación para el desarrollo a nivel nacional. A continuación, se mencionan algunos ejemplos de su trabajo:

- En **Ghana**, la IATI apoyó eventos de concienciación y el desarrollo de una guía global sobre las distintas herramientas disponibles para acceder a sus datos y usarlos.
- Development Gateway y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ambos miembros de la IATI, trabajaron con *Development Initiatives* y los gobiernos de **Madagascar** y **Senegal** para desarrollar un plan de estudios y herramientas para proporcionar capacitación sobre el uso de los datos de la IATI junto con los sistemas de gestión de información a nivel nacional. Este exitoso proyecto financió y capacitó a dos personas para que trabajaran con los gobiernos de sus contrapartes en los Ministerios de Finanzas de los países para institucionalizar las normas de la IATI en el uso de las plataformas de gestión de la ayuda.
- Los estudios de caso encargados como parte del proceso de planificación estratégica de la IATI destacaron que había problemas con el uso de datos en **Malawi** y **Somalia**. También señalaron la necesidad de mejorar la incidencia política, particularmente en los niveles subnacionales, y de ampliar los esfuerzos de capacitación a fin de generar un aumento considerable en el uso de los datos.

La mayoría de los socios para el desarrollo consideran que las evaluaciones de responsabilidad mutua a nivel nacional son eficaces

La transparencia mejora con los mecanismos de responsabilidad mutua, que se están adaptando rápidamente a la evolución del panorama de cooperación para el desarrollo. Estos mecanismos comprenden múltiples criterios de calidad complementarios que pueden ayudar a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a nivel nacional (véase cuadro 4.1 en la Parte I del presente informe). Los mecanismos van más allá de la información sobre la cooperación para el desarrollo proporcionada a los sistemas de transparencia a nivel global y nacional, lo que permite que los gobiernos de los países socios, sus socios para el desarrollo y otras partes interesadas se rindan cuentas mutuamente por sus compromisos a nivel nacional, no solo teniendo en cuenta el tipo de cooperación que proporcionan, sino también la forma en que lo hacen. Los gobiernos de los países socios están actualizando sus mecanismos de responsabilidad mutua, tanto los marcos normativos de la cooperación para el desarrollo como las evaluaciones conjuntas, para supervisar el progreso hacia una cooperación eficaz para el desarrollo y reflejar la creciente diversidad de socios para el desarrollo y modalidades de cooperación.

La gran mayoría de los socios para el desarrollo declaró que los ejercicios de evaluación conjunta son algo o muy eficaces para orientar la forma en que se trabaja en los países socios. En 2018, en el monitoreo de la Alianza Global se les solicitó a los socios para el desarrollo por primera vez que compartieran sus percepciones sobre el carácter inclusivo y el valor añadido de las evaluaciones mutuas, además de evaluar la calidad de los mecanismos de responsabilidad mutua en su totalidad (consulte el capítulo 4 del presente informe). De los 117 socios para el desarrollo que aportaron información,

86 respondieron que, en los dos años anteriores a los ejercicios de monitoreo, participaron en una o más evaluaciones de responsabilidad mutua en los países socios. En el 77 % de las evaluaciones mutuas, los socios para el desarrollo mencionaron que participaron tanto el gobierno nacional como otros socios para el desarrollo (Figura 7.6). Los socios para el desarrollo informaron de que, en el 88 % de los casos, las evaluaciones de responsabilidad mutua eran bastante o muy eficaces para orientar el trabajo en el país de cara a mejorar la apropiación, el carácter inclusivo y el enfoque en los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas (Figura 7.7). Este hallazgo apunta a la importancia de los marcos de responsabilidad mutua para aumentar la eficacia de la cooperación para el desarrollo y el impacto del desarrollo en un contexto en constante evolución.

Figura 7.6. Los socios para el desarrollo afirman que las evaluaciones mutuas son muy inclusivas

Participación de los actores en las evaluaciones de responsabilidad mutua, según las respuestas de los socios para el desarrollo

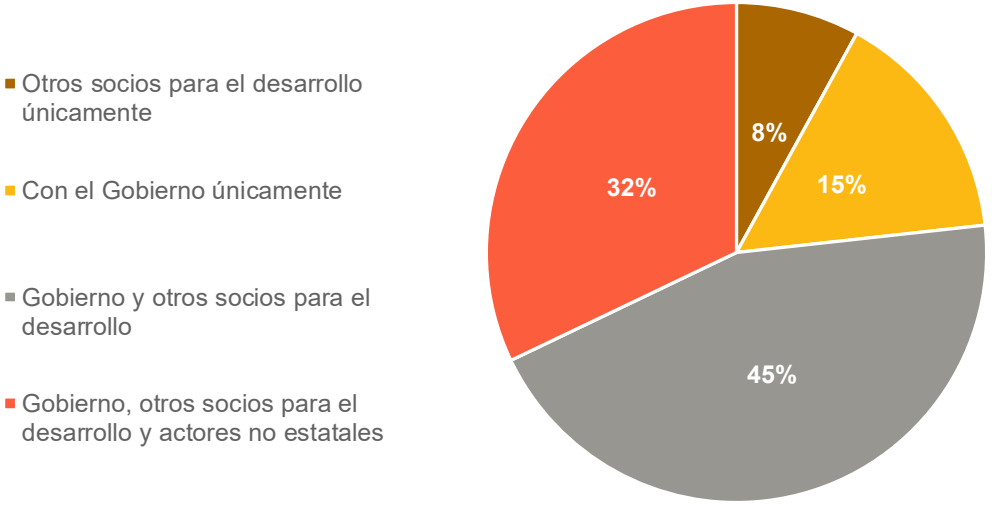

Notas: Esta figura ilustra el nivel de inclusividad de las evaluaciones de responsabilidad mutua de acuerdo con la opinión de los socios para el desarrollo. Los resultados muestran que, en más de dos tercios de estas evaluaciones, el gobierno y otros socios para el desarrollo participaron en el ejercicio.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la información complementaria sobre la responsabilidad mutua a nivel nacional recopilada de los socios para el desarrollo (indicador 7). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[3]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073645

Figura 7.7. Los socios para el desarrollo consideran que las evaluaciones mutuas son eficaces

La mayoría de los socios para el desarrollo consideran que las evaluaciones mutuas son eficaces

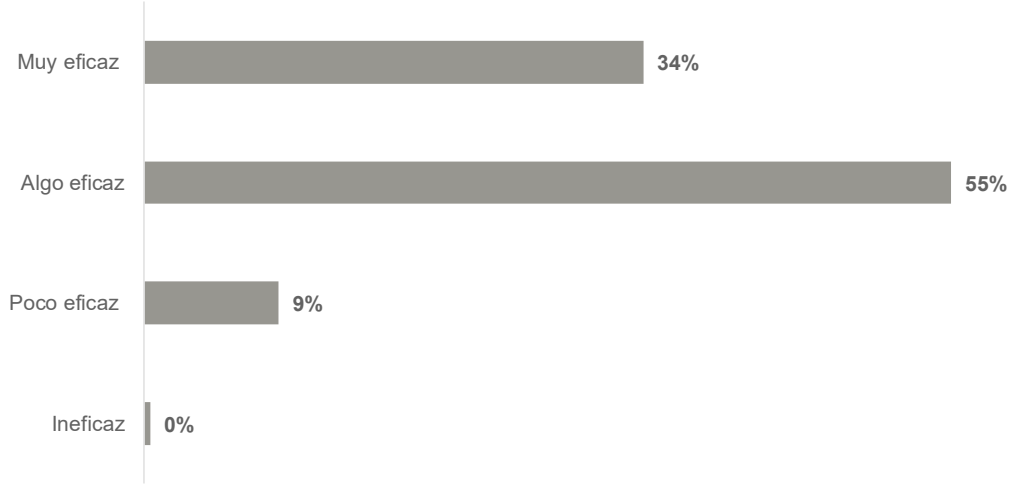

Nota: Se solicitó a los socios para el desarrollo que aportaran información sobre en qué medida consideran que las evaluaciones mutuas son eficaces al tener un impacto sobre la forma en que se trabaja en el país para mejorar la apropiación, el carácter inclusivo, el enfoque en resultados y la transparencia y la rendición de cuentas.
Fuente: La figura se basa en la evaluación de la información complementaria sobre la responsabilidad mutua a nivel nacional recopilada de los socios para el desarrollo (indicador 7). Más información disponible en la *Guía de Monitoreo de 2018 para Coordinadores Nacionales*, (AGCED, 2018[3]) http://effectivecooperation.org/pdf/2018_Monitoring_Guide_National_Coordinator.pdf.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934073664

Bibliografía

AGCED (2018), *Documento Técnico Complementario*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2018/10/Documento-T%C3%A9cnico-Complementario_ESP-final.pdf. [2]

AGCED (2018), *Guía de monitoreo de 2018 para coordinadores nacionales*, AGCED, Nueva York y París, http://effectivecooperation.org/pdf/Guia%20Monitoreo%202018.pdf. [3]

OCDE (2018), *Proposal to include an SDG focus field in the CRS database*, OCDE, París, https://one.oecd.org/document/DCD/DAC/STAT(2018)41/REV1/en/pdf. [4]

ONU (2015), *Agenda de Acción de Addis Abeba*, Naciones Unidas, Nueva York, https://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/08/AAAA_Outcome.pdf. [1]

PNUD (2018), *Making Development Finance Management Information Systems Work for the Evolving Development Cooperation Landscape*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/development-impact/making-development-finance-management-information-systems-work-f.html. [5]

Notas

[1]. El compromiso de hacer pública la información se encuentra en el párrafo 23 del acuerdo de la Alianza de Busan y en el párrafo 77 del documento final de Nairobi. El compromiso de reforzar la responsabilidad mutua se encuentra en el párrafo 25 del acuerdo de la Alianza de Busan y en el párrafo 77 del documento final de Nairobi.

[2]. Tal y como se indica en la introducción de este informe, el término “socio para el desarrollo” se refiere a los organismos oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus organismos ejecutivos.

[3]. Los resultados sobre la transparencia (indicador 4) de las Rondas de monitoreo de 2016 y de 2018 reflejan las evaluaciones más actuales en el momento de proporcionar información para cada una de las rondas. Los datos del CRS de la ronda de 2018 corresponden a la evaluación de la información proporcionada al sistema en 2017, y los datos de la ronda de 2016 reflejan la evaluación de la información que se proporcionó en 2014. Los datos de la FSS de la Ronda de 2018 corresponden a la encuesta de 2018, y los datos de la Ronda de 2016 reflejan los resultados de la encuesta de 2015. Los datos de la IATI de la Ronda de 2018 hacen referencia a la puntuación extraída de la plataforma en línea en diciembre de 2018 y los datos de la Ronda de 2016, a la puntuación extraída en mayo de 2016.

[4]. La muestra de los 96 socios para el desarrollo que aportan información al CRS solo incluye a los socios para el desarrollo oficiales de entre los 122 que informan al sistema. Los 58 socios para el desarrollo que informan a la IATI solo incluyen socios para el desarrollo oficiales. Más de 1000 organizaciones publicaron en la plataforma.

[5]. En la ronda de monitoreo de 2016, el 39 % de los socios para el desarrollo obtuvo una puntuación excelente al menos una vez y el 72 % obtuvo una puntuación como mínimo buena al menos una vez. Cabe destacar que, en la ronda de monitoreo de 2018, la cantidad total de socios para el desarrollo de los que se dispone de evaluaciones sobre la transparencia aumentó de 61 a 94. Al comparar el mismo grupo de 61 socios para el desarrollo de los que se dispone de evaluaciones tanto en la ronda de 2016 como en la de 2018, los resultados son similares: el 41 % de los socios para el desarrollo obtuvo al menos una puntuación excelente y el 72 % al menos una puntuación buena.

[6]. En el caso de los socios para el desarrollo de los que se disponía de la puntuación de la evaluación sobre la transparencia del CRS y la IATI en las rondas de monitoreo de 2016 y 2018, dichos datos confirman que las tendencias positivas están relacionadas con las mejoras implementadas por estos socios para el desarrollo a lo largo del tiempo y no están motivadas por el buen desempeño de los socios para el desarrollo que aportan información a los dos sistemas y estándares por primera vez.

[7]. Esta tendencia negativa se confirma en el caso del subconjunto de socios para el desarrollo para los cuales estaba disponible la evaluación de la FSS tanto en la ronda de monitoreo de 2016 como en la de 2018.

[8]. La puntualidad disminuyó en el caso del 36 % de los socios para el desarrollo que aportaron información al CRS y en el del 29 % de los que aportaron información a la FSS. Por el contrario, la puntualidad aumentó para un 19 % de los socios para el desarrollo que aportaron información al CRS y para un 13 % de aquellos que lo hicieron a la FSS.

[9]. Esta tendencia no se debe a la evaluación de los nuevos socios para el desarrollo y se mantiene cuando el análisis se restringe a aquellos socios para el desarrollo de los que se disponía de puntajes en los ejercicios de monitoreo de 2016 y de 2018.

Parte III. Reflexiones de los actores de la Alianza Global

8 Pensando en el futuro: reflexiones iniciales de los actores de la Alianza Global

Este capítulo presenta las reflexiones iniciales de varios actores de la Alianza Global sobre los resultados del proceso de monitoreo de 2019. Se han tenido en cuenta el testimonio escrito de los miembros del Comité Directivo de la Alianza Global; los debates en el marco del diálogo de monitoreo de 2019 (Bonn, mayo de 2019); las sesiones de la Cumbre de Nivel Senior de 2019 (Nueva York, julio de 2019), y un estudio entre los coordinadores nacionales una vez finalizado el proceso de monitoreo. Se citan posibles ámbitos prioritarios para la acción, así como acciones que ya se han llevado a cabo para fomentar la eficacia de acuerdo con los objetivos del ejercicio de monitoreo.

«Este enfoque multilateral planteado por Alianza Global, que pone a todos los actores de desarrollo a un mismo nivel, será un factor clave para lograr contribuciones eficaces a la puesta en práctica de la Agenda 2030.» (Declaraciones de la Copresidencia de la Alianza Global en la Cumbre de Nivel Senior)

Los resultados del monitoreo de la Alianza Global se utilizan para mejorar la eficacia y avanzar hacia los objetivos de la Agenda 2030. Este capítulo presenta las primeras reflexiones de las partes interesadas sobre los resultados del proceso de monitoreo 2019 y destaca los posibles ámbitos prioritarios para futuras actuaciones. Se basa directamente en las contribuciones por escrito de los miembros del Comité Directivo de Alianza Global,[1] así como en los debates en el marco del Diálogo de Monitoreo 2019 (Bonn, mayo de 2019), las sesiones de la Cumbre de Nivel Senior de 2019 (Nueva York, julio de 2019) y una encuesta entre los coordinadores nacionales tras el proceso de monitoreo. También tiene en cuenta algunas de las actuaciones que los actores relevantes ya han llevado a cabo para mejorar la eficacia en consonancia con los objetivos del ejercicio de monitoreo. El Equipo Conjunto de Apoyo OCDE-PNUD para la Alianza Global se ha encargado de consolidar los datos, que en ningún caso reflejan la postura ni de la OCDE ni del PNUD. En realidad, el material presentado en este capítulo debe entenderse como las reflexiones directas de los actores participantes compartidas con el Equipo de Apoyo Conjunto.

«El proceso de monitoreo es la piedra angular de la Alianza Global y es único en su orientación al cambio de comportamiento». (Confederación Sindical Internacional)

Los actores interesados siguen comprometidos con la agenda para la eficacia del desarrollo en tanto que importante acelerador del desarrollo sostenible, si bien los datos arrojan que los avances no han sido uniformes. El monitoreo de la Alianza Global sigue viéndose como una herramienta importante para proporcionar datos y evidencias que mejoren el conocimiento de la situación, fomenten la eficacia del desarrollo y maximicen la contribución de los actores relevantes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, se ha considerado positivo que el Informe de avances 2019 destaque los puntos débiles del proceso e indique dónde deben incidir los países socios, los socios para el desarrollo y otros actores involucrados en el desarrollo, así como dónde deben incrementarse las iniciativas de los actores interesados.

«Los datos de la ronda de monitoreo de 2018 arrojan una imagen heterogénea de la eficacia y sugieren que hay que seguir insistiendo para poner realmente en práctica la cooperación para el desarrollo». (Alemania)

Para acelerar el desarrollo, se debe incrementar la apropiación y la alineación de las estrategias

Las partes interesadas del desarrollo son conscientes de que la apropiación de la cooperación para el desarrollo es fundamental, para lo que se necesita capacitar a las instituciones para liderar y gestionar las alianzas y los recursos para la cooperación. Esto incluye crear sistemas sólidos de planificación, gestión y rendición de cuentas para el desarrollo y garantizar tanto un mandato institucional

para la gestión de la cooperación al desarrollo como la adecuada capacidad administrativa para conseguir los resultados previstos. Los países socios ya están trabajando para mejorar su capacidad de liderazgo: Uganda, por ejemplo, está preparando una nueva política de cooperación y también fortalecerá su sistema para gestionar los recursos de cooperación y hacer un seguimiento adecuado. También se ha reconocido que es preciso un liderazgo de los gobiernos de los países socios, exigiendo eficacia a sus socios para el desarrollo, para que estos socios modifiquen su comportamiento.

No solo es importante crear sistemas sólidos de planificación, gestión y rendición de cuentas, sino también velar por que se creen vínculos más fuertes entre esos sistemas. Fortalecer los vínculos entre las estrategias nacionales de desarrollo, los marcos de resultados, los recursos y los sistemas de seguimiento se considera una prioridad. Fomentar la capacitación estadística de los países socios, haciendo hincapié en los datos para no dejar atrás a nadie, también se ha identificado como una prioridad. En la Cumbre de Nivel Senior, Myanmar compartió su propuesta para fortalecer estos vínculos mediante su Plan de Desarrollo Sostenible, que sirve como marco de resultados nacional y, simultáneamente, proporciona una matriz de planificación estratégica pormenorizada que guía a todos los actores involucrados en el desarrollo en la implementación de las iniciativas de desarrollo. Para velar por la completa aplicación de su agenda de eficacia del desarrollo, Myanmar ha creado el nuevo Ministerio de Inversión y Relaciones Económicas Exteriores y ha adoptado una nueva política de ayuda al desarrollo para mejorar la coherencia y la coordinación de la cooperación para el desarrollo.

Los países deben coordinar mejor sus prioridades con los socios para el desarrollo. El apoyo continuado de los socios para el desarrollo a la agenda de eficacia, incluida una mayor armonización con las prioridades de desarrollo de los países socios, se considera fundamental para la eficacia. Ciertos socios para el desarrollo indicaron que prevén integrar los principios de eficacia durante la preparación de las nuevas estrategias de cooperación para el desarrollo, para fortalecer la orientación a resultados y utilizar los sistemas de los países, mejorar la previsibilidad, fomentar las alianzas entre varios actores interesados, reducir la fragmentación y mejorar la colaboración, así como fomentar la implicación de los gobiernos de los países socios en las evaluaciones de los programas.

Los países socios destacan la importancia de generar confianza como requisito para una alianza fuerte entre los actores involucrados en el desarrollo. El compromiso y las actuaciones de los socios para el desarrollo y de los gobiernos de los países socios se consideran importantes para construir una confianza mutua entre los actores involucrados en el desarrollo. Se ha insistido en que la confianza exige compartir información, además de implicar a la sociedad en las iniciativas de desarrollo para favorecer una mayor apropiación y aceptación. Se ha observado, asimismo, que crear confianza requiere fortalecer las capacidades para que todos los actores puedan estar al mismo nivel. La Alianza Global se ha reconocido como plataforma para crear esa confianza. Para que este cambio pueda hacerse realidad, hay que hacer un buen uso de la Alianza Global, un foro único donde todos los actores relevantes se encuentran como iguales.

> «Debemos esforzarnos en construir ese espacio de confianza. Si no, nunca se podrá ser eficaz». (Uganda)

Facilitar la implicación activa de los actores relevantes requiere aunar esfuerzos

Las reflexiones iniciales destacaban que, para muchas de las partes interesadas, es fundamental revertir la tendencia a un espacio de la sociedad civil cada vez más reducido. Los socios para el desarrollo reconocían la importancia de su apoyo a las OSC para incrementar ese espacio. Por su parte, los representantes de las OSC presentes en la Cumbre de Nivel Senior reconocían la necesidad de implementar los Principios de Estambul para la eficacia del desarrollo de las OSC y fortalecer sus sistemas

internos de rendición de cuentas para que sean progresivos, estén bien gestionados y conectados a nivel nacional, regional y sectorial. Las relaciones entre las OSC de diferentes países se consideran necesarias para capacitar a esos países en lo que necesiten. En respuesta a esta prioridad, varios socios para el desarrollo indicaban que han previsto trabajar en la mejora de la eficacia y el entorno favorable de las OSC y garantizarles un mayor espacio en las políticas mediante el apoyo de las OSC.

> «La capacidad de dialogar, junto con la creación de un espacio para la sociedad civil, es una de las mayores dificultades actuales, pero también es una tremenda oportunidad para avanzar en eficacia en la cooperación para el desarrollo». (Centro para la Empresa Privada Internacional)

La mayor capacidad de diálogo y la inclusividad de los distintos actores relevantes del sector privado en el diálogo público-privado se ha considerado vital para forjar alianzas eficaces. Algunos actores relevantes han expresado su intención de apoyar un diálogo DPP de mayor calidad y más inclusivo y de traducir los nuevos Principios de Kampala (relativos a la participación eficaz del sector privado en la cooperación para el desarrollo) en directrices prácticas para los profesionales de los países. Las partes interesadas también se han mostrado a favor de seguir trabajando con los gobiernos y el sector privado mediante el diálogo social. En la Cumbre de Nivel Senior, los países socios que han intentado proponer acciones nacionales para avanzar con el DPP compartieron su experiencia al respecto. El gobierno de Burkina Faso proporcionó ejemplos de su recién creada Dirección DPP y su fortalecimiento del marco legal para fomentar un entorno positivo para el sector privado. El gobierno de Perú apuntaba al establecimiento de un marco para fomentar las alianzas entre distintos actores para apoyar al sector privado como actor de desarrollo.

Es necesario mejorar el control parlamentario de la cooperación para el desarrollo para garantizar que los recursos se asignen con eficacia, se luche contra la corrupción y se aumente la transparencia. En la Cumbre de Nivel Senior, la Unión Interparlamentaria proporcionó una serie de sugerencias para mejorar el control parlamentario de la cooperación para el desarrollo; entre otros, incluir a los parlamentos en las negociaciones relacionadas con ayuda oficial para el desarrollo; establecer procedimientos vinculantes para el desembolso de fondos, con presentación de informes sobre la utilización de esos fondos; e introducir debates parlamentarios regulares sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo.

Es preciso pasar de la teoría a la práctica y monitorear los progresos para avanzar en los ODS

Deberían usarse mejor los datos y las evidencias para promover un diálogo y provocar cambios conductuales. Se ha observado la necesidad de centrarse en poner en práctica procesos de seguimiento nacionales e internacionales. A nivel nacional, los resultados deben analizarse en contexto para que puedan llevarse a cabo las acciones oportunas y aprovechar el empuje de las políticas para ganar eficacia. En este sentido, se sugirió que se iniciaría un proceso dedicado a la Alianza Global para que las partes interesadas pudieran poner en práctica los resultados del monitoreo. Dicho proceso podría apoyar a los países socios, a los socios para el desarrollo y a otros actores involucrados en el desarrollo para elaborar agendas de actuación basadas en sus resultados específicos de monitoreo. Otra sugerencia fue vincular mejor los resultados de monitoreo con la labor de la Alianza Global a nivel nacional, haciendo hincapié en que las medidas por la eficacia se hagan realidad para avanzar hacia los ODS. El diálogo específico con grupos determinados y a nivel internacional también se puso sobre la mesa como algo fundamental para ganar eficacia y abordar los *llamados asuntos pendientes.*

> «Necesitamos acciones prácticas que utilicen los datos de la última ronda de monitoreo a nivel nacional para diseñar planes de actuación que permitan avanzar.» (Unión Europea)

Muchos actores relevantes ya están utilizando los resultados de la Alianza Global como base para su planificación, sus alianzas y sus actuaciones por una mayor eficacia. En la encuesta que siguió al proceso de monitoreo, elaborada con los coordinadores nacionales, la mayoría de los países socios indicaba que han previsto utilizar los resultados como punto de referencia para seguir los avances nacionales con respecto a los compromisos de eficacia y para estructurar los procesos de diálogo para el desarrollo nacional. Algunos países socios indicaban también que prevén utilizar los resultados del monitoreo para revisar las políticas de cooperación para el desarrollo y fortalecer las alianzas con el sector privado y la sociedad civil. Algunos socios para el desarrollo indicaron que ya están analizando los resultados (o lo harán en breve) con vistas a identificar las acciones necesarias para mejorar la eficacia; otros prevén utilizar los resultados para mejorar la eficacia de su programación en el ámbito nacional o para alimentar el diálogo a escala nacional. También se ha expresado el deseo de iniciar un debate en profundidad en el marco del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE para identificar las actuaciones que pueden emprender los socios para el desarrollo para detectar las prioridades de apoyo de los países socios.

El proceso de monitoreo de la Alianza Global debe continuar para adaptarse a los desafíos de la Agenda 2030

El monitoreo de la Alianza Global sigue siendo una herramienta fundamental para el desarrollo sostenible y no hay que cejar en el empeño de hacer las adaptaciones necesarias según el panorama de cooperación, en constante cambio. La Alianza Global ya ha avanzado mucho para adaptar su marco de monitoreo para responder mejor a las necesidades específicas de cada caso y a las modalidades cambiantes de la cooperación. Se ha detectado un amplio apoyo a la continuación de esta labor, con propuestas de una mayor revisión del proceso de monitoreo. Con respecto al proceso, se ha observado que el hecho de que sean los países los que dirijan el ejercicio, incluida la integración del monitoreo en sus propios procesos y sistemas, es algo fundamental. Entre las sugerencias de adaptación, se ha mencionado que se exploren los medios para simplificar aún más el proceso, sobre todo para que todos los actores puedan participar activamente; que se revise la frecuencia de las rondas de monitoreo; que se consideren muestras menores y más específicas; que se elaboren estudios para complementar el ejercicio de monitoreo más amplio; que se aporte apoyo a los gobiernos de los países socios según el contexto (propuestas regionales para pequeños estados insulares en desarrollo, por ejemplo), y que se armonice mejor el ejercicio de monitoreo con el proceso de seguimiento y revisión de los ODS, incluidas las revisiones nacionales voluntarias. Los debates de la Cumbre de Nivel Senior confirmaron la voluntad de todos los actores relevantes de la Alianza Global de trabajar para seguir mejorando el ejercicio de monitoreo como un elemento esencial para apuntalar los efectos de desarrollo sostenible.

> «Nuestro proceso de monitoreo debe tener más peso para lograr cambios a escala nacional que favorezcan la eficacia del desarrollo, con vistas al cumplimiento de la Agenda 2030 y de otros procesos internacionales de políticas públicas». (Declaración de la Copresidencia en la Cumbre de Nivel Senior de la Alianza Global)

Nota

[1]. Datos proporcionados por el grupo CANZUS (puntos de vista consolidados de Australia, Canadá, Nueva Zelandia y Estados Unidos), el Centro para la Empresa Privada Internacional, la Unión Europea (puntos de vista consolidados de las instituciones de la Unión y sus estados miembros), Alemania, la Confederación Sindical Internacional, Suiza y el Reino Unido.

Anexo A. Cobertura de los indicadores

El ejercicio de monitoreo de la Alianza Global hace un seguimiento de los avances a nivel nacional en la implementación de los cuatro principios internacionalmente acordados en materia de cooperación para el desarrollo: apropiación por parte de los países, concentración en los resultados, alianzas inclusivas, transparencia y responsabilidad mutua. El ejercicio bienal presenta datos sobre un marco de monitoreo que consiste en diez indicadores centrados en fortalecer las instituciones de los países en desarrollo, lo que mejora la transparencia y previsibilidad de la cooperación para el desarrollo, mejora la igualdad de género y respalda una mayor participación de la sociedad civil, los parlamentos y el sector privado en las iniciativas de desarrollo. Estos diez indicadores y la forma en que respaldan las distintas secciones del Informe de avances, se enumeran en la siguiente tabla:

Tabla A.1. Indicadores de la Alianza Global y dónde encontrar un análisis de los resultados de los indicadores en el Informe de avances de 2019

Parte I: Cómo los países socios están promoviendo alianzas eficaces
Capítulo 2: El liderazgo de los gobiernos de los países socios ha hecho avanzar las aspiraciones nacionales de desarrollo
• Calidad de las estrategias nacionales de desarrollo y marcos de resultados (Indicador 1b) • El país fortalece sus sistemas de gestión de finanzas públicas (Indicador 9a) • La cooperación para el desarrollo se incluye en los presupuestos sometidos a supervisión parlamentaria (Indicador 6) • El país cuenta con sistemas para hacer seguimiento y asignaciones públicas en materia de igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (Indicador 8, SDG 5.c)
Capítulo 3: Los gobiernos de los países socios pueden promover una participación más significativa para maximizar el enfoque inclusivo
• Entorno favorable para las organizaciones de la sociedad civil (Indicador 2) • Calidad del diálogo público-privado (Indicador 3)
Capítulo 4: Los mecanismos de responsabilidad compartida se adaptan a un panorama de desarrollo en constante evolución
• Calidad de los mecanismos de responsabilidad mutua (Indicador 7) • Se presenta información transparente sobre la cooperación para el desarrollo a nivel nacional (Indicador 4)
Parte II: Cómo los socios de desarrollo promueven alianzas eficaces y lideradas por los países
Capítulo 5: Del dicho al hecho: los socios para el desarrollo no permiten que los países se apropien plenamente de las iniciativas de desarrollo
• Los socios para el desarrollo utilizan estrategias nacionales de desarrollo y marcos de resultados (Indicador 1a, SDG 17.15) • Previsibilidad anual de la cooperación para el desarrollo (Indicador 5a) • Previsibilidad a medio plazo de la cooperación para el desarrollo (Indicador 5b) • La cooperación para el desarrollo se incluye en los presupuestos sometidos a supervisión parlamentaria (Indicador 6) • Los socios para el desarrollo utilizan sistemas de gestión de las finanzas públicas (Indicador 9b) • La ayuda no viene condicionada (Indicador 10)
Capítulo 6: Los socios para el desarrollo están tomando medidas para mejorar el enfoque inclusivo del desarrollo
• Crea un entorno favorable para las organizaciones de la sociedad civil (Indicador 2)
Capítulo 7: Los socios para el desarrollo mejoran la transparencia de la información sobre cooperación para el desarrollo como medida importante para mejorar la rendición de cuentas.
• Se presenta información transparente sobre la cooperación para el desarrollo a nivel global (Indicador 4)

- Perspectiva de los socios para el desarrollo sobre los mecanismos de responsabilidad mutua a nivel nacional (Indicador 7)

Con respecto a los índices de respuesta a cada uno de los indicadores de la Alianza Global, no todos los países respondieron o facilitaron datos sobre cada aspecto abordado en el ejercicio de monitoreo. Un total de 86 países socios participaron en la ronda de monitoreo de 2018, pero la proporción de los países socios participantes que respondió a cada indicador varía. La Figura A.1 presenta una descripción general de los índices de respuesta para cada indicador.

Figura A.1. Cobertura de los indicadores a nivel nacional en la ronda de monitoreo de 2018

Proporción de países participantes que presentaron datos sobre los indicadores a nivel nacional

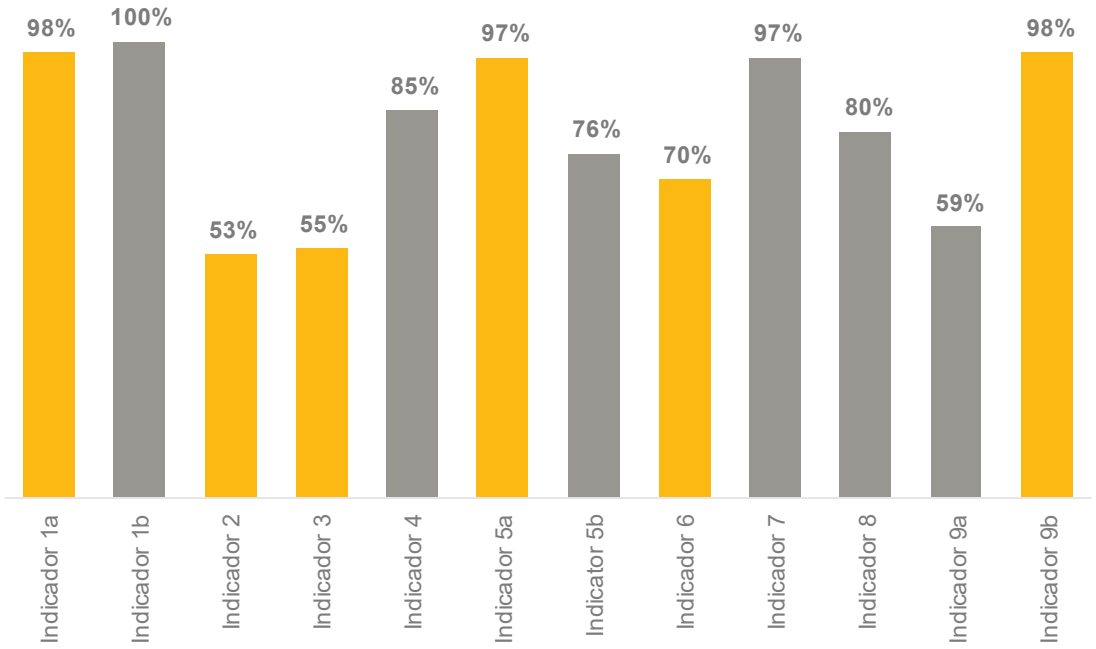

Nota: Las barras de color gris se refieren a los indicadores de los que informó directamente el país participante. Las barras de color amarillo se refieren a los indicadores de los que informó el país participante con el aporte y/o en consulta con los socios para el desarrollo y partes interesadas nacionales. El indicador 4 se refiere al nivel nacional de transparencia. El indicador 4 (nivel-global- transparencia) y el indicador 10 no están incluidos en esta figura porque la información para ellos no se ha recopilado a nivel nacional.

StatLink https://doi.org/10.1787/888934072752

Anexo B. Ronda de monitoreo de 2018

Tabla B.1. Países y territorios participantes en la ronda de monitoreo de 2018

África		
Angola	Guinea-Bissau	Ruanda
Benin	Guinea Ecuatorial	Santa Elena
Burkina Faso	Kenya	Santo Tomé y Príncipe
Burundi	Liberia	Senegal
Cabo Verde	Madagascar	Seychelles
Camerún	Malawi	Sierra Leona
Chad	Mali	Somalia
Comoras	Mauritania	Sudán del Sur
Congo	Mozambique	Sudán
Costa de Marfil	Níger	Togo
Egipto	Nigeria	Tanzania
Etiopía	República Centroafricana	Uganda
Gambia	República Democrática del Congo	Zimbabue
Guinea		
América		
Antigua y Barbuda	Haití	República Dominicana
Costa Rica	Honduras	Santa Lucía
El Salvador	Paraguay	Trinidad y Tobago
Guatemala	Perú	
Asia		
Afganistán	Filipinas	República Democrática Popular Lao
Armenia	Georgia	Timor-Leste
Azerbaiyán	Jordania	Viet Nam
Bangladesh	Kirguistán	Yemen
Bután	Myanmar	
Camboya	Nepal	
Europa		
Albania	Bosnia y Herzegovina	Moldavia
Bielorrusia	Kosovo	Montenegro
Oceanía		
Fiji	Nauru	Tonga
Islas Cook	Palau	Tuvalu
Islas Marshall	Papua Nueva Guinea	Vanuatu
Islas Salomón	Samoa	
Kiribati	Tokelau	

Tabla B.2. Socios para el desarrollo incluidos en la ronda de monitoreo de 2018

Miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo			
Alemania	España	Islandia	Portugal
Australia	Estados Unidos	Italia	Reino Unido
Austria	Finlandia	Japón	República Checa
Bélgica	Francia	Luxemburgo	República Eslovaca
Canadá	Grecia	Noruega	Suecia
Corea	Hungría	Nueva Zelandia	Suiza
Dinamarca	Instituciones de la UE	Países Bajos	
Eslovenia	Irlanda	Polonia	
Otros bilaterales			
Arabia Saudita	Cuba	Kuwait	Sudáfrica
Brasil	Emiratos Árabes Unidos	Marruecos	Tailandia
Chile	Estonia	México	Turquía
China (República Popular)	India	Mónaco	
Colombia	Israel	Qatar	
Bancos multilaterales de desarrollo			
Banco Africano de Desarrollo	Banco de Desarrollo de África Occidental	Banco de Desarrollo del Consejo de Europa	Consejo de Europa
Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África	Banco de Desarrollo de América Latina	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Banco Asiático de Desarrollo	Banco de Desarrollo de los Estados de África Central	Banco Interamericano de Desarrollo	Fondo Monetario Internacional
Banco Centroamericano de Integración Económica	Banco de Desarrollo del Caribe	Banco Islámico de Desarrollo	Grupo Banco Mundial
Organismos de Naciones Unidas			
Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico	Fondo de Población de las Naciones Unidas	ONU Mujeres	Organización Mundial de la Salud
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina	Organismo Internacional de Energía Atómica	Organización Mundial del Turismo
Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Organización Internacional del Trabajo	Programa Mundial de Alimentos
	ONU Hábitat	Organización Meteorológica Mundial	Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas
			Voluntarios de las Naciones Unidas

Fondos e iniciativas verticales			
Alianza Mundial para la Educación Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización Fondo Árabe para la Economía y Desarrollo Social Fondo Comunitario del Medio Ambiente del Pacífico	Fondo de Adaptación Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional Fondo Fiduciario de Bután para Conservación Ambiental Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo	Fondo Mundial para el Clima Fondo Nórdico de Desarrollo Fondo para el Medio Ambiente Mundial Fondos de Inversión Climática	Programa Ambiental Regional del Pacífico Sur
Otros organismos internacionales			
Comité Internacional de la Cruz Roja Comunidad del Caribe Comunidad del Pacífico Comunidad Económica de los Estados de África Occidental	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal	Organización de Estados Iberoamericanos Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo Organización Internacional para las Migraciones	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Unión Africana

Hacia una cooperación al desarrollo más eficaz

INFORME DE AVANCES 2019

Ayudar a los países a mejorar la vida de sus ciudadanos requiere una cooperación internacional al desarrollo que sea eficaz. Los principios de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo – apropiación por parte de los países socios; enfoque en resultados; alianzas incluyentes; transparencia y rendición de cuentas – han estado guiando las relaciones entre los socios para el desarrollo durante casi una década, ayudándoles a fortalecer y mejorar la forma en que cooperan y asegurando que todos los ciudadanos estén involucrados en el proceso.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabajan juntos para evaluar el progreso en el uso de estos principios. En 2018, 86 países y territorios en colaboración con más de 100 socios para el desarrollo, recopilaron información para servir de base para este trabajo y generar evidencia. Al destacar dónde se han realizado progresos y dónde persisten desafíos, este trabajo sirve para informar a los gobiernos y a sus socios sobre cómo fortalecer la acción colectiva hacia el avance de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Este trabajo está publicado en OECD iLibrary y en UNDP iLibrary.
Visite ***www.oecd-ilibrary.org*** o ***www.undp.org/library*** para más información.

Consulte esta publicación en línea: ***https://doi.org/10.1787/ed0e092e-es***.

OECD*publishing*
www.oecd.org/publishing

ISBN 978-92-64-83310-4